Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVI N.o 8,926

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO HOY: Variable. Precipitaciones. Tendencia a mejorar
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 14 DE MAYO DE 1942 — EDICION DE 20 PAGINAS

LOS RUSOS SE RETIRAN A NUEVAS POSICIONES EN KERCH

"ESTA DECIDIDA LA BATALLA", DICE BERLIN

Cuarenta mil rusos habrían sido hechos prisioneros. — Se anuncia una próxima ofensiva alemana hacia Rostov y el Cáucaso

BERLIN (Vía Estokolmo), 13. —(U. P.) Los ejércitos germanos lograron abrirse paso en el sector de Kerch, de la península de Crimea, después de cinco días de sangrientas y rápidas operaciones, que constituyen la fase preliminar de la ofensiva de primavera.

Por primera vez después de casi seis meses, el alto comando alemán emitió un comunicado especial sobre las operaciones terrestres en el frente ruso para enunciar que "ha sido decidida" la batalla de la península de Kerch, iniciada el 8 del corriente. Las legiones germanas dominaron a los defensores rusos, tomaron 40,000 prisioneros y destruyeron 197 tanques y 290 aviones.

Los círculos militares competentes desmintieron que con el ataque de Kerch haya comenzado la verdadera ofensiva primaveral. Hicieron hincapié en que las operaciones desarrolladas en Crimea durante cinco días sólo constituyen el "prolegómeno" de la ofensiva general.

CONTRA ROSTOV Y EL CAUCASO

Se manifestó que la ofensiva general empezaría "dentro de pocos días" y será lanzada contra Rostov y el Cáucaso. Tal dirección de las operaciones es considerada como la maniobra lógica, pues los círculos militares hacen notar que la lucha en Crimea tiene el doble objetivo de eliminar la base de partida soviética (contra las concentraciones alemanas), y a la vez crear una base similar alemana para el avance hacia los ricos yacimientos petrolíferos del Cáucaso.

Se ha informado que el héroe de la rápida y vigorosa ofensiva alemana en Kerch es el general von Mannstein, comandante de las fuerzas que operan en Crimea. Es él quien dirige las actuales operaciones, y se le considera uno de los más sobresalientes jefes militares del Reich. El general von Mannstein sólo tiene 54 años de edad, y pertenece a la casta militar prusiana. En 1906 ingresó al ejército y prestó servicios durante la pasada guerra mundial. En septiembre último fué nombrado comandante del 11.o ejército, en reemplazo del general von Shobert.

LA LUCHA EN CRIMEA Y KERCH

Las fuerzas germanas despejaron prácticamente de enemigos la península de Crimea en el otoño pasado, cuando avanzaron hacia el sur hasta las puertas de Sebastopol y hacia el este hasta la costa del Mar de Azov. Obligaron a capitular a los defensores soviéticos de Teodosia y Kerch y se aprestaron para un ataque al Cáucaso, cuando de pronto fué suspendida la campaña. Los medios militares admitieron que los rusos lanzaron recios contraataques que obligaron al comando alemán a abandonar Rostov Kerch y Teodosia, "por razones estratégicas".

Antes de que comenzara la primavera, una fuerza alemana especial ejecutó un ataque contra Theodosia y reconquistó esa importante ciudadela. Posteriormente lanzaron ataques secundarios en el sector de Kerch, pero la primera tentativa seria ocurrió el viernes último cuando el general von Mannstein destacó una punta de lanza de tanques protegidos por grandes escuadrillas de bombarderos. Punta de lanza que rompió las líneas soviéticas con terribles embestidas y proporcionó el triunfo actual.

COMUNICADO ALEMAN

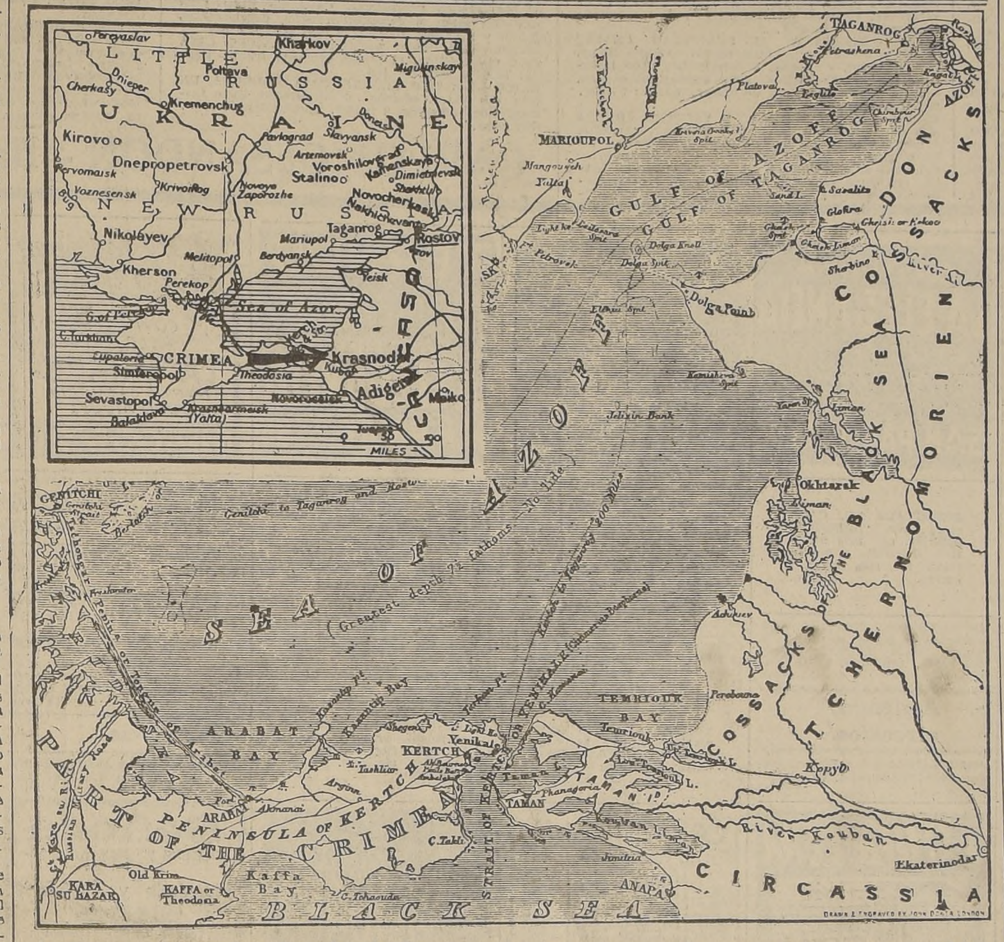
BERLIN (Vía Estokolmo), 13 —(U. P.) El comunicado de hoy emitido por el comando alemán, dice lo siguiente:

"La batalla de irrupción en la península de Kerch ha sido decidida. Terminó con el aniquilamiento de las fuerzas enemigas, que fueron derrotadas y rodeadas. Hasta el momento, el enemigo ha perdido a más de 40,000 prisioneros, 197 vehículos de combate blindados, 598 cañones y 260 aviones. También fueron tomados o destruídas grandes cantidades de otro material bélico. Continúa la persecución de los restos del enemigo derrotado. En aguas de la península nuestros pilotos de caza hundieron ayer a 4 pequeños transportes y averiaron gran cantidad de otros barcos costeros.

"Durante la defensa del sector de Rouchi, Laponia, realizada con éxito por tropas alemanas y finlandesas, el enemigo tuvo desde el 24 de abril hasta el 10 de mayo a más de 10,000 muertos. En la costa del Artico y en el puerto de Murmansk nuestros pilotos de cazas y bombarderos en picada atacaron con [illegible] buques enemigos. Fué destruido un buque mercante de 8,000 toneladas, y varios otros barcos fueron tan averiados que debe suponer su destrucción. Las unidades de la escuadra, apoyados por cazas, hundieron a un submarino enemigo frente al cabo norte.

"En combates aéreos sobre la isla de Malta los cazas alemanes e italianos que escoltaban a formaciones de bombarderos derribaron a 11 cazas británicos Spitfire. Otros tres aviones ene-

(PASA A LA PAG. 6)



La flecha en el mapa de arriba señala la dirección de la ofensiva alemana. El mapa principal muestra en detalle la península de Kerch, que, en estos momentos es el principal escenario de la lucha en Rusia

Flota japonesa concéntrase al N. E. de Australia

Los japoneses parecen esperar refuerzos para una acción contra el continente o contra la navegación aliada

MELBOURNE, 13 (U. P.) — Según las últimas noticias, la escuadra de invasión japonesa está siendo concentrada nuevamente en torno de sus bases insulares, al noreste de Australia.

La disminución momentánea de la actividad aérea sobre la zona septentrional de Australia induce a sospechar que los japoneses están esperando refuerzos navales para lanzar un nuevo ataque, ya sea contra la propia Australia o contra las líneas de abastecimiento aliadas del Pacífico meridional.

Los observadores, después de analizar los distintos relatos sobre la batalla del mar de Coral, librada como se sabe la semana pasada, declararon que constituyó una neta victoria aliada, aunque no decisiva. Cuando la acción estaba en su apogeo, los observadores navales expresaron la creencia de que el encuentro podía ser decisivo. Ese comentario indujo a los japoneses a falsear la verdad al afirmar que la escuadra nipona había obtenido un triunfo terminante por haber reducido la flota norteamericana a una fuerza naval de tercer orden.

LARGA Y DURA PRUEBA

Las noticias sobre los nuevos preparativos japoneses coincidieron con un discurso radiotelefónico del general sir Thomas Blamey, comandante de las fuerzas de tierra aliadas en Australia, en el curso del cual aseveró que las naciones unidas deben prepararse para "una larga y dura prueba, en la que la resistencia será de los fuertes y la victoria de los que tengan el corazón bien puesto". Reiteró que es una lucha a muerte en la que están trabadas las naciones unidas.

Aunque se carece de detalles sobre la concentración de los barcos de guerra japoneses, se presume que las bases de las islas Luisiadas y Salomón, son empleadas para las unidades de avanzada mientras que, para los restantes barcos, se utilizan las de Nueva Bretaña. Los observadores creen que los nipones han suspendido su campaña directa contra Port Moresby para atacar a Australia.

REFUERZOS AEREOS JAPONESES

La presencia de bombarderos enemigos sobre Port Moresby y la isla de Horn indica que el enemigo ha recibido refuerzos aéreos en Rabaul y Lae. Los círculos aeronáuticos opinan que, probablemente, esa actividad aérea en la zona de Nueva Guinea aumentará mucho por ambas partes en los próximos días.

Un portavoz oficial, al preguntársele la causa de que no se mencione, en los partes, a las Filipinas, desde la caída de Corregidor, contestó que se debía a que ya no existen comunicaciones con esas islas.

En su discurso, el general Blamey exhortó a las tropas a acelerar su adiestramiento, afirmando que, en esta lucha, serán

(PASA A LA PAG. 6)

Nipones aislados en 4 sectores de Burma

EL GOBIERNO DE VICHY ACEPTARIA INICIAR NEGOCIACIONES POR VIA DIPLOMATICA SOBRE LA MARTINICA

Se opina en EE. UU. que M. Laval trata de ganar tiempo

WASHINGTON, 13 (U. P.).— En los círculos políticos se espera la reacción del Gobierno norteamericano ante la respuesta francesa a la triple demanda de Estados Unidos referentes a las posesiones de Francia en el hemisferio occidental destinadas a impedir que puedan servir de bases a las fuerzas del Eje.

Por el momento, las únicas informaciones concretas acerca de las últimas novedades en el asunto de la Martinica son las procedentes de Vichy y estas indican que Laval habría aceptado, en principio, las demandas relativas al desmantelamiento de los buques de guerra destacados en las Antillas y al traspaso de los barcos mercantes a los aliados, si bien desea negociar un arreglo completo por los conductos diplomáticos.

La primera repercusión extraoficial es que el Gobierno de Vichy está tratando de ganar tiempo y de atenuar la tremenda presión en que se ve colocado por las contrapuestas exigencias de Estados Unidos y de Alemania. Se informó, en efecto, que Hitler habría exigido una formal definición de la actitud francesa acerca de los planes de colaboración y esto por supuesto afectaría también la posición del Gobierno francés en lo que atañe a la Martinica.

Aparte de la cuestión de los buques de guerra y mercantes franceses que se encuentran en la Martinica, preocupa al Gobierno de Estados Unidos el asunto de las radiodifusoras existentes en aquella isla y en la de Guadalupe, pues le interesa especialmente llegar a acuerdos concretos que excluyan la posibilidad de su utilización para transmitir informaciones a los submarinos del Eje. Personas residentes en Estados Unidos informaron haber escuchado a ambas estaciones a propalar propaganda en favor del Eje y noticias que ridiculizaban a Gran Bretaña. Esas transmisiones se hacen con onda dirigida a las vecinas posesiones británicas, motivo por el cual, se expresa, Londres pidió que fueran clausuradas las emisoras.

Almirante Kirk llegó a Londres

LONDRES, 13 (U. P.)— En los círculos oficiales se anuncia que llegó a esta capital el contraalmirante Allen G. Kirk quien actuará como jefe del Estado Mayor de las fuerzas navales de Estados Unidos y como principal ayudante del almirante Harold R. Stark, comandante en jefe de las mismas.

Kirk ejercía las funciones de director del servicio secreto de la Armada en Wáshington.

Esta aceptación sería "en principio", según la respuesta de Laval al Gobierno norteamericano

VICHY, 13. — (U. P). — El jefe del gobierno francés, Pierre Laval, ha dirigido a Wáshington una contestación personal relativa a las demandas de Estados Unidos sobre la Martinica, la cual contiene una aceptación "en principio" y la sugerencia de que el problema se liquide por la vía diplomática.

El gobierno de Laval se vió hoy frente al más grave y complicado problema desde su constitución hace un mes. Laval ha debido poner en juego toda su habilidad política para resistir a la presión del gobierno alemán y de Estados Unidos.

LAS DEMANDAS NORTEAMERICANAS

La respuesta del jefe del gobierno francés se refería a las tres demandas formuladas por Norteamérica, que serían las siguientes:

Primero. — Que se pongan fuera de servicio los buques de guerra franceses en las Antillas francesas, que se encuentran en las Indias Occidentales, y que incluyen al portaaviones "Dearn" y los cruceros "Jeanne d'Arc" y "Emil Bertin";

Segundo. — Entrega de unas 140,000 tonelados de buques mercantes franceses en las Antillas Francesas, y

Tercero. — Imposición de una fiscalización panamericana sobre todas las comunicaciones de las islas francesas con el exterior, especialmente las comunicaciones radiotelefónicas.

Según se tiene entendido la nota francesa acepta en principio negociar un nuevo estatuto para las Antillas por las vías diplomáticas normales.

La nota de Laval señala que existe entre los dos gobiernos un acuerdo satisfactorio relacionado con las Antillas, y dice que la gestión realizada por el almirante Hoover, fuera de los cauces diplomáticos, ofende al gobierno francés que, al parecer, no es tenido en cuenta, y niega que sea necesario cambiar el estatuto de las islas sólo porque haya cambiado el gobierno de Vichy.

DISPUESTO A NEGOCIAR

Agrega, sin embargo, que el gobierno francés está dispuesto a negociar un nuevo estatuto por las vías diplomáticas normales.

Dice la nota que Estados Unidos al pedir la entrega de los barcos petroleros invita al gobierno francés a realizar un acto prohibido por el acuerdo del armisticio, según el cual Francia se comprometió a no entregar barco alguno a las potencias enemigas del Eje.

Los buques de guerra añade ya están prácticamente inmovilizados y recuerda que ya había garantizado que ninguna unidad de la flota francesa será utilizada por el Eje contra los países anglosajones. Agrega que el gobierno francés está dispuesto a renovar aquellas garantías y a inmovilizar los buques de guerra en aguas americanas.

Los contraataques chinos están adquiriendo proporciones de ofensiva. — Nueva embestida frontal contra líneas chinas

CHUNG KING, 13.— (U. P.) Los ejércitos chinos destruyeron las comunicaciones del enemigo, aislando a los japoneses en cuatro sectores separados sobre el irregular frente de 500 kilómetros que se extiende desde Mytkyina a Mandalay, con Lashio y Bhamo entre ambos extremos, al adquirir gradualmente sus ataques las proporciones de una contraofensiva.

Las informaciones militares indican que las columnas japonesas consiguieron zafarse de la trampa en que habían caído del norte de la frontera birmana, en la zona meridional de la provincia de Yunnan. Los despachos añaden que los nipones reaccionaron después de sufrir enormes bajas y reveses, uniéndose a unos 5.000 soldados enviados como refuerzos desde Lashio. Se agrega que el enemigo se prepara para otro ataque frontal a las posiciones chinas en la carretera de Birmania, cerca del río Salween, lo que hace presumir una inminente batalla de gran magnitud.

Asimismo parece que los chinos han desalojado de Yunnan a los invasores japoneses, reconquistando todo el terreno que habían perdido en esa provincia.

AMPLIACION DE LA CAMPAÑA EN BIRMANIA

La campaña de Birmania se ha ampliado y a la vez se ha hecho más vaga. Hay por lo menos seis zonas generales de operaciones. Aunque cada una es parte integrante de la lucha, se las puede considerar como campañas individuales. La primera y la más importante de las operaciones parece ser la que se realiza en el sector de Mandalay-Lashio-Mytkyina. Los chinos atacaron los puntos débiles de las largas líneas japonesas, y según los comunicados oficiales las rompieron por lo menos en tres puntos. De ese modo 4 de las principales bases japonesas quedaron isladas entre sí, y también fueron aisladas las columnas avanzadas enemigas.

SEGUNDO

Se informó que las tropas de choque del general Joseph Stilwell avanzan por la carretera de Mandalay a Lashio sobre esta última ciudad, y despachos militares especiales indican que los chinos parecen estar a punto de reconquistar el terminal de la línea férrea. Los japoneses escaparon a la trampa mortal tendida en el sur de Yunnan y se reunieron con las fuerzas establecidas en la zona de Lashio.

TERCERO

Se ignora la suerte de Mandalay. No ha habido noticias concretas desde que las tropas de "salto chinas dirigidas personalmente por Stilwell contraatacaron, amenazando con apoderarse de la antigua capital birmana. Aunque la vieja ciudad, hoy reducida a ruinas, carece de va-

(PASA A LA PAG. 6)

LOS ALEMANES NO HAN PUESTO FIN VICTORIOSO A LA BATALLA

El ejército alemán no obtuvo el éxito esperado en Kerch

(Especial para LA NACION)

LONDRES, 13 (ESPECIAL).— Ahora se sabe ya que los alemanes iniciaron en la Crimea, el viernes pasado, su tan anunciada ofensiva. No fué comenzada ella con gran fuerza en relación con la anchura del istmo que lleva a la península de Kerch, el que en sus partes más estrechas tiene algo así como 40 kilómetros. Sin embargo las divisiones alemanas y rumanas que tomaron parte en el ataque emplearon un número considerable de tanques. El apoyo de la aviación también fué formidable y usado por los alemanes en la misma forma que lo emplean cuando tienen que hacer frente a los soldados en combate y no cuando únicamente han de destruir sistemas de comunicaciones enemigas.

Según las informaciones que se han tenido en Londres parece que el éxito de la ofensiva no ha sido el ansiado por los nazis. Se cree sí, que han hecho algún progreso en el flanco izquierdo septentrional, pero asimismo, se tienen informaciones de que en todos los demás puntos, el enemigo fué rechazado y obligado a volverse a sus posiciones, luego de haber sufrido pérdidas considerables. Si efectivamente los alemanes han sido rechazados, sus pérdidas sin duda alguna han debido ser enormes.

El tiempo en la Crimea es actualmente bueno y el terreno está ya seco. Estas condiciones también prevalecen ya en la cuenca del río Donetz, en donde hay indicios de una creciente actividad.

No es posible, sin embargo, decir con certeza si esta operación alemana es el preludio de la ofensiva general de primavera o si esta se halla ya realmente en proceso de desarrollo. Las ventajas que tendría el enemigo en hacer salir a los rusos de la península de Kerch, en donde ellos se establecieron en diciembre último son bastante evidentes. Pero de todos modos resulta todavía difícil ver cómo los alemanes podrían tener esperanzas de hacer algo más que apoyar a su ofensiva por el territorio continental contra el Cáucaso desde la Crimea, justamente en los momentos en que los rusos conservan todavía el dominio absoluto en el Mar Negro.

Por supuesto que el "salto" por el estrecho de Kerch es fácil para la aviación alemana y podría emplearse paracaidistas y soldados transportados por aeroplanos.

Pero parece simplemente imposible pretender invadir el Cáucaso teniendo en contra fuerzas en el Mar Negro y en el Mar de Azov. Tendría que haber una enormidad de aeroplanos para que apoyasen a los sodados que ocupasen cabeceras de puente. Pero hay que tener en cuenta que los alemanes no están actualmente en condiciones de colocar en la lucha grandes bandadas de aeroplanos a menos que primeramente logren derrotar a los rusos en esos dos mares. Pronto veremos cuáles son los resultado de esta embestida alemana y esos resultados nos darán la medida de los acontecimientos futuros.

ALLAN OSBORNE.

Sun Chariot ganó las mil guineas en New Market

NEWMARKET, 13 (U. P.) —Sun Chariot, de propiedad del rey Jorge, se adjudicó hoy la prueba clásica de las Mil Guineas, imponiéndose por 4 cuerpos a Perfect Peace; tercero, a 2 cuerpos, llegó Light of Day. Tiempo para la milla: 1'39 3/5".

El monarca se adjudicó así las dos pruebas clásicas, acontecimiento que no se registraba desde el año 1902 cuando Crepe de Slever logró doble triunfo. Es también ésta la primera vez que un monarca reinante consigue ver triunfar sus colores en las Dos Mil y las Mil Guineas en un mismo año. Sun Chariot mejoró en un segundo y un quinto el tiempo registrado ayer por Big Games, que triunfó en las Dos Mil Guineas.

Sun Chariot lleva ganadas cinco de las seis carreras en que intervino, alcanzando a 4,700 libras esterlinas el importe de los premios conquistados. Su triunfo coloca al jockey Gordon Richards a la cabeza de la lista de ganadores, por primera vez en esta temporada.

ESPAÑA

3.er TREN CON DIPLOMATICOS PARTIO A LISBOA

MADRID, 13 (U. P.)— Partió para Lisboa, a las 17 horas, el tercer tren diplomático de Italia conduciendo a 51 pasajeros, de los cuales 26 son ciudadanos de Estados Unidos y el resto diplomáticos o particulares de países latinoamericanos.

El cuarto y último tren de evacuación para los ciudadanos de los países que rompieron sus relaciones con Italia, debe llegar a esta capital en las últimas horas del viernes, trayendo a los corresponsales y a otros ciudadanos extranjeros.

Rusos se retiraron en orden, causando grandes bajas a los invasores

MOSCU, 14.—(U. P).—El comunicado de esta madrugada dice que las tropas soviéticas que operan en Kerch se retiraron a nuevas posiciones "frente a fuerzas enemigas superiores".

El comunicado agregaba que las pretensiones alemanas de que la batalla de Kerch había terminado a su favor, eran falsas. Decía que los rusos se habían retirado ordenadamente e infligiendo enormes pérdidas a los alemanes que avanzaban.

TIMOSHENKO RECHAZA LAS EMBESTIDAS ALEMANAS

MOSCU, 13.— (U. P.)— Los ejércitos del mariscal Timoshenko, debidamente reforzados, devolvieron hoy golpe por golpe a las legiones alemanas que atacan en Crimea, donde la batalla por la posesión de la península de Kerch entró en su sexto día, en el transcurso de los cuales las tropas rusas rechazaron todas las embestidas del enemigo, y a su vez lanzaron bien calculados contraataques.

Aunque el Alto Comando Soviético volvió a emitir sus lacónicos comunicados de "nada importante ocurrió en el frente", en los centros autorizados rusos se desmintió la afirmación de Berlín de que las fuerzas germanas habían conquistado una victoria decisiva en Kerch. Expresaron que el enemigo "casi no ha ganado terreno" desde que inició su ofensiva.

PRELUDIO DE LA "GRAN OFENSIVA"

Los medios militares dudan de que las actuales operaciones del sector de Kerch puedan ser "la gran ofensiva nazi", pese a que las primeras noticias decían que Hitler había resuelto lanzar la tan esperada ofensiva de primavera con un ataque en Kerch y luego contra el Cáucaso. Esos círculos creen que la batalla de Kerch puede ser el preludio de la "gran ofensiva", a pesar de que esa acción ha sido calificada de "operación puramente local". Un entendido en cuestiones militares comparó esa batalla con las operaciones locales que Alemania realizó desde 1917 a 1918; además, le falta el empuje y vigor de los habituales ataques de la "blitzkrieg".

ACTIVIDAD DE LA AVIACION RUSA

Poderosas escuadrillas aéreas rusas que comprendían numerosos cazas "Stormovik" apoyaron a las tropas rusas en la defensa de la península de Kerch. En círculos oficiales se dijo que en el frente meridional los "Stormovik" atacaron un aeródromo alemán donde incendiaron 19 aviones enemigos y averiaron a 22. Dícese que los rusos están continuamente en el aire, desde donde contienen los avances alemanes en todas partes, y apoyan a las fuerzas de tierra. Así destruyeron unos 50 aeroplanos germanos por día desde que Hitler inició la ofensiva en Kerch.

FORTIFICACIONES RUSAS

En fuentes fidedignas se ha revelado que el mariscal Timoshenko dedicó gran parte del invierno a construír defensas en todo el sector meridional. Así se erigieron grandes fortificaciones y se concentraron las grandes fuerzas que hoy cierran el paso a los ejércitos alemanes. Los observadores opinan que la resistencia soviética debe haber constituído un rudo golpe para los alemanes, quienes esperaban menos oposición en Crimea.

TANQUES AMERICANOS EN CRIMEA

Las tropas rusas, apoyadas por tanques de fabricación británica y norteamericana están causando enormes bajas a las "reservas de primavera" esto es, a los ejércitos que Hitler conservaba para la acometida de estos momentos. La presencia de tanques norteamericanos de tres torrecillas en Crimea fué revelada en un despacho, el cual dice que entraron en acción por primera vez durante la batalla de Kerch.

TOMA DE UNA POBLACION ESTRATEGICA

Aún cuando hasta el momento se carece de detalles precisos sobre el desarrollo de la lucha, que seguramente no han sido proporcionados con el propósito de evitar que el enemigo disponga de alguna información que pueda serle de alguna utilidad, la Agencia "Tass" expresa en una noticia enviada por su corresponsal en el frente que las tropas soviéticas ocuparon "una plaza poblada de gran importancia táctica". Añade que los rusos consiguieron ese triunfo después de vencer la tenaz resistencia del enemigo, desalojándolo luego de haberle causado ingentes pérdidas. Los soviéticos ocuparon, asimismo, una colina que domina dicha plaza.

LA LUCHA EN EL RESTO DEL FRENTE

Las acciones en el resto del frente, desde Taganrog a Murmansk, fueron de importancia secundaria. Los medios autorizados manifestaron que se combate con encarnizamiento en las zonas pantanosas en torno de Leningrado. Los despachos dicen que los alemanes tratan de ocupar posiciones estratégicas, quizá para preparar un ataque frontal contra las defensas internas de Leningrado.

Los despachos militares que publica el "Estrella Roja", órgano del ejército soviético, dicen que se ha activado la lucha en los demás frentes, sobre todo el noroes-

(PASA A LA PAG. 6)

NUEVOS ACTOS DE TERROR CONTRA LAS TROPAS ALEMANAS EN FRANCIA

Atentado contra el ferrocarril entre Saumur y Burdeos, empleado por los nazis. — La represión

VICHY, 13. — (U. P.) — Se han registrado nuevos actos de sabotaje y terrorismo contra el ferrocarril entre Saumur y Burdeos, cerca de Parthenay. Esa línea es utilizada por las tropas alemanas de ocupación destacadas en la región de la costa atlántica.

EXPLOSION DE DETONADORES EN VICHY

La explosión de dos mil detonadores en el suburbio de Giroiflay causó daños importantes al romper los vidrios de muchas ventanas.

Un individuo que registraba los receptáculos de las basuras en busca de ropas y objetos viejos tropezó con los detonadores que alguien había abandonado en la acera, y al golpear a uno con el pie provocó la explosión que, además de los daños referidos, le causó la muerte.

LA REPRESION EN FRANCIA

VICHY, 13. — (U. P.) — El general Heydrich, la más alta autoridad de la policía secreta alemana después de Himmler, postergó su salida de París a fin de ampliar la organización de la campaña destinada a sofocar el terrorismo y el sabotaje que recrudecieron con renovado vigor en la zona ocupada de Francia desde el retorno de Laval al poder.

El tribunal especial antiterrorista de París reanudó sus audiencias para juzgar a sujetos sospechosos de complicidad en recientes actos de sabotaje y ataques contra las fuerzas de ocupación. Nueve comunistas militares fueron condenados, pero el tribunal se mostró relativamente indulgente, pues la pena más severa que dictó fué de seis años, y la mayoría de las sentencias no alcanzaron a un año de prisión.

El general Heydrich llegó a París hace una semana en avión para instalar una nueva central de policía secreta, y ha venido realizando una serie de consultas con las más altas autoridades policiales francesas, dando comienzo con ello a una estrecha colaboración policial con vista particularmente a la represión del terrorismo.

Trató el general Heydrich las bases técnicas de un acuerdo de cooperación entre la policía francesa y la alemana con René Bousquet, nuevo secretario general de policía y con Georges Hilare, secretario general de prefecturas.

LLAMADO A LOS ALIADOS

WEST POINT, 13. — (U. P.)— El ex Ministro de Aviación francés Pierre Cot y el ex Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno republicano español, señor Alvarez del Vallo, solicitaron a las Naciones Unidas que apoyen levantamientos en los territorios ocupados para cooperar en la derrota del Eje.

Manifestaron ambos durante una reunión de una asociación de educación para adultos, que los levantamientos internos y el sabotaje pueden hacer mucho en el sentido de debilitar la posición de Hitler en el Frente Oriental.

42 condenados a muerte en Holanda y Bulgaria

ESTOCOLMO, 13. — (U. P.). — El corresponsal del diario "Allehanda" en La Haya informa que 24 holandeses han sido condenados a muerte y otros dos a prisión perpetua.

18 CONDENADOS EN BULGARIA

NUEVA YORK, 13. — (U. P.). — Radio Vichy informó desde Sofía que un tribunal militar sentenció a muerte a 18 personas acusadas de dedicarse a actividades subversivas, y a otras 20 a diversas penas de prisión, que varían entre 12 y 20 años.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES EN RECOLETA, BELLAVISTA, Etc.

BARRIO INDEPENDENCIA:
?.000.— A 3 CUADRAS DE FERMIN VIVACETA, casa un piso, sólida. Tiene 5 piezas, cocina y patio. Ossandón.
45.000.—INMEDIATO A FERMIN VIVACETA, cerca de Mapocho, casa un piso, esquina, bien tenida. Tiene comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, galpón y local. Bandera 168.
50.000.—A MEDIA CUADRA DE AV. INDEPENDENCIA (Negrete), casa un piso, con 4 piezas, patio con parrón, garage. Ossandón.
90.000.—A 2 CUADRAS DE INDEPENDENCIA Y ESCUELA de Medicina, casa esquina, un piso. Tiene hall, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño, dependencias, patio. Bandera 168.
135.000.—INMEDIATO A AV. INDEPENDENCIA, en bonita calle residencial, casa moderna, asísmica, un piso, estilo bungalow. Tiene living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda: 81 mil pesos. Ossandón.
150.000.—FERMIN VIVACETA, ESQUINA, 2 CASAS esquina, 27x30 metros. Una tiene 5 piezas, y la otra, 7, amplios patios. Bandera 168.
160.000.— A 2 CUADRAS DE AV. INDEPENDENCIA, antes de la Plaza Chacabuco, chalet esquina, con 1.220 m2. de jardines, parrón. Tiene living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Deuda: 22.000. Ossandón.
230.000.—FERMIN VIVACETA, PROPIEDAD DE renta, sólida, muy bien tenida. Se compone de dos casas a la calle, con living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, cocina instalada, patio y dependencias, cada una, y 9 casitas insteriores con 2 piezas, patio, cocina y servicios. Renta anual: 25.200. Deuda: 25.000 y facilidades de pago. Ossandón.
460.000.—A UNA CUADRA DE AV. INDEPENDENCIA, pocas de la Estación Mapocho, propiedad de renta, 20x45 metros. 2 casas en altos con 4 piezas, baño, galería y dependencias cada una. 2 casas en bajos con 4 piezas, baño, dependencias y patio cada una, y 2 casas interiores, con 3 piezas, patio, baño y servicios cada una. Renta: 40.800 anuales. Bandera 168.

BARRIO RECOLETA Y BELLAVISTA:
25.000.—AL FINAL DE LAS GONDOLAS SALTO, casaquinta, un piso, 1.200 m2. Tiene 4 piezas y servicios. Deuda: 9.000. Ossandón.
50.000.—A UNA CUADRA DEL CERRO BLANCO, casa un piso, sólida, bien tenida. Tiene galería, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio pequeño. Deuda: 5.000. Bandera 168.
60.000.—A UN PASO DE AV. BELLAVISTA, CASITA un piso, con comedor, 2 dormitorios, servicios y patio. Deuda: 10.000. Ossandón.
62.000.—POBLACION EL SALTO, CASAQUINTA, un piso, moderna, 700 m2. de arboleda frutal. Tiene comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias. Deuda: 7.000. Bandera 168.
85.000.—CALLE SAN GERARDO, CASAQUINTA, con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, frutales. Tiene renta. Transferencia pagada. Ossandón.
165.000.—INMEDIATO AL CERRO BLANCO Y CON frente a 3 calles, propiedad de renta, 1.160 m2. de superficie. Un local y varias piezas y mucho terreno desocupado. Ossandón.
290.000.—INMEDIATO AL FUNICULAR, CHALET asísmico, aislado, muy bien tenido. Amplio living, hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias numerosas, terraza, garage con pieza de chofer. Deuda: 25.000. Bandera 168.
240.000.—ENTRE LORETO Y VASQUEZ, BUENA casa de 2 pisos, con living, hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, terraza, jardín y patio. Deuda: 32.000. Ossandón.
400.000.—INMEDIATO A LA CLINICA SANTA MARIA, propiedad de renta, compuesta de 3 casas modernas, asísmicas, muy bien tenidas. Una tiene living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Las otras: con living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado y dependencias, cada una. Renta anual: $ 40.800. Deuda: 50.000. Bandera 168.

BARRIO AL SUR DE AV. MATTA:
30.000.—POBLACION LA LEGUA, CASITA UN PISO, 10x35 metros. Tiene 3 piezas y patio. Ossandón
60.000.—INMEDIATO A BLANCO ENCALADA Y Club Hípico, casa de 2 pisos, con 12 piezas, baño, dependencias, patio. Deuda: 10.000. Bandera 168.
65.000.—AV. SANTA ELENA, ESQUINA, CASA UN piso con local, 3 piezas, dependencias, patio. Bandera 168.
70.000.—INMEDIATO A VICUÑA MACKENNA Y Maule, casa un piso, dividida en dos. Cada una con 5 piezas, cocina y patio. Ossandón.
70.000.—LORD COCHRANE, CASA UN PISO, CON comedor, salón, 6 dormitorios, baño, dependencias, jardín y 3 patios. Deuda: 30.000. Bandera 168.
90.000.—INMEDIATO A CARMEN Y MAULE, CASA de 2 pisos, sólida, 12 piezas, arboleda frutal. Deuda: 14.000. Bandera 168.
95.000.—ROGELIO UGARTE, CASA MODERNA, UN piso, con living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Facilidades de pago. Ossandón.
95.000.—VICTORIA, ESQUINA, 2 LOCALES; con dos piezas, patio, entrada de auto; el otro, local solo. Renta anual: 11.600. Bandera 168.
140.000.—WASHINGTON, CASA UN PISO, RECIEN terminada, asísmica. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 50.000. Ossandón.
160.000.—INMEDIATO A PORTUGAL Y AVENIDA Matta propiedad de renta, asísmica, muy bien tenida. Un almacén con subterráneo, 2 piezas, patio y servicios. 1 casa en altos con 4 piezas, hall, cocina, baño instalado y 4 locales cada uno con una pieza, patio y servicios. Renta: 18.720. Ossandón.
165.000.—AV. PORTUGAL, CHALET RECIEN terminado, asísmico. Tiene 2 halls, living, comedor, costurero, 3 amplios dormitorios, closets, baño instalado, toilettes de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 25.000 y facilidades de pago. Ossandón.
95.000.—INMEDIATO A FRANKLIN Y NATANIEL casa esquina, muy buena ubicación, sólida, con salón, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Deuda: 10.000. Bandera 168.
210.000.—LADO DE SIERRA BELLA, CASA RECIEN terminada, 2 pisos, living-comedor, hall, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, patio, garage, terraza. Bandera 168.

CARLOS OSSANDON -- Bandera 168

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK San PABLO 1179 MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039 CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.o 42

PORTAL EDWARDS 2748 CIGARRERIA

SAN PABLO 3258 PELUQUERIA

MAPOCHO 2674 PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340 PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO MAULE 1006

RECOLETA 794 PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835 LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319 LAVANDERIA HIGIENICA

ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 1515

ABRIGOS HECHOS facilidades de pago SASTRERIA LA ELEGANCIA SAN PABLO 2585

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 6 jun.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66 3 Jnio

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 7 Junio

LA JOYERIA Y Casa de Antiguedades de la calle Nueva York N.o 25 se trasladó provisoriamente a MONEDA N o 856 (entre Estado y San Antonio) TELEFONO 68749 (Casa Marticorena). Donde seguirán comprando joyas brillantes, plata, boletos de empeño, etc., a los más altos precios 8 Junio

COMPRO URGENTE BRILLANTES, joyas, oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72. 31 myo.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 myo

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas. Transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65853. 31 myo

BOLETOS AGENCIA, DE joyas, compro, pagando altos precios. Av. Bernardo O'Higgins 1017. 31 myo.

BRILLANTES, ORO, PLATINO, boletos agencia compro. Huérfanos 1151, teléfono 80830. 14 myo.

CASA WEISS, BRILLANTES, JOYAS, relojes ocasión; compraventa, hechuras, transformaciones, composturas. Moneda 1043. Teléfono 88969. 10-Jun.

2.— Automóviles, camiones y vehículos.

¡¡¡STUDEBAKER 1942!!! OFRECEN Ocampo Sánchez. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 3-Jun

A 10 MESES PLAZO! TERNOS Y ABRIGOS SOBREMEDIDA. Entrega inmediata La Sastrería ORINBERG San ANTONIO 470 y la Sastrería ARGENTINA San PABLO 1279 10 Junio

S. SACK FIERRO SAN PABLO 1179 MORANDE 817

3.— Neumáticos, accesorios y garages

COMPRO NEUMATICOS USADOS cualquiera cantidad y medidas. Teléfono 83919. 31 myo.

ZAPATILLAS DE AGUA, GUATEROS y todo artículo de goma déjanse como nuevos, vulcanización "Haywood". Alonso Ovalle 909. 23 Myo

ARREGLAMOS BOTAS DE agua para mineros y bodegas. Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135. Teléfono 68062. 22 Myo.

Abrigos FINOS $380.- FORROS de SEDA KRAUSS SAN ANTONIO 587 31-May.

VULCANIZACION ELECTRICA Good Year. B. O'Higgins 1903. 5 Jun

SERVICIO BATERIAS ¡¡¡EDIson!!! Sarmiento Hnos. Delicias 2192. 5 Jun

4.— Arriendos buscados.

HASTA $ 1,500 PAGASE POR CASA, con 4 dormitorios, 2 baños, escritorio, garage y jardín. Sector: desde Providencia a Los Leones. Sin comisionistas. Jorge Gazmuri, Agustinas 1269. 17 Myo

ABRIGOS ELEGANTES PORTUGUES Créditos BASCUÑAN 46

SASTRERIA LA ELEGANCIA ofrece las más ventajosas facilidades de pago SAN PABLO 2585

REEMPLACE TE, CAFE, mate por "ALIMENTO ARENS", es más nutritivo, digerible y económico. Da más calor y fuerza. 3 Jnio.

EXTRANJERO TOMARIA EN arriendo casa grande en muy buen estado, Sector Bandera, Brasil, San Pablo, Agustinas. F. J. Bandera 652. 14 Myo.

5.— Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ESTUFA A LEÑA PIDA PROSPECTOS A CASILLA 3558 DELICIAS 2664. SE REMITE CONTRA REEMBOLSO

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

SE ARRIENDA PIEZA BALCON A la calle, a caballero o señora honorable Gálvez 347. 16 Myo

EN DEPARTAMENTO MODERNO arriendo pieza para matrimonio o caballero. Unico pensionista. Teléfono 63911, de 6 a 9 P. M. 20 Myo.

PIEZA AMOBLADA, CABALLERO solo. Carmen 124. 15 Myo.

SOBRETODOS PORTUGUES Y PORTUGUES SOBRETODOS Créditos BASCUÑAN 46

ACERO OCHAVADO CUADRADO REDONDO PARA MINAS PRECIOS BAJOS S. SACK San PABLO 1179 MORANDE 817

6.— Abarrotes, comestibles, frutos del país.

FORRAJE A $ 0.40 KILO, RESIduos, fabricación quaker, se vende de cualquier cantidad. Lourdes 1555.

CARBON QUILLAY DE PRIMERA 0.65 centavos kilo, por partidas desde 10 sacos, vendo. Gálvez N.o 1119. 14 myo

TERNERA: GUISO 4.80; estofado, 4.80; zacuela, 4.80; chuleta, 6.80. Fono 65578. Agustinas 1930. 16 Myo.

CASA MAGLIO CARMEN 467-TEL 60392 COCINAS ECONOMICAS MUEBLES de COCINA y MENAJES

PAPAS GUARDA, GRANOS, CARbones todas clases Reparto domicilio. Teléfono 92033. 14 Myo

7.— Arboles y plantas.

ARBOLES, PLANTAS, ARBUSTOS, jazmines del cabo injertados floridos. Tierra hoja de litre. Maceteros greda ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 31 myo.

SEMILLAS, PAPAS FLORES, PLANtas, árboles frutales, criadero El Progreso. Depósito San Pablo 1038. Juan Wulle. 23 Myo

EL MEJOR ABRIGO PORTUGUES Créditos BASCUÑAN 46

TERNOS SOBRE MEDIDA Facilidades de pago SASTRERIA LA ELEGANCIA SAN PABLO 2585

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS, fábrica de maceteros, almácigos hortalizas jardín, bulbos, plantas varias. Ciprés, eucoliptus en maceteros, frisones, alcochofas. Se arreglan jardines.— Criadero Pedro Donoso 537, Mercado Central Rosa Suazo. 17 M.

PAPAS TULIPAS, JACINTOS dobles, variados, blancos, nardos, juncos, etc. Semillería Valenzuela. Mercado Central. Despacha provincias. 21 mayo

JARDIN "SANTA TERESITA", ofrece árboles frutales, forestales, almácigos de flores, tierra de hojas, chépica alemana. Pedro de Valdivia 0130. 14 myo.

LINDO SURTIDO de MODELOS A. Potoker MEDALLA DE ORO EN ESPAÑA Peletería AHUMADA 116 ALTOS

9.— Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, arreglo.— Galería Alessandri 30. 16 M.

12.—Compras y ventas varias.

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 72. 31 myo.

EL ABRIGO PERFECTO PORTUGUES Créditos BASCUÑAN 46

Relojería La YANKEE PARA COMPOSTURAS de RELOJES y JOYAS "LA YANKEE" TRABAJO GARANTIDO JOSE AIQUEL MEIGGS 20

VIRUTILLA ESPECIAL EMBALAjes delicados o vidrios, encontrará cualquier cantidad calle Fábrica 1847. Fono 50286. 14 myo.

COMPRAMOS TARTARO, BOrras verdes y secas. Franklin 10 14 myo

¡¡¡¡FARMACIAS!!!! VENDEMOS alcohol. Franklin 10. 14 myo

14.— Diversos

EN "CORBATAS" SOLO "CAPITOL". 14 myo.

Mentalistas

CARTOMANCIA $ 5. QUIROMANcia $ 10, Madame Graciela. Sotomayor 875. 3 Jnio

Señora COMPRE SU PAN Y PASTELES EN LA Panadería y Pastelería "HAMBURGO" Pan de molde especial cortado VITACURA 52 TELEFONO 42231 PROVIDENCIA FRENTE HOSPITAL MILITAR

15.— Educación

¡¡¡INTERNADO!!! NATANIEL 125 Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Exámenes válidos. 19-may.

INSTITUTO AMERICANO. SAN Antonio 665. Cursos comercio, modas, sombreros, peluquería. Diplomas, internado. 7 Jun

CONTRA DOLOR DE CABEZA: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 3 Jnio.

¡¡TRIUNFE Ud.!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Díaz Gascogne". Reconocida por el Estado. Mecánica dental (Especial, decente, lucrativo). Comercio. Modas: corte moderno, confección excelente sistema práctico, elegantísimo, (facilísimo). Sombreros artísticos, Peinados modernos (diversos). Manicure. Belleza. Sastrería, etc. Rápido, garantido, internado femenino, 28 años éxito. ¡Apresúrese! Grandes facilidades, únicamente: Santo Domingo 670. 31 myo.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, redacción, aritmética, escritura maquina, ortografía; cursos rápidos diurnos, nocturnos; enseñanza perfecta, garantida; profesores especializados. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595. 20 myo.

APRENDA EL MEJOR SISTEMA: Corte, confección, sombreros, cortador sastre, solicite prospectos. Acreditado Instituto Profesional: Catedral 1257. 28 Myo.

ACREDITADO INSTITUTO TECnico. Santo Domingo 1307, esquina Teatinos, cursos: Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Redacción, Telegrafía, Corte-confección, Sombreros, Bordados, Juguetería, flores. Peluquería artística. Solicite prospectos. 28 Myo.

INSTITUTO COMERCIAL AUTOrizado: Santo Domingo 849. Taquigrafía. Redacción, Contabilidad. Dactilografía un mes. Otorgamos diplomas. 28 Myo.

ACADEMIA CORTE CONFECción: sombreros. Lencería. Manicure. Santo Domingo 849. Otorgamos, diplomas. 28 Myo

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños. Capas para colegiales. Mantas impermeables y de castilla FABRICA MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY BENAVENTE 308 Nota Bajarse en Alameda esq. Simon Bolivar Acera de los RR PP Franceses 20-May.

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO-CUADRADO SECCION ESPEC... St PABLO 1179 MORANDE ...

16.— Fotografía, cine y útiles científicos.

¡¡¡NOVEDAD!!! RECIEN ... dos del Japón, diapositi... nosos en colores. Tam... sólo a $ 5 c|u. Casa Nic... monte. Pasaje Matte 34 ... do por Ahumada).

17.— Ocupaciones buscadas

JOVEN ACTIVO CON ... mientos de inglés, optim... rencias desea ocupar... tención de sueldo. Fono ...

"LA CENTRAL" OFRECE ... dumbre lista: Galería ... 237-E. Fono 80621.

SEÑORA CON BUENAS ... rencias para puesto de ... dirigir casa, cuidar niños ... mo, se ofrece. M. L. 2 ... fono 47724.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

NECESITO JOVEN SER... Sepa lustrar calzado, ... mendaciones. Tratar: Ch...

"LA VELOZ". — EMP... recomendadas. — Delicias ...

CONTRA GRIPE: OBLEAS ... nas Li-Wu-Pat.

COSTURERAS COMPETENTES ... cesita para trajecitos ... Bascuñán 57.

COSTURERA ENTIENDA ... da, para casa particular, ... ckenna 104-A. Teléfono ...

NECESITO APRENDIZ A... tada en modas. Club Hi...

NECESITO NIÑAS APR... bobinar, tejer coser a m... Cochrane 371.

CORTADOR-MODELISTA ... petente, para zapatería, ... necesito. San Ignacio 3...

Domésticos

EMPLEADA PARA TODO ... cio, pocas personas, buen ... Vicuña Mackenna 104-A. 88850.

EMPLEADA PARA ... matrimonio solo. Rosas 1... 3.

19.—Residenciales, hoteles,

SE ARRIENDA PIEZAS C... sión a matrimonio solo o ... te. Moneda 1633 Teléfono ...

MADRE E HIJO DESEAN ... sión: Buenas piezas y ... ción, baño exclusivo. Pe... ra empleada. Notificar ... Correo 21. Santiago.

BANQUETES, FIESTAS ... les y arriendo toda clase ... vicios. Precios módicos. ... vedo. San Pablo 1009, ...

20.—Materiales de constru...

PARA FIERRO SACK. ...

CEMENTO MELON SACK ...

FIERRO REDONDO CO... ción. Sack.

PINTURA PASTA SACK ...

S. SACK, BARRA... rro. San Pablo 1179 ... randé 817. Precios ba...

FIERRO ACANALADO ... zado. Morandé 817.

FIERRO GALVANIZADO ... San Pablo 1179.

ZUNCHOS LISOS, AMP... San Pablo 1179.

TALLERES "FENIX", ... ventanas. Ahora: San ... 816.

CONTRA GRIPPE: OBLE... nas Li-Wu-Pat.

MADERAS TERCIA... surtido completo a ... cio bajo. San Fra... 165. Casilla 2635. ...

FIERRO EN BARRAS, PL... negras galvanizadas, ... das dimensiones, techo ... co, ofrece Barraca: Ma...

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

CARLOS MULLER RIVERA Moneda 1011 12 a 1-5 a 7 P. M. 21 Mayo

MEDICOS

DR. RAFFO SIVORI Agustinas 619. Teléfono 31216. Medicina interna Pedir hora. Junio 3

DR. LOIS San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna, cerca Av. Condell. Urinarias: de 2 a 4, Fono: 48406. 11 Jun.

DOCTOR CASTAÑON Exclusivamente pulmón. Consultas: 6 a 7. Agustinas 1269, edificio LA NACION, 4.o piso

ABRAHAM WAISSBLUTH Especialista corazón, pulmón. Rayos X. Estómago. Sífilis. Avda. Bernardo O'Higgins 2294. 3.30 — 6.30 Teléfono N.o 94092. 7 Jun.

DR. GORGEWSKY Rayos X. Estómago — Hígado. Broncopulmonares, Diabetes Consultas de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 8 Jun.

DR. VEGA MACHER Pulmón — Tuberculosis Riquelme 239 — Teléfono 65090 Junio 3

DR. ZAPFE Ojos, Oídos, Nariz, Garganta 11 - 12 — 6 - 7. Londres 43 — Fono 84830. 20 mayo

PROFESOR STUTZIN Ex Director Hospital Berlín. Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia (Sexología). Ahumada 47. 17 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades señoras. Parto. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 mayo

GASTON RAMIREZ Piel, Venéreas San Isidro 65 3 Junio

Dr. BERNAL BENITEZ Estados Unidos 375.—Teléf. 31572 Consultas: 2-4 8 Junio

DOCTORA BEHM Ahumada 47 11 Jun.

INSTITUTO MONTERO Asma-Diabetes, Reumatismo-Várices, Hemorroides sin operar, Electroterapia, (Sistema Saavedra), Rayos X, Laboratorio. Alonso Ovalle 114. Fono 63164. 31 Mayo

FAIVOVICH Corazón — Pulmón — Estómago. Rayos X. Nataniel 426. — Teléfono 63975. 30 myo.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P. Extracciones difíciles, puentes placas modernas. De 3 a 7, edificio LA NACION Agustinas 1269. — Teléfonos: 82222 — 47506

DR. ARMANDO RODRIGUEZ 9-12 — 3-7 1|2 Cirujano Dentista Bandera 620, tercer piso, Of. 7 Placas completas sin paladar. Succión neumática. Junio 3

DR. CLEMENTE MIRANDA P. Cirugía Bucal. Andrés Bello 976. Fono 68947 16 Mayo

MATRONAS

AMELIA MATUS Tratamientos especiales Avenida España 441. Fono 94104 Junio 3

SEÑORA MORAL Embarazos toda época. Tratamientos casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Fono 85132. 31 mayo

SEÑORA PHERINI Atiende enfermas provincias Cochrane 95. 5 Junio

Señora VICENTINI Pensionado, partos, matrona, turno permanente, precios módicos. Vicuña Mackenna 615. Teléfono 89032. 10 Junio

H. IZQUIERDO Partos, atención esmerada Horarios antiguos Santa Lucía 152. — Teléfono N.o 62785 5 Junio

BLANCA PINEDA Consultas gratis Recibe pensionistas San Diego 267 10 Junio

MERCEDES DARRIGRANDI Estudios extranjeros Ultimos adelantos Monjitas 335. — Teléfono 31844. 20 Mayo

BLANCA FISHER Avenida España 60. Teléfono 92788 Junio 3

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS Placas, composturas, dos horas. Precios módicos. — Barahona San Francisco 120 20 Mayo

OPTICOS

CONSULTORIO OPTICO Anteojos por recetas oculistas. Bandera 290 Junio 3

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 14 de mayo de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D.
Director.

Eleodoro E. Guzmán F.
Gerente.

CONTRATO CON LA COMPAÑIA DE TELEFONOS

El Ministro del Interior ha formulado una declaración pública para explicar las razones que han movido al Gobierno a aceptar el alza de tarifas solicitada por la Cía. de Teléfonos. Esas razones derivan de las estipulaciones contenidas en el contrato de concesión a la Chile Telephone Company Limited y de la interpretación que les ha dado la Excma. Corte Suprema en fallos recientes.

Queda en claro que el Gobierno ha resguardado los intereses públicos, ya que el alza de tarifas habría sido mayor si de acuerdo con los términos del contrato y los fallos de la Excma. Corte Suprema se hubiera procedido a modificarlas. En cambio, merced al acuerdo alcanzado con la Compañía, se ha obtenido una apreciable rebaja.

Pero el Gobierno ha podido también penetrarse de que el contrato vigente con la Cía. envuelve una grave lesión para los intereses colectivos. Y de allí que haya enviado un mensaje al Congreso a fin de que se lo faculte para "convenir con la Compañía de Teléfonos de Chile las modificaciones que sea necesario introducir a los contratos de concesión aprobados por la Ley N.o 4,791, de 20 de enero de 1930, y contrato reglamentario aprobado por el decreto supremo N.o 2,353, de 24 de mayo de 1930".

Conjuntamente, ha designado una Comisión encargada de estudiar el contrato, las normas de contabilidad de la Cía., su capital y deudas, etc., a fin de proceder dentro de un cabal conocimiento de la situación existente.

La obra revisora que a este respecto anuncia el Gobierno merece la más franca aprobación pública. Hasta hoy, el contrato de concesión a la Chile Telephone Company Limited ha permanecido en el más impenetrable misterio. Al ser otorgado no fué conocido por la prensa, y no obstante haber sido aprobado por un Congreso espúreo, que no tenía la representación nacional, tampoco sus estipulaciones fueron analizadas en detalles por éste. El contrato principal fué suscrito en la Notaría de don Pedro N. Cruz, con fecha 7 de diciembre de 1929, entre el Director General de Servicios Eléctricos de esa época, don Francisco Lobos, en representación del Fisco, y los señores John Theodore Quin y Geoffrey A. Ogilvie, en representación de la Chile Telephone Company Limited. Firmada la escritura, se entregó al Congreso la aprobación o rechazo de lo ya obrado, y como se trataba de Cámaras designadas por la Dictadura, éstas, complacientemente, refrendaron la actuación gubernativa. Con posterioridad, el contrato reglamentario de la concesión fué aprobado por simple decreto supremo.

Estamos en situación de decir y probar que este contrato envuelve una monstruosidad jurídica y económica. En nuestra historia independiente no hay otro ejemplo de mayor subordinación de las conveniencias nacionales a los intereses de una empresa extranjera. La Dictadura fué generosa en esto de entregar a extraños la tutela de los bienes colectivos. Sus contratos con la Cía. de Teléfonos, con la Cía. Eléctrica, la Foundation, la Cosach, etc., lo prueban sobradamente.

En otros artículos analizaremos las principales cláusulas de la concesión hecha a la Cía. de Teléfonos, y el público podrá justipreciar que no son exagerados los calificativos que hemos aplicado a esta gestión del régimen dictatorial.

El Gobierno y la huelga ilegal del Norte

Los problemas del trabajo, complicados y arduos en épocas normales, adquieren extraordinaria y compleja gravedad en los momentos inciertos y tempestuosos que estamos viviendo. Y si de ordinario resulta difícil aplicar al campo de las cuestiones sociales un criterio delimitado y preciso, la dificultad se acentúa y se extiende en épocas alejadas de toda conexión con la normalidad. De ahí que no sea posible un exceso de rigor cuando se analizan los vaivenes de las relaciones entre trabajadores y patrones, o la intervención que en ellos cabe a los Poderes del Estado.

Hace algunos días, el señor Ministro del Trabajo expresó que la huelga ilegal desarrollada en la zona salitrera no caía, por el hecho de su ilegalidad, en el radio de acción de su Ministerio. Esta clara verdad, no por olvidada, menos incontrovertible, importaba automáticamente la declaración de que los huelguistas se habían colocado al margen, si no en contra de la ley, y que, por consiguiente, correspondía a la justicia ordinaria el conocimiento de su caso. Así planteada la cuestión aparecía despojada de todo aquello que pudiera alejarla del terreno estrictamente jurídico, y representaba un esfuerzo tendiente a restablecer el sentido de la respetabilidad e intangibilidad de la ley. Al mismo tiempo era una indicación de que el Gobierno entiende ejercer la justicia dentro del orden y velar por los intereses de los débiles, sin contribuir, por indiferencia o por complacencia, a enervar el principio de autoridad.

Sucedió, sin embargo, que el Ministro del Trabajo recibió a representantes de los huelguistas y negoció con ellos la vuelta a sus actividades normales, dando con esto margen a que se pueda afirmar que sus declaraciones anteriores no fueron mantenidas, y que, una vez más, la fuerza de la demagogia y de la anarquía ha triunfado sobre las intenciones de hombres de Estado bien intencionados, pero débiles.

No hay duda de que tal es la impresión que se desprende de los hechos. Mas, para apreciarlos en justicia, es necesario analizarlos con un poco de detenimiento y, sobre todo, sin espíritu preconcebido, y sin olvidar que venimos saliendo de un período de difícil evolución, lleno de hábitos viciosos que no pueden ser extirpados en un momento. Esto nos permitirá situar la gestión del Ministro del Trabajo en el terreno delicado y poco estable en que realmente se desarrolla, y juzgarla no de acuerdo con las apariencias o con nuestro deseo, sino dentro del marco limitado de la realidad.

Si así lo hacemos, constataremos que el Ministro no ha abandonado su posición inicial. Las negociaciones con los personeros de los huelguistas no fueron dirigidas a dar solución al conflicto ni satisfacción a las peticiones de los obreros, sino a obtener que éstos volviesen al trabajo. Y aun cuando ello pueda parecer una sutileza, es preciso destacar la diferencia que media entre una gestión que permite el triunfo directo de la acción ilegal y una que exige la vuelta al trabajo como condición previa a toda intervención oficial.

No cabe duda de que la actitud del Ministro no tiene el relieve neto y sobresaliente de quien adopta una posición categórica e intransigente. Pero no es menos cierto que, sin abandonar su posición de principio, ha sabido utilizar los recursos de un buen negociador, para tratar de obtener, por caminos indirectos, los mismos resultados que hubiera podido lograr con aquélla. Su contacto con los emisarios de los huelguistas ha servido para convencer a éstos de que nada podían conseguir sin volver a sus labores.

No se nos escapa el peligro que envuelve este sistema ni la posibilidad de que su empleo limite en el futuro la decisión del Gobierno de canalizar todos los problemas de orden social en el cauce de una estricta legalidad. Creemos, sin embargo, que el tacto y la inteligencia del Ministro del Trabajo le permitirán evitar tal obstáculo y devolver a la autoridad la fuerza y el prestigio que tanto necesita.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

VENDEDORES DE DIARIOS

No podría pensar en el periodismo español sin recordar los gritos de las suplementeras que saludan al día en medio del olor a café tostado, "que es el incienso de las mañanas madrileñas", según el poeta.

Generalmente la venta de diarios es hecha por mujeres; a poco que uno resida en Madrid las conoce y podría decir por los metales de sus gargantas cuáles van pasando. Algunas eran mentadas con memoquetes, como la **Ojo de Plato**, que en las tardes paraba por la esquina del Fornos con la calle de Peligros. Otras eran bastante agraciadas y tenían voces fuertes y armoniosas, como si llevaran ampliadores en las gargantas; a veces sus gritos se confundían con los de loterías; debajo de los mantones y los fajos de periódicos colgaban los números de la suerte. Por las mañanas gritaban el **A B C**, la **Corres**, **El Liberal** y **El Imparcial**. En las noches el grito era más lento y cansino, con su poco de melancolía en invierno, cuando lo escuchábamos envueltos en la tibieza del lecho: **Informaciones**, **La Voz**.

Se diría que todos los vendedores de diarios se parecen, pero no es así.

Así, por ejemplo, las suplementeras chilenas, entre las que abundan tipos interesantes, corren o andan de prisa solamente al alba, cuando van a buscar los atados de diarios.

Yo no se cuántos lectores comprenderán la belleza que pudiera haber en las vendedoras de diarios. La ausencia de imaginación atornilló el criterio en un solo sentido de belleza de figurín norteamericano. Quisiera que alguien me señalara al artista que descubrió el valor pictórico de los tipos populares, como hicieron Rivera, Siqueiros y Montenegro en México.

Poco después de las ocho las vendedoras de diarios se acomodan en nidos callejeros y entonces toman un aspecto único en el mundo. En el pueblo se puede encontrar toda la variedad de tipos asiáticos, el persa, el hindú, el japonés, el chino, el malayo. No es que hubiera asiáticos pre - colombinos. Ocurre que el clima y el cruce de españoles con indias han producido asiáticos. Tal vez influyen el clima, el alimento y el aire polvoroso que respiramos. El paisaje chileno es extraordinariamente parecido al chino. Una descripción de Pekín por Pierre Loti me impresionó a causa de las semejanzas que evocaba con el paisaje santiaguino. En la película **El Ladrón de Bagdad**, el pequeño protagonista me recordó a cualquier pilluelo corriente de nuestras calles.

El aspecto de las vendedoras de diarios chilenas, con sus cabelleras negras aceitosas y vivas, cuando encienden sus braseros, se arropan y se hacen la boca delante de un espejito, es de odaliscas en sus camarines orientales. Iguales las ví en las callejuelas de Fez y en el zoco de Tanger. Son andaluzas morunas, más andaluzas que las propias de España, esto es, son asiáticas. Es preciso no haber visto nunca nada fuera de Chile para no apreciar el espectáculo sorprendente de los harems callejeros de la capital. Donde hay cinco chilenas morenas juntas y solas, del pueblo, no se puede apartar la idea de odaliscas y de harem. Bulle en el fondo de sus seres algo de solapado y budista, algo de inmutable y eterno. Por eso las patronas vascongadas se han sentido inquietas delante de ellas.

Así cada país tiene sus vendedores y sus gritos de diarios. En Estados Unidos vender diarios es buen negocio, principio de actividades y deporte de niños ricos. Edison y Rockefeller vendieron diarios. Es corriente que un millonario haga a su hijo mozo de café, vendedor de diarios o cargador. El oficio de **carrier boy** es muy respetado. La idea del padre norteamericano consiste en que el niño aprenda a ganar de su cuenta y no se acostumbre a la humillación de las mesadas. A veces un auto de lujo deposita en su puesto al hijo del millonario que vende diarios o limpia botas. El embajador Bowers, uno de los escritores más distinguidos de Estados Unidos, vendió diarios en su niñez para ganar el sustento, para seguir sus estudios y ayudar a su madre viuda. En Santiago —y dejando el tema de las odaliscas— hay vendedores de diarios bastante más ricos que los periodistas. Dos o tres hicieron su fortunita mediante el método clásico de la actividad, la temperancia, el ahorro y el método.

En París el gremio de suplementeros carece de valor humano. Sería estéril tarea querer buscar lo pintoresco entre ese público. Para encontrar un **Crainquebille** es preciso ir a los mercados, a las Halles Centrales y otras partes semejantes.

En un París normal los gritos de diarios son tardíos. A eso de las cinco aparece **La Patrie**, el diario que fué de Henri Rochefort. Más tarde pasan los voceadores de los resultados de las carreras. **París Sport**... **Plet d'curses**... En las noches, como quejidos de aves de presa heridas, se escucha el ronco y monótono reclamo: **Intran la Presse**. Se trata de suplementeros miserables, con apariencias de gangochos humanos, viejos y viejas generalmente detenidos en las aceras por donde pasan las últimas **gueuses** y las rameras sobrevivientes, desdentadas y con apariencias de brujas.

Volviendo a Madrid, las suplementeras, y digo "las" por cuanto se trata casi siempre de mujeres, tienen ese aire maternal y satisfecho tan propio de España. En efecto, Madrid es la ciudad más maternal que yo conozca, lo cual es propio de países dominados por hombres, donde las mujeres no hacen mucha vida social, ni menos política, ni practican deportes, ni ejercen profesiones requeridas de asiduidades fuera del hogar. A veces, prescindiendo de las realidades ejecutivas del léxico, me agrada conceder a la palabra Madrid una etimología ideal, como que significara ciudad de madres. Madrid o Madredad.

Pues bien, la maternidad influyó en los diarios españoles. De ahí ese aire de dureza masculina y de terreno vedado para niños y mujeres que distinguió a la gran prensa.

No nos pronunciamos sobre si esto será mejor o peor. El genio del mundo está vacilante. Ni siquiera podríamos decir de cuál de los campos de naciones en lucha podría salir un pronunciamiento sobre el asunto.

El caso es que los diarios alemanes, italianos, españoles y japoneses parecen bastante menos femeninos que los americanos y los ingleses. Más adelante copiaré las impresiones que produjeron en el espíritu siempre juvenil de D. Angel Ossorio y Gallardo los diarios argentinos. Con sólo enumerar las diferencias que él anotó, el lector podrá deducir cuáles son las diferencias entre la prensa sudamericana y la española.

El diario es la vida divulgada, es la publicidad del pensamiento y la salida del "yo" a la calle. La fuerte publicidad social y de remates caseros, a la americana, no se aviene con la gravedad patriarcal española. A un conocido penalista español le llamaba la atención el hecho de que las ventanas de las casas en Santiago carecieran de visillos. El diario a la americana deja a la ciudad entera no sólo sin visillos, sino destechada por enorme e incansable Diablo Cojuelo. Nada hay clausurado, secreto, con calidad de santuario para minorías, en la revuelta vida americana. En cambio, la mujer hispana, no obstante los avances emancipatorios en el mundo, se mantiene en el terreno de la clausura y el deber maternal, que consiste en criar hijos sanos y estimular el poder creador del hombre.

En uno de sus aciertos de cronista, Sebastián Dax recordaba, allá por 1918, los llantos de criaturas que en lo más patético de los dramas en teatros españoles interrumpen por un momento la trabazón del acto. Más tarde quería probar la imposibilidad de que ocurriera en España el caso de **baby** Lindbergh. En efecto, la madre de **baby** Lindbergh andaba ausente en fiestas sociales, después de confiar su primogénito en manos de la consabida **nurse**. En una y otra versión el cronista reverenciaba las virtudes femeninas de las españolas, su repudio del tabaco, de la política, del deporte espectacular y del sufragismo. La cristalización de este pensamiento imaginado por Dax llegó a convertirse en manía. Según él, las mujeres de la vida de segunda categoría, que ambulan por la Plaza del Progreso, entre las calles de la Esgrima y Mesón de Paredes, se embalsamaban la vida cual si fueran madres de alquiler.

La prensa española trasuntaba las afortunadas expresiones del cronista. Prensa fuerte, adusta, de lingote a veces, daba invariablemente la impresión de irrompible cosa fraguada a martillo.

J. E. B.

LA SEMANA EN LOS FRENTES

El Mar de Coral.— Hacia el 8 del mes en curso comenzaron a conocerse datos de un gran combate aeronaval iniciado cuatro días antes en aguas del Mar de Coral. Dejando aparte la importancia del encuentro, que encarecían lo mismo los japoneses que los aliados, jamás ha habido una discrepancia mayor en el modo de apreciar ningún episodio de la guerra. Desde Tokio, especialmente el primer día, precisaban hasta el nombre de los buques enemigos echados a pique. Los cables provenientes de Melbourne y Washington eran optimistas en grado sumo, pero vagos. En una cosa eran terminantes, sin embargo: en tachar de rotundamente falsos los partes japoneses.

En fechas sucesivas hemos podido comprender las razones de la cautela aliada. El combate del Mar de Coral, aunque terminado por lo pronto, está llamado a tener una segunda parte. Al mismo tiempo, Tokio ha reconocido implícitamente el error de algunas de sus afirmaciones concretas — por ejemplo, al no insistir en el hundimiento del Warspite, un buque de línea británico—, si bien ha seguido ponderando su victoria, en términos generales.

La primera batalla del Mar de Coral y las que puedan seguir en tales aguas tienen un significado estratégico claro. Indican que Japón desearía cortar las comunicaciones de Australia con Estados Unidos —a lo menos, debilitarlas mucho— antes de invadir el Novísimo Continente. En efecto, la cadena de islas que desde Nueva Bretaña a Nueva Caledonia forman un arco paralelo a la costa oriental australiana, constituyen bases más lejanas que Timor, por ejemplo, en donde los nipones llevan ya tiempo asentados. No valdría la pena, por eso, de esforzarse en conquistarlas, perdiendo tiempo y comprometiendo la escuadra. Pero si consideramos sobre el mapa del Pacífico la ruta de Hawaii a Sydney y Melbourne, vemos en seguida que ésta es el verdadero objetivo de los amarillos. A su vez, los aliados, en cuyos planes entra una defensa de Australia que pueda convertirse en contraofensiva llegado el instante favorable, miran más al flanco de la Micronesia, camino directo al archipiélago japonés, que a la paciente reconquista previa de todas las tierras malayas. Por eso los aliados cuidan tanto aquella cadena de islas, porque son su futura ruta hacia Yokohama, desde el sur.

El cazador cazado.— La ofensiva nipona en Birmania ha presentado un episodio pintoresco, fruto de la impulsividad del atacante. Sin cuidarse de las tropas chinas que quedaban atrás, dándolas sin duda por desorganizadas, la vanguardia del ejército japonés se internó temerariamente en las gargantas del río Salween, afanosa de invadir Yunnan. En tanto, los chinos convergieron hacia Mandalay y han cortado las comunicaciones de la vanguardia enemiga citada.

Si las tropas chinas tuvieran un armamento poderoso, a más de valor y mandos inteligentes, que esta maniobra basta para demostrar que los poseen, la situación de los japoneses sería de verdadera catástrofe. Aun así, lo hecho, unido a la geografía del alto Salween, ha evitado ya la invasión de China, estabilizado ese frente y costado a los nipones un crecido número de bajas.

Rusia y los gases.— A la expectación con que se esperaba, desde hace meses, la ofensiva germana de primavera en Rusia, ha venido a sumarse, durante esta semana, el temor de que coincida con ella el empleo de gases tóxicos. El hecho fué planteado virilmente, en toda su crudeza, por el Premier británico, Mr. Churchill, en el mensaje radiofónico dirigido a su pueblo con motivo del segundo aniversario de su toma de mando.

Se dice que el gas a usar por los germanos difiere de los anteriormente empleados, en que causa una especie de estupor o parálisis nerviosa y no la muerte, que las caretas corrientes no defienden contra él y que fué ensayado con éxito en la rendición de los fuertes de Lieja.

Los temores de que Alemania emplee la guerra química han tenido su origen, al parecer, en documentación de unidades alemanas caídas en poder de las tropas soviéticas. El gobierno ruso se apresuró a informar a Londres, y el discurso de Churchill del día 10 —a que venimos refiriéndonos— ha hecho pública la situación.

Mr. Churchill ha enfocado el asunto como una doble advertencia a los gobernantes y al pueblo de Alemania. Ha prevenido a los primeros que Gran Bretaña tiene grandes preparativos hechos en el ramo de la guerra de gases y no vacilará en usarlos sobre territorio del Reich en cuanto compruebe que éste los usa contra Rusia. No ha admitido, pues, la división de la lucha en dos frentes de desigual ferocidad, tras lo cual cabía una última maniobra para romper la solidaridad de los aliados, un apéndice a la misión Hess. En cuanto al pueblo alemán, Churchill le ha dado la seguridad de no tomar la iniciativa en la lucha con tóxicos y le ha señalado a los jefes nazis como responsables de esta catástrofe, si llega el caso.

Los últimos partes de guerra llegados del frente ruso, tanto los de Kuibyshev como los de Berlín, coinciden en que la iniciativa alemana existe ya en Crimea, en el sector de Kerch, o sea, en el camino más breve hacia el Cáucaso. Dos mil aviones Stukas, grandes masas de artillería y un millón de hombres —cifras enormes para tan reducido frente— se dan por lanzadas al ataque. Los soviéticos, por su parte, resisten y contraatacan de un modo endemoniado. Hasta el instante de cerrar esta crónica no hay ningún dato que permita asegurar la ventaja positiva de ninguna de las partes ni que los gases hayan empezado a ser usados.

Notas del día

WALDO FRANK EN BUENOS AIRES

LOS diarios de Buenos Aires dan cuenta de la llegada a esa ciudad del gran escritor norteamericano Waldo Frank. Es probable, según noticias privadas, que nos visite. Sería la tercera vez que pasa por Chile. Las otras dos hemos tenido la suerte de verlo, a pesar del sigilo con que se introdujo por entre las nevadas cumbres. Había estado en Buenos Aires, retirado en una estancia, escribiendo una de sus más densas y originales novelas. De tarde en tarde nos llegan sus noticias en cartas que no se parecen a ninguna. Habla de sí mismo, de sus inquietudes, de la incomprensión que lo ha rodeado.

Hace años pasamos toda una tarde junto a él, en compañía del escritor venezolano Mariano Picón Salas. Nos habló en un castellano salpicado de personalísimos giros, de gran audacia expresiva. Tenía deseos de conocer a Grove, que era un caudillo de vasta popularidad. Pasamos una noche en la casa del jefe socialista, y ahí, de nuevo, se abrió la espita de una charla vitalísima.

La primera vez que Waldo Frank estuvo en Chile era sólo conocido por su maravillosa "España virgen" que después alcanzó tanta difusión. Venía cansado, pero tuvo una curiosidad enorme por saber cómo vivían los obreros chilenos en el mineral de Chuquicamata. Y ahí logró penetrar en la cruda realidad social. Dejó un testimonio de su estada en la montaña roja, en su libro "América Hispana".

Waldo Frank tiene un carácter encantador y pintoresco. Le gusta ahondar en los ambientes populares y aún en aquellos sitios que escandalizan a la gente bien. Ningún aspecto de la vida le es desconocido, como puede verse en su novela "Rahab". Nos contaba Enrique Amorim que en una oportunidad le pidió que lo llevara al sitio campestre donde moraban las "quitanderas" de su prodigiosa novela "La carreta".

Ahora Waldo Frank llega en una misión de solidaridad interamericana, que nada ni nadie pueden discutirle. Es un nuncio de la buena vecindad, que se anticipó en varios años a la política de Roosevelt. Acaba de decir en Buenos Aires estas sugestivas palabras: "Podría ocurrir que ganáramos la guerra y perdiéramos la paz". Su devoción por lo nuestro se ha manifestado en el severo enfoque de los problemas trascendentales del continente mestizo.

De sus antecesores judíos, con una estilización muy personal, Waldo Frank ha heredado la vena profética. Es uno de los mejores profetas de nuestro tiempo, por su patetismo cargado de referencias al destino del hombre. Estas actitudes le han creado suspicacias y molestias, que nos comunicó en una larga epístola.

Waldo Frank está dando en estos días un curso en el Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires. Algunos amigos comunes nos han hablado de la posibilidad de que venga a Chile. Pero Waldo Fank, que domina el castellano y lo pronuncia con un dejo de cristiano nuevo, no es diplomático ni hombre rico. ¿No habría posibilidad de que en Santiago lo acogiera la Universidad u otra institución, con el objeto de oír su autorizada voz amiga? Lanzamos, desde luego, esta idea a los que son mentores de la cultura nacional.

Waldo Frank es gran amigo de Victoria Ocampo, de Eduardo Mallea, de Enrique Amorim, de Alfonso Reyes y de muchos hispanoamericanos que lo admiran. En Chile tiene amigos y muchos conocedores de su vasta y finísima labor intelectual.

Aprovechamos tal oportunidad para acercarnos a una expresión sincera del nuevo espíritu americano, que sobrepasa a las casacas diplomáticas y a los pasaportes de la cultura standardizada. No olvidemos al buen vecino de Croton on Hudson, al precursor de un acercamiento que en sus labios tiene la desinteresada emoción de un antiguo conocedor de lo chileno.—R. L.

La jornada única

La implantación del régimen de trabajo denominado "jornada única" significa, en el fondo, una reforma substancial, que modifica fundamentalmente la organización de las labores diarias, tanto en las oficinas como en el comercio y en las industrias. Las diversas actividades sociales se entrecruzan y mezclan, a veces, íntimamente, en tal forma, que una innovación en el sentido indicado ha de exigir una readaptación total de los hábitos. El problema es, pues, complejo, y las conveniencias están por que sea estudiado minuciosamente, a fin de que su aplicación no produzca perturbaciones. La jornada única, si es posible, debe ser estudiada para cada caso, eliminándose así las deficiencias que a menudo provoca la aceptación de fórmulas generales, que si bien no arruinan, no dejan a nadie sin dañar, aunque sea levemente.

Desde luego, es imposible desplazar el trabajo hacia determinadas horas del día, exigiéndose a los organismos públicos y a las empresas privadas que fijen un horario uniforme. Las labores fabriles son solidarias, unas presuponen las otras, de manera que el funcionamiento de éstas es previo al de aquéllas. Igual cosa acontece en las oficinas públicas y semifiscales, como es el caso de las Cajas de Previsión, que deben atender a los imponentes en las horas en que éstos no trabajan. Además, la insuficiencia de la movilización no aconseja congestionar el tránsito en determinados momentos, puesto que, justamente, uno de los objetivos que se persigue es descongestionarlo para aumentar así la capacidad relativa de los medios de locomoción colectiva.

Por otra parte, algunas empresas, en cuanto empresas, no pueden ceñir su trabajo a la jornada continua. Es lo que sucede en las empresas periodísticas, en que, prácticamente, se trabaja durante las veinticuatro horas del día. La labor se inicia temprano con la recolección de avisos y funcionamiento de los talleres de fotografía, con la impresión de otros diarios, revistas, memorias, folletos, etc., por cuenta de clientes. También los empleados administrativos trabajan en esas horas, continuándose en la tarde con las actividades relacionadas propiamente con el diario, que se prolongan hasta después de la madrugada, finalizándose con la distribución del periódico, labor que casi no ofrece una solución de continuidad con la entrada de los empleados y obreros que inician el nuevo día de trabajo. Casos similares son relativamente abundantes en las industrias.

De estas breves consideraciones fluyen dos consecuencias que, a modo de principios, deben regular la implantación del nuevo sistema de trabajo. De una parte, son los propios industriales los llamados a señalar las horas en que se iniciará y terminará la jornada única, puesto que lo contrario suscitaría dificultades quizá graves, por la solidaridad que existe en el funcionamiento de talleres y organismos públicos y privados. Y, de otra, es obvio que debe reemplazarse la jornada única para una empresa por la jornada única para cada empleado u obrero, por haber, como dijimos, talleres e instituciones que trabajan con un sistema rotativo de personales.

Otro problema que no ha de olvidarse es el de la producción de una posible cesantía. Se ha comprobado que la jornada ininterrumpida mejora el rendimiento en un quince y veinte por ciento. En las fábricas que no están en situación de elaborar más intensamente, sea porque trabajan con una cuota racionada de materias primas de procedencia extranjera o porque la capacidad de sus talleres no lo permite, al aumentar el rendimiento todo sucederá como si una quinta parte del personal estuviera de más. Como en el ánimo del Gobierno está no perjudicar a nadie, o sea, implantarla sin perjuicio para los productores ni para los trabajadores, es evidente que las autoridades deben considerar esta eventualidad.

En suma, la innovación debe hacerse previo un detenido y completo examen, considerando los intereses de los fabricantes y obreros, procurando que los servicios públicos no sufran el menor trastorno. Si se estudia la jornada única para cada zona; si se la implanta con flexibilidad y discriminación, como lo manifestó el Ministro del Interior en la sesión de la Cámara de Diputados en que se aprobó el proyecto del Gobierno, no hay duda que se obtendrán los beneficios que se persiguen, esto es, la solución de los problemas relacionados con el racionamiento de la bencina, la insuficiencia de los medios de movilización colectiva y la necesidad de entonar la "economía del país sin alterar el rendimiento del trabajo".

DIA DE PARAGUAY

Desde que se consagró como nación independiente, Paraguay ha debido encarar varias dificultades y contingencias. Guerras y otras eventualidades dieron lugar a que el carácter de los paraguayos se templara en los ardores de la lucha y del peligro. Los años de consolidación de las libertades conquistadas con el gesto de rebeldía de los patriotas fueron duros, lográndose fraguar una organización democrática que es el orgullo de los sucesores de estos espíritus libres.

Surgió así un pueblo con una fisonomía propia. Como sus aborígenes, Paraguay ostenta una personalidad de contornos recios, que ha sabido comprender y honrar el entusiasmo y el espíritu de sacrificio de los próceres a quienes debe sus libertades ciudadanas. De la estimación de estos méritos y virtudes surge una amistad y un entendimiento que nos hace alegrarnos con motivo de la festividad de hoy. En esta oportunidad saludamos al pueblo y Gobierno paraguayos, así como también a sus distinguidos representantes diplomáticos y consulares y a la colonia residente en nuestro país.

S. E. concurrirá a las festividades del segundo centenario de San Fernando

CON ESTE MOTIVO SE DIRIGIRA A ESA CIUDAD EL SABADO, ACOMPAÑADO DE VARIAS PERSONALIDADES

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos ha resuelto asistir a las festividades conmemorativas del segundo centenario de la fundación de San Fernando, a las cuales había sido especialmente invitado por las autoridades de la zona.

Acompañará a S. E. en su viaje una comitiva especial, integrada por Ministros de Estado, parlamentarios y altos funcionarios.

La comitiva partirá el sábado próximo, día del aniversario, y estará de regreso en la capital el domingo.

SE PIDIO AGREEMENT PARA EL MINISTRO DE CHILE EN EL CANADA

La Cancillería ha solicitado al Gobierno del Canadá, por intermedio de su representante en Chile, Excmo. señor W. F. A. Turgeon, el "agreement" para que pueda ser designado Ministro de Chile ante ese país el actual Alcalde de Viña del Mar, doctor Eduardo Grove Vallejo.

MINISTRO DE JUSTICIA CONTESTO AYER OFICIO DE LA CORTE SUPREMA

El Ministro de Justicia, don Jerónimo Ortúzar envió, en la tarde de ayer, una nota a la Corte de Justicia, en contestación a la que le dirigiera hace algunos días dicho Tribunal.

El texto de dicha nota será entregado a la prensa, posiblemente mañana.

Hungría condecora a cuatro chilenos

Los señores Ruiz Solar, Heatley, Vargas y Orrego Vicuña

El Regente de Hungría, Almirante Horthy, ha comunicado a nuestra Cancillería que su Gobierno ha resuelto otorgar la condecoración de la Orden "Al Mérito" de Hungría, con estrella, a los señores Marcelo Ruiz Solar, Ricardo Heatley, Moisés Vargas y Fernando Orrego Vicuña.

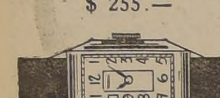
La razón de esta distinción del Gobierno húngaro, es su deseo de agradecer a estos cuatro funcionarios chilenos su intervención en la firma del Tratado Comercial suscrito el año pasado entre Hungría y Chile.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CASA MUZZIO
avenida
Bdo O HIGGINS 1017



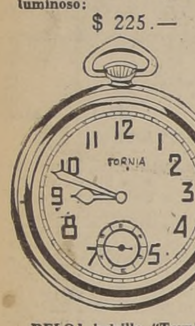
—RELOJ pulsera señora, "Tornia", cromo, ancla, 4 rubíes, suizo:
$ 255.—



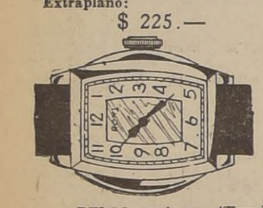
—RELOJ pulsera señora "Tornia", cromo, ancla, suizo:
$ 225.—



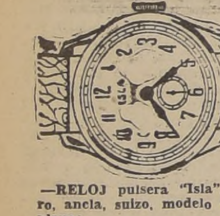
.—RELOJ pulsera "Tornia" cromo, ancla 14 rubíes, suizo, luminoso:
$ 225.—



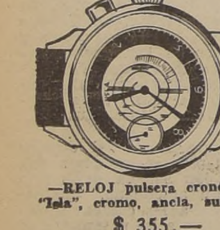
RELOJ bolsillo "Tornia" luminoso, cromo, ancla, 4 rubíes. Extraplano:
$ 225.—



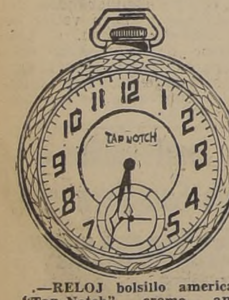
.—RELOJ pulsera "Roxy" ancla, suizo:
$ 125.—



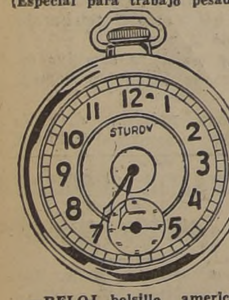
—RELOJ pulsera "Isla", acero, ancla, suizo, modelo extraplano:
$ 255.—



—RELOJ pulsera cronómetro "Isla", cromo, ancla, suizo:
$ 355.—



.—RELOJ bolsillo americano "Tap-Notch", cromo, ancla contra golpes:
$ 115.—
(Especial para trabajo pesado)



—RELOJ bolsillo americano "Sturdy", cromo, ancla contra golpes:
$ 115.—
(Especial para trabajo pesado)

Compre al contado. No se ilusione con facilidades de pago! y ahorrará el 100 o|o

Garantías por 5 y 10 años
DESPACHAMOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO EN EL MISMO DIA

BAÑOS DE CAJON A VAPOR
$5.— BAÑO ABONO $4.—
MONJITAS 758

ALCANTARILLADO GAS, AGUA y pozos sépticos, ejecuto. Urbano Aguilera, contratista autorizado. Mapocho 3735, casa 10, Fono 90378. 6 Jun.

ALCANTARILLADO, GAS, AGUA, y pozos asépticos ejecuto, Urbano Aguilera contratista autorizado, Mapocho 3735. Casa 10. Fono 90378. 6 Jun.

TALADROS A MANO Y TRANSMISIÓN, cañerías galvanizadas 1 1|2 y 2 pulgadas., Mannesmann y negra 3 pulgadas, prensas para cañerías, sierra mecánica, bigornias tornillos herrero, roldanas, combos, papel esmeril vende Proveedora Máquinas, Amunátegui 175 Casilla 9602. 20 Myo.

¡GRAN BODEGA! MATERIALES construcción de demoliciones, zinc, puertas ventanas galerías, pino, roble, tablas fierro cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772 Fono 45184.

¡¡¡MATERIALES DEMOLICION!!! Vigas, fierro doble T, rejas, rieles, fierro de todas clases, pino oregón, maderas, puertas, tragaluces. Precios convenientes. San Diego N.o 1260.

BODEGA DE MATERIALES, Arturo Prat 650. Teléfono 66668 Puertas bóvedas 180 x 80, tejas, tablas piso, cielo tapas, puertas, ventanas, mamparas, galerías, mármol, balcones fierro, madera roble, pino, álamo etc. Demolición Morandé 57 a 71. 14 myo

CONSTRUCCIONES, REPARACIONES, modernización de fachadas, reparaciones de conventillos, alcantarillado. — O. Avaria y Cía., Huérfanos 112, 3er. piso Oficina D. Fono 80826. Casilla 3212. 14 myo.

2 PUERTAS REJAS FIERRO VENdo. Gorbea 2860. 15 Myo.

FARMACIA de TURNO
permanente hasta la una de la madrugada
Andrade
DELICIAS 2902 Teléfono 92390
3 Jnio.

PAPELES PINTADOS
LIQUIDA
MAC IVER 20
TELEFONO 62862

BALDOSAS AL LIQUIDO Y MARmol reconstituído; tamaños desde 4 x 4 hasta 40 x 40; colores importados, véndense precios convenientes, pequeñas y grandes partidas, encargándose despachos a provincias; entrega inmediata. Fábrica: San Isidro 657 Teléfono 66365. 14 myo

PUERTAS, MAMPARAS, VENTAnas, galerías standard, maderas elaboradas y materiales demoliciones. San Diego 743. 14 myo.

LIBRO INGLES. UN USO VENdese. Seminario 610. 15 may.

SE VENDEN BLOQUES DE CEmento de ocasión. Para cierros, tabiques y fachadas, en San Pedro 1873. 15 Myo.

TEJAS USADAS, VENDO VARIOS miles. Cumming 714. 15 Myo.

¡GRAN BODEGA! MATERIALES construcción de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías, pino roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772 Fono 45184. 21 Myo

TABLAS, PISO, CIELO, ZOCALO, puertas, mamparas, bastidores, cañerías, fittings, fierro surtido pernos, etc. San Diego 1671. 14 Myo.

VIGAS ALAMO, PINO, FIERROS, maderas, roble, tablas piso, cielo, puertas, galerías, cañerías agua, variedad materiales construcciones. Carlos Walker 70, teléfono 89146. 14 Myo.

21.— Metales y Minerales.

DEPOSITO ROMANAS Y BALANzas, compramos y vendemos fierros viejos y metales. Chacabuco 29-B. Teléfono 91301. 11-Jun

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

PRENSAS EXCENTRICAS, SURtidos. Madrid 944. 20 Myo.

MARTINETE CHICO OCASION vendo. Unión Americana 245.

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono	N.o	82336
Director	"	"	68474
Subdirector	"	"	82227
Gerente	"	"	60591
Crónica	"	"	67036
Jefe Avisos	"	"	88607
Portería	"	"	82222
Cables	"	"	82223
Crónica	"	"	82224
Deportes	"	"	82225
Fotografía	"	"	83740
Talleres	"	"	82226

EJES PARA TRANSMISION Y acero, laminado, pulido en todos los perfiles, vende a precios más bajos en plaza. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. 15 myo.

TRANSMISIONES, EJES, DEScansos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas uniones y pastas para correas Ofrece Küpfer Hnos. S. A. C. Libertad 58. 3-Jnio

COMPRAMOS Y VENDEMOS TOda clase materiales y maquinarias industriales.— A. Ferroglobo, Fono 90527. Casilla 5532.

23.—Máquinas de escribir y coser.

¡¡COMPRO!! MAQUINAS COSER pie y mano. San Diego 787. 14 myo

COMPRO MAQUINAS COSER también empeñadas. Voy a domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 21 mayo



4 Junio

Memorándum de "La Nación"

MAYO

14

JUEVES

SANTOS DE HOY:

La Ascensión del Señor, Bonifacio, Justa y Justina.

SANTOS DE MAÑANA:

Isidro y Juan Bautista de la Salle.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 13).— Mínima: 7.3.o C. Máxima: 12.0.o C. a las 17 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 13).—Máxima: 93% a las 9 horas 30 minutos. Mínima: 81% a las 17 horas.

SOL: Sale a las 7 horas 26 minutos. Puesta a las 17 horas 52 minutos.

LUNA: Sale a las 6 horas 42 minutos. Puesta a las 17 horas 13 minutos.

FASE: Luna nueva el 15 de mayo.

AGUA CAIDA

En la última lluvia, 1.6 milímetros.

Hasta la fecha, 1.7 milímetros.

Hasta igual fecha del año anterior, 195.8 milímetros.

Hasta igual fecha año normal, 43.7 milímetros.

BOLETIN DEL TIEMPO
(Redactado a las 20 horas del miércoles 13 de mayo de 1942)

Conforme se había previsto se han estado desarrollando en las regiones sur y central las alteraciones enunciadas en el boletín anterior. Las precipitaciones se repartieron especialmente en la Zona Central, y fueron de moderada intensidad acompañadas de vientos de poca fuerza. En cambio en la Zona Sur soplaron vientos del norte de cierta violencia en algunos puntos.

PRONOSTICO
(Para el jueves 14 de mayo)

Proseguirán las alteraciones atmosféricas en las regiones central y sur.

ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nuboso en la parte sur de la zona.

ACONCAGUA a MAULE. — Precipitaciones parciales. Vientos del Norte. Tendencia a mejorar.

CORDILLERA (Central). — Nevadas.

ÑUBLE a CHILOE. — Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del Norte y Noroeste. Probables temporales.

GUAFO a EVANGELISTAS. —Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del Norte y Noroeste.

TURNO DE BOTICAS

Del 9 al 16 de mayo estarán de turno las siguientes farmacias:

Santa Mónica, J. Otero, Brasil 77; Alemana, E. Sapiaín, Rosas 2002; Londres. L. Oyanedel, San Pablo 4102; Portales, E. Cruz, Maipú-Portales; Bremen. O. Arellano, J. J. Pérez 5273; Imperio. P. Simeón. Estado 251; Matucana M. Michelow, Matucana 830; Royal, E. Ramírez. Franklin-Cochrane; Chilena, L. Ruiz. A. Prat 1621; México, T. Pérez. San Diego 634; Ivón Alcoholado y Cía.. San Ignacio 1165; Indiana, Alvarez y Cía.. Franklin 448; La Salvadora, E. Santelices Avda. Matta 329; San Alfonso. M. Ureta, B. Encalada 2808; Esmeralda, Gil y Cía., Mirador-San Dionisio; Lo Vial, V. Toledo, G. Avenida 4755; Andes P. Villalón, Gran Avenida 9065; Cruz Blanca, P. Vuskovic. Av. Ossa 13; Bulnes, L. Espinosa, Borgoño 311; Soza. R. Soza, Avda. Irarrázaval 3127; La Providencia, R. Saavedra, Avda. Providencia 1240; Zeiss. O. Zeiss, Av. Apoquindo 24; Centenario, A. Tapia, Avda. Recoleta 2298; Contador, B. Contador, Av. Independencia 2668; Arlegui, R. Arlegui, Avda. Independencia 1669; Fuenzalida, F. Fuenzalida, Avda. Independencia 748; Sánchez, E. Sánchez, Santos Dumont 430; La Recoleta, F. M. Contreras, Avda. Recoleta 237; San Crescente, S. Bulat, Avda. Italia 1501; Cristi, O. Cristi, Avda. F. Bilbao 2010; Baquedano, Reyes y Cía., Avda. V. Mackenna 2.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Aysen, Helene Peede; La Unión, Donicia Valdebenito; Lebu, Lucinda Taiba; Temuco, Rosa Olate; Salamanca, Rogelio Olivares; Petorca, Carlos Hill; San Francisco de Limache, José Zelada; P. Arenas, Julio Carvallo Lobos; San Bernardo, Hugo Pereira; Est. Viña, Enrique Yeneres; Pilcanieyes, Inés Lazcano; Est. Valdivia, Ana Matus Yávar; Iquique, Nelson Salvo Maturana; Copiapó, Gustavo Alfaro; Mendoza, Enrique S. Basurco M.; Quirihue, Víctor Orellana; Angol, Amanda Vivas; La Paz, Hernán Calderón; Antofagasta, Ana R. de Villalón; Cauquenes, Rebeca Badilla; Curacaví, Elba Núñez; Natales, María Olivares; Cañete, Teodora Sender; B. Aires, Merinol; Potrerillos, Ruddoff; Andacollo, Gort; Nancagua, Alberto; Coquimbo, Baker; Coquimbo, Orellana; Quilpué, Brunett; —Giros: Chanco, Graciela Del Río; Concepción, Ana Thoms de Pizarro; Talcahuano, Enrique Alvarado.

DEFUNCIONES

María Luisa Santander Molina, un año; Osvaldo Ríos C., 42; Nicolasa Cortés G., 84; Luis Doyambure H., 78; Alejandro Jiménez, 55; Benedicto 2.o Fuenzalida, 1; Manuel A. Cofré U., 7; Juan Osses P., 42; Polonia Collao D., 78; Manuel González C., 41; Juan Galli G., 3; Delfina Quijada C., 81; Justo Zepeda E., 51; María L. Núñez, 52; María Arancibia L., 31; Ruperto 2.o Morales, 41; Graciela Catalán, 26; Juana Bazán, 26; Luis Bernales, 56; Temístocles Ahumada G., 56; Ester Ramírez B., 50; Camilo Sánchez S., 38; Guillermo Arias S., 37; Natalia Trincado S., 61; Jorge Díaz S., 38; Edith Zenteno F., 2; Mario Wolff G., 32; Rosa E. Ascui M., 65; Héctor Alfaro V., 22; Mariana Silvia Avila Nieto, y 8 menores de un año.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191. Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803 teléfono 29953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Mac-Iver y Miraflores. Funciona: desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados en la tarde y festivos.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas.

HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50.



¡GRAN NOVEDAD!
ANAFE A PARAFINA, MUY ECONOMICO
$ 195.—
Chacabuco 21-M

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡¡¡FACILIDADES UNICAS!!! PAra dormitorios, comedores, terciados, marquesas, catres. Recibimos usados parte pago. — San Diego 1877. 14 Myo

¡GRANDES ALMACENES!! SANItarios, fábrica "Mérida". Solicite créditos baños, lavaplatos, cocinas, estufas calentadores. Chacabuco llegar Alameda. 17 Myo.

MUEBLERIA HOLLYWOOD, BANdera 166. Muebles modernos, precios bajos. Créditos sin fiador. 17 Myo

REGIO LIVING, HALL, CON COjines, Santa Rosa 745. 31 Myo

REGIO DORMITORIO EN CHApado en Palo Rosa, muy fino con marquesa. Santa Rosa 745. 31 Myo.

OPTICA



NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER

COMEDOR LUJOSO ENCHAPAdo, muy elegante. Santa Rosa 745. 31 Myo.

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. 31 Myo.

SILLAS PASEO GUAGUAS, CUnas, precios bajísimos. Fábrica: Mac Iver 162. 31 Myo.

"LA NOBLEZA DE ARAGON". Compañía 1667. Fábrica de muebles. Estilo Normando realizo confortables. Pida presupuesto. 20 Myo.

Compre CALZADO EN LA Casa ROMANI SAN DIEGO 292
LO LUCIRÁ HASTA EL FIN.
SAN DIEGO 292
PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS

¡¡COLCHONES!! ¡¡COLchones!! Lana, Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 66259 2 Jun.

CAMBIO MUEBLES ANTIguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 31 myo.

VENDEMOS CON AMPLIAS facilidades pago, juegos comedor, dormitorio, hall modernos. San Diego 27. 15 Mayo

VENDO MUEBLES OCASION, SErrano 283. 27 Myo.



CASA UTJES
COCHES para GUAGUAS
SILLAS de PASEO
JUGUETERIA
ARTURO PRAT 331
TELEFONO 62729



$ 240.—
COLCHON DE LANA con ALMOHADA
MARIN Hnos.
STO. DOMINGO 1261

CONTRA DOLOR DE MUELAS Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 3 Jnio

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEbles de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias, Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades. sin recargo. 1.o Jun.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Jnio

VENDESE URGENTISIMO REGIO comedor, $ 800; otro $ 1,200; lindísimo dormitorio, $ 500; cómoda $ 100; banquetas, $ 30; ropero regio, $ 280; mesas centro $ 50, etc. Santa Rosa 446. 20 myo

VENDO URGENTE MUEBLES nuevos, ocasión. Facilidades. Serrano 283. 5 Jun.

FAMILIA EXTRANJERA: VENDE urgentísimo dormitorio, 350; otro 700; comedor 680; ropero, 190; otro, 350; cómoda, 150; veladores 40; confortable 500; salita, mesas, sillas. Serrano 377. 20 myo.

DORMITORIO TERCIADO, CUbierta cristal negro, comedor confortable, regalamos. Santa Rosa 446. 20 myo

URGENTE, URGENTISIMO, POR viaje vendo dormitorio 650; comedor 820, salita 500; confortable mesa, sillas, ropero, paragüero, Santa Rosa 563. 20 myo

MUEBLES USADOS VENDO, compro. Serrano 283. Facilidades. Teléfono 65716. 5 Jun

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Jun

MUEBLES DE OCASION, DORMItorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, sillas, colchones, sommieres. Serrano 188. 16 mayo

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo $ 380 dormitorio, otro $ 450, amoblado comedor $ 580, hall confortable, salita ropero, máquina Singer, marquesas, colchones, mesa, sillas, Lira 933. 21 mayo

FAMILIA ARGENTINA VENDE dormitorio, comedor y muebles sueltos, facilidades. Serrano 188. 8 Jun

OCASION: VENDO URGENTISImo dormitorio 380, otro 580, comedor confortable, salita, marquesas, mesa, sillas, ropero, Carmen 173. 4 Junio

VENDO COLCHONES, SOMMIEres sobrecamas, cubrecamas, colchas, frasadas, grandes facilidades pago. Serrano 188. 8 Jun

MUEBLES NORMANDOS: OFREce su fabricante: Ignacio Brant, Riquelme 6. 11 Junio

SE VENDEN MUEBLES DE OCAsión. Serrano 690. 14 Myo

ECONOMICE DINERO COMPRANdo sus muebles directamente al fabricante. Fábrica Nacional de Muebles. Nataniel 497.

REMATE DE PRECIOS: LAVAtorios completos, $ 160, 200, 300 430, 500. Tazas W. C. $ 120. W. C. completos, $ 330. Baños con pequeñas fallas, $ 1,000, 1,400, 1,500 Manuel Montt 2852. Estación. 14 Mayo

URGENTE REGALO MARQUESAS $ 200, dormitorios, hall modernos comedor, varios muebles sueltos. Lira 635. 26 M

POR VIAJE VENDO DORMITOrio, comedor confortable, marquesas modernas. Nataniel 681. 26 M

25.—Modas e interés para el hogar.

FACILIDADES PAGO, GALVEZ 717, abrigos, trajes, batas, pieles 26 Myo.

TEODORO KRAUSE H. ¡¡¡FIGUrines 1942!!! y moldes de medida Monjitas 843. Pasaje Consistorial local 3. 28 My

¡¡COLCHONES - SOBRECAMAS!! rellenas algodón blanco, lanas, crin, cotíes, refacciones sobrecamas de plumas, vicuña. Fábrica García Reyes 736. 29 Myo

LAS MEJORES LANAS Y SEDAS a los más bajos precios, pídalas en "Montemar" 21 de Mayo 578, 2.o piso. 30 myo.

BOTONES FORRADOS ENTREGA inmediata "Fábrica Ausonia" Monjitas 792. 20 Myo

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 3-Jun

REEMPLACE TE, CAFE, mate por "ALIMENTO ARENS", es más nutritivo, digerible y económico. Da más calor y fuerza. 3 Jnio.

PIELES, CURTIDOS, TEÑIDOS, transformaciones garantidas. — Gran Avenida 2748. — Teléfono 50107. 7 Junio

PIELES, BOLEROS, CAPAS $ 600, batas de seda $ 250. Hechuras, transformaciones. Lazo Carroza. Puente 562. 24 M

PIELES, "EL CANADA" SURTIdo capas, boleros, abrigos, hechuras, transformaciones. Merced 301. 16 Myo.

27.—Negocios e instalaciones, compra y venta.

SE VENDE ACREDITADO ALMAcén y depósito de licores. Las Mercedes 655. S. Miguel. 14 M

$ 15.000 VENDO LINDA INSTAlación peluquería señora pleno centro, por no poderla atender. Huérfanos 1039. of. 10, 2.o piso. 16 Myo

PARA INSTALACIONES DE NEgocios en general, pida presupuesto a La Nobleza de Aragón. Compañía 1667. 20 Myo.

29.— Personas buscadas

SE DESEA ENCONTRAR EL PAradero actual del señor Fidel Valero Benavidez, lo busca su primo Manuel Hernández Valero, por cualquier noticia de él se ruega darla al diario LA NACION, para que el diario se dirija al Mercado Central, puesto N.o 130 Ciudad: Santa Fe, República Argentina. 15-May

30.—Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS DESde $ 10.000, ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 30 Myo

31.—Productos medicinales

CONTRA TOSES BRONQUITIS, Pectoral "AS", Base: Tiocol-Codeína. 31 Myo

CEREBROL, ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo. 31 Myo

GRAJEAS PERSICAS, INDICAdas desinfección vías urinarias, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina. Cubeba 31 Myo

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez flatulencia, úlcera gástrica. Base Anestesina alcalinos 31 Myo

REEMPLACE TE, CAFE, mate por "ALIMENTO ARENS", es más nutritivo, digerible y económico. Da más calor y fuerza. 3 Jnio.

CONTRA RESFRIOS: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 3-Jun

32.— Propiedades compran.

URGENTE COMPRO PROPIEDAdes. Habitación también con renta. Desde 50 mil hasta un millón de pesos. Negocios rápidos. Vásquez. Nueva York 52. Tercer piso. Oficina 15 Fono 89085. 19 M

33.—Propiedades venden

VENDEMOS PROPIEDAD, CAsa Propietarios. Santo Domingo 1249 16-II-43

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

REPARAMOS PROPIEDADES CAsa Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

VENDO PROPIEDAD BUENA UBIcación. Acepto Cajas. Tramitación rápida. Vásquez. Nueva York 52 Tercer piso. Oficina 15. Fono 89085. 19 M

34.—Propuestas públicas y particulares.

OFICINA INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO. — Pídense propuestas públicas para la construcción de dos losas y colocación de 3 rejillas en el camino de Santiago a San Bernardo, las que se abrirán en esta Oficina el 19 de mayo, a las 10 horas. Antecedentes consultar en Secretaría. Alonso Ovalle N.o 1556. — El Ingeniero de la Provincia. G.

35.—Radios e instrumentos de música

SE VENDE UN ACORDEON PIAno de 80 Bajos con 4 registros, verlo en Catedral 1287. 15 Myo.

RADIOS "RCA VICTOR", DIFErentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueras y Co., Santa Isabel 0301 A, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 31 Myo.

RADIOS MODELOS 1942, $ 100 pie $ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. 3 Jun

"RADIO PHILIPS", DESDE $ 100 mensuales. Lámparas, estufas. — Ahumada esquina Delicias. 22 Junio.

37.— Notificaciones y citaciones

SOCIEDAD MINERA YOLANDA DE INCA DE ORO. — Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas, para el 22 de mayo actual, a las 10 horas, en la sala del Consejo de la Caja de Crédito Minero, Ahumada N.o 236, 7.o piso. Cítase, además, a Junta Extraordinaria de Accionistas para el mismo día, a las 10.30 horas, en el mismo local, fin tratar aumento capital y reforma art. 6.o Estatutos. — Arturo Herrera, Presidente. 14 Myo.

ASOCIACION CANAL CACHAPOal. Cito Junta general ordinaria, el 18 Mayo, 11 horas, Oficina Fanor Velasco 38. Artículo 34 Estatutos. — El presidente. 18-may.

¿Quiere Ud. saborear diariamente el delicioso y tan saludable

YOGHURT?

Nuestro aparato patentado permite producir continuamente en casa el genuino Yoghurt, a base del Bacilo Bulgárico.

Esperamos su visita o carta para proporcionarle amplias informaciones y folletos.

"Semper-Yoghurt" (M. R.) Ltda. Santiago - Casilla 2490. Amunátegui 175.

SASTRERIA NEW ENGLAND
SAN DIEGO 407
ATENDIDA POR SU DUEÑO MANUEL GUILOFF

¡PADRES DE FAMILIA!
No se aflijan por la crisis
Tenemos trajecitos y abriguitos para colegiales desde $ 50.00
Especialidad en ternos y abrigos para Jóvenes y Caballeros.
SAN DIEGO 407

SOLICITA MERCED DE ... para fuerza motriz. Señor ... nador: Juan Otth Bauder ... cillado en Loncoche, por ... en solicitar una merced de ... para fuerza motriz en el ... ces. La cantidad de agua ... licito es de cinco mil litros ... segundo. Deseo desarrollar ... cientos caballos H. P. de ... La concesión será destinada ... producir fuerza motriz para ... molino de manzanas, una ... a de avena y elaboración de ... deras. La ubicación precisa ... a toma estará ubicada en la ... piedad de la sucesión ... del Prado, en el lugar ... por la letra A) del plano ... o y el canal será de una ... tud de 1.850 metros l., para ... las propiedades de la Suc. ... nando del Prado; Suc. ... llanao; Suc. Pedro Arezo ... do Rafael Reyes. Las aguas ... restituídas al mismo río ... punto indicado por la ... y la casa de máquinas se ... ará en el punto indicado ... letra C). Entre los puntos de ... tación y restitución no ... nales de ninguna naturaleza ... audal mínimo del río es de ... l|s. aguas arriba y al lado ... del río existe una merced ... 3.000 l|s., de propiedad de ... ma Alberto Wiedemann ... Acompaño los siguientes ... mentos: A) Un plano de ... ción de las obras proyectadas ... puntos de referencias ... B) La Memoria explicativa ... niendo las principales ... ticas de las obras en ... descripción de los terrenos ... se van a ejecutar las obras ... Un presupuesto de las obras ... proyecto; D) Comprobante ... greso de la Tesorería Comunal ... Loncoche. Ruego a US. ... mite de rigor a esta solicitud ... gracia.—Juan Otth Bauder ... coche, 7 de mayo de 1942 ... las 10 horas, se me presentó ... solicitud de Merced de Agua ... ra fuerza motriz.— Ignacio ... ros Beltrán, secretario. — ... che, 7 de mayo de 1942. ... Téngase por presentada la ... de Merced de agua para ... motriz de don Juan Otth ... blíquese por cuenta del ... do, por tres veces consecutivas ... conformidad con las disposiciones ... al respecto, en un diario ... localidad, uno de Temuco ... de Santiago. — Oscar ... Grandón, Gobernador de ... ca; Ignacio Riveros Beltrán ... cretario. Es copia fiel del ... que he tenido a la vista. ... nacio Riveros Beltrán, ...

FAURE
CARMEN
ARTICULOS Y MUEBLES PARA COCINA
(PASADO JOFRE)

38.—Sastrería e indumentaria

$ 450 TERNO MEDIDA ... trería Osorio, Matucana ... churas finas: $ 300.

VIRADURAS Y TRANSformaciones, finas ... delmann. Sastre, ... Diego 852. teléfono ...

¡¡¡SERA BIEN ADMIRADO ... tiendo en Sastrería "Mel... churas finas, especialidad ... sastre de señoras. Fran... Fono 53181.

SASTRERIA "MODERNA" ... guel Teplisky, Copiapó ... léfono 80241. Ofrece ternos ... gos sobre medida entrega ... $ 100 y $ 15 semanales.

TERNOS Y SOBRETODOS ... gran moda de buena calidad ... cios bajos encontrará ... la acreditada sastrería ... nos Aires" M. C. R., ... ditos.— San Antonio ... 31494.

A 10 MESES PLAZO, TERNOS ... abrigos sobre medida. ... mediata La Sastrería ... San Antonio 470 y ... "Argentina", San Pablo ...

SASTRERIA "LA ELEGANTE" ... Ternos y abrigos con ... facilidades de pago. Entrega ... diata. San Pablo 2585.

TERNOS, ABRIGOS Y ... sastre de medida, ... para caballeros y niños ... sección: catres, colchones ... mieres, marquesas, ... facilidades de pago, entrega ... diata Sastrería "El Cre... vo" San Pablo 2675.

SE CORTAN TERNOS ... trajes sastres por ... lecciones de corte. ... Teléfono 91782.

Paraguay celebra hoy el 131.o Aniversario de su Independencia.--



Excmo. señor Higinio Morinigo, Presidente de la República de Paraguay



Excmo. señor José Dahlquist, Ministro de Paraguay en Chile

En el Hotel Carrera.--

Manifestaciones en la presente semana:

Hoy 14 de mayo se efectuará en los salones Verde y Rojo, a las 13 horas, el almuerzo que ofrece la Casa Bayer a la Misión Médica Argentina y que se había anunciado para el sábado 16.

—Mañana viernes 15 se efectuará en el Salón Verde y Rojo, a las 22 horas, una comida que ofrece el Rector de la Universidad de Chile señor Juvenal Hernández en honor a la Delegación Universitaria Argentina.

—Mañana viernes 15 se llevará a efecto una comida en honor del señor José Moreno, para despedirlo de su vida de solteros.

—El sábado 16 de mayo, un grupo de sus amigos ofrecerá una comida en honor al señor Jorge Beeche y señora, con motivo de su nombramiento como presidente de la Línea Aérea Nacional.

Las adhesiones para estas manifestaciones se reciben en la Caja Central del Carrera hasta las 21 horas del día a efectuarse.

FUNERALES DE DON ALBERTO TAGLE RUIZ.—

Fueron una demostración del sentir unánime que ha causado su fallecimiento los funerales efectuados ayer en el Cementerio General del prestigioso caballero don Alberto Tagle Ruiz.

A nombre de los Talleres de San Vicente de Paul hizo uso de la palabra en el Cementerio un alumno de dicho establecimiento, destacando la valiosa labor del señor Tagle Ruiz que fué uno de sus más grandes colaboradores.

Se hallaban presentes sus familiares y destacadas familias de nuestra sociedad.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE —

La Cruz Roja de las Mujeres de Chile nos ruega poner en conocimiento de las alumnas de primer ano que los cursos se iniciarán mañana viernes 15 del presente a las 11 horas.

MATRIMONIOS.—

El 16 del presente se efectuará en la Parroquia de Santa Ana el matrimonio del señor Hernán Rodríguez León con la señorita Isabel Rocuant Figueroa.

—En la Capilla de los RR. PP. Franceses será bendecido hoy el matrimonio de la señorita Raquel Echazarreta Salinas con el señor Fermín Vergara Mackenna.

En la ceremonia religiosa serán testigos los señores. Manuel Salinas Fuenzalida, René Correa Luna, Manuel Tomás Tocornal D., Gregorio Amunátegui Jordán, Rafael Fuenzalida Guzmán, Rafael Goycolea Alcérreca, Alberto Vergara Figueroa, Luis Mackenna Ovalle, Carlos Edwards Mackenna, Gustavo García de la Huerta Ossa, Iván Prieto Nieto.

En el matrimonio civil los señores Alfredo Echazarreta Salinas, Ramón Echazarreta Larraín, Arturo Echazarreta Larraín, Felipe Echazarreta Ariztía, Carlos Vergara Salinas, Jorge Lecaros Freire, Jaime Bertrand Pastor, Alfredo Montes Urriola, Alberto Alcobendas Salvadore.

Estará a cargo del canto y de la música el coro "Amalia Errázuriz".

—Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Adriana Carrasco Fuenzalida con el señor Francisco Muñoz de la Rosa.

Hicieron la visita de estilo la señora Estela de la Rosa de Muñoz y el señor Francisco Muñoz de la Plata.

ANIVERSARIO DE PARAGUAY.—

Con motivo del 131.o aniversario de la Independencia de Paraguay, la colonia residente, con la valiosa cooperación de la Escuela República de Paraguay, ha preparado el siguiente programa.

Miércoles 13: a las 11 horas: Acto alusivo en la Escuela Anexa a la Normal N.o 2. Números cantados y danzas típicas paraguayas.

Jueves 14: a las 9 horas: Misa en la Iglesia de La Merced.

Jueves 14: a las 12 horas: Transmisión radial por C. B. 97 Radio Prat. Transmisión de música nativa y poesías paraguayas. Intervendrá el conjunto coral de la Escuela República del Paraguay.



Señorita Nelly Tapia Villarroel cuyo matrimonio con el señor Carlos Cofier Campos, será bendecido hoy en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, a las 16 horas

En el campo de la moda.--

Adorno de encaje y aplicaciones estampadas

Un vestido de tafetas negro ha sido adornado con un delantal de encaje blanco y un cinturón de tafetas a cuadros blancos y negros atado atrás. Una fina franja de encaje negro separaba el corsage y la falda de un vestido estampado color amapola. Con volados de encaje rojo se había cubierto un vestido rosa que tenía el corsage de tul. En varios ensembles se utilizaron como adornos aplicaciones con el mismo diseño del estampado. Así, un vestido para la noche con mariposas negras estampadas sobre color azul brillante tenía las mismas mariposas de escaje negro sobre los hombros y aplicadas en la delantera de la falda.

Vestidos para la noche

Vestidos para la noche, de aspecto muy distinguido y estampados de tonos brillantes para las horas del día, fueron los detalles que sobresalieron en la exhibición presentada por Barrie Munn. Los detalles originales en estos vestidos para la calle fueron también otras notas novedosas. El dobladillo de un vestido de faya verde estaba cortado con dibujos griegos. Se juzgó que quedaba muy bien un vestido negro con un bolero beige. Bordados de color azul marino formaban ojales decorativos sobre la falda y el corsage de un vestido azul marino, y sobre el saco, hecho del mismo material.

En esta colección figuraron muchos adornos con forma de hojas. Eran de color negro las que caían al estilo de un delantal, de un cinturón color espliego con que se había realzado un vestido negro. Un vestido para la noche era de tul negro, con la falda amplia, y tenía hojas de color rosado en la delantera de la misma y en la parte de atrás, y un puñado de las mismas sobre los hombros.

Entre las telas estampadas llamó la atención una con dibujos de sombreros de colores alegres sobre fondo negro. Los volados de encaje fueron utilizados para imprimir un detalle más de femineidad en los cuellos, en las mangas.

Interesante audición para hoy de la BBC

La conocida radioestación inglesa British Broadcasting Corporation anuncia para sus auditores de la América Latina una interesante audición para hoy 14 de Mayo, a las 19.30 horas, hora chilena.

Se irradiará dos charlas una titulada "El raid de la RFA sobre Rostock", y la otra versara sobre las actividades de la Real Fuerza Aérea, en general.

El programa musical contiene la ejecución de "Semiramis", a cargo de la orquesta sinfónica de la B.B.C.

Este programa se irradiara por las ondas de 24.92, 31.55 y 30.96 metros.

BRITISH BROADCANTING CORPORATION

JUEVES 14 DE MAYO DE 1942
Hora Chilena

24.92 metros - 12.04 megs.
31.55 metros - 9.51 megs.
30.96 metros - 9.69 megs.

8.30	Anuncios en castellano y portugués.
19.00	Orquesta de la BBC.
19.30	Charla en castellano, por un aviador británico
19.45	Noticias en castellano
21.00	Orquesta de Teatro de la BBC.
21.30	Programa especial, dedicado a Paraguay.
22.00	Noticias en castellano
22.15	Comentario de Atalaya.
22.30	Anécdota en castellano
22.33	Resumen de programas para mañana.
22.37	"El fin del día" y anuncios especiales.
22.45	Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América desde las 18.20 a 0.45 hora chilena en las ondas de 31.32 y 25.53 mts.

Además se transmiten noticias en castellano a las 12 horas en la onda de 13.92 metros.

AMIGOS DEL ARTE.—

La Sociedad Amigos del Arte celebrará, el próximo lunes 18 de mayo, a las 19 horas, una reunión literaria en conmemoración del 4.o centenario de San Juan de la Cruz. El escritor español Vicente Salas Viú dictará una charla sobre la personalidad del gran místico y poeta en relación con su obra "Cántico Espiritual".

La entrada a esta conferencia es pública.

MUSICA

Mañana concierto sinfónico extraordinario

Interés ha despertado el aviso del concierto que ejecutará mañana viernes, 15 de mayo en el Teatro Municipal la Orquesta Sinfónica de Chile. El maestro Carvajal dirigirá la "Séptima Sinfonía", de Beethoven, "El Mar", de Debussy, "El buque fantasma", de Wagner y el estreno de "Vida del Campo", movimiento sinfónico para piano y orquesta de Alfonso Letelier, uno de los valores más destacados de la joven generación de compositores chilenos. La parte de piano en esta obra será ejecutada por el distinguido solista Hugo Fernández.

Entradas en venta en boletería a precios reducidos.

"Los Sakharoff"

El Teatro Municipal, que este año presentará espectáculos de gran calidad artística, nos anuncia para la segunda quincena de este mes, la llegada de los famosos bailarines "Los Sakharoff", cuyo arte, ha recorrido los más prestigiados escenarios del mundo.

Hace muchos años que en Chile, no hemos tenido oportunidad de ver a bailarines de su talla, y su presentación, habrá de constituir uno de los acontecimientos artísticos del año.

A propósito de la interpretación de "L'apres midi d'una Faune" dijo un reputado crítico de Lisboa. "Clotilde Sakharoff se nos reveló una artista apasionada y sensual, que se da en cuerpo y alma, al enervamiento de la danza. Fué un triunfo de fineza, de gusto y armonía. El ritmo, primero lento, se precisa y acentúa después. El llamado de la naturaleza se manifiesta violentamente. Todo es voluptuosidad y encantamiento. Luego vuelve la calma y el fauno se duerme. En estas diversas faces de la danza, Clotilde Sakharoff se dió enteramente, vibrando de pasión, lo que hizo estallar a la sala en un aplauso cerrado al caer el telón".

BAILE.—

La Srta. Margarita Gana Lyon ofrecerá un baile el 20 de junio próximo con motivo de su estreno en sociedad.

NACIMIENTO.—

Ha nacido en Lota Harlet del Carmen, hijita del señor Carlos Pablaza Vera y de la señora Gertrudis Guiñez Paredes.

ENFERMO.—

De gravedad en su residencia del Hotel Carrera don Cónsul de Chile en Suiza. Alberto Phillips Huneeus,

CULTO

Festividad del señor de Mayo

Con toda solemnidad se celebró ayer en Santiago la tradicional devoción al Señor de Mayo. Las diversas ceremonias empezaron a realizarse a las 8.30 horas, y culminaron a las 21.30 horas con una procesión que recorrió las calles Estado, Moneda, Ahumada, Plaza de Armas y regresó por Estado hasta el Templo de San Agustín. Formaron en la procesión numerosas órdenes congregaciones, cofradías y sociedades religiosas que iban encabezadas por el Orfeón de Carabineros.

Terminado este acto se dió principio al sermón a cargo del orador sagrado, Pbro. don Moisés Marroquín, finalizando con la exposición del Santísimo y la bendición que fué impartida por el Excmo. Arzobispo don José María Caro. A continuación los Prelados cantaron solemnes responsos por el descanso eterno de las almas de las víctimas del terremoto del 13 de mayo de 1647.

NUEVO LLAMADO A LA PAZ FORMULO EL PAPA EN SU MENSAJE DE AYER

NUEVA YORK, 13 (U. P.)— La radio emisora de la Ciudad del Vaticano propaló un mensaje, pronunciado por el Papa Pío XII, con motivo del XXV.o aniversario de su consagración episcopal, en el que el Sumo Pontífice expresó su preocupación por las perturbaciones y desgracias que ha causado la guerra, "esta calamidad universal". Pero dijo que estaba feliz de saber que muchos millones de católicos festejan este aniversario para gloria de la iglesia.

También señaló el importante papel que la Iglesia ha desempeñado en la historia y desempeña actualmente y añadió que "el verdadero cristianismo de hoy no difiere del primitivo.

Por su parte, la emisora de Roma anunció que el Papa había recibido muchos telegramas y mensajes de felicitación, con motivo de las bodas de plata de su consagración episcopal.

En San Pedro se ofició una misa solemne a la que asistieron los miembros del cuerpo diplomático. Su Santidad recibió a numerosas parejas de recién casados para impartirles su bendición.

EL MENSAJE DE SU SANTIDAD

Expresó el Pontífice en su mensaje que "el segundo frente, el frente de la familia", está amenazado por la guerra y pide a los gobernantes del mundo que mantengan la institución de la familia, "de acuerdo con la voluntad del Creador".

El Papa dirigió nuevamente "una palabra de paz" a todos los beligerantes sin excepción y formuló una advertencia contra la terrible destrucción que pueden ocasionar las futuras operaciones bélicas.

"Volvemos", dijo, "a elevar nuestra voz con la mayor insistencia. Pensamos en los que sufren en los territorios ocupados, en la penurias de los prisioneros, en las mujeres separadas de sus maridos".

Agregó que le hubiese agradado celebrar este aniversario en mejor ambiente, "pues es imposible tener buen ánimo cuando ocurren en el mundo tragedias tan terribles".

Criticó luego los ataques que se dirigen a la Iglesia y, a este respecto, comparó el momento actual con los primeros tiempos del cristianismo:

LA PERSECUCION DE LA IGLESIA

"Como en los primeros días y en muchas otras épocas", dijo, "el cristianismo lucha por su existencia en más de una región. El ateismo sistemático y la indiferencia mundial hacen la guerra a la Iglesia, recurriendo a concepciones y pensamientos que en forma alguna están de acuerdo con nuestro sereno pensar. Las controversias de este tipo se han transformado más de una vez en violentos conflictos.

"Nuevamente, hoy como en el pasado, en ciertos países las autoridades, olvidadas de toda moral e inclinadas a cambiar el derecho por el uso de la fuerza, infligen a los cristianos los mismos castigos ilegales que en los primeros siglos se aplicaron contra Pedro, Pablo, Sixto y Lorenzo".

Su Santidad anunció que se abstendría de hacer ofrecimientos de paz, pues no es probable que los beligerantes las acepten en la situación actual. "Hice ofrecimientos de paz", agregó "en los comienzos de la guerra, pero sin resultado. Si volviera a hacerlos, quizá causarían descontento en algunos países".

A continuación hizo un llamamiento a todos los gobernantes de los países beligerantes, a fin de que no dejen pasar ninguna oportunidad de concluir la paz, aun cuando no pueden satisfacer por completo sus intereses.

El mensaje duró 45 minutos y se refirió casi exclusivamente a los problemas de la Iglesia.

Heroísmo de un paracaidista del Canadá en Francia

VICHY, 13 (U. P.)— Durante la noche última un paracaidista canadiense solitario, provisto de un transmisor radiotelegráfico portátil y de explosivos, descendió en las proximidades de Langon, ciudad situada al este de Burdeos y cerca de la línea que separa la zona ocupada de la libre.

Inmediatamente fué rodeado por unos 20 soldados alemanes, contra los que luchó solo, defendiéndose con su fusil por espacio de algunas horas. Logró matar a varios y, cuando no le quedaba más que una bala, la utilizó para suicidarse.

La jira del Pdte. Prado por EE. UU.

BUFFALO (Nueva York), 13 (U. P.)— Llegó el Presidente de Perú, señor Manuel Prado Ugarteche, a las 7.30 A. M., siendo recibido por funcionarios civiles.

El Presidente Prado, fué entusiastamente recibido en las fábricas de aviones Curtiss-Wright donde centenares de obreros se asomaron a las ventanas para aplaudirlo y aclamarlo. El ilustre visitante devolvió los saludos sonriente.

El señor Prado presenció como se construyen los famosos cazas "Hawks" y mostró particular interés en los detalles de la labor. El mandatario peruano fué acompañado en su visita por el vicepresidente de la empresa, Burdette Wright.

Esta noche los directores de la Wright dieron un banquete al Presidente. Después el señor Prado y su séquito siguieron a Boston.

JAPONESES AFIRMAN QUE LA INDIA HA SIDO INVADIDA DESDE EL NORTE

TOKIO (Vía Vichy), 13. —(U. P.). — En tanto que las columnas de vanguardia de las fuerzas niponas van extendiendo su dominio en la Birmania septentrional, otros contingentes militares japoneses han invadido el territorio de la India desde el norte, según afirman las informaciones circuladas en esta capital, y han logrado introducir una cuña entre las fuerzas de Chung King y la India.

Esta noticia ha venido a confirmar el reciente despacho que anunció que los fuerzas niponas habían logrado penetrar en el territorio hindú en el sector de Chittagong. Sin embargo, el último despacho no especificaba el lugar en que había sido introducida en la India la nueva saliente.

Un despacho del "Asahi" informa que las tropas japonesas en Birmania, después de haber realizado maniobras de flanqueo han formado un cerco desde Lasirio siguiendo el río Salween hasta la provincia china de Yun Nan, en tanto que las tropas británicas, que están tratando de batirse en retirada hacia la India, han atravesado el río Chidwin.

El mismo despacho asegura que numerosos hindúes se están rindiendo a las tropas japonesas en el frente birmano.

Otro despacho de la agencia Domei dice que las tropas japonesas se apoderaron en la Ruta de Birmania de gran cantidad de armas, municiones y abastecimientos destinados a las fuerzas de Chung King. Entre el material tomado figuran 15 tanques, cinco carros blindados y 1,200 automóviles.

Por lo demás, hubo escasa actividad por parte de las fuerzas de tierra, mar o aire, continuando los círculos japoneses sus anteriores comentarios sobre la batalla del Mar de Coral. Se ha llegado a asegurar que Estados Unidos ha quedado reducido a potencia naval de tercer orden y se predice que Gran Bretaña y Norteamérica se verán obligadas a llevar a cabo una especie de "guerra de guerillas naval".

El diario "Nichi Nichi" anunció que el acorazado británico "Warspite" se hundió después de haber resultado averiado durante la batalla.

Guerrilleros están operando en isla de Java

MELBOURNE, 13 (U. P.) —El servicio informativo del Gobierno de las Indias Orientales Holandesas anuncia que es su creencia que aun operan en Java unidades de guerrilleros, y que la población civil ofrece enérgica resistencia a los japoneses.

Para apoyar esa afirmación recuerda que, según recientes noticias, dos holandeses fueron sentenciados a muerte en Java por escuchar una radio extranjera y hacer circular rumores, y que la emisora de Tokio anunció hace poco que se estaba procediendo a una batida de elementos antijaponeses y que habían sido arrestados 500 neerlandeses

Guerra de gases habrá este verano en Rusia

ANGORA, 13 (U. P.)— En los círculos extranjeros de esta ciudad se considera que este verano se emplearán gases en el frente de Rusia, a pesar de la advertencia hecha por el Primer Ministro británico, Winston Churchill, de que se tomaría represalias si Alemania iniciaba la guerra química, en ese o en cualquier otro teatro de operaciones.

De cuando en cuando, desde el mes de agosto pasado, viajeros llegados de Rumania informaban haber visto equipos de gases en viaje al frente. En forma fehaciente se sabe que los alemanes abrieron dos nuevas fábricas para la producción de gases cerca de Pilsen, en los talleres Skoda, a comienzos de este año.

Sin embargo, son muy grandes los preparativos hechos por Rusia para hacer frente a la guerra química y, por su parte, en círculos militares aliados, dicen que la Real Fuerza Aérea Británica podría, ya al presente, atacar a Alemania con gases en forma diez veces más intensa de lo que la Luftwaffe podría hacerlo contra Inglaterra.

Otras personas llegadas recientemente de Alemania confirman las informaciones emanadas de otras capitales, y corroboran que las medidas de precaución y las defensas contra los gases son rudimentarias en Alemania, que las máscaras antigases son las mismas que existían al comienzo de la guerra y que son raras las máscaras vistas entre la población.

EL REICH PREPARADO PARA LA GUERRA QUIMICA

LONDRES, 13 (U. P.)— El Ministerio de Guerra Económica dice que Alemania preparó grandes existencias de gases venenosos y que "cuenta con capacidad para preparar cantidades suficientes de esos productos para proseguir la guerra química, si se decide a iniciarla".

Indica que, en cambio, la protección de los civiles contra los gases es en Alemania muy inferior a la de Gran Bretaña.

Según expresa el Ministerio, la política alemana contra los gases se basa en la premisa de que el ciudadano no tiene mayor "sentido de los gases", por lo cual el gobierno concentró sus esfuerzos más bien en los refugios colectivos que en la protección personal, tal como la que ofrecen las máscaras. Es así como mientras el pueblo británico dispone sin excepción de máscaras gratuitas, los civiles alemanes deben comprarlas o depender de los refugios. Además Alemania está muy lejos de que todas sus poblaciones dispongan de máscaras.

En cuanto a la situación de Italia a ese respecto, el Ministerio señala que las autoridades peninsulares tropiezan con inconvenientes para suministrar máscaras contra gases a todos los habitantes, "aun en el caso de que los alemanes no se hayan apoderado ya de las disponibles".

Expresa por último, que los preparativos anteriores a la guerra en la parte occidental de Europa dejaron a Francia, Holanda y Bélgica bien protegidas en ese renglón, pero se ignora si también ahí los alemanes no se apoderaron de las máscaras.

Nipones aislados en . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

lor militar, su reconquista estimularía moralmente a los aliados que desde el estallido de la guerra en el Pacífico han venido cediendo terreno en Asia meridional.

CUARTO

Hay noticias de que los japoneses están atacando a los puestos de avanzados en la frontera de la India y de Birmania. Los círculos aliados no pudieron confirmar la aseveración de Tokio de que las tropas niponas entraron a la India cerca de Chittagong. Los observadores militares creen sin embargo inevitable un ataque enemigo en ese sector, a menos que los reveses infligidos a los japoneses en Birmania septentrional sean tales que los obliguen a concentrar todas sus fuerzas en ese teatro de lucha.

QUINTO

El alto comando anunció actividad bélica en un nuevo frente, el de los estados de Shan, en el noroeste de Birmania. Los japoneses avanzan junto al río Mekong, hacia el norte, desde la población thailandesa de Haiwal. Se lanzaron primero sobre Hongo, donde se trabaron en lucha con tropas chinas. Otra columna nipona está librando combates con guerrilleros chinos. Otros combatientes chinos, utilizando tácticas de guerrillas, atacaron a una columna nipona que avanbaza sobre Kongnin desde Limen. Los observadores estiman que las fuerzas chinas en los estados de Shan se han convertido en un peligro para las líneas de la retaguardia japonesa, pese a que se hallan separadas de los ejércitos chinos 52.o y 6.o. Al parecer los japoneses enviaron nuevas tropas a ese sector montañoso para combatir a los guerrilleros.

SEXTO

La real fuerza aérea bombardeó Akyab, el más septentrional de los puertos sobre la costa oeste de Birmania, indudablemente para destruir su valor como base para un ataque a la India. El ataque fué dirigido contra el aeródromo donde fueron desruídos dos aparatos nipones y un tercero fué averiado.

Las fortalezas volantes norteamericanas que comanda el mayor general Lewis Brereton, y que como se sabe operan desde bases secretas en la India, bombardearon el aeródromo de Mytkyina poco tiempo después de haberlo ocupado los japoneses e hicieron blanco en varios objetivos.

En Birmania occidental los japoneses llegaron al valle de Chandwin entre Mandalay e Imphal, situándose apenas a 80 kilómetros de la frontera de la India. Las últimas noticias expresan que las fuerzas imperiales británicas continúan su metódica retirada por ese valle.

OPERACIONES EN EL TERRITORIO CHINO

En relación a las operaciones en el resto del territorio chino, se manifiesta en esta capital que los japoneses sufrieron una aplastante derrota en el sudoeste de Hankow, en la que los chinos les infligieron miles de bajas en una violenta batalla de 5 días, que terminó con el desbande de los atacantes.

En las operaciones posteriores de limpieza los chinos aniquilaron a otra columna nipona al sur de Yanding, tomando abundante material bélico.

Varios arrestos el 1.o de mayo en la Francia no ocupada

Manifestaciones contra Laval

LONDRES, 13. (U. P.) — El Cuartel General de los franceses libres ha revelado hoy, que, con motivo de la fiesta del 1.o de mayo, se realizaron grandes manifestaciones en todo el territorio no ocupado de Francia, que dieron como resultado numerosos arrestos. Durante las manifestaciones, las multitudes gritaban: "Viva Degaulle"; "Abajo Laval".

Uno de los despachos recibidos informa que los desfiles más grandes se efectuaron en la ciudad de Marsella, donde 30,000 personas participaron en las manifestaciones. Fueron arrestadas allí más de 100 personas. Se calcula que una multitud de 8,000 personas desfiló en Toulouse, 3 mil en Niza y 2,000 en Avignon. Se produjeron algunos disturbios.

Mientras tanto, un informe confidencial de la representación del gobierno de Vichy en París copia del cual acaba de recibirse en el cuartel general de los franceses libres, instalado en Londres destaca que han sido infructuosos los esfuerzos realizados para fomentar un sentimiento antibritánico entre la población francesa.

El cuartel general mencionado anunció también que, durante los últimos 15 días, no menos de 179 folletos clandestinos fueron entregados a la Gestapo, en París. Miles de ejemplares de dichos folletos fueron distribuidos en la capital francesa durante las noches. Simultáneamente han aparecido pintados en las paredes de ciertos distritos de París, lemas y leyendas en favor de los aliados. En uno de los folletos, una comisión de damas hace un llamado a los habitantes de París para que formen organizaciones con el fin de "libertar a Francia".

LOS EFECTOS DE LA GUERRA EN EL PERIODISMO NORTEAMERICANO

NUEVA YORK, 13 (U. P.)— Los diarios norteamericanos comienzan a sentir en carne propia, los efectos de la guerra con las restricciones impuestas, al uso de materiales esenciales. Hasta ahora, el principal impacto ha sido el provocado por las restricciones aplicadas a los neumáticos y a la gasolina, que puede llegar a impedir a los diarios, hacer más de una entrega diaria de sus publicaciones a cada puesto.

Si se toma en cuenta que algunos diarios metropolitanos tienen tres ediciones matutinas y cinco en la tarde, se comprenderá cuánto los afectaría esa medida, ya que actualmente cada edición es entregada, por sus camiones, a los puestos de venta y de redistribución.

Técnicamente, la disposición contemplada impediría a los diarios utilizar sus camiones en más de una entrega diaria a cada distribuidor, y como remedio se insinúa, para continuar el actual sistema, que diferentes empresas combinen sus recursos de distribución, confiando a cada camión ediciones de diferentes periódicos.

EL PROBLEMA DEL PAPEL

En cuanto al papel, Charles Vinant, presidente de la Asociación de Productores de Papel de Imprenta del Canadá, declaró recientemente que hay existencias suficientes para satisfacer durante todo este año, las necesidades de los consumidores norteamericanos.

Por su parte, los exportadores han manifestado que "hay papel de imprenta disponible para todos nuestros clientes de la América del Sur y Central, y por lo que podemos decir hasta ahora no habrá escasez de existencias ni aquí ni en el Canadá."

Son todo, a pesar de que no se prevé, para un próximo futuro, escasez de papel de imprenta se han hecho últimamente varias recomendaciones tendientes a su conservación, entre ellas la de que se forme un comité encargado de reunir datos sobre las medidas que han sido tomadas que debieran tomarse y que, probablemente, serán tomadas en su oportunidad por los diarios, y que se refieren a la reducción de su tamaño, disminución de las ediciones que publican, y reducción de su material de lectura.

G. BRETAÑA

COOPERACION DE LOS FRANCESES LIBRES EN LA ADMINISTRACION DE MADAGASCAR

LONDRES, 13. (U. P.)—El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia la cooperación de los franceses libres en la administración de Madagascar.

CREDENCIALES DEL REPRESENTANTE DE EST. UNIDOS ANTE EL REY HAAKON

LONDRES, 13. (U. P.) — En una ceremonia realizada hoy a mediodía A. J. Drexel Biddle, hijo, presentó sus cartas credenciales al Rey Haakon VII acreditándolo como Embajador de Estados Unidos ante el Gobierno de Noruega refugiado en Londres.

Como se recordará Drexel Biddle había quedado acreditado el viernes con igual carácter ante el Gobierno de los Países Bajos, presumiéndose que las otras naciones aliadas ante las cuales está acreditado eleven eventualmente su representación a la categoría de Embajada.

Flota japonesa concéntrase . .

(DE LA 1.a PAGINA)

puestos a prueba, no solamente la capacidad y preparación de cada soldado, sino también su vigor físico. "Cada hombre — añadió — debe adiestrarse día y noche. La oportunidad no sabe de horas. La noche es una amiga que oculta a los movimientos, pero también da grandes oportunidades a quienes han aprendido a hacer uso de ella.

Los pueblos norteamericano y australiano marchan a la cabeza de la civilización. En cada uno de nuestros países, la libertad ha alcanzado su máximo desarrollo. Si esa libertad desaparece, todos nuestros actos y medios de vida estarán sujetos a una bárbara dominación. Tenemos la fuerza para derrotar al enemigo. Debemos hacerlo, y lo haremos".

Aumento de la flota submarina norteamericana

La producción naval

WASHINGTON, 13 (U. P.) El Presidente Roosevelt firmó un proyecto de ley, por el cual se autoriza el aumento de la flota submarina norteamericana de 200 mil toneladas, cifra que será lograda mediante la construcción de más de 100 unidades.

Es este el segundo plan de expansión naval aprobado por el Gobierno de la Unión desde el ataque japonés a Pearl Harbor. La ley anterior autorizaba la construcción de naves de guerra, en su mayoría portaaviones, por un total de 150 mil toneladas.

LA PRODUCCION DE BARCOS

WASHINGTON, 13 (U. P.) El Presidente de la Comisión Marítima, almirante Emory Land, anunció que los astilleros norteamericanos están construyendo barcos a razón de 15 millones de toneladas anuales, o sea 7 millones más de lo pedido para el año actual por el Presidente Roosevelt.

Añadió que los astilleros continuarán produciendo el máximo que les permita su capacidad durante el año próximo, para el cual Roosevelt ha pedido se construyan 10 millones de toneladas de barcos.

"Está decidida la batalla . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

migos fueron derribados en la costa del Africa.

"Durante los ataques diurnos contra objetivos militares de la costa meridional de Inglaterra, se causaron daños considerables por impactos directos de bombas en instalaciones portuarias y establecimientos fabriles.

"En la costa de Holanda y en la entrada del Canal de la Mancha hubo ayer varios encuentros entre fuerzas avanzadas alemanas y fuerzas navales ligeras británicas. Dos lanchas torpederas enemigas fueron averiadas por impactos directos. Una de nuestras lanchas fué hundida.

"Los ataques realizados con éxito contra los destructores británicos al sur de Creta, mencionados en el comunicado emitido ayer, fueron ejecutados por la escuadrilla aérea al mando del capitán Helbig. El mismo tructor enemigo con una bomcapitán Helbig hundió a un desba".

Los rusos se retiran . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

ce en el de Kalinin y el central y meridional. También señalan la presencia de concentraciones alemanas en sectores aislados, donde el enemigo trata de imponer su superioridad numérica y sondear el poderío ruso.

LOS RUSOS CONSERVAN LA INICIATIVA

Afirman que las tropas soviéticas conservan la iniciativa pese a que los alemanes atacan con creciente vigor, aunque infructuosamente.

Por ejemplo, en un sector cuyo nombre no da, la nueva división alemana de infantería 385.a, apoyada por aviones y tanques, atacó una posición estratégica defendida por un pequeño destacamento ruso al cual superaba en proporción de tres a uno. Los rusos cedieron terreno primero, y luego de recibir refuerzos, reconquistaron y mejoraron sus posiciones infligiendo una aplastante derrota a los regimientos 500 y 39, y otras unidades de la referida división.

En el frente de Kalinin, por otra parte, los rusos se apoderaron de varias posiciones y localidades que estaban en poder del enemigo al cual causaron ingentes bajas. Solamente en la batalla por la posesión de una aldea los alemanes tuvieron 400 muertos.

La Agencia Tass, al ampliar la información oficial sobre la lucha en el precitado frente, anunció que una unidad soviética ocupó una posición alemana donde dió muerte a 150 enemigos y tomó muchos prisioneros, además de abundantes pertrechos. Añade que durante dos días de lucha en la zona de Kalinin, los alemanes perdieron 900 oficiales y soldados entre muertos y heridos, además de muchos armamentos y municiones.

Habría acuerdo para entregar flota francesa

MOSCU, 13. — (U. P.).— La Agencia Tass anuncia en un despacho de Estocolmo que según esferas bien informadas de esa capital, durante las conferencias celebradas por los mariscales Goering y von Rundstedt, Pierre Laval y al almirante Jean Darlan, se convino en principio la entrega de la escuadra francesa a Alemania.

Según dice el mismo despacho, se cree que Laval hará el anuncio respectivo dentro de pocos días.

EE. UU.

REGRESA A CHILE SRA. DE MICHELS

WASHINGTON, 13. (U. P.) — La esposa del Embajador chileno, señora de Michels, se dirigirá dentro de poco a Chile en una breve visita.

El Embajador y su hija permanecerán en Wáshington.

Noticias de America Latina

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.). — En su conversación de mediodía con los cronistas destacados en el palacio San Martín, el Canciller argentino, doctor Luiz Guiñazú, expresó que los países beligerantes han convenido acordar las garantías necesarias para el cumplimiento de la misión asignada al vapor Río de la Plata.

Como se sabe, el Gobierno británico solicitó de las autoridades de este país, que el citado barco realizara la operación de evacuación y canje del personal diplomático y consular británico y nipón, pedido al que se ha concedido.

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.). — A mediodía, el Embajador de Chile, señor Conrado Ríos Gallardo, agasajó con un almuerzo servido en la sede de la representación diplomática, a los jugadores de tenis de su país, que intervienen en el campeonato de tenis de Río de la Plata, que se está desarrollando actualmente.

A la demostración asistieron, también, los campeones brasileño y argentino de ese deporte, y autoridades del mismo.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 13. — (U. P.). — Entró hoy a este puerto el vapor español Cabo de Hornos, a bordo del cual llegaron nueve sobrevivientes del barco uruguayo Montevideo, y 23 del brasileño Parnahyba, torpedeados ambos por submarinos.

Los primeros, entre los cuales se encuentra el capitán del buque, señor Rodríguez Varela, se negaron a hacer declaraciones, manifestando que obedecían órdenes de su Gobierno.

Los sobrevivientes del Parnahyba fueron recogidos el 3 del actual, frente a Trinidad por el Cabo de Hornos, que los encontró en un bote salvavidas, navegando a la deriva. Constituyen el primer grupo de tripulantes de ese barco de que se tuvo noticia.

RIO DE JANEIRO, 13. — (U. P.). — Llegaron a bordo del transatlántico español Cabo de Hornos, los diplomáticos chilenos Fernando Zañartu, que era Consejero de la Legación de Chile en Venezuela, y Enrique Turri, que servía de Cónsul en España. Este continuó hoy viaje a Buenos Aires. El señor Zañartu, que va a Santiago como Jefe del Protocolo, permanecerá unos cinco días en Río de Janeiro.

Ambos fueron recibidos por los secretarios de la Embajada de Chile, señores Enrique Bernstein y Francisco Valdivieso.

RIO DE JANEIRO, 13. — (U. P.). — A bordo del vapor Cabo de Hornos, en tránsito a Buenos Aires, llegó una misión económica española, presidida por el señor Eduardo Aunós. El objeto de la delegación es establecer un importante acuerdo para intensificar el intercambio comercial de Argentina y España, y sobre todo, establecer una línea aérea entre Buenos Aires y Madrid.

Los miembros de la misión fueron recibidos por el Embajador de España, señor Fernández Cuesta y Merelo.

RIO DE JANEIRO, 13. — (U. P.). — A bordo del vapor Cabo de Hornos, llegó el ex Presidente de Panamá, Arnulfo Arias Madrid, quien no quiso formular declaraciones de carácter político, subrayando que iba a residir en esta capital y a vivir de su profesión, que es la de médico.

El señor Arias demostró estar agradecido del Gobierno brasileño, por permitirle residir en su territorio.

SAO PAULO, 13. — (U. P.). — Se ha descubierto que la famosa organización terrorista del Dragón Negro, de Japón, tiene ramificaciones en el Estado de Sao Paulo.

Las autoridades han arrestado a varios agentes secretos de la misma, dos de los cuales prestaban servicios como intérprete en la policía de Sao Paulo.

PARAGUAY

ASUNCION, 13. — El Ministro de Hungría, en Buenos Aires, comunicó a la Cancillería, que su Gobierno resolvió romper sus relaciones con varios países americanos, entre ellos, Paraguay, pero sin expresar los fundamentos de su determinación. El Ministro de Suecia en Montevideo, informó a su vez, que se encargará de los intereses húngaros en Paraguay.

A raíz de esas comunicaciones, se anuncia que Paraguay no tiene acreditado un representante diplomático en Budapest, estando el Consulado General a cargo del con de Erno Zichy.

EE. UU.

EXPLOSION EN UNA MINA DE MORGANTOWN

MORGANTOWN (West Virginia), 13. (U. P.)— Se cree que la explosión ocurrida en la mina Christopher, anoche, ha causado la muerte de 53 hombres. Hasta el momento se han encontrado 21 cadáveres. Han desaparecido 32 hombres y se ha abandonado la esperanza de que ellos se encuentren con vida.

La explosión destruyó dos secciones de la mina a tres kilómetros de la entrada a la misma y los 32 hombres aludidos han quedado encerrados detrás de toneladas de rocas y escombros.

Lograron escapar aproximadamente 70 mineros, 30 de los cuales debieron ser sometidos a un tratamiento especial contra los efectos de los gases.

CAMPAÑA DE ESTIMULO INDUSTRIAL

WASHINGTON, 13. (U. P.) — El Subsecretario del Departamento de Guerra Robert Patterson dice que la campaña de estímulo industrial que desarrolla esa dependencia ha tenido excelentes resultados, y que los obreros "han respondido en la mejor forma que podíamos desear".

Esa actitud cooperadora de los trabajadores se debe a que comprenden, dijo, todo aquello contra lo que se alza este país, y la parte importante que les corresponde en esta guerra.

GESTIONES DE SIR WALTER CITRINE

WASHINGTON, 13. (U. P.) — La Federación Norteamericana del Trabajo anunció que Sir Walter Citrine, secretario general del Congreso de Sindicatos de Gran Bretaña, ha presentado a consideración del Consejo Ejecutivo de aquel organismo, durante la reunión efectuada hoy, un proyecto de alianza entre las entidades obreras de Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia, con el objeto de consolidar los esfuerzos de los trabajadores, tendientes a ganar la guerra.

LOS SUBMARINOS DEL EJE EN EL ATLANTICO DESPLAZAN SU ACCION HACIA EL SUR DEL G. DE MEXICO

WASHINGTON, 13 — (U. P.) — Por resultar cada vez más peligrosas las aguas del Atlántico en sus costas del norte y en las centrales, los submarinos del Eje concentran ahora sus depredaciones en el extremo sur del Golfo de México.

Desde el 4 del actual han desembarcado en puertos meridionales los sobrevivientes de doce barcos torpedeados, mientras que los hundimientos en otras partes de las costas decrecieron marcadamente. Desde enero hasta la fecha, han sido hundidos 216 barcos, en aguas americanas.

Los entendidos en cuestiones navales, dicen que las medidas contra los submarinos han obligado al enemigo a limitar sus operaciones a las aguas meridionales, donde también disminuirán los ataques cuando entren en servicio los nuevos barcos patrulleros, los dirigibles y otros elementos.

36 SOBREVIVIENTES LLEGARON A PUERTO

DESDE UN PUERTO DE LA COSTA ORIENTAL DE ESTADOS UNIDOS, 13. — (U. P.) — En un buque de pasajeros procedente de Africa, llegaron 36 sobrevivientes y ocho artilleros de la Armada pertenecientes a un buque mercante norteamericano de desplazamiento medio que fué torpedeado frente a la costa del Africa occidental, a comienzos de abril.

En el siniestro perecieron 10 tripulantes, nueve al producirse el hundimiento y el décimo mientras el grupo de náufragos se dirigía al puerto.

BARCOS TORPEDEADOS

WASHINGTON, 13. — (U. P.). — El Departamento de Marina anunció que un mercante estadounidense, de porte mediano, había sido torpedeado frente a las costas del Atlántico, y otro pequeño en el Golfo de México, siendo desembarcados los sobrevivientes de ambas naves en puertos norteamericanos.

Con estos son tres los hundimientos habidos hoy.

OTAWA, 13. — (U. P.). — El Departamento de Marina anuncia que otro barco, el segundo, ha sido hundido por un submarino enemigo, en el río San Lorenzo.

CURIOSIDADES

Por William Ferguson



A 100 kilómetros por hora el motor ordinario tiene una velocidad media de 3000 revoluciones por minuto; las 6 bujías en un motor de seis cilindros producen 6 chispas en cada revolución, o sean, 18000 por minuto.

El Presidente Quezón llegó a Washington

Recibido por Roosevelt

WASHINGTON, 13. (U. P.)— Llegó a esta capital el Presidente de las Islas Filipinas, señor Manuel Quezon, quien fué recibido personalmente por el Presidente Roosevelt y diversos miembros del Gobierno.

El Presidente filipino salió de la estación del brazo del Ministro del Interior, Harold Ickes, y tuvo la sorpresa de encontrar, esperándole en la puerta, al propio Roosevelt, quien lo saludó con un abrazo, diciendo: "No sabe lo mucho que me emociona verle".

Acompañaban al señor Quezon su esposa, sus tres hijos, el Vicepresidente Sergio Camena y otros miembros del Gobierno filipino.

Comunicado ruso

MOSCU, 14. — (U. P.) — El comunicado emitido en la madrugada de hoy, dice:

"El día 13 de mayo nuestras tropas que defienden la península de Kerch se retiraron a nuevas posiciones, ante fuerzas enemigas superiores en número".

"La información alemana de que la lucha, en Kerch, ha terminado a su favor, es falsa. La declaración del alto comando alemán de que capturaron gran cantidad de cañones, tanques y prisioneros, es falsa. Nuestras tropas se retiraron en buen orden, e infligieron enormes pérdidas a los alemanes que avanzaban.

"En el sector de Kharkov nuestras tropas pasaron a la ofensiva y avanzaron con éxito.

"En los demás sectores del frente no hubo acontecimientos de importancia.

"El 12 de mayo 43 aeroplanos alemanes fueron destruídos. Se perdieron 17 de nuestros aviones.

"Un buque soviético hundió, en el mar de Barentz, a un transporte enemigo de 12.000 toneladas.

"El 12 de mayo, las formaciones de nuestra fuerza aérea destruyeron o averiaron 32 tanques, 120 camiones con tropas y provisiones, 8 puestos de ametralladoras, antiaéreas, demolieron un convoy ferroviario y seis vagones abiertos, cargados con automóviles y destruyeron y aniquilaron parcialmente a un regimiento de infantería. Fueron además destruídos por unidades de nuestra aviación otros 100 camiones con tropas y provisiones, 105 carros cargados, 40 cañones de campaña y 10 morteros de trinchera".

SANTIAGO

LOS COMERCIANTES DE MILIPILLA RECLAMAN EXPENDIO DE GRASAS

MELIPILLA, 13. — El comercio y comerciantes de esta zona, reclaman el libre expendio de la grasa proveniente de Valparaíso y Viña del Mar, pues este artículo abastecía la región desde muchos años por sus excelentes resultados y general aceptación.

Ultimamente, por diversas disposiciones, se ha establecido la prohibición para elaborar y traer dicha mercadería a esta localidad, notándose la evidente necesidad de reconsiderar la anterior medida, con el objeto de satisfacer la petición del público que desea continuar sirviéndose de este artículo.

Se espera que las autoridades sanitarias y Comisariato, arbitren las medidas convenientes, a fin de subsanar la situación. — EL CORRESPONSAL.



BLANCO 1161 — **VALPARAISO** — TELEFONO 4487

La campaña antivenérea se organiza por las autoridades de Valparaíso

LOS TRABAJOS PRELIMINARES.—DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA

La campaña antivenérea que se ha iniciado en Valparaíso ha encontrado general aceptación en todos los sectores y han tenido en ella destacada intervención tanto las autoridades de Gobierno como las autoridades médicas.

El señor Intendente de la Provincia don Alfredo Rodríguez Mac Iver ha tomado a su cargo la dirección central de la campaña y el Dr. Hugo Vicuña tiene la responsabilidad profesional.

OPINA EL PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA

El presidente de la Cruz Roja señor Humberto Molina Luco nos ha hecho las siguientes declaraciones en torno de esta campaña.

"La campaña antivenérea que se ha resuelto iniciar no mira solo al interés individual sino que también al interés colectivo, al interés social y aún puede agregarse al interés nacional y con ella se trata de evitar y mitigar los estragos que causan las enfermedades venéreas a las personas que las sufren y a su descendencia.

La mayor herencia que se puede dejar a los hijos es salud y robustez que valen más que las riquezas porque solo con ciudadanos sanos de cuerpo y alma se puede laborar por la grandeza y prosperidad de los pueblos siendo los elementos tarados por las enfermedades venéreas una carga para la sociedad por lo poco y nada que producen, ocasionando en cambio gastos la atención de sus taras.

Pero no olvidemos que toda campaña sería de profilaxis debe tener su base en la escuela y afrontemos, por esto, la educación sexual con valentía, sin remilgos ni hipocresía, sin los prejuicios absurdos de tiempos pasados en que se estimaba una inmoralidad impartir esta clase de educación y en que se consideraba que el pudor consiste en la ignorancia de estas cuestiones, olvidándose que esta ignorancia expone a las personas sin defensa alguna a multitud de males. Enseñemos, pues en la escuela la educación sexual y demos preferencia, dentro de esta enseñanza, a la higiene de los órganos sexuales, debiendo ser impartida por separado a hombres y mujeres, por personas del mismo sexo y considerando la edad y temperamento de los niños.

EL SERVICIO DE GONDOLAS A HIJUELAS

LA CALERA, 13.— Son numerosas las personas que han llegado hasta nuestra corresponsalía, a pedir hagamos públicas, por intermedio de las columnas de LA NACION, su más enérgica protesta por el mal servicio de góndolas que existe entre La Calera y Las Hijuelas.

Hemos tratado de establecer esta denuncia comprobando en todas sus partes, que los actuales empresarios de góndolas que tienen a su cargo este recorrido, no cumplen con los reglamentos que existen de parte de las autoridades.

Se hace necesario que tanto las autoridades de La Calera como Las Hijuelas tomen carta en este asunto. —(Corresponsal).

DE PROVECHOSOS RESULTADOS FUE LA VISITA DEL ALCALDE A STGO.

SE ENTREVISTO CON LOS MINISTROS DE HACIENDA Y EDUCACION

El Alcalde de Valparaíso señor Abelardo Contreras reasumió ayer sus funciones después de haber realizado un provechoso viaje a la capital.

El señor Contreras se entrevistó en Santiago con el Ministro de Hacienda don Benjamín Matte Larraín y con el Ministro de Educación don Oscar Bustos.

CONSTRUCCION DE HABITACIONES

De la entrevista del señor Contreras con el Ministro de Hacienda ha surgido la solución de un problema que afecta por igual a tres grandes ciudades de la República Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

El Alcalde de Valparaíso nos manifestó al respecto que el Ministro de Hacienda tenía un proyecto que crea la Corporación de Construcciones, Corporación esta que tendría por objeto dedicarse a la edificación de habitaciones para obreros en las grandes ciudades.

El señor Matte Larraín fué especialmente invitado por el Jefe de la Comuna para practicar una visita a Valparaíso a fin de que el Secretario de Estado nombrado pudiera imponerse de la agudeza del problema en nuestro puerto, en lo que a habitaciones se refiere.

EXPROPIACION DE TERRENOS

El Alcalde manifestó al Ministro de Hacienda que era altamente conveniente expropiar terrenos en Valparaíso, considerando estos terrenos como de pública utilidad.

La expropiación permitiría a los obreros aspirar a la casa propia mediante el estudio de una fórmula adecuada. El Ministro se interesó vivamente en la sugestión que se le formulara y, cuando venga a Valparaíso, cosa que hará en breve según lo prometió abordará el tema a que aludimos.

LA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR

Por su parte el Ministro de Educación, después de oír al Jefe de la Comuna de Valparaíso dió las instrucciones necesarias para que se cursara la autorización de pago de la suma de 200 mil pesos destinados a la Junta de Auxilio Escolar de este puerto.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Un rostro de mujer.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: El crimen del silencio.

COLON.— Matinée, vermouth y noche: Serenata de Schubert.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Cuando los hijos se van.

IMPERIO.— Matinée vermouth y noche: Amor a toque de clarín.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Mata Hari.

RIVOLI.— Matinée, vermouth y noche: La loba.

CONDELL — (Continuado). Dragón chiflado y Mi corazón te llama.

MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Mi amor eres tú.

RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Amor a toque de clarín.

OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Flirt.

MUNDIAL.— Matinée, vermouth y noche: No matarás a tus semejantes y Cinderella.

ODEON.— Matinée, vermouth y noche: La follies de Ziegfelds o Imperio Submarino 3.o

IRIS.— Matinée, vermouth y noche: Peluquería de señoras.

CHILE.— Matinée, vermouth y noche: María de la O. y Avión Fantasma 1.o

PALACE.— Matinée, vermouth y noche: Peluquería para señoras.

DEL INTERIOR

ÑUBLE

CABILDO ABIERTO CONVOCADO POR EL ALCALDE SE CELEBRO EN BULNES

ASISTIERON REPRESENTANTES DE TODAS LAS ACTIVIDADES LOCALES Y FUERON ABORDADOS IMPORTANTES PROBLEMAS QUE AFECTAN A ESA COMUNA

BULNES, 13. — Ante numeroso público y representantes de todas las actividades de este pueblo, se efectuó, recientemente, en el amplio local de la Escuela Superior N.o 1, el Cabildo Abierto convocado por el alcalde de esta comuna, señor Enrique Concha.

Declarado abierto el Cabildo, habló en primer término, el alcalde, quien agradeció a los asistentes la acogida favorable que había encontrado su invitación, lo que demostraba de parte del vecindario, su espíritu de cooperación a la labor que desarrolla el Municipio local.

Más adelante puso de relieve los problemas que afectan al gobierno comunal y las gestiones que se han realizado para solucionarlos, lo que sólo se ha conseguido en parte. Terminó manifestando que había creído conveniente convocar a un Cabildo Abierto, para oír las opiniones y sugerencias de los distintos sectores de la colectividad.

ALUMBRADO PUBLICO

Durante la reunión, varios oradores se refirieron al problema del alumbrado público, que desde hace tiempo es deficiente, como asimismo el poco interés que la Empresa ha demostrado por mejorarlos. Se acordó pedir al Alcalde que dentro de sus atribuciones haga cumplir el contrato existente entre la Municipalidad y la Empresa. También se acordó pedir con urgencia, la visita de un Inspector de dicho servicio, a fin de que se imponga de las deficiencias señaladas.

UN COMITE DE DEFENSA

Para coadyuvar a las labores del Alcalde en los problemas comunales, se designó un Comité de Defensa de los intereses del vecindario, formado por los señores Pedro Romero, Anselmo Aguayo, Aliro Guajardo, Emeterio Arriagada y Carlos Muñoz Urrutia.

A continuación se trató el problema relacionado con la reconstrucción de la ciudad, escasez de habitaciones y la dificultad para edificar por falta de fondos y carestía de los materiales de construcción.

Se acordó pedir con urgencia la construcción de la cárcel pública, edificio para la Escuela N.o 4, que no funciona por falta de local, teatro, etc.

La solución de estos problemas será solicitada al Gobierno y representación parlamentaria regional.

Hubo acuerdo, también, para proceder a la reavaluación de la propiedad en forma justa y equitativa, ya que ella no guarda relación y menoscaba las entradas del Municipio en perjuicio del adelanto y progreso locales.

UN ESTADIO MUNICIPAL

Con el propósito de que se convierta en realidad el proyecto de construcción de un Estadio Municipal, para el cual se ha donado el terreno necesario, se designó el siguiente comité que presidirá el Alcalde, señores Víctor M. Villagra, donante del terreno; Inspector Escolar, don Eduardo Cubillos; Conductor de Obras Públicas, don Anselmo Aguayo; don Pablo Goldenberg, don Alberto Cerda Mora y don Carlos Uribe.

Finalmente, se dió la noticia de que se edificaría un grupo escolar, por gestiones realizadas por el diputado señor Orlando Sandoval. —EL CORRESPONSAL.

DE TODO EL PAIS

CHUQUICAMATA, 13. — Juan Goic, de 40 años de edad, fué muerto en ésta, en circunstancias que su amigo Humberto Martínez, de 18 años de edad, inspeccionaba una antigua pistola y se le escapó un tiro.

COPIAPO, 13. — Ayer se efectuó una reunión en la Municipalidad a la cual concurrieron mineros, agricultores y comerciantes. Asistió el senador señor Videla, quien explicó la necesidad de designar delegados a la convención de Productores, que se efectuará en junio en Santiago. En esta oportunidad le fueron solicitadas diversas peticiones que afectan a la región. El senador señor Videla ha sido festejado por diversas instituciones locales.

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, 13. — El proyecto de construcción de una población obrera será resuelto dentro de poco, en atención a las gestiones iniciadas por el arquitecto señor Ricardo González Cortés y por el senador señor Florencio Durán.

A esta población se le dará el carácter de un conjunto de "huertos obreros".

— Continúa el peligro de inundación de San Vicente por el estero Zamorano, si este año es lluvioso, pues hasta la fecha no se ha hecho ninguna obra de defensa.

SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, 13. — El siguiente es el nuevo directorio de la Asamblea Radical de este pueblo: presidente, don Manuel Palma B.; primer vicepresidente, don Carlos Ortega M.; segundo vicepresidente, don Segundo Meneses B.; secretario de actas, don Oscar Narvaez P.; secretario de correspondencia, don Roberto Martínez C.; tesorero, don Oscar Ruiz E.; protesorero, don Anacleto Elías de Pablo; secretario de comisiones, don Juan Astorga B.; secretario de bienestar, don Fernando Carreño V.; comisión electoral, señores Rolando Palma O., Augusto Lizama C. y Luis Jiménez V.; tribunal de disciplina, señores Oscar Ruiz E., Roberto Martínez C., Carlos Astorga M., Julio Allendes C. y Manuel Cruz V.; delegados Junta Provincial, señores Manuel Palma B. y Gregorio Cortez D.

CHIMBARONGO 13. — El comité pro adelanto local acordó recientemente organizar un desfile popular en conmemoración del 21 de Mayo. Después de un recorrido por las calles céntricas del pueblo, se concentrarán en la plaza, donde los oradores se dirigirán a los asistentes para recordar la tradición gloriosa de los héroes de Iquique, y levantar el espíritu de la chilenidad. Además, se abordarán varios problemas de interés local.

SE TEME UN NUEVO CONFLICTO DE LOS OO. DEL MINERAL EL SOLDADO

LA CALERA, 13.— Tenemos conocimiento que desde hace algún tiempo existe en este campamento mineral de propiedad de la Cía Minera Du M. Zalta y el cual abarca "El Cobre" y "El Soldado", ciertas dificultades entre los obreros de la sección minas y el ingeniero jefe de estos minerales señor Edmundo Elisech.

Hoy hemos sido informados que el Sindicato Industrial Du M. Zalta, en representación de los obreros habría presentado un pliego de peticiones a la Gerencia de dichos minerales, solicitando el desafuero del ingeniero en referencia e incluyendo algunas rebajas de los precios que en la actualidad cobra la pulpería, que mantiene en este mineral la Cía. pues son considerados muy elevados sus precios especialmente algunos de primera necesidad.

Tanto los obreros de La Guías como los de El Soldado, se habrían reunido para acordar un paro si sus peticiones no eran tomadas en cuenta.— (Corresponsal).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
PUYEHUE, de Punta Arenas.
MAGALLANES, de Quellón.
NAGUILAN, de Corral.
ALEJANDRO, de Coquimbo.
Hoy:
ACONCAGUA, de Nueva York.
Mañana:
CANELOS, de Puerto Chicama.
LONTUE de Arica.
DON LUIS, de Lota.

SALIDAS

Ayer:
PILAR, para Antofagasta e intermedios.
HUELEN, para Antofagasta.
ALBERTO HAVERBECK, para Corral.
ALFONSO, para Talcahuano.
PUCHOCO, para Coronel.
MATIAS COUSIÑO, para San Antonio.
Hoy:
ALEJANDRO, para Los Vilos.
Mañana:
NAGUILAN, para Iquique e intermedios.
HUELLELHUE, para Coquimbo.

Ayer se efectuaron los funerales del Sr. Edmundo Smith

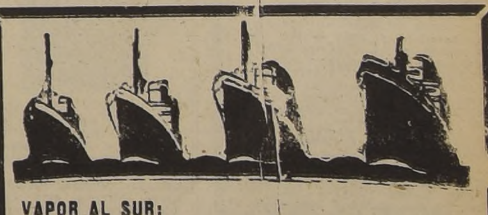
Dieron lugar a una sentida manifestación de pesar

En la mañana de ayer se efectuaron en Viña del Mar, los funerales del señor Edmundo Smith Arrowsmith, distinguido miembro de la colectividad británica residente.

En el templo parroquial de Viña del Mar se ofició por el Capellán de la Armada señor Velásquez, una misa por el eterno descanso del alma del señor Edmundo Smith.

Sus restos fueron después sepultados en el Cementerio de Santa Inés.

Un numeroso cortejo acompañó los restos del señor Smith hasta la necrópolis, contándose entre las personas que formaron el cortejo a numerosos oficiales de la Armada, funcionarios del Poder Judicial, miembros del foro porteño y periodistas.



CAMARA DE DIPUTADOS

SE DENUNCIO UNA GRAVE ESPECULACION CON EL TE PERPETRADA POR POSEEDORES DEL MONOPOLIO

El proyecto sobre publicación de noticias militares, devuelto a comisión.— Se retiró de tabla el relativo a construcción de habitaciones.— El diputado Maira explicó su intervención en el decreto de sobreproducción del calzado

Sesión extraordinaria, de 16 a 19 horas.
Presidencia de los señores Bernales y Santandreu.

HOMENAJE A S. S. EL PAPA

Los señores Garretón, Aldunate, García de la Huerta y González von Marées rinden homenaje a S. S. el Pontífice de la Iglesia Católica con motivo de cumplir 25 años de episcopado.

El señor TAPIA. — Refiriéndose al homenaje que acaba de rendirse al Papa manifestó que los diputados de Izquierda no se oponen a que los católicos se lo rindan a su Jefe espiritual porque el Partido Socialista cree que no es época de resucitar las luchas religiosas.

Por eso pensamos que para rendir homenaje al Jefe de la Iglesia no es necesario ser intolerante ni ofender las ideologías ajenas o los principios sociales que otros profesan. Terminó pidiendo a los diputados católicos que observen las doctrinas de las Encíclicas.

BICENTENARIO DE CAUQUENES

El señor ALESSANDRI. — Rinde homenaje a los hijos de Cauquenes, con motivo al bicentenario de esa ciudad, que han demostrado esfuerzo de capacidad para sobreponerse a los acontecimientos adversos del destino y para imprimir a esa ciudad un sello de progreso. Pasa después revista a los problemas de la región y a la forma como deben ser solucionados.

ORDEN DEL DIA

HABITACION BARATA

Queda retirado de la tabla el proyecto sobre Habitación Barata por no estar impreso y porque el Ejecutivo retiró la urgencia.

Publicación de noticias de carácter militar.

—Se entró a la discusión general del proyecto sobre prohibición para hacer publicaciones de carácter militar.

El señor IRARRAZAVAL. — Como diputado informante da explicación sobre el alcance de cada una de las disposiciones de proyecto.

El señor DEL CANTO. — Cree que la prohibición de pronunciar discursos no se refiere al derecho inviolable que tienen para hacerlo los parlamentarios.

El señor IRARRAZAVAL. — La Constitución prima sobre todo S. S.

El señor GODOY. — No está de acuerdo con el espíritu restrictivo que surge del texto de proyecto. Lo considera absolutista, porque no sólo comprende el secreto militar, sino que vulnera las garantías que la Constitución otorga a los ciudadanos. Teme el uso que se haga de la ley y advierte el peligro que involucra.

El señor GARRIDO. — Observa que las representaciones extranjeras conocen todos los secretos militares y cree que alguna forma de limitación habrá de establecerse. Cree que el proyecto es muy estricto y que debe volverse a estudiar conjuntamente con la Comisión de Defensa.

El señor OCAMPO. — No se opone a la idea de legislar sobre la materia, pero observa ciertos aspectos del proyecto.

—Se produce un violento incidente entre los diputados Ocampo e Irarrázaval. Los diputados comunistas avanzan hacia los bancos conservadores en donde son detenidos por otros parlamentarios. Se suspende la sesión.

—Se reanuda la sesión.

El señor BORQUEZ. — Participa de las ideas de los señores del Canto y Godoy y pide que el proyecto vuelva a Comisión.

El señor RODRIGUEZ (don Armando). — Estima que un proyecto de tanta trascendencia debe estudiarse con más calma y cree que su espíritu no va contra la prensa y los periodistas a quienes rinde homenaje.

—Se acordó volver el proyecto a Comisión.

FONDOS PARA LA UNIVERSIDAD DE CHILE

—La discusión de este proyecto quedó pendiente hasta la próxima sesión.

INCIDENTES

El señor BARRENECHEA. — Fundamenta un proyecto de ley en favor de la factura consular suprimiendo el derecho estadístico, visada por el Cónsul chileno del puerto de despacho y los derechos serán los que establece la ley 4.815.

El señor OLAVARRIA (don Simón). — Se refiere al acuerdo internacional aprobado por Chile que asegure a los trabajadores del campo la misma fórmula de despido que para todos los obreros. Sin embargo, cada día aumenta la caravana de campesinos que son despedidos despiadadamente por sus patrones, sin sujeción a ninguna fórmula legal y sólo como una represalia de los patrones derrotados en las campañas presidenciales de octubre y de febrero último, y señala los nombres de los trabajadores que con 20 años de trabajo han sido despedidos en diversos fundos y que suman alrededor de 500 familias afectadas por esta dolorosa medida en los departamentos de Maipo y Melipilla, sosteniendo que en esos fundos no se han hecho las imposiciones ni se han cumplido otros deberes de la legislación social. Señala después los allanamientos efectuados por Carabineros. Estos despidos de campesinos añadidos a la cesantía que producirá la ley de control de locomoción y jornada única formarán una masa obrera flotante que no tendrá trabajo ni comida.

El señor YAÑEZ. — Pide se oficie al Ministro respectivo, para que sin demora procuren que se lleven a la práctica las obras de alcantarillado en un pueblo de su jurisdicción, en donde peligra por su falta, la salud pública.

El señor VENEGAS. — Comenta un acuerdo de una asamblea radical en el sentido de que es un volador de luces el proyecto sobre indemnización por años de servicios a los obreros y se extraña de este criterio, cuando de los propios bancos conservadores se ha abogado en favor de esta iniciativa.

El señor RIVERA. — El acuerdo de una asamblea no puede traerse al debate como la voz del Partido Radical.

El señor AGURTO. — Solicita que se pidan al Comisariato los antecedentes relacionados con el té, que no lo puede tomar hoy el pueblo y sin embargo, sabe que existe una gran cantidad en nuestras aduanas.

El señor ALESSANDRI. — Ha sido informado que el té que entra al país lo compra la Corporación de Salitre y Yodo y lo vende a $ 40 el kilo a la casa Betteley, quien tiene por el Comisariato anterior, el monopolio para su venta y lo vende a $ 100 el kilo. Hace esta denuncia para que el Comisario actual rompa este monopolio después de estudiar los antecedentes del caso.

El señor CARDENAS. — Felicita al Ministro de Justicia por la nota que le dirigió a la Corte Suprema para tratar de acelerar la marcha de los juicios, que hoy se eternizan. Califica su actitud de humana y celebra la alta concepción que tiene de sus deberes públicos, pues sus propósitos han estado dirigidos a favorecer especialmente a las clases más abandonadas de la sociedad, que ven burlados sus derechos por la prolongación indefinida de los juicios ante los Trbunales.

El señor DOMINGUEZ. — Se refiere al entredicho producido en la Municipalidad de Santiago entre los regidores de elección popular y el Alcalde de nombramiento del Ejecutivo, doctor Vidal Oltra. Este último es un funcionario que no quiso aprovechar la buena voluntad que le manifestaron los regidores y que no desea trabajar en favor de la ciudad. Hace cargos a este Alcalde por haber demostrado falta absoluta de espíritu público y agrega que no tiene otro afán que favorecer a los afiliados de su partido, y señala que el Presupuesto ha subido de 35 a 90 millones de pesos.

Termina pidiendo que el Gobierno nombre a otra persona en lugar del señor Vidal Oltra, y que corresponde al lema que ha sostenido sobre los más honestos y capaces.

El señor MEZA. — Lee un telegrama de Osorno del señor Wáshington Calderón, en que denuncia un alzamiento de los inquilinos del fundo "Ponce", amparados por funcionarios de los Servicios de Tierras, a pesar de estar sus propietarios desde hace muchos años en posesión tranquila y pacífica de esas tierras.

El señor PINEDO. — Dice que el Director de Ttierras ha ordenado una investigación, según se lo manifestó en una entrevista que sostuvo con él.

El señor MEZA. — Se hace cargo de las observaciones del señor Godoy en contra del ex Ministro señor Olavarría en lo que se relaciona con la adquisición de acciones del Hipódromo Chile y expresa que a nadie se le ha ocurrido hasta ahora comparar a los hipódromos con los cabarets y sostiene que todas las críticas que se hacen sobre la plata que la gente pierde en las carreras cosntituye más bien un problema cultural, que tiene su origen en la escuela. Sostiene que la negociación del Hipódromo Chile se hizo con el beneplácito del señor Aguirre Cerda, y lee una carta suya al señor Olavarría.

Señala las instituciones de previsión sociales que se benefician con las entradas de los hipódromos.

El señor MAIRA. — Expresa que el Ministro señor Schnake lo hace aparecer en una publicación de ayer, como tramitando el decreto que declaró la sobreproducción del calzado, y haber deseado no contestarle, pero para evitar interpretaciones torcidas quiere hacerlo en esta ocasión.

En 1939 se estableció en Chile la firma Bata, lo que produjo en los industriales del calzado el temor de una perturbación en el mercado y hasta de la quiebra en algunos establecimientos, pues las fábricas trabajaban en un treinta por ciento de su capacidad de producción.

Esos industriales se reunieron entonces para solicitar garantías al Estado y pidieron a su socio de estudio y amigo, don Germán Pico, un consejo. El y el señor Picó emitieron un largo informe legal y en él dijeron que la solución consistía en conseguir la dictación del decreto reglamentario al decreto ley 281 de 1931 acerca de la sobreproducción, tarea que, a su juicio, no tiene nada de particular. Este decreto reglamentario se obtuvo en agosto de 1939 y muchos meses después, en febrero de 1940, el Ministro de Fomento dictó el decreto 311 de sobreproducción del calzado y en el cual no tuvo intervención de ninguna especie. Para afianzar sus palabras, lee una carta de los dirigentes de la industria del calzado.

El señor VIDELA. — Queda en claro que después del estudio que hicieron, Uds. obtuvieron el decreto que deseaban.

El señor MAIRA. — El reglamento acerca de la sobreproducción es una cosa distinta del decreto que declaró la sobreproducción del calzado que fué firmado 7 meses después y en el cual ellos no tuvieron intervención alguna. El reglamento es un arma necesaria para el Gobierno y continúa siendo la solución de esta clase de problemas y la manera más lógica de afrontarlos.

El señor DEL PEDREGAL. — Dice que pensaba hablar de cuestiones relacionadas con la agricultura, pero por falta de tiempo sólo quiere hacerse cargo de lo que dijo, en la sesión anterior, el señor Arias, acerca de su intervención para que volvieran a correr los trenes de Talca a Chillán.

El señor ARIAS. — Sostiene que antes que se aprobara esa indicación de la Cámara, él había conseguido la promesa del Director de los Ferrocarriles, de hacer correr esos trenes y que se ha opuesto a ese acuerdo de la Cámara al estar presente en la sesión, por estimarla inoficiosa.

El señor GODOY. — Contesta al señor Meza y manifiesta que el problema del juego y sus perjuicios debe tratarse en otra sesión. Hace otras consideraciones acerca de los diferentes criterios que existen en cuanto a la conveniencia de fomentar la raza o igualar o defender la raza humana.

El señor BERMAN. — Da lectura a unas cartas cambiadas con el Gerente del Hipódromo Chile y que se refieren a su actuación como médico en la atención profesional de algunos empleados del Hipódromo.

VOTACIONES

Se aprobaron las siguientes: Del señor Tapia, sobre designación de una comisión que estudie el mejoramiento del magisterio; del señor Barrenechea, sobre libertad del líder de Puerto Rico, señor Alvizú Campos; del señor Olavarría para incluir en la convocatoria el mensaje sobre educación física; del señor González von Marées, para pedir los informes de la Contraloría sobre los balances de la Jefatura de Lavaderos de Oro; del señor Irarrázabal, sobre inclusión en la convocatoria del plan general de caminos; de los señores Aldunate y Urrutia sobre construcción del puente bajo nivel en el puente carretero del río Bío Bío; del señor Ruiz, sobre dragaje del Puerto de Talcahuano; de los señores Valdebenito y Palma, sobre agua potable y alcantarillado de Llay-llay y terminación del camino entre Caneja y Ocoa; y del señor Valdebenito sobre adquisición del local de la escuela de Artesanos de La Calera y paso bajo nivel en Villa Alemana.

—Se levantó la sesión.

Del 21 al 25 habrá convenciones democráticas en la Zona Norte

EL MINISTRO DEL TRABAJO, EL PRESIDENTE DE LA CAJA DE LA HABITACION Y DIRIGENTES DEL PARTIDO IRAN A CONCEPCION MAÑANA

Activamente se prepara la gran Convención del Partido Democrático de la Zona Norte, que se llevará a efecto entre los días 21 y 23 del presente mes en Tarapacá y Coquimbo. La Junta Ejecutiva, en su próxima reunión designará delegados especiales, parlamentarios del Partido, para que concurran.

UNA POBLACION EN MELIPILLA

Varias personas de Melipilla, acompañadas por el diputado don Máximo Venegas y por el secretario general del Partido Democrático, señor Juan Agustín Araya, celebraron, en la tarde de ayer, una entrevista con el presidente de la Caja de la Habitación, señor Cardenio González, para manifestarle que la Municipalidad de Melipilla pondría a disposición de la Caja de la Habitación los terrenos necesarios para la construcción de una Población Obrera, dentro o fuera de los límites urbanos de la localidad.

El señor González, ofreció todo su apoyo y solicitó a la Comisión la iniciación de las gestiones tendientes a obtener la entrega de los terrenos por intermedio del Congreso Nacional, para de inmediato ordenar la planificación y dar curso a la tramitación de la edificación que está pendiente y para lo cual el Congreso destina la suma de dos millones de pesos. El diputado don Máximo Venegas se encargará de las tramitaciones correspondientes.

EL MINISTRO DEL TRABAJO A CONCEPCION

El viernes próximo, el Ministros del Trabajo, señor Leonidas Leyton, acompañado del presidente de la Caja de la Habitación y de los parlamentarios de la región, se dirigirá a Concepción, con el objeto de visitar las Poblaciones Obreras y en el terreno mismo solucionar los diferentes problemas existentes.

Ese mismo día se trasladará a Valdivia una Comisión especial, con el objeto de organizar la Agrupación de esa ciudad.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

En la reunión ordinaria de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, entre varios acuerdos de importancia se procedió a designar las siguientes comisiones: Revisora de Poderes, Política Electoral, Finanzas, etc.

PACTO POLITICO

El punto más importante tratado anoche, fué el estudio del Pacto Político y Electoral entre el Partido Democrático y los Partidos de Izquierda. En una reunión especial, que se efectuará próximamente, se continuará el estudio de las bases de este Pacto, previo un informe que presentará a la Junta Ejecutiva la comisión designada para su estudio y que está compuesta por el Senador don Fidel Estay, presidente del partido, diputado don Juan Silva Pinto y por los diputados señores Máximo Venegas y Dionisio Garrido.

FELICITACION A DON NOLASCO CARDENAS

La Junta Ejecutiva acordó enviar una nota de felicitación a don Nolasco Cárdenas, por el nombramiento de Consejero de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, hecho por S. E. el Presidente de la República.

Discute problemas internacionales la Asamblea Radical

Invita a parlamentarios y dirigentes del partido

La Asamblea Radical de Santiago, desde sus dos últimas sesiones, se viene preocupando en forma casi exclusiva del problema internacional, que, en los momentos que vivimos, se ha colocado en un plano de palpitante actualidad.

En su sesión del lunes recién pasado, numerosos oradores ocuparon la tribuna de la Asamblea para considerar sus puntos de vista ante el problema en referencia, y por ser muchos los asambleístas inscritos para abordar este tema, se acordó en dicha sesión continuarla mañana viernes, acordándose invitar especialmente a Senadores, Diputados, dirigentes del Partido y mesas directivas de las diversas asambleas comunales de la capital.

La mesa directiva de la Asamblea Radical de Santiago, ruega a los H. Senadores y Diputados que han sido invitados, se sirvan concurrir a dicha sesión que tiene especial importancia.

Se ruega, también, a los Presidentes de Asambleas Comunales, se consideren invitados, pues no ha habido tiempo de enviarles invitación especial.

ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA SOCIALISTA

El Comité Central del Partido Socialista dedicó su reunión de la mañana de ayer, a la programación nacional de los actos con que se conmemorará el próximo 4 de junio. El Secretario Nacional de Propaganda, señor Aranda dió cuenta de las reuniones realizadas hasta la fecha por los diversos comités regionales y nacionales y bosquejó el programa de los actos.

Numerosas delegaciones de las provincias del centro del país participarán en el gran desfile que recorrerá las calles centrales de la capital y que finalizará con la concentración en la Plaza Bulnes, desde donde hablarán al país los más destacados dirigentes del socialismo y los Ministros de Estado.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE LA CUARTA COMUNA. — El directorio acordó citar a todos los asambleístas a Junta General Extraordinaria el día sábado 16 de mayo, a las 21.30 horas.

Se ha invitado a los regidores por Santiago, señores Dr. Héctor Pacheco, Santiago Poblete y Desiderio Bravo, al Dr. Moisés Rojas y al diputado Angel Faivovich.

PRIMERA COMUNA DE LA JUVENTUD RADICAL. — Se encuentra abocada a cambio de su directiva. La elección se efectuará mañana viernes a las 19 horas, recibiéndose los sufragios hasta las 21 horas, en el local de la Asamblea Radical de Santiago, Teatinos 260.

ASAMBLEA RADICAL DE PUENTE ALTO. — Por orden del Comité Ejecutivo de la Junta Provincial Radical de Santiago, se cita a los asambleístas a una asamblea que se llevará a efecto hoy jueves a las 16 horas en José Luis Coo 274.

En la tabla figura la nota enviada por don Luis Jaramillo a los delegados ante la H. Junta Central y se tomarán las medidas que sean conducentes.

COMISION DE RELACIONES del SENADO OIRA MAÑANA EXPOS. DEL CANCILLER

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado está citada a sesión secreta para las 11.30 horas de mañana, con el objeto de oír la exposición que ha prometido hacer el Ministro del ramo, sobre la situación internacional y la posición de nuestro país.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

SECCIONAL "RECABARREN". 7.a COMUNA. — Se cita a todos os militantes, simpatizantes de esta Seccional a la reunión ordinaria de mañana viernes en nuestro local de Camilo Henríquez 327, a las 1 horas, con el objeto de abocarse al reajuste de la directiva Seccional y a oír un detallado informe político y visita al barco soviético "Mikoyán", del diputado Dr. Natalio Berman, Secretario político Nacional del Partido.

GRUPO JUVENIL P. S. T., 7.a COMUNA. — El sábado 16, a las 16 horas se reúne el Grupo Juvenil en sesión ordinaria en Camilo Henríquez 327 con el objeto de reiniciar las clases de adoctrinamiento.

COMISION DE LA CAMARA APROBO EN GENERAL EL PROYECTO de EMERGENCIA

En la tarde de ayer celebró sesión la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor Angel Faivovich.

Inició el estudio del proyecto de emergencia, que despachará el Senado la semana anterior, y lo aprobó en general.

La Comisión ha sido citada para el lunes próximo, con el objeto de entrar al estudio particular del proyecto.

REF. DEL REGLAMENTO DEL SENADO se APROBARA

La comisión encargada de estudiar el proyecto de modificación del Reglamento del Senado, de que es autor el senador radical señor Isauro Torres, evacuará su informe el martes o miércoles próximo. En consecuencia, el Senado podrá entrar a ocuparse de él la próxima semana.

A juzgar por la forma favorable en que ha sido recibida esta proposición entre los senadores, existe la posibilidad de que las modificaciones sean aprobadas en la misma forma en que han sido redactadas por el Dr. Torres.

SENADO

DESPACHO TOTALMENTE EL PROYECTO DE JORNADA UNICA Y DE CONTROL DE VEHICULOS MOTORIZADOS

La Corporación acordó eximirlo del trámite de comisión y entrar a su discusión inmediata.— Rechazó todas las indicaciones formuladas y lo aprobó en la misma forma que venía de la Cámara de Diputados.— Réplica a observaciones sobre los Cuerpos de Bomberos.— La huelga del Norte

Sesión 11 extraordinaria. Presidencia de señor Durán, asistieron los señores Ministros del Interior y Comercio.

INCIDENTES

HOMENAJE A SU SANTIDAD PIO XII

El señor CRUCHAGA. —Rinde homenaje a Su Santidad Pío XII con motivo del 25 aniversario de su consagración episcopal.

EL CONFLICTO OBRERO DE LA OFICINA MAPOCHO DE TARAPACA

El señor LAFERTTE se refiere al conflicto obrero en la Oficina Salitrera Mapocho, en Tarapacá y dice: las peticiones presentadas por los obreros eran justas y humanas, pero se estrellaron con la intransigencia del Gerente de la Compañía señor Osvaldo de Castro. Se refiere en seguida a la actuación del Intendente de Tarapacá frente a este conflicto y dice que el Intendente señor Martínez se ha convertido en un instrumento de la Gerencia, al perseguir a los obreros y aplicarles las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Declara el señor senador que esta huelga obedecía únicamente a razones económicas, y por lo tanto no cae dentro de las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, pues, en ningún momento los obreros han pretendido subvertir el orden público.

Protesta por la detención del Regidor y Secretario de la C. T. Ch. de Tarapacá, señor José Barrera.

Termina manifestando que es necesario que el Gobierno solucione el conflicto y si es necesario que se aplique la Ley de Seguridad Interior, ésta debe aplicarse contra el Gerente de la Compañía señor Osvaldo de Castro y contra el Intendente de Tarapacá, promotores del sabotaje y de la perturbación de la producción.

LABOR DEL CUERPO DE BOMBEROS

El señor AMUNATEGUI.— Manifiesta que por la prensa se ha impuesto que durante el debate de la sesión de ayer, el senador Lafertte se refirió al Cuerpo de Bomberos, en forma que ha merecido una comunicación a los diarios, de parte del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago señor Luis Kappes. Agrega que el Superintendete del Cuerpo de Bomberos, destaca, y con toda justicia — dice — que los Cuerpos de Bomberos de Chile, desde hace cerca de un siglo, han venido no sólo salvando bienes materiales por valores que suman centenares y miles de millones de pesos, sino formando en la juventud que pasa por sus filas un elevado concepto del honor, de la abnegación, del orden y de la disciplina, que es el orgullo de la Nación.

Adhieren a las palabras del señor Amunátegui los señores Muñoz Cornejo y Grove (don Marmaduke).

El señor CRUZAT manifiesta que los senadores Radicales adhieren a las palabros del señor Amunátegui y advierte que no había protestando porque está cierto que el ánimo del señor Lafertte no fué inferir una ofensa al Cuerpo de Bomberos sino manifestar simplemente su deseo de que existiera un Cuerpo de Bomberos pagado por el Estado.

CONTROL DE LA MOVILIZACION E IMPLANTACION DE LA JORNADA UNICA

A indicación de los señores Cruzat, Amunátegui y Domínguez se acuerda eximir del trámite de Comisión y tratar inmediatamente sobre tabla el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados que autoriza al Presidente de la República para reglamentar y distribuir el uso de la movilización y limitar o suspender la circulación de vehículos motorizados en las épocas o zonas que estime conveniente, y para establecer y reglamentar la jornada única de trabajo.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior) expresa que se limitará a reptir ante el Senado las expresiones vertidas en la Cámara de Diputados, al hacer presente que la suma urgencia con que el Ejecutivo ha enviado al Congreso el proyecto, no tiene por objeto impresionar a la opinión pública ni presionar al Congreso.

Nos hemos encontrado bruscamente —agrega— en una situación de hecho derivada de la falta de bencina en el país. El señor Ministro de Comercio y Abastecimiento va a hacer presente cuál es el problema que ha obligado al Ejecutivo a solicitar autorización para implantar dos medidas. Una que se refiere a la distribución y reglamentación del tránsito, y, la otra, sobre implantación de la jornada única de trabajo como un medio de aliviar también esta situación.

El señor ALVAREZ (Ministro de Comercio y Abastecimiento) dice que a principio del mes de abril del presente año fué necesario iniciar el racionamiento de bencina en el país debido a que el Gobierno fué informado que el aprovisionamiento de este combustible iba a ser reducido en un 20 o|o. El consumo normal del país el año pasado fué de 15 millones y medio de litros, pero este año subió a 16,6 millones de litros.

Añade, que cuando ya estaba repartida la cuota del mes de mayo, el día 6 del presente fué informado el Gobierno de que debido a nuevas restricciones impuestas por la guerra, entre ellas la falta de medios de transportes la cuota de bencina de que nuestro país podía disponer sería de los dos tercios del consumo del año pasado, o sea, 10 millones y un tercio de litros. Entonces se vió el Gobierno —dice— ante la grave situación que significaba haber distribuido ya la cuota de 13 millones y medio de litros en circunstancias que contaría sólo con 10 millones y un tercio de litros.

De ahí la necesidad de pedir esta autorización al Congreso para adoptar medidas inmediatas, con las cuales se puede obtener la reducción del consumo de bencina.

El señor RIVERA expresa que esta ley es una delegación de poderes y que no es posible que el Congreso, por muy bien inspirado que esté, se despoje paulatinamente de todas sus atribuciones. Agrega que en una de las disposiciones del proyecto el Presidente de la República queda facultado para distribuir el uso y la circulación de los medios motorizados de transporte y limitar o suspender la circulación de los mismos medios en las épocas o zonas que estime necesarias. O sea, —dice— mediante esta disposición a un señor que tiene dos camiones en Concepción se le puede quitar uno y llevarlo a cualquier zona del país, privándolo de esta manera de un bien de su propiedad.

Termina el señor senador formulando indicación para suprimir en el inciso 2.o del artículo 1.o la frase "y distribuir el uso" y para que estas facultades que se dan al Presidente de la República sean sólo por el período de seis meses.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior) expresa que en este proyecto no hay ninguna delegación de las facultades del Poder Legislativo. Añade que este mismo punto se planteó en la Comisión de Constitución y Justicia de la Cámara de Diputados y en seguida se aprobó sin hacerle ningún reparo.

El señor WALKER coincide con el señor Rivera en estimar que la autorización al Presidente de la República para la distribución de los medios de transporte va contra el derecho de propiedad garantido por la Constitución Política del Estado, y formula indicación, en caso que sea rechazada la del señor Rivera, para autorizar al Presidente de la República únicamente para la reglamentación del uso de los vehículos de servicio público.

El señor AMUNATEGUI manifiesta que la presentación al Congreso de estos proyectos junto con la noticia aparecida en la prensa, han creado cierta inquietud en la opinión pública y han dado margen para rumores alarmistas basados en que la restricción actual de combustible sólo sería el preámbulo de la carencia total de bencina y otras materias que el país necesita con urgencia.

Expresa que la inquietud y alarma referidas están siendo aprovechadas por dos grupos antagónicos: uno, formado por los partidarios decididos de Estados Unidos, que quieren que Chile abandone la neutralidad y que sostienen que en esta forma el país gozaría de las ventajas de que gozan actualmente otras naciones que se han colocado de parte de dicha causa; el otro, integrado por los enemigos de los Estados Unidos y que aprovechan la impopularidad de estas restricciones para decir que ese país hostiliza a Chile, exagerando esas dificultades a fin de hacer daño a la causa de los aliados. Agrega que no forma parte de ninguno de los bandos indicados, si bien reconoce sus simpatías por la causa que defiende Estados Unidos y aprueba la posición de neutralidad adoptada por el Gobierno; pero cree que hay motivos serios para que la opinión pública se muestre en estos momentos, si no excesivamente alarmada, por lo menos inquieta.

Manifiesta que todas las perturbaciones que sufrirá el país por la paralización de los medios de transporte, que generalmente se compran a plazo y cuyas cuotas deberán servirse, no obstante la cesantía de sus adquirentes, revestirán especial importancia en cuanto Chile es proveedor de materias primas para las industrias de guerra. Dice que en la actualidad se exportan a Estados Unidos más de 240 mil toneladas de cobre al año, o sea entre el 30 y 40 por ciento del cobre que ese país necesita para su esfuerzo bélico, además de 1.700,000 toneladas de hierro y 800 mil de salitre; sin embargo, añade, Chile no dispone de 36 millones de litros de bencina al año, que le faltan para sus necesidades más urgentes.

El señor ERRAZURIZ.— Manifiesta, que apesar de que una disposición de la ley sobre impuesto al cobre establece que una parte de dicho metal debe ser entregado a la industria nacional para sus necesidades, cuesta gran esfuerzo conseguir que dicha disposición se cumpla, no obstante que la cuota es muy pequeña.

El señor AMUNATEGUI.— Destaca el absurdo de que mientras Chile exporta más de 420 mil toneladas de cobre al año no dispone de unas pocas para su propia industria, como tampoco dispone de hierro y clavos para sus construcciones, apesar de que anualmente del mineral del Tofo se extraen más de 1.700,000 toneladas.

Expresa que votará afirmativamente el proyecto, en la seguridad de que el Gobierno realizará negociaciones intensas y decididas ante los Estados Unidos a fin de que Chile, que proporciona a ese país entre el 30 y el 40 por ciento del cobre que necesita para su esfuerzo bélico, no carezca de los productos derivados de ese metal, como tampoco del hierro que necesita para sus construcciones e industrias y para que no se extraigan esos 8 millones de litros de bencina que nada significan para los Estados Unidos y que Chile tanto necesita para impedir la paralización de numerosas actividades.

Estima que esa nación debe a este país, que trabaja con tanta decisión para proveerlo de las materias primas que necesita, una consideración especial.

Termina manifestando que da especial relieve y energía a lo expresado, por ser partidario decidido de la causa que defienden Estados Unidos y las demás naciones democráticas. Cree que sus palabras si son interpretadas debidamente, serán una ayuda a la defensa de esa causa, y cumple a la vez, con el deber que corresponde a todo ciudadano, de velar antes que nada por la satisfacción de las necesidades nacionales.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

CONTROL DE LA MOVILIZACION Y ESTABLECIMIENTO DE LA JORNADA UNICA. — A segunda hora continúa la discusión general de este proyecto.

El señor ERRAZURIZ. — Se refiere a la jornada única y dice que hace algún tiempo se ensayó en Chile y fué un fracaso, pues que se trabajó menos. Estima que si ha de aprobarse la jornada única, debiera seguirse la modalidad de Estados Unidos en donde existe la jornada única de 9 A. M. a 5 P. M.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — Manifiesta que el Ejecutivo cree que el establecimiento de la jornada única no sólo solucionará el problema de la falta de bencina, sino que dará espléndido resultado. Cita el caso del Instituto Bacteriológico de Chile, en donde se desarrolla con gran éxito la jornada única y con un rendimiento de un 15 o|o de trabajo más que la jornada doble. Estima que la jornada iniciada en la mañana para terminar a media tarde es la más beneficiosa.

El señor GROVE. — Estima que la jornada única es beneficiosa para las clases obreras y para los empleados.

El señor BORQUEZ. — Manifiesta que el Gobierno no ha tenido energía para solucionar el problema de la bencina pues nada ha hecho para aprovechar nuestros grandes bosques en la producción de gas pobre para la movilización. En cuanto a la jornada única estima que es aceptable en las actuales circunstancias.

El señor DOMINGUEZ. — Manifiesta que está obligado a apoyar el proyecto, para capacitar al Gobierno con medidas destinadas a hacer frente a las circunstancias actuales y añade que el Gobierno debe velar porque los patrones no vayan a abusar en la aplicación de la jornada única.

El señor LAFERTTE. — Declara que es partidario de la jornada única, pero siempre que ella no vaya a arrebatarle al obrero el goce del "sábado inglés".

El señor ESTAY. — Dice que el proyecto es muy digno de consideración y que debe despacharse en la forma aprobada por la Cámara de Diputados.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — Declara que la jornada única no modificará las horas de trabajo existentes ni aquellas modalidades en uso en lo que respecta al sábado inglés.

El señor ESTAY. — Se felicita de las palabras del señor Amunátegui y recuerda observaciones hechas últimamente en el Senado sobre esta misma materia.

Usan en seguida de la palabra los señores Cruz Coke y Urrutia.

Terminada la discusión general se entró inmediatamente a la discusión particular.

INDICACIONES RECHAZADAS

Durante la discusión particular fueron rechazadas todas las indicaciones formuladas por los señores senadores, quedando en consecuencia aprobado el proyecto en la forma despachada por la Cámara de Diputados.

Se levantó la sesión.

Hogar social de los radicales del Sur

Será inaugurado próximamente

Radicales de la provincia de Concepción han echado las bases del "Hogar Sureño".

En su primera reunión, eligieron el siguiente directorio:

Señores: Víctor Rosales A., presidente; Francisco Jorquera F., tesorero general; Marco Aurelio Zelada, secretario general; Florencio Cifuentes, secretario de prensa; Exequiel Godoy Ciudad, secretario de actas y correspondencia; Manuel Bassaletti, protesorero; Luis Alarcón F., Abraham Valenzuela, Pedro María Cofré y Carlos Pilar, directores.

El directorio ha dirigido a sus antiguos legionarios una circular, explicando el nuevo carácter que se ha acordado dar a este "Hogar Sureño".

En ella dice: "Hacemos saber a Ud., que el movimiento iniciado por la Legión se ha extendido también a otros grupos provinciales del Partido, ésto es, que quedan incorporados a la "Legión Sureña" los residentes de Ñuble a Malleco.

El local se encuentra ubicado en calle San Antonio número 717.

La inauguración oficial del "Hogar Sureño" se realizará con una manifestación del más alto homenaje al Excmo. señor Juan Antonio Ríos M., que es legionario fundador.

INFORMACIONES GENERALES

FUE DESCUBIERTA UNA FABRICA CLANDESTINA DE CERVEZA EN A. VARAS

Personal de la Sexta Comisaría Judicial de Investigaciones descubrió, en la tarde del martes último, una fábrica clandestina de cerveza, que funcionaba en el interior de una fábrica de hielo ubicada en Antonio Varas 2850, propiedad del señor Guillermo Haefolin Geymann.

Durante esta diligencia fueron encontrados más de treinta mil litros de cerveza por envasar, y cerca de cincuenta cajones que contenían cerveza embotellada.

Las instalaciones de esta fábrica clandestina, según informe de un técnico, alcanzan a una suma superior a cuatrocientos mil pesos, habiendo sido últimamente modernizada su elaboración con la incorporación de varias máquinas.

La Dirección General de Impuestos Internos, procederá en el curso de esta semana a decomisar la fábrica.

Por su parte, el señor Haefolin Geymann será puesto hoy a disposición del 6.o Juzgado del Crimen.

HOY SE EFECTUARA UNA REUNION DEL COMITE NAC. DE PERIODISTAS

A las 15 horas de hoy, se verificará en la oficina del Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de Periodistas, señor Galileo Urzúa, una reunión plenaria de dicho comité.

En esta reunión se dará cuenta de los acuerdos a que se llegó en la Convención Interprovincial del gremio celebrado el sábado 9 del presente en Valparaíso y, también, para continuar tratando acerca de las modificaciones que deberán introducirse en las disposiciones legales que afectan a los periodistas.

ABASTECIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS FUE CONSIDERADO AYER

Con el Ministro de Hacienda se entrevistó a mediodía de ayer el Ministro de Comercio, señor Pedro Alvarez, con el objeto de tratar diversos asuntos relacionados con el abastecimiento de la industria y del comercio.

Sesionó la Corporación de Fomento a la Producción, presidida por don Guillermo del Pedregal, con asistencia del Ministro de Agricultura, señor Rodrigo Medina y de los consejeros.

Se acordó, entre otros asuntos, otorgar un préstamo para la adquisición de maquinarias destinadas a la fabricación de instrumental quirúrgico, cuya importación es cada vez más restringida.

Se debatieron, asimismo, ampliamente, diversos negocios de gran importancia para las actividades de la Corporación, cuya resolución quedó pendiente para la próxima sesión.

RENTA ADUANERA

Durante la semana comprendida entre el 2 y el 9 del mes en curso, la renta de aduanas ascendió a la suma de $ 15.[illegible], que se descompone en la siguiente forma:

Exportaciones: $ 10.16[illegible]; importaciones: $ 9.098.525; [illegible] entradas: $ 6.116.723; [illegible] $ 15.225.408.

DELEGACION DE MEDICOS ARGENTINOS VISITO ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS DE STGO.

El Director General de Beneficiencia, doct or Jerónimo Méndez, les ofreció un banquete en el Club de la Unión.— Anoche fueron recibidos por la Asociación Médica de Chile.— Hoy concurrirán a las carreras del Club Hípico



Asistentes al banquete ofrecido por el Director General de Beneficencia, en honor de la delegación argentina

La Delegación Médica argentina, que se encuentra en esta capital, visitó en la mañana de ayer, diversos establecimientos hospitalarios, entre ellos el hospital del Salvador y el Sanatorio de El Peral, donde fueron los profesionales argentinos cordialmente atendidos por sus colegas chilenos. Después pasaron al Manicomio Nacional, donde se celebró una interesante reunión de estudio, escuchándose al Profesor Porras, miembro de la Delegación, que disertó sobre "Diagnóstico precoz de la parálisis progresiva".

A continuación los médicos visitantes hicieron un recorrido por los distintos paseos de la ciudad, trasladándose después a la Clínica Santa María, donde fueron festejados con un cocktail por la Dirección.

Anoche, en la Asociación Médica de Chile se efectuó una sesión especial recibiéndose oficialmente a la Delegación. Hablaron el doctor Gebauer, quien presentó el saludo de los médicos chilenos, y los médicos argentinos Gregorio Martínez y doctora Madero Vila. El profesor Bosada relató un trabajo titulado "El tabaco es un veneno social".

Por su parte, la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social festejó a la Delegación con un almuerzo en el Club de la Unión.

Hoy los médicos argentinos han sido invitados a las carreras del Club Hípico. La Delegación ha obsequiado una artística copa para el ganador de la quina prueba. Terminada la reunión hípica, se les ofrecerá un lunch en los comedores del Club, y en la noche habrá un banquete en el Hotel Carrera, ofrecido por la Casa Bayer, y al cual asistirán más de cien médicos chilenos.

Mañana, el Rector de la Universidad de Chile señor Juvenal Hernández, ofrecerá a los delegados argentinos, en los comedores del Hotel Carrera, un banquete al que han sido invitadas destacadas personalidades.

OTRAS ATENCIONES

La Dirección Nacional de Teatros, en el deseo de manifestar sus simpatías a los miembros de la Delegación, les ha otorgado tarjetas liberadas para que puedan concurrir a los teatros locales.

Por su parte, el presidente del Club de la Unión ha resuelto considerarlos como socios transeúntes con amplia autorización para que puedan frecuentar este alto círculo social.

FUE REINCORPORADO A INVESTIGACIONES

Por decreto del Ministerio del Interior ha sido reincorporado a los servicios de Investigaciones, el ex comisario señor Braulio Muñoz Torres.

BANDERA NORTEAMERICANA DONADA POR ROOSEVELT FUE ENTREGADA AYER A LA ESCUELA DE AVIACION

La ceremonia se efectuó durante el banquete ofrecido por la Misión Aérea de Estados Unidos

ASISTIERON EL CANCILLER Y ALTOS JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS

La entrega la efectuó el Embajador Excmo. señor Bowers



Arriba, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, haciendo uso de la palabra; a continuación, la mesa de honor y el Embajador de Estados Unidos, leyendo su discurso. — Abajo, los pilotos norteamericanos

LOS DISCURSOS

Ayer a mediodía se efectuó en el Casino de la Escuela de Aviación de El Bosque, el almuerzo ofrecido por la Misión Norteamericana de Aviación que se encuentra en el país, a los pilotos norteamericanos que recientemente llegaron conduciendo material aéreo de Estados Unidos destinado a la Fuerza Aérea de Chile.

En este banquete al cual asistieron el Canciller y altos jefes de las Fuerzas Armadas, el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers hizo entrega a la Escuela de Aviación de El Bosque de una bandera norteamericana, obsequiada por el Presidente de EE. UU., Excmo. señor Roosevelt.

Ofreció la manifestación el jefe de la Misión Aérea Norteamericana coronel señor Omer Nierzath, en una brillante alocución en que saludó a sus compatriotas y compañeros de armas e hizo votos por la prosperidd y engrandecimiento del arma aérea en Chile.

DISCURSO DEL EMBAJADOR BOWERS

En seguida el Embajador de Estados Unidos Excmo. señor Claude Bowers pronunció el siguiente discurso, con el cual hizo entrega oficial de la bandera norteamericana donada por el Presidente Roosevelt a la Escuela de Aviación:

"En estos días de tremenda urgencia por aviones en Estados Unidos es evidente el significado de amistad de mi pueblo por el pueblo de Chile, que implica el hecho de que pilotos norteamericanos hayan venido a través de 6.000 millas de cielo a entregar a las fuerzas armadas de esta República el material necesitado por su aviación. Cuando la otra tarde, estos argentados aviones destellan en el sol vespertino cruzaban en espléndida formación sobre la ciudad de Santiago, ante millares de ojos curiosos levantados para admirar el interesante espectáculo, el zumbido de los motores decía exactamente una cosa que yo me tomo la libertad de interpretar:

"Venimos desde vuestra república hermana del norte, con sacrificio para sus fuerzas armadas que combaten por la vida de esa nación a daros una prueba de su amistad y expresaros su fe en la valerosa nación que se recuesta tan hermosamente entre las montañas y el mar".

En uno de los aviones que ahora pertenece a Chile había un pedazo de lienzo que es venerado por 140 millones de almas: la bandera de Estados Unidos. En los más obscuros días de nuestra guerra revolucionaria, cuando los soldados de Washington se retiraban ante fuerzas inmensamente superiores, Betsy Ross, sentada en su pequeño cuarto que es hoy un santuario, con aguja e hilo cosió la primera bandera de las fajas y las estrellas; y desde ese lejano día hasta el presente no hemos tenido otro pabellón.

Una bandera puede ser un trapo o puede ser un símbolo; si es un trapo, es un desecho; pero si es un símbolo, él es sagrado; y esta oriflama es un símbolo de lo que ella significa al mundo. Esta bandera sostiene nuestra independencia como nación, flamea por la libertad de sus ciudadanos, por las democráticas instituciones como las vuestras, por la tolerancia racial y religiosa y por la felicidad de un pueblo cuya pasión es la paz. La mayor parte de los tiempos esta enseña ha ondulado sobre campos tranquilos y aldeas pacíficas; pero en otros tiempos ella ha flameado en medio del combate, sobre los campos de batalla. Y cuando flota a la cabeza de nuestras columnas marciales, cuando de la última decisión es la del dios de la guerra, millones de obreros en las fábricas laboran día y noche; y millones de agricultores aran y cosechan desde el alba a la noche, dando ilimitadamente su fuerza y su destreza para sostener a las huestes que combaten, a fin de que ellas puedan mantener arriba este pendón; y los corazones de ciento cuarenta millones de hombres, mujeres y niños palpitan al compás de la marcha de los soldados de la república.

Es natural que amemos esta enseña y la defendamos celosamente contra todo enemigo; pero la hemos traído a Chile para entregarla, con perfecta fe, a la custodia de las fuerzas armadas de este gran país. La defendemos contra sus enemigos. La entregamos a nuestros amigos.

En cierto sentido, existe una relación algo remota quizá, entre nuestra bandera y la vuestra. El 4 de julio de 1812, el aniversario de la independencia norteamericana, fué celebrado por la primera vez en la ciudad de Santiago. Esto se debió en parte a las vinculaciones de íntima amistad entre Carrera y Joel R. Poinsett, el estadista norteamericano que colaboró en casa de Carrera a escribir vuestra propia declaración de independencia. El ya extinto Agustín Edwards, en su fascinante libro sobre la historia de Chile, nos narra que para celebrar esa ocasión fué creada la actual bandera nacional de Chile; y en razón de algunas analogías entre vuestra bandera y la nuestra, el señor Edwards sospecha que Poinsett pudo haber colaborado también en diseñar vuestra bandera. Yo tengo una razón especial para mencionar esto hoy día, porque uno de los pilotos norteamericanos sentados en esta mesa es natural del pueblo de aquel grande y brillante campeón del prístino Chile, y reside a corta distancia de la hermosa y arcaica mansión donde Poinsett vivió en Charleston en su retiro de anciano estadista. Si en el otro mundo el espíritu de los muertos descien de a los acontecimientos de esta mundana esfera estoy cierto de que Joel Poinsett palmoteará sus manos cuando la insignia de su país natal es presentada a la Fuerza Aérea de los compatriotas de su amigo el General Carrera.

Esta oriflama viene como obsequio del Presidente Roosevelt, Comandante en Jefe del Ejército de EE. UU., por conducto del General Marshall, Jefe de Estado Mayor, según su carta al General Castro, donde se leen estas palabras:

"Mi estimado General: En nombre de S. E. el Presidente de los Estados Unidos — Comandante en Jefe del Ejército — tengo el honor de hacerle entrega de esta bandera de Estados Unidos, emblema de la democracia americana a la cual se adhieren nuestros gobiernos.

"Hago votos por que la presencia de esta bandera en la Escuela de Aviación chilena, sea un símbolo de la amistad, gran estimación y de la solidaridad existentes entre nuestras dos naciones. Sinceramente suyo, G. Marshall".

Ahora Chile tiene un ejército magnífico en su disciplina, distinguido en su preparación, que con sangre y sudor ha escrito en su historia algunas de las más valientes y audaces hazañas en los anales militares del Nuevo Mundo.

Y Chile tiene una flota con oficialidad excepcionalmente preparada y con tradiciones de valor y hechos que desafían la comparación con las de cualquier otra nación del globo.

Y Ahora Chile tiene también esta nueva ramificación de su servicio militar, el cuerpo de aviación que aun cuando comparativamente joven, es ya condigno de la marina, la infantería, la caballería y la artillería; y cuando estos pilotos chilenos, las nuevas águilas de los Andes se lancen a los cielos, como podrán hacerlo en defensa de la libertad e independencia de esta amable tierra, vosotros me permitiréis la egoísta esperanza de que alguien haya de recordar que hubo un día en que mi país, aun estando acosado por sus enemigos, hizo algunas pequeña contribución al desarrollo de las alas de Chile.

Y ahora, mi general Castro, en nombre del General Marshall, representante del Presidente Roosevelt, yo tengo el privilegio y el placer de ofreceros la bandera de Estados Unidos para que se sirva entregarla a la Escuela de Aviación aquí en Santiago como prueba de camaradería entre los aviadores de dos grandes naciones".

DISCURSO DEL GENERAL DON ARMANDO CASTRO

Correspondió al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del Aire don Armando Castro Aracena, agradecer los conceptos contenidos en el discurso del Excmo. señor Bowers, en los siguientes términos:

Excmo. señor Embajador de Estados Unidos de Norte América:

Señores:

Sabemos apreciar cuanto valen las palabras que acabáis de pronunciar, señor Embajador, por que encierran en sí la emoción nacida de un gran afecto y de una sincera amistad. Nos sentimos realmente conmovidos ante el gesto caballeroso e hidalgo que ha tenido vuestro país, desprendiéndose en forma generosa y espontánea — quizás en los momentos más difíciles de vuestra historia — de estos valiosos elementos para la defensa de los ideales de paz y progreso de la nación norteamericana y de un grupo de valerosos aviadores que, regocijados cambiaron el rumbo de sus naves para venir a esta lejana tierra amiga de la vuestra, cumpliendo en forma brillante la misión que les confiara su Gobierno.

Comprendemos lo que significa para una nación en estado de guerra, que necesita emplear todos sus recursos humanos y materiales en la preparación de su defensa, el apartar aunque sea una mínima parte de ellos para satisfacer un sentimiento de solidaridad al cederlos a otra nación que los requiere para mejorar su instrucción y aumentar su eficiencia, de acuerdo con el imperativo de la hora en que vivimos, que exige armarse para que puedan los pueblos subsistir en paz.

No olvidaremos el sentido de este sacrificio que demuestra los auténticos propósitos de acercamiento entre los pueblos americanos sustentados por S. E. el Presidente de Estados Unidos.

Y, ahora, señor Embajador, sin duda que deseando sellar en una forma definitiva e indeleble la entrega de vuestros aviones a la Fuerza Aérea de Chile, el Gobierno del país que tan digna y honrosamente representáis ha dispuesto confiar la enseña sagrada de vuestra patria en manos de los soldados del aire de esta tierra que hicieron grande O'Higgins, Carrera y San Martín.

El glorioso símbolo de la patria norteamericana, que representa en sus colores y en sus estrellas la pujanza de los hombres que trabajan su progreso; el espíritu tradicional de amor a la tierra y el lógico culto hacia sus héroes que le dieron su independencia; la sabiduría de vuestros gobernantes y la seguridad de que el porvenir os pertenece como nación grande y próspera, este símbolo digo, envuelve el alma de la tierra de Washington.

Nos sentimos grandemente honrados al ser sus depositarios y podéis decir, señor Embajador, a las Fuerzas Armadas de vuestro país, que deseando nosotros rendir un máximo homenaje a su bandera, la guardaremos junto a la nuestra que representa las glorias más puras y sagradas de Chile. Su estrella solitaria, que nos marca el camino del honor que nos señalaron los Padres de la Patria y que nuestra ciudadanía vigila como su tesoro más preciado, velará junto a vuestra bandera como vibrante divisa de la estrecha comprensión entre dos países hermanos.

Estad seguro, señor Embajador, que la Escuela de Aviación sabrá conservar la bandera de vuestra patria como una reliquia que representa sus más caros sentimientos.

Brindo por la fraternidad de los pueblos de Estados Unidos y de Chile.—SALUD.

Jornada única en los servicios del M. de Salubridad

Comisión de funcionarios elaborará un informe

Respondiendo a una citación enviada por el Ministerio del Interior, ayer se reunió en el Ministerio de Salubridad una comisión compuesta por representantes de los diferentes Servicios que dependen de esa Secretaría de Estado.

El objeto de la reunión mencionada no sería otro que elaborar un informe relacionado con la Jornada Unica. Se acordó que dentro del funcionamiento de los distintos organismos, se trataría de ajustarse a las resoluciones que adopte el Gobierno sobre el particular.

El informe a que hacemos referencia será enviado al Ministerio del Interior el viernes próximo.

LOS PROBLEMAS Y LOS HOMBRES DEL CONTINENTE SON ANALIZADOS EN LA EDICION ESPECIAL DE "ZIG-ZAG"

ES UN NUMERO PANAMERICANO EXTRAORDINARIO DEDICADO AL EXCMO. SR. JUAN A. RIOS

Un esfuerzo periodístico de trascendental importancia es el que han realizado don Joaquín Blaya Alende, periodista argentino, profundo conocedor de América y sus problemas, y don Julio Arriagada Herrera, Director de Zig Zag, con la publicación del Número Panamericano de Zig Zag, del 14 de mayo, ponderable esfuerzo de bien comprendido americanismo y vibrante expresión de periodismo moderno. Dedicada como un homenaje al Presidente Excmo. señor Ríos, es, a la vez, como lo dicen acertadamente os directores de la edición, un homenaje "a la democracia, tan amenazada en esta hora crucial, cuando la civilización va por los mares del mundo en una nave con los mástiles rotos".

Grandes figuras de la vida política, económica y cultural de América vierten sus expresiones valerosas en las páginas de esta edición. En sus entrevistas a los prohombres americanos se va al fondo, sin titubeos, de todos los problemas. Así el Presidente de México, Sr. Manuel Avila Camacho, puede decir: "En una administración democrática, las críticas, si están bien intencionadas, sirven más que los panegíricos. La libertad de expresión es tan indispensable al pueblo como al Gobierno. La Constitución mexicana sustenta entre sus postulados fundamentales el de la libertad de creencia. Consciente de sus verdaderas obligaciones, el clero no trata ya ahora de invadir esferas de acción que legalmente no les pertenecen; puede afirmarse que en la actualidad no existe en México el problema de índole religiosa".

Está la personalidad de don Arturo Alessandri, quien, sin desviaciones, responde a preguntas tan audaces como aquélla en que se le dice si es verdad que está cansado y que, según la opinión de muchos, ha pasado ya los lindes de la ancianidad. Y la respuesta serena: "No me siento cansado ni me agrada la vida sedentaria. Yo experimento gran satisfacción en el trabajo y no sabría qué hacer sin trabajar".

La pluma de autores nacionales de renombre enfoca el gobierno del Presidente señor Aguirre Cerda en la revelación de las interioridades.

El Ministerio del Presidente Ríos, en que cada uno de los miembros es analizado en sus precedentes, su actuación y los problemas que les corresponde encarar; los hombres y las instituciones de Chile y América; la palabra de la mujer americana ante el momento continental; los líderes americanos, señores Irigoyen, Saavedra Lamas, Getulio Vargas, Roosevelt, todos están ubicados en precisas definiciones y en estampas de valeroso relieve. Firmas como las de los señores Domingo Melfi, Elvira Santa Cruz, Ismael Edwards Matte, Manuel Seoane, Januario Espinoza entre los intelectuales chilenos y las de Coke, Coré, Villalón, Huelén, Zayde, Rafael Alberto, entre los dibujantes, dan a la edición Panamericana de Zig Zag su calidad de esfuerzo formidable del periodismo chileno y continental.

FUNCIONARIOS DE CORP. DE FOMENTO CON EL CANCILLER

Los señores Desiderio García y Guillermo More, vicepresidente y jefe del Departamento de Energía y Combustibles de la Corporación de Fomento de la Producción, respectivamente, se entrevistaron en la tarde de ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, con el objeto de tratar diversas materias relacionadas con ese organismo.

El señor Moore dió cuenta al Canciller de los resultados obtenidos de su reciente jira por Estados Unidos, país en el cual estudió de preferencia el problema del aprovisionamiento de combustible.

AYER REGRESO DEL SUR EL MINISTRO DE EDUCACION, SEÑOR OSCAR BUSTOS

SE IMPUSO DE LAS DIVERSAS NECESIDADES DEL SERVICIO.—LO ACOMPAÑO EL EMBAJADOR DE COLOMBIA, EXCMO. SR. NIETO CABALLERO

Después de realizar una provechosa visita a los servicios de su dependencia en las provincias de Osorno, Valdivia y Cautín, regresó ayer en la mañana el Ministro de Educación, don Oscar Bustos.

Este Secretario de Estado fué acompañado en su jira por los funcionarios del Ministerio, don Enrique Cortés, jefe del Departamento de Edificación Escolar, por don Daniel Navea, jefe de la Sección Pedagógica y por don Homero Lois, arquitecto del Ministerio

EL EMBAJADOR DE COLOMBIA

Además, acompañaron al Ministro, el Arquitecto Jefe de la Sociedad Constructora de Establecimientos Escolares, señor Gustavo Monckenberg y el Embajador de Colombia, Excmo. señor Agustín Nieto Caballero, quien se impuso de las diversas modalidades de la enseñanza pública en la zona sur del país.

El Excmo. señor Nieto Caballero quedó gratamente impresionado de la labor docente que desarrollan los profesores en la zona visitada y admiró el grado de adelanto en que se encuentra la mayoría de los establecimientos educacionales del sur.

EDIFICACION ESCOLAR

El señor Bustos y comitiva concurrió a la inauguración de un moderno edificio para el funcionamiento de la Escuela Superior N.o 2 de Osorno, cuyo costo asciende a más o menos un millón de pesos.

En esta ciudad, fueron inspeccionadas otras construcciones ordenadas hace algún tiempo por el Gobierno. El señor Bustos pidió a las firmas constructoras acelerar los trabajos correspondientes.

En Valdivia, el Ministro se impuso de las diversas necesidades del servicio y asistió a una gran reunión de profesores, quienes le dispensaron una cordial acogida, y le manifestaron su confianza en la labor gubernativa que el señor Bustos se ha propuesto realizar.

En la misma ciudad el señor Bustos asistió al acto de la firma de la escritura por la cual don Carlos Haverbeck cede al Ministerio de Educación un extenso terreno, destinado a la ampliación del actual local que ocupa la Escuela Industrial de Valdivia.

En Cautín, el señor Bustos visitó las escuelas de Pucón y Villarrica adoptando importantes resoluciones para el mejor funcionamiento de ellas.

El Ministro de Educación regresó muy bien impresionado — según nos declaró ayer — de la eficiente colaboración que el magisterio sureño presta a los anhelos del Gobierno, en el sentido de darle a la educación nacional un alto sentido práctico y de adecuado carácter democrático.

INCENDIO INTENCIONAL SE DECLARO AYER EN CALLE N. BALMACEDA N.o 452

DECLARACIONES HECHAS A CARABINEROS DEJAN CONSTANCIA DE ESTE HECHO.—MAS DE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS EN PERDIDAS.—DOS VOLUNTARIOS RESULTARON HERIDOS LEVES

Ayer, a las 11.35 horas, se declaró un incendio en una casa particular ubicada en Nueva Balmaceda 452, de propiedad de la señora Teodolinda Reyes Pino, y en la que habitaban en sus piezas interiores varias familias que resultaron en su mayoría damnificadas por la acción del fuego y del agua.

El siniestro tuvo su origen en una pieza ocupada por Luis Zanelli, de profesión practicante anatómico, que desde hacía poco tiempo vivía en esta propiedad.

ORIGEN INTENCIONAL

En el parte de Carabineros, se deja constancia de las declaraciones que formularon varias personas, que aseguraron que el incendio se debió a que Zanelli, roció íntegramente el piso y algunos de sus muebles con bencina, para luego prenderles fuego, huyendo cuando las llamas abarcaban completamente la pieza que ocupaba.

Agregaron que el incendiario es un individuo que continuamente se recogía borracho a avanzadas horas de la madrugada, promoviendo grandes desórdenes, que determinaron a la propietaria de la casa a exigirle que se cambiara a la brevedad.

Finalmente expusieron que en la mañana de ayer pocos momentos antes que se declarara el incendio, se encerró en su pieza, con el objeto, al parecer de ultimar su siniestro plan, saliendo minutos después velozmente, cuando ya las llamas habían adquirido gran incremento. Se cree que Zanelli tiene aseguradas sus especies.

DAÑOS MATERIALES

Las siguientes personas recibieron daños de consideración en muebles y otras especies que no lograron ser salvadas: señor José Barahona y señora, 40 mil pesos, aproximadamente; señora Teodolinda Reyes Pino, 20 mil pesos; familia Valdés Rojas, 15 mil pesos; y señorita Violeta Larraín García, 2 mil pesos.

La propiedad amagada recibió daños materiales por más de 60 mil pesos, existiendo un seguro en su favor por 30 mil pesos en la Caja de EE. PP. También recibieron daños por efectos del agua, las propiedades signadas con los números 442, del señor Carlos Osvaldo Corvalán, 20 mil pesos, y 462, del señor Víctor Cretani, por 20 mil pesos.

DOS VOLUNTARIOS HERIDOS

Cuando se trataba de circunscribir el fuego, dos voluntarios recibieron heridas de carácter leve, señor Héctor Avendaño Avendaño, de la 7.a Compañía de Bomberos, una erosión en la pierna izquierda; y el señor Rafael Bravo, de la 2.a Compañía de Bomberos, con lesiones leves en dos dedos de la mano izquierda, quienes fueron atendidos en una ambulancia que concurrió al incendio.

S. E. FELICITO A S. S. EL PAPA PIO XII EN EL 25.o ANIVERSARIO DE SU CONSAGRACION EPISCOPAL

POR SU PARTE, EL CANCILLER ENVIO UN CORDIAL MENSAJE AL SECRETARIO DE ESTADO DEL VATICANO

Con motivo de celebrar S. S. el Papa Pío XII las Bodas de Plata de su Consagración Episcopal, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, le envió el siguiente mensaje de congratulación:

"Al celebrar Vuestra Santidad el XXV.o aniversario de su Consagración Episcopal, tengo el alto honor de expresarle, en nombre del Gobierno y pueblo de mi país, las respetuosas y más cordiales congratulaciones, al mismo tiempo que formulo fervientes votos por la grandeza de vuestro Pontificado. (Fdo.) **Juan Antonio Ríos**, Presidente de la República de Chile".

Por su parte, el Canciller don Ernesto Barros Jarpa remitió al Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Maglione, el cablegrama que copiamos a continuación:

"En la solemne ocasión del XXV.o aniversario de la Consagración Episcopal de Su Santidad el Papa Pío XII, expreso a Vuestra Eminencia, junto con mis congratulaciones más afectuosas, los mejores votos por el éxito de la política de concordia que con tan noble y elevado espíritu propicia la Santa Sede. (Fdo). **Ernesto Barros Jarpa**, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile."

UN TE DEUM

En la mañana de hoy, a las 11 horas, el Canciller señor Ernesto Barros Jarpa, acompañado de altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, asistirá en representación del Gobierno al Te-Deum que se oficiará en la Iglesia Catedral con motivo de celebrar Su Santidad el Papa Pío XII las Bodas de Plata de su Consagración Episcopal.

ANOCHE SESIONO LA COMISION MIXTA QUE ESTUDIA LEY 7,064

Presidida por el Ministro secretario general de Gobierno anoche, a las 22.30 horas, celebró su primera reunión de trabajo la comisión mixta que tiene a su cargo el estudio de las reformas que será necesario introducir en la Ley N.o 7,064, de Aumento de Sueldos.

NOTICIAS DIVERSAS

CENTRO DE PADRES, ESCUELA SUPERIOR N.o 78. — En la Escuela de Niñas N.o 78, que dirige la señora Olga Iturra de Drago, se reunió un grupo de padres de familia con el objeto de organizar el Centro de Padres y Vecinos, para ayudar al alumnado más indigente y realizar una obra social en beneficio de esta escuela.

El directorio elegido fué el siguiente: presidente, señor Crescencio Giancáspero; primer vicepresidente, señor José Henríquez; segundo vicepresidente, señora Carmen Castillo; secretario, señor Waldeman Giancáspero; tesorero, señora María Hermosilla; protesorero, señora Lidia Urrutia; secretario de prensa, señora Juana de Cádiz.

Este centro se reunirá nuevamente, el sábado próximo, para tratar sobre la conmemoración del 21 de Mayo, fecha en que se inaugurará en forma oficial.

MOVIMIENTO PRO EMANCIPACION DE LAS MUJERES DE CHILE. — Hoy se verificará en el Teatro San Miguel, la concentración de todos los comitées de la MEMCH., de la comuna.

COMITE IV CENTENARIO DE LA SERENA.—Celebrará reunión el lunes 18 del presente, a las 11.30 horas, en el Banco Central, con el fin de tratar importantes asuntos relativos al progreso regional.

SINDICATO DE PROFESORES DE EDUCACION PARTICULAR. — Los profesores de colegios particulares se reunirán el sábado 16, a las 19 horas, en Diez de Julio 665, para elegir el directorio que debe actuar por el período 1942-1943.

Este acto de suma importancia para la institución, será presenciado por un Inspector del Trabajo.

CONFERENCIA DEL SEÑOR NORBERTO PINILLA. — El próximo miércoles se efectuará la Conferencia de don Norberto Pinilla, acerca del tema "La sociedad literaria de 1842".

ANIVERSARIO DE INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES

Cinco años de existencia cumplió este importante organismo formado por destacados profesionales

UN ALMUERZO

Fué presidido por el presidente de la I. Corte Suprema, don Carlos Novoa

En Club de la Unión

Con motivo de haber cumplido cinco años de vida, el Instituto de Ciencias Penales celebró este acontecimiento con una comida, que se efectuó el 12 del presente en el Club de la Unión que fué presidida, en su carácter de invitado de honor, por el Presidente de la Excma. Corte Suprema, don Carlos A. Novoa.

Durante este acto, usó de la palabra el presidente del Instituto de Ciencias Penales don Luis Cousiño Mac Iver, quién se expresó en los términos siguientes:

Hace cinco años que un grupo de estusiastas cultores de las ciencias penales resolvieron la creación del Instituto que tengo, ahora, la honra de presidir.

Se trataba de un selecto grupo de abogados, médicos, psicólogos, visitadoras sociales, policiólogos, etc., que inspirados por un fuerte espíritu público, de estudio y de sacrificio, daban forma a un ideal fracasado en otros países de reunir en una sola institución a todos los técnicos en las diversas ramas de la Criminología y el Derecho Penal, para estudiar, desde sus más distintos ángulos, férreamente unidos, y sin distinción de escuelas, de ideas políticas o religiosas, ni de situaciones económicas o sociales los complejos problemas que se presentan a estas ciencias.

No es el momento de hacer una historia de la Institución de Ciencias Penales: a lo largo del camino recorrido han quedado, indeleblemente grabados, los éxitos ganados: 2.o Congreso Latino Americano de Criminología, innumerables conferencias, sesiones de estudio, Revista de Ciencias Penales, redacción de leyes, etc.

El ideal perseguido, aunque aparentemente utópico, ha podido alcanzarse sólo merced a los esfuerzos vuestros estimados consocios. No podría dar nombres sin ofender a los silenciados, porque cada uno de vosotros ha prestado su eficiente y desinteresada cooperación en cada momento en que le ha sido solicitada.

La Universidad de Chile, no sólo patrocinó, moral y económicamente el 2.o Congreso Latino Americano de Criminología, sino que nos dió nuestro hogar, dentro de su propia casa; más tarde, estoy cierto, en la finalidad investigadora que corresponde a una Universidad seguramente nos otorgará aún mayor apoyo.

El Gobierno, la Junta de Servicios Judiciales y el Consejo General del Colegio de Abogados, también han contribuido en forma efectiva a la consecución de nuestros fines, haciendo posible la reaparición de la Revista de Ciencias Penales.

Tenemos en nuestras manos todos los elementos para seguir adelante en continuado progreso, sirviendo los ideales de patriotismo, de confraternidad y de espíritu público, sin pedir nada y dándolo todo.

Brindo, señores, por el creciente éxito de nuestra corporación.



Asistentes al banquete en celebración del aniversario del Instituto de Ciencias Penales

Concurrieron como invitados de honor el Presidente de la Excma. Corte Suprema, don Carlos A. Novoa; Presidente de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, don Luis Perales; Director General de Investigaciones e Identificación, don Aquiles Frías Ahumada.

RESPUESTA DE DON GERMAN PICO CAÑAS AL SR. MINISTRO DE FOMENTO

"Señor don Oscar Schnake.— Presente. — Señor Ministro: En la prensa de ayer y de hoy ha dado usted a la publicidad una información relacionada con la dictación del Decreto que declaró en sobreproducción a la industria del calzado, y ha creído del caso manifestar que a usted no le ha cabido ninguna participación en él por haber estado hecho al llegar usted al Ministerio y haberle correspondido solamente firmarlo. Igualmente agrega usted, en su información, en el párrafo segundo, lo siguiente, que copio textualmente: "El Comité contrató para sus fines los servicios profesionales de los abogados señores Fernando Maira Castellón y Germán Picó Cañas", y en el párrafo tercero agrega: "Estos abogados informaron a sus clientes que la manera legal más eficaz para amparar la industria chilena del calzado era obtener la dictación del Reglamento del Decreto-Ley de sobreproducción. Los industriales encomendaron a sus abogados las gestiones legales ante el Gobierno".

La forma en que aparece dada esta información, se presta para que el público interprete que tanto la actuación de mi colega Fernando Maira, como la mía, estaban dirigidos hacia una gestión de aquellas que la moral estima incorrectas.

Desde luego, y aunque resulte poco grato hablar de sí mismo, le ruego me perdone la inmodestia de hablar de mi actuación profesional frente a toda la industria del calzado en Chile. El Comité de Defensa de la Industria del Calzado a que usted se refiere, no contrató los servicios profesionales del suscrito ni los de su colega Maira, para esos fines particulares; yo era abogado de la Asociación de Fabricantes de Calzado desde el 12 de enero de 1931, o sea, desde el mismo día en que obtuve el título, hasta el mes de septiembre de 1939, fecha en que la Asociación terminó sus actividades con la organización del Sindicato de Fabricantes de Calzado, que desde entonces representa los intereses del gremio, cuya secretaría funciona en la Sociedad de Fomento Fabril y al que no estoy ligado ni directa ni indirectamente.

Además, tengo relaciones con la industria por tradición y por intereses propios, como es público y notorio.

No ha habido, pues en ella, desde el año 1931, ningún problema de cualquier índole que sea, en el que no me haya tocado intervenir.

Por esto y, naturalmente, cuando se presentó el problema relacionado con la instalación en Chile de la firma Bata, los directores de la Asociación y su gerente, llegaron hasta mi estudio, como siempre, para consultarme el caso.

Mi intervención profesional en este asunto y la de mi colega Fernando Maira, con quien tenemos Estudio juntos, desde que ambos nos recibimos de abogados, lo que también es público y notorio, no fué, sin embargo, la que Ud. pretende en la publicación que contesto, sino una muy diferente: consultores legales de los Fabricantes de Calzado, constituídos en Asociación, en la misma forma en que particularmente sigo hasta ahora siendo el consultor legal de muchas curtiembres y fábricas de calzado. Para no repetir conceptos o narraciones, copio a continuación la carta que conservo en mi poder, suscrita por los señores Rufino Melero, Juan Dagorret, Joaquín Sabaté y José Legarreta, destacados dirigentes del gremio y sobradamente conocidos por su solvencia moral:

"Santiago, 12 de mayo de 1942.
Señores
Rufino Melero, Juan Dagorret, José Legarreta y Joaquín Sabaté. — PRESENTE.
Estimados amigos:

Con el objeto de puntualizar la intervención profesional en el problema que a la industria del calzado afectaba, por la instalación en Chile de la fábrica Bata, me permito rogarles quieran certificar la efectividad de los siguientes puntos:

1) Que al conocerse la posibilidad de la instalación en Chile del Consorcio Bata, fuí consultado por los dirigentes de la industria del Calzado, y entre ellos ustedes, en mi carácter de asesor legal de la Asociación de Fabricantes de Calzado, acerca de la situación de la industria misma y de las posibilidades legales de ser defendida y amparada por el Estado contra el Dumping que veían venir con el establecimiento en Chile del Consorcio citado;

2) Que estudié detenidamente este asunto en compañía de mi amigo y colega de oficina don Fernando Maira, profesor de Derecho Administrativo, y juntos emitimos un largo informe legal, cuya conclusión era la de indicar, como solución del problema, acogerse a las disposiciones del Decreto-Ley 281 de 25 de julio de 1932, que legisla sobre la producción industrial, siendo necesario para ello la dictación del decreto reglamentario correspondiente, que señalare la manera de acogerse a los derechos que ese cuerpo legal consagra;

3) Que este informe fué favorablemente acogido por una amplia reunión de industriales y por ustedes, procediendo a plantearse el problema en esta forma al Supremo Gobierno y S. E. el Presidente de la República, conociendo su importancia y trascendencia, se dió a la tarea de estudiar personalmente el asunto y es así como los proyectos de decreto reglamentario fueron devueltos al Ministerio respectivo tres veces por S. E. con observaciones, correcciones y redacciones hechas de su puño y letra;

4) Que una vez dictado el Decreto Reglamentario N.o 1,469 de 11 de agosto de 1939, a que me he referido, no volví yo, ni menos mi colega Fernando Maira, a tener intervención alguna, directa ni indirecta, en el estudio del problema en cuestión y mucho menos aún en la dictación del Decreto N.o 311 de fecha 10 de febrero de 1940, del Ministerio de Fomento, que declaró la sobreproducción de calzado en el país, dictado, como puede verse, 7 meses después del Reglamento.

Sin otro particular, tiene el agrado de saludarlos muy Atte. su afmo. y S. S. — (Fdo). **Germán Picó Cañas**".

Es efectivo lo anteriormente expuesto. — (Fdo) **José Legarreta.**

De acuerdo con el contenido de su carta. — (Fdo) **Juan Dagorret.**

Es efectivo lo manifestado en esta carta. — (Fdo) **Joaquín Sabaté.**

Conforme con el contenido de la presente. — (Fdo) **Rufino Melero.**

Del texto de esta carta se desprenden necesariamente las siguientes rectificaciones a su información:

Primero: Ni mi colega Fernando Maira ni yo hemos sido contratados para hacer "gestiones legales de ninguna especie ante el Gobierno".

Segundo: Son dos cosas totalmente diferentes el Decreto Reglamentario de la Sobreproducción Industrial, que contiene disposiciones de orden general, y el Decreto que declaró en sobreproducción la Industria del Calzado que es un decreto particular para esa industria.

Tercero: El Decreto Reglamentario que lleva el N.o 1,469 es de fecha 11 de agosto de 1939, o sea, pocos días antes de llegar usted al Ministerio, y el Decreto de Sobreproducción de Calzado es de fecha 10 de febrero de 1940, o sea, más de seis meses de estar el señor Ministro a cargo del Ministerio.

Cuarto: La participación profesional en el estudio del aspecto legal de la situación de la Industria del Calzado, que nos cupo tanto a Fernando Maira como al subscrito, se refirió a los estudios e informes legales a que me he referido y terminaron en el mes de agosto de 1939.

Para probar esta última afirmación apelo al testimonio del propio señor Ministro, que sabe bien que desde que llegó al Ministerio, en septiembre de 1939, hasta la dictación del Decreto de Sobreproducción de Calzado, febrero de 1940, o sea, durante siete meses, ni el subscrito ni Fernando Maira han hablado con él de este problema, ni lo visitaron ninguna vez durante todo ese lapso.

Puedo, sin embargo, señor Ministro declarar que en las diversas oportunidades que concurrí al Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento, que hacía un estudio acucioso sobre la Industria del Calzado, a llevar datos estadísticos de toda índole, constaté un afán decidido de esclarecer total y realmente la verdadera situación de la industria y una honestidad de procedimientos que los coloca, tanto a su Director, don Exequiel Jiménez, como al resto del personal fuera de toda sospecha o suspicacia de las que lamento que el señor Ministro se haya hecho eco.

Con respecto al señor Ministro, sobre lo cual solicita una declaración categórica en su publicación, no creo que su prestigio dependa de una declaración de un modesto particular como el subscrito; pero creo que la mejor declaración que puedo hacer es que nunca he visitado al señor Ministro para conversar, como lo acabo de decir, sobre este problema.

Creo que con lo dicho queda terminada la cuestión que se plantea en su publicación.

Sin embargo, y rogándole me excuse que me extienda más de lo necesario, y dado que tendré que entregar esta carta a publicidad, porque así se ha servido el señor Ministro dirigirse a mí, me voy a permitir referirme a un aspecto del problema al cual el señor Ministro no se refiere en forma clara: al problema de la Sobreproducción del Calzado.

Yo sostengo, señor Ministro, que frente al problema que se le presentó a la industria del calzado, de que un Consorcio extranjero llegara a competir en grande escala, requería una inmediata intervención de los Poderes Públicos para tomar las medidas del caso. Si se presentara nuevamente esta circunstancia volvería a informar en la misma forma y aconsejaría nuevamente solicitar de los Poderes igual medida.

Y en la industria del calzado, más que frente a otras, porque la materia prima, que es el cuero, está limitada por la matanza de animales. Los cueros que producen los mataderos del país, son consumidos totalmente por la industria, y aún es necesario traer una buena cantidad del extranjero. Si se establece repentinamente un poder comprador de materias primas que duplique el poder comprador normal, la materia prima subiría exageradamente y el calzado, fatalmente, habría subido mucho más de lo que ha subido. Esto es de Perogrullo.

Es necesario decir también, y en esto me dirijo especialmente a la opinión pública, que el calzado no ha subido de precio únicamente por culpa del Decreto que declaró en sobreproducción a la industria. Ha subido por las mismas razones que han subido todos los productos de la industria y de la tierra, y no en tanta proporción como muchos de ellos. Dos son las razones fundamentales de esta alza; el alza de las materias primas y el alza de los salarios. El precio de los cueros ha subido entre un 150% y un 300%, y la mano de obra entre un 50% y un 100%. En la fabricación de calzado un 40% de su valor corresponde a la materia prima y un 30% a la mano de obra, de manera que cualquier variación en estos factores influye muy decisivamente en su precio.

Ahora bien, señor Ministro, ¿qué establece el Decreto Reglamentario en su artículo 21?. Que el Presidente de la República junto con declarar la sobreproducción de una industria deberá fijar los precios mínimos y máximos de venta, características de mayor demanda y la fecha en que estos precios deberán empezar a regir.

El artículo 24 establece a continuación que para fijar los precios se contemplarán los siguientes factores: costo de materias primas, costos de elaboración incluídos sueldos y salarios adecuados, costos de distribución, gastos generales y se fijará la utilidad.

En una palabra, señor Ministro, el Reglamento de la Sobreproducción que se dictó respondiendo a un anhelo del Presidente Aguirre, que supo apreciar el alcance que ello tenía, le daba al Ejecutivo el instrumento legal más poderoso de que se puede disponer para organizar las industrias, coordinar su funcionamiento, abaratar los gastos de distribución, etc., y poner así fin a la orgía en que se desenvuelve nuestra industria manufacturera, en que cada cual hace lo que le da la gana.

Yo lamento, como chileno, porqué sé apreciar los beneficios de una buena organización, que el señor Ministro no haya sabido aprovechar las facultades que este Decreto le otorga en beneficio de la racional organización de la industria del país, lo que le habría permitido demostrar sus condiciones de estadista, y haya transformado el problema en una cuestión personal que no tiene mayor importancia para el país.

Saluda al señor Ministro. — **Germán Picó Cañas"**

S. E. VISITO AYER REGIMIENTO DE FERROCARRILEROS DE PUENTE ALTO

ACOMPAÑADO DEL MINISTRO DE DEFENSA Y DE ALTOS JEFES DEL EJERCITO, VISITO ADEMAS DEPENDENCIAS MILITARES DE GUAYACAN Y EL VOLCAN

Ayer, a las 9.30 horas, desde la Casa Presidencial, partió a Puente Alto, S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, acompañado del Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde, y de una numerosa comitiva formada por altos jefes del Ejército. El viaje se hizo en automóviles hasta Puente Alto, y el objeto de la visita fué el de inspeccionar las instalaciones del Regimiento de Ferrocarrileros, las dependencias del Preventorio Militar de Guayacán y el ferrocarril militar de Puente Alto a El Volcán.

Al paso de la comitiva por los puntos nombrados, y advertida la presencia del Primer Mandatario, recibió cariñosas ovaciones, como asimismo el homenaje de los alumnos de las escuelas públicas alineados frente a las estaciones.

COMPONENTES DE LA COMITIVA

Formaban la comitiva presidencial las siguientes personas: Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde, y su ayudante, Teniente Coronel señor Carlos Ilabaca Santa María; el Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz; el Intendente de la Provincia, señor Washington Bannen; los Edecanes de S. E., Comandantes señores Medina y Luna; el Subsecretario de Guerra, Coronel Teófilo Gómez; el Comandante en Jefe del Ejército, don Oscar Escudero Otárola, y su Ayudante, Coronel Contreras; los Generales señores Cañas, Fuenzalida, Argomedo, Ochoa, Fuentes y Pacheco; además, altos jefes de unidades militares.

A su llegada a Puente Alto los miembros de la comitiva recorrieron todas las dependencias e instalaciones del Regimiento Ferrocarrileros y, en seguida, se dirigieron en autocarril a Guayacán, donde visitaron el Preventorio Militar, imponiéndose detenidamente de su funcionamiento.

Cerca de mediodía, S. E. y comitiva se dirigieron a El Volcán, donde almorzaron.

Al atardecer, y después de recorrer toda la vía férrea que une a El Volcán con Puente Alto, la comitiva emprendió viaje de regreso en automóvil, desde este último punto, a la capital donde arribó a las 18.35 horas.

OBSEQUIO A S. E.

A su llegada a Puente Alto de regreso de su jira en autocarril a El Volcán, S. E. don Juan Antonio Ríos recibió un obsequio del personal civil del Ferrocarril Militar de Puente Alto, consistente en un artístico yunque forjado en acero.

Acto escolar en honor de Paraguay

Se efectuó ayer en la Escuela de Niñas, anexa a la Normal N.o 2

En la Escuela de Niñas "República del Paraguay", anexa a la Normal N.o 2, se realizó en la mañana de ayer un significativo acto escolar en homenaje al Paraguay, con ocasión de celebrar este país el aniversario de independencia nacional.

Asistieron miembros de la Legación paraguaya, de la colonia residente y amigos de la Escuela.

La profesora del establecimiento, señorita Amelia Hermosilla, en un conceptuoso discurso dió a conocer interesantes aspectos del desenvolvimiento económico y cultural del país amigo y rindió un caluroso homenaje a sus actuales Mandatarios.

Las alumnas desarrollaron un lucido programa el que contemplaba números que daban a conocer las costumbres criollas de Paraguay.

Finalmente el Adicto Civil de la Legación, señor Carlos A. Lévi, en una breve improvisación agradeció el homenaje que se rendía a su patria y destacó los indestructibles lazos de confraternidad que unen a Chile y Paraguay.

LA PRIMERA LLUVIA DEL AÑO CAYO AYER

Los estudios realizados en el Observatorio del Salto permitieron comprobar que en las últimas 48 horas se ha desarrollado un importante cambio de régimen atmosférico.

Desde el día 12 de mayo una fuerte corriente de aire ecuatorial se ha desplazado sobre 2,500 metros de altitud presagiando el comienzo de la época de las lluvias.

Los meteorogramas recibidos hasta las últimas horas de la tarde indican que una depresión atmosférica de relativa importancia afecta al país desde Aconcagua hasta Chiloé produciendo lluvias parciales e intermitentes.

El agua caída en Santiago, en las últimas 24 horas ha sido 1,3 milímetros. La máxima del aire llegó a 11 grados 8 décimos y la mínima fué de 5 grados 5 décimas.

SE REINTEGRARON A SU TRABAJO OBREROS DE ZONA SALITRERA

El teniente coronel don Carlos Fernández Fernández, Intendente subrogante de Tarapacá, informó al Ministerio del Interior que en la mañana de ayer se reintegraron a sus labores los obreros en huelga de la zona salitrera, que habían adherido al movimiento como gesto de adhesión y solidaridad a los de la Oficina "Mapocho". Estos últimos también se reincorporaron a su trabajo con lo que la situación quedó completamente normalizada.

En contestación a numerosas comunicaciones enviadas por algunos sindicatos de obreros al Ministro del Trabajo, referentes a la huelga de la zona salitrera de Tarapacá, este Secretario de Estado respondió con el siguiente telegrama: "Ministro del Trabajo se ha dirigido al Ministro del Interior en lo relacionado con las peticiones de libertad de los obreros huelguistas detenidos, por ser incumbencia de ese Ministerio".

Comisariato General de Subsistencias y Precios tendrá el control de todas las centrales de pasteurización de Santiago

Se prohibió a los fundos de la provincia elaborar mantequilla, quesos y cremas, hasta el 31 de agosto.— Toda la producción de leche deberá ser enviada a la capital.— Texto del decreto dictado ayer

SE MANTENDRA ACTUAL PRECIO DE LA LECHE

El Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Rafael A. Gumucio, dictó ayer el siguiente decreto:

"Vistos los antecedentes y teniendo presente:

1.o Que siendo la leche natural y pasteurizada producto de vital necesidad para la alimentación de los habitantes, especialmente la población infantil, y estando declarada artículo de primera necesidad, corresponde al Comisariato General en Subsistencias y Precios tomar todas las medidas tendientes a que no se entorpezca su producción, elaboración, transporte, distribución, manufactura etc.;

2.o Que el Comisario General de Subsistencias y Precios inspirado por el deseo de que se cumplan las disposiciones tendientes a los fines indicados, debe regular el comercio de la leche en forma que satisfaga los anhelos de la población y se evite por todos los medios a su alcance el alza del precio del producto y tomar las medidas de conjunto que permitan una solución de armonía de los diversos intereses que actúan en el problema;

3.o Que para ellos es indispensable un control general desde la producción hasta el consumo, de manera que actúen en un sólo sentido para así obtener los propósitos que se persiguen;

4.o Que los antecedentes acumulados tanto por el Comisariato General de Subsistencias y Precios, cuanto por las comisiones designadas por el Supremo Gobierno para el estudio de los diversos aspectos del problema, determinan la imperiosa necesidad de que dentro de la mayor brevedad se dicten las medidas convenientes, y

Vistas, además, las facultades que me confiere el decreto ley N.o 520, del 31 de agosto de 1932,

DECRETO:

1.o Los dueños de fundos, los administradores, arrendatarios que tengan ganado vacuno destinado a lechería, o cualquier persona que a cualquier título se dedique a la producción de leche deberá declarar antes del plazo de diez días contados de la publicación del presente decreto, al Comisariato General de Subsistencias y Precios, la cantidad de vacas que ordeñan, la cantidad de vacas de masa, cantidad de toros cantidad de leche que producen dónde la venden, y demás datos que se indican en el formulario que estará a disposición de los interesados en las Oficinas del Comisariato General;

2.o Los dueños, administradores o cualquier persona de cualquier título que explote establos en la ciudad de Santiago, deberán declarar dentro del plazo de diez días contados desde la promulgación del presente decreto, al Comisariato General de Subsistencias y Precios, la cantidad de vacas en ordeña, la producción media diaria y mensual, que produzca y expendan al público, con indicación de todos los datos que se establecen en el formulario, que estará a disposición de los interesados en las oficinas del Comisariato General;

3.o De conformidad con lo dispuesto en la letra Ñ del artículo 22 del decreto ley N.o 520 del 31 de agosto de 1932, no podrán otorgarse nuevas patentes para establecimientos de establos dedicados a lechería en la ciudad de Santiago, y no se renovarán las de aquellos establecimientos que liquiden o cambien sus negocios o cambien de domicilios, salvo que a juicio del Comisariato General de Subsistencias y Precios, previo informe de la Dirección General de Sanidad, estime que hay conveniencia en autorizar este traslado;

4.o Las vacas en ordeña en los establos que la Dirección General de Sanidad señale como no aptas para producir, ya sea por tuberculosis o bang, deberán ser marcadas a fuego en lugar visible, no pudiendo seguir en ordeña en ningún establo.

5.o Prohíbese, durante el tiempo comprendido desde la publicación del presente decreto, hasta el 31 de agosto del presente año, la elaboración en los fundos de la Provincia de Santiago, de mantequilla, quesos y cremas, cuya leche deberá ser enviada a las centrales de pasteurización.

Los productores de leche, que por circunstancias especiales no pudieren enviar sus leches a las centrales, podrán solicitar del Comisariato General de Subsistencias y Precios la autorización para elaborar los productos indicados en el inciso precedente.

Los precios de los productos referidos, no podrán ser alzados, rigiendo los actuales vigentes.

6.o Los repartidores de leche de la ciudad de Santiago deberán estar premunidos de un carnet especial, que acredite su calidad de repartidores de leche, carnet que otorgarán las centrales y que llevará la firma y sello del Comisariato General de Subsistencias y Precios, sin cuyo requisito no podrán dedicarse a estas actividades;

7.o El repartidor que se sorprenda adulterando la leche, será privado del carnet a que se refiere el artículo anterior.

8.o Las centrales de pasteurización de la ciudad de Santiago quedan, a partir de la fecha del presente decreto, sometidas al control del Comisariato General de Subsistencias y Precios, quien podrá nombrar interventores en dichos establecimientos, si a su juicio fueren necesario, a fin de informar todas las disposiciones que estime conveniente, y limitar y encuadrar los gastos de elaboración, administración y demás en forma de no elevar los costos de industrialización;

9.o En virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, las Centrales deberán enviar al Comisariato General de Subsistencias y Precios, dentro del plazo de tres días de la publicación del presente decreto, un detalle completo de sus gastos, con indicación del personal que ocupan, sus rentas, regalías, y demás antecedentes que comprendan los gastos ordinarios y extraordinarios que tengan en su establecimiento;

10. De acuerdo con lo dispuesto en la letra U del artículo 22 del decreto ley 520 del 31 de agosto de 1932, las declaraciones, antecedentes, datos y documentos exigidos en el presente decreto se estimarán como juradas para todos los efectos legales;

11. Los actos que ejecute el Comisariato General de Subsistencias y precios, en el cumplimiento de las disposiciones del presente decreto, serán considerados de fuerza mayor, en conformidad con lo dispuesto en el artículo [illegible] del decreto ley 520 del 31 de agosto de 1932;

12. Las disposiciones del presente decreto importan una orden del Comisariato General de Subsistencias y Precios y su contravención será penada de acuerdo con las sanciones que establece especialmente, con las señaladas en los artículos 51, 52, 54 y [illegible] del decreto ley N.o 520 del 31 de agosto de 1932".

SE DESIGNA INTERVENTOR

El Comisario General de Subsistencias dictó, en seguida, el siguiente decreto:

"Vistos estos antecedentes, lo dispuesto en el Decreto N.o [illegible] de este Comisariato General de Subsistencias y Precios, de esta fecha, y las facultades que me confiere el Decreto-Ley N.o 520 de 31 de agosto de 1932, Decreto:

"Artículo único. Nómbrase Interventor del Comisariato General de Subsistencias y Precios en la Central de Pasteurización de Leche de Chile, al ex Director de esa Central y productor de leche y presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola Lechera de Santiago Ltda., señor Joaquín Echenique Letelier, con las atribuciones señaladas en el Decreto N.o 572 del Comisariato General de Subsistencias y Precios, y las instrucciones que le imparta el Comisariato General".

ACTIVIDADES GREMIALES

MEMORIAL DE LOS EE. DE BENEFICENCIA A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LA FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE PERSONALES FORMULA AL EXCMO. SR. RIOS, PETICIONES DE MEJORAMIENTO PARA EL GREMIO

La Federación Nacional de Sindicatos de la Beneficencia recientemente elevó a la consideración de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan A. Ríos M., un memorial, en el cual se detallan los puntos de más urgencia para solucionar el problema económico y social de los trabajadores de la Beneficencia en nuestro país.

El memorial consta de 8 puntos, siendo éstos los siguientes: que se arbitren los medios necesarios para que los pagos de sueldos, reajuste, asignaciones y sexenios sean cancelados mensualmente; que a los obreros de las reparticiones de la Beneficencia se les cancele el reajuste de sueldo de $ 200 que se acordó por el Supremo Gobierno en octubre de 1941; que el Supremo Gobierno subvencione con un mayor presupuesto a los servicios fusionados de la zona del terremoto, a objeto de que los que trabajan en el gremio en esa zona ganen los mismos salarios que en las demás ciudades del país; que se presente un proyecto de ley para que a los que trabajan en la Beneficencia se les jubile a los 25 años de servicio; que el reglamento de la ley N.o 5,115, de la Beneficencia, sea abolido por estar en contra de los intereses económicos y sociales de los que trabajan en la Beneficencia; que se active la reforma al artículo [illegible] del Código del Trabajo; que el Supremo Gobierno dictamine el nombramiento de un representante obrero de la Federación Nacional de Sindicatos de Beneficencia ante el Consejo de la Junta Central, y que se construyan poblaciones para los empleados y obreros del gremio en diferentes partes del país.

SU LABOR DE UN AÑO REVISARA CAMARA DE COMERCIO MINORISTA

LA MEMORIA Y BALANCE DE TESORERIA, EN JUNTA GENERAL DE SOCIOS.—RENOVACION PARCIAL DE SU CUERPO DIRECTIVO

La Directiva de la Cámara de Comercio Minorista de Chile ha convocado a una asamblea general de socios, que se celebrará mañana viernes 22 del presente, a las 15 horas, en el local social de Santa Rosa 1095.

En esta sesión se tratará la siguiente tabla de trabajos: Memoria del presidente, señor Gustavo González Plata; balance, a cargo del tesorero, señor Leonardo Lovazzano; balance social del secretario, señor Santiago Galletti; renovación parcial de directores, y asuntos varios.

Por su parte, el directorio de la institución celebrará sesión ordinaria el 15 del presente, a las 16 horas, en su hogar social de Amunátegui 87.6

SERVICIOS SOCIALES

Con respecto a los servicios sociales de la institución la secretaría atendió gratuitamente a los socios para las declaraciones del quinquenio, cuyos comprobantes están a disposición de los socios, así como actualmente tiene en tramitación numerosas solicitudes para obtener mayor cuota de bencina. A los socios que llenaron formularios se les comunicará por notas el resultado de su petición.

HA FALLECIDO EL SR. SEGUNDO F. MUÑOZ

El Sindicato Profesional de Operarios de Bodegas de Vinos tiene el sentimiento de comunicar a sus socios, el sensible fallecimiento del activo socio señor Filomeno Muñoz, a causa de un accidente.

Sus funerales se realizarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, ubicada en Santa Elena 1965, a las 16 horas, en dirección al Cementerio General.

HOY SE REUNE COLONIA DE HUERTOS OO. MEXICO

La Colonia de Huertos Obreros "México" llevará a efecto hoy, a las 21 horas, una reunión general de socios, en el local de Av. B. O'Higgins 4442 con el objeto de tratar diversos puntos de interés colectivo.

En esta reunión, el presidente de la colectividad, señor Juan Riquelme, dará cuenta de las diligencias que se han realizado para elaborar el reglamento interno y la redacción de los estatutos.

VELADA DE HOY EN SANATORIO EL PERAL

Hoy, a las tres de la tarde, Extensión Cultural ofrece una velada gratuita en el Sanatorio El Peral.

La disertación estará a cargo de uno de los activos y estudiosos funcionarios del Servicio, don Julio Moncada, que participó con el señor Roberto Jorquera Moya en la abnegada jira cultural, artística y de cine que realizó hace poco en el camión-automóvil del Depto., por diversos puntos del norte. La Cía Teatral de Extensión Cultural realizará [...] atrayente programa, bajo la dirección del señor Luis Cárdenas.

ROMERIA DE HOY DE EE. SECUNDARIOS DE CASAS COMERCIALES

En cumplimiento de acuerdo de asamblea general el Sindicato Profesional de Personal Secundario de Casas Comerciales y Bancos, efectuará hoy, a las 10 de la mañana, una romería a la tumba de su ex socio [...] Rojas C. (Q. E. P. D.) como homenaje a su memoria.

El Sindicato depositará en la tumba una corona de flores.

El punto de reunión será la Plazuela del Cementerio General, a la hora indicada. A este acto han sido invitados los socios del Sindicato, los familiares y amigos del extinto.

MANIFESTACION DE LOS DUEÑOS DE DEPOSITOS

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de [...] de Santiago, llevará a efecto el próximo sábado, a las 21 horas, en el local social del Centro [...] chagua y O'Higgins, una manifestación en honor de su Directiva, por la labor desarrollada en la solución de los problemas que afectan en la actualidad al gremio.

La Comisión de Fiestas ha elaborado esta manifestación y ha invitado especialmente a este acto, a las autoridades de la provincia y dirigentes de las instituciones obreras de la capital.

SINDICATOS DE LAS IMPRENTAS CELEBRAN HOY CONCENTRACION

La Federación de Obreros de Imprenta de Chile llevará a efecto hoy a las 11 horas una concentración de todos los sindicatos adheridos, en el local social de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, ubicada en calle Lord Cochrane esq. de Eleuterio Ramírez.

Motivo principal de esta concentración, es la de escuchar la cuenta que dará la comisión encargada de entrevistarse con los industriales sobre el [...] gráfico, y sobre mejoras [...] les. Según la respuesta que se conozca de parte de la comisión la asamblea tomará [...] tendientes a solucionar el problema.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta:
1.o — Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:
Con el primero expresa haber resuelto la inclusión en la actual legislatura extraordinaria el proyecto de ley que crea la Caja de Reformación.
Con el segundo expresa haber resuelto la inclusion en la actual legislatura extraordinaria del proyecto que complementa la ley N.o 6.716, sobre empréstito a la Municipalidad de Talca.
—Se mandaron tener presentes y agregar a sus antecedentes.
2.o — Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le envió a nombre de la Cámara, relativos a los antecedentes del alza de tarifas telefónicas.
—Quedó a disposición de los señores diputados.
3.o — Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que formula diversas indicaciones al proyecto que prohibe la publicación de informaciones de carácter militar.
—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.
4.o — Un oficio del señor Ministro de Fomento, con el que contesta el que se le envió a nombre de la Cámara, respecto a la reposición del tren entre Talca y Chillán.
—Quedó a disposición de los señores diputados.
5.o — Tres informes de la Comisión de Gobierno Interior; recaídos en los siguientes proyectos:
Mensaje que fija el nombre de las plazas construídas en el Barrio Cívico de Santiago;
Mensaje que modifica la ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, para fijar normas a fin de recaudar directamente por el Fisco el 5 o|o de los Presupuestos Municipales para el servicio del desayuno escolar; y moción del señor Bustos sobre la misma materia.
Mensaje calificado como de "extrema urgencia" que somete al control del Presidente de la República el uso y circulación de los medios motorizados de transporte.
—Quedaron en tabla.
6.o — Informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en el Mensaje calificado como de "extrema urgencia" que autoriza al Presidente de la República para establecer y reglamentar la jornada única de trabajo en todas las actividades nacionales.
—Quedó en tabla.
7.o — Tres mociones, con las cuales los señores diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:
Los señores Izquierdo e Irarrázaval prórroga del plazo establecido en la ley 6.880 para obtener cédulas de identidad personal.
—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.
El señor RODRIGUEZ QUEZADA — Establecimiento del "Premio Nacional del Arte".
Se mandó a Comisión de Educación Pública y a la de Hacienda para su financiación.
Los señores Barrenechea y Videla, sobre visación consular de las facturas de las mercaderías que se importen al país.
—Se mandó a Comisión de Relaciones Exteriores y a la de Hacienda para su financiación.
8.o — Una proposición de archivo de la Comisión de Gobierno Interior, recaída en los siguientes proyectos:
Mensaje de agosto de 1934, que concede determinados beneficios a los carteros de 4.a clase,
Mensaje de septiembre de 1937, que transfiere a la Municipalidad de Viña del Mar el dominio de una faja de terrenos pertenecientes al Fisco:
Mensaje de fecha 2 de junio de 1938, sobre expropiación de terrenos para la cárcel de Santa Cruz;
Mensaje de fecha 13 de junio de 1938, que reemplaza el cargo de ayudante de contador de la Intendencia de Linares por el de dactilógrafo;
Mensaje de 11 de julio de 1938 sobre permuta de un terreno fiscal por uno municipal en Puerto Varas y;
Mensaje de 2 de agosto de 1938, que otorga al Presidente de la República la tuición del transporte colectivo.
9.o — Una petición de la Comisión de Gobierno Interior, para que se acuerde enviar a la Comisión Especial designada para estudiar lo relativo al nombre de calles de Santiago, los siguientes proyectos:
Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Santiago, para formar un registro de todas las calles de Santiago y de las comunas colindantes con ésta, y;
Mensaje que cambia el nombre de la Avenida Central de Ñuñoa por el de "Roberto Goñi".
Quedaron en tabla.
10.o — Dos solicitudes en las que las personas que se indican piden los siguientes beneficios:
Hugo Hoffens F., pago de pensiones atrasadas, y Wáshington León Olivares, pago de pensiones atrasadas.
—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.
11.o — 4 telegramas:
Con los tres primeros otras tantas organizaciones obreras se refieren al artículo 16 del proyecto de facultades especiales de emergencia al Ejecutivo.
Se mandaron tener presentes y enviar a sus antecedentes.
Con el último el Sindicato Industrial de la Oficina Brac, se refiere al conflicto entre las Compañías Tarapacá y Antofagasta y su personal.
Se mandó tener presente y archivar.
12.o — Posteriormente para los efectos reglamentarios, se dió cuenta del oficio del Senado, con el que remite aprobado el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que concede facultades especiales de emergencia al Poder Ejecutivo y que ya había sido tramitado a Comisión de Hacienda, en conformidad a un acuerdo de la Cámara de la sesión anterior.

V. — TABLA DE LA SESION. ORDEN DEL DIA
TABLA GENERAL

1. — 4.593.— Prohibe la publicación de ciertas informaciones de carácter militar.
2. — 4.760. — Concede fondos para la Universidad de Chile.
3. — 4586 — Destina fondos para la reparación del Cuartel de la Escuela de Ingenieros Militares
4. — 4.681. — Mejoramiento de sueldos del personal de los Tribunales, 4.683, del Trabajo y modificación de la ley 6.528 sobre reestructuración de los Servicios del Trabajo.

12 de mayo de 1942.

VI.— TEXTO DEL DEBATE

1.— Calificación de la urgencia de un proyecto.

El señor VIDELA.— Pido la palabra, señor presidente.
El señor BERNALES (vicepresidente).— En seguida, honorable diputado.
Corresponde calificar la urgencia para el despacho del proyecto de ley que concede facultades especiales de emergencia a S. E. el Presidente de la República, tramitado en virtud del acuerdo de ayer, directamente a la Comisión de Hacienda. El oficio que contenía el proyecto llegó del honorable Senado en la tarde de ayer, después de la sesión de esta Corporación.
Si le parece a la honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto.
Acordado.

2.— Tramitación de dos proyectos de ley.

El señor BERNALES (vicepresidente).— En seguida corresponde acordar el envío a la Comisión Especial designada para conocer el cambio de nombres de las calles de Santiago, de dos proyectos que penden actualmente del conocimiento de la Comisión de Gobierno Interior y que son: mensaje que autoriza a la Municipalidad de Santiago para formar un registro de todas las calles de Santiago y de sus comunas colindantes y mensaje que cambia el nombre de la "Avenida Central" de Ñuñoa por el de "General Roberto Goñi".
Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán estos dos proyectos a la Comisión Especial designada con este objeto.
Acordado.
El honorable diputado señor Julio Barrenechea ha pedido la palabra para fundamentar un proyecto de ley. Solicito el asentimiento de la honorable Cámara para conceder la palabra a Su Señoría.
El señor OPITZ.— No, señor presidente; para eso está la hora de Incidentes.
El señor VIDELA. — Señor presidente, es un proyecto muy sencillo que se relaciona con la facturación consular y cuya discusión no durará más de cinco minutos.
El señor GARDEWEG.— ¡Me opongo!
El señor BERNALES (vicepresidente).— No hay acuerdo, honorable diputado.
El señor VIDELA.— Yo ruego a Su Señoría que no se oponga.
—Hablan varios señores diputados a la vez.
El señor CAÑAS FLORES. — ¡Siempre se ha accedido a estas peticiones, señor presidente!
El señor BERNALES (vicepresidente).— No hay acuerdo.
El señor CAÑAS FLORES.— Sí hay acuerdo, señor presidente.
—Hablan varios señores diputados a la vez.
—Suenan los timbres silenciadores.
El señor BERNALES (vicepresidente).— Me permito solicitar nuevamente el acuerdo de la honorable Cámara para conceder la palabra al honorable señor Barrenechea.
El señor OPITZ.— Señor presidente, yo me había opuesto porque lo normal es que los proyectos de ley vengan fundamentados por escrito, se presenten a la Secretaría de la Honorable Cámara y se publiquen en el Boletín de Sesiones. En este caso, no tengo ningún inconveniente para que hable mi honorable colega; pero es que con ello se van a quitar cinco minutos al estudio de otros proyectos de fundamental urgencia, y esto sí que importa, ya que en esta forma no sólo se quita tiempo sino que se desorganiza el trabajo de la Cámara.
El señor VIDELA.— ¿Me permite, Su Señoría?
El señor OPITZ.— No se va a ganar absolutamente nada con quitar a la honorable Cámara este tiempo y, en cambio, se perderá mucho en la satisfacción del anhelo de la opinión pública de que se legisle en materias de real importancia y urgencia.
Finalmente, se sienta con esto un precedente que va a ser invocado en cada oportunidad.
El señor VIDELA.— Pero si este proyecto es muy importante, honorable diputado.
El señor OPITZ.— No lo dudo, honorable colega.
El señor VIDELA.— Trata de darle al Gobierno 30 millones de pesos de 6 peniques!
El señor OPITZ.— Será muy importante, pero Su Señoría puede fundamentarlo en el momento oportuno.
El señor VIDELA.— Deseo dejar constancia que el honorable señor Opitz se opone a un proyecto de interés para el Gobierno.
El señor BERNALES (vicepresidente).— No hay acuerdo, honorable diputado.
El señor CAÑAS FLORES. — ¡Ya se perdieron los cinco minutos, de todas maneras!
—Hablan varios señores diputados a la vez.
—Suenan los timbres silenciadores.
El señor VIDELA.— Su Señoría parece que está trabajando en contra de los intereses del Gobierno.

3.— Permuta de terrenos en el departamento de Puerto Varas. Tramitación de un informe de Comisión.

El señor BORQUEZ.— Pido la palabra sobre la Cuenta.
El señor VIDELA.—¡Me opongo!
El señor BORQUEZ.— Hace rato que estoy pidiendo la palabra, señor presidente, para referirme a un asunto de que se acaba de dar cuenta.
El señor ARIAS.— Está ocupado.
El señor BERNALES (vicepresidente).— Ofrezco la palabra.
El señor BORQUEZ.— Pido la palabra.
El señor BERNALES (vicepresidente)— Tiene la palabra. Su Señoría.
El señor BORQUEZ.—Se acaba de dar cuenta, señor presidente, de un proyecto que se relaciona con la permuta de dos terrenos en el departamento de Puerto Varas. No oí bien al señor secretario, pero me parece haber entendido que a insinuación de la Comisión, se propone su envío al archivo.
Como no sé exactamente de que se trata, rogaría al señor secretario que tuviera la amabilidad de darme una explicación sobre el particular.
El señor SECRETARIO.— Se trata de un informe de la Comisión de Gobierno Interior, por el cual propone el envío al archivo de diversos proyectos, entre los cuales se encuentra el a que se ha referido Su Señoría. Este informe queda en tabla para ser discutido por la Honorable Cámara. No se ha tomado, pues ningún acuerdo; solamente se ha dado cuenta de él.
El señor BORQUEZ.— O sea se ha dado cuenta de un informe de la Comisión en que pide el archivo de varios proyectos ¿Qué es lo que queda en tabla?
El señor SECRETARIO — El informe de la Comisión que propone el archivo de varios proyectos; la Cámara, entonces, tiene que pronunciarse sobre este informe en el momento oportuno.
El señor BORQUEZ. — Entonces, pido que se me considere opuesto desde luego a que este proyecto vaya al archivo.
VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No se puede.

4.— AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA REGLAMENTAR EL USO Y CIRCULACION DE LOS MEDIOS MOTORIZADOS DE TRANSPORTE E IMPLANTAR LA JORNADA UNICA DE TRABAJO EN LAS ACTIVIDADES NACIONALES.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde tratar el proyecto de ley que dice:
"Artículo único. Autorízase al Presidente de la República para adoptar las siguientes medidas:
a) Reglamentar y distribuir el uso y circulación de los medios motorizados de transporte y limitar o suspender la circulación de los mismos medios en las épocas o zonas que estime necesario
b) Implantar y reglamentar la jornada única de trabajo en todas las actividades nacionales sean públicas o privadas, en la forma que más convenga a la economía nacional.
La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".
Este proyecto de ley fué declarado ayer de extrema urgencia y ha sido informado en la letra a) por la Comisión de Gobierno Interior y en la letra b) por la de Trabajo y Legislación Social.
El señor GAETE.— ¿Qué proyecto está en tabla?
El señor BERNALES (vicepresidente).— Sería conveniente adoptar un acuerdo para discutir este proyecto de ley que tiene trámite de extrema urgencia. Si le parece a la Honorable Cámara, se dividirá la discusión de este proyecto por iguales partes de tiempo, y se discutirá primeramente la letra a) del proyecto, que ha sido informada por la Comisión de Gobierno Interior, y, en seguida, la letra b), que ha sido informada por la Comisión de Trabajo, y se votará a las seis de la tarde.
¿Habría acuerdo?
El señor MEZA (don Pelegrín) — No conocemos todavía el informe, señor presidente. En este momento lo están repartiendo.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En mi calidad de diputado informante deseo usar de la palabra para referirme a la primera parte del Mensaje del Ejecutivo, que tiene relación con el racionamiento de la bencina.
En primer término deseo saber si se ha acordado una hora para la votación del proyecto.
El señor BERNALES (Vicepresidente). — No, Honorable Diputado; todavía no se ha pronunciado al respecto la Cámara
Solicito el acuerdo de la H. Cámara sobre la proposición formulada por la Mesa en orden a dividir la discusión y votación de este proyecto de ley
El señor GAETE.— ¿Me permite, señor Presidente?
El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor GAETE.— La Honorable Cámara en su sesión de ayer acordó que la Comisión de Gobierno Interior estudiara la primera parte del proyecto enviado por el Ejecutivo, y que la Comisión de Trabajo y Legislación Social informara la otra. Ambas Comisiones han emitido sus respectivos informes lo que ahora cabe a la Honorable Cámara es acordar cuál de los dos se discutirá primero: el de la Comisión de Gobierno Interior o el de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Los dos informes están sobre la Mesa, y estimo que deberían tratarse en el mismo orden en que las materias figuran en el Mensaje del Ejecutivo.
El señor GAETE.— No hago cuestión al respecto; lo que interesa es que se empiece a tratar uno de los dos informes.
El señor POKLEPOVIC.— Entiendo, señor Presidente, que se acordó votar el proyecto a las 6 de la tarde...
El señor BERNALES (Vicepresidente).— La Honorable Cámara no se ha pronunciado aún, Honorable Diputado.
Pido a la Cámara que se pronuncie sobre la proposición de la Mesa.
El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor GODOY.— Quisiera saber cuanto tiempo consulta el Reglamento para la discusión de este proyecto, para el que la Honorable Cámara acordó el trámite de extrema urgencia.
El señor SECRETARIO. — El Reglamento establece que en estos casos los proyectos deben discutirse en general y en particular a la vez, y que no tienen segundo informe.
Por consiguiente, este proyecto debe quedar despachado en el día de hoy.
El señor GODOY.— En la hipótesis de que en el curso de esta sesión ordinaria, en la que se ha dado cuenta de los informes de la Comisión de Gobierno y de la Comisión de Trabajo sobre este proyecto, no se terminará la discusión, por no haber hablado aún los Honorables Diputados inscritos para ello, habría que acordar sesiones especiales, a fin de que pudieran participar en el debate todos aquellos que tienen interés en hacerlo Vale decir que de ninguna manera se podría cerrar el debate a las 6 de la tarde, o sea, al término del Orden del Día de la presente sesión.
El señor VARGAS MOLINARE.— Tiene toda la razón Su Señoría.
El señor GODOY. — Señor Presidente: considero que la proposición de la Mesa, en el fondo, significa clausurar el debate y votar el proyecto a las 6 de la tarde aunque, como es de presumirlo, todavía a esa hora haya algunos señores Diputados que deseen intervenir en la discusión.
Me parece que esto equivale, en principio, a colocar a la Honorable Cámara en una situación de pie forzado y, en tal caso, creo que sería preferible la consulta a los Comités a fin de determinar si el número de Diputados inscritos aconseja celebrar una sesión especial, o simplemente, cerrar el debate a las 6 de la tarde si este número es limitado.

SESION 6.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 12 DE MAYO DE 1942

(Segunda Legislatura)

Presidencia de los señores Bernales y Santandreu

(Versión Oficial)

El señor COLOMA.— Es que el plazo no vence a las seis de la tarde.
El señor TRONCOSO.— Y por esa razón fué que el señor Presidente propuso fijar un plazo para la discusión y una hora para la votación. Está bien en claro que el plazo no vence a las seis.
El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se podría votar este proyecto a las 7 de la tarde.
El señor VARGAS MOLINARE.— Estoy completamente de acuerdo con el Honorable señor Godoy en que es necesario agotar el debate. Este proyecto es de suma trascendencia y no creo que debamos votarlo lisa y llanamente sin antes haber conocido todos los antecedentes que algunos Honorables Diputados pueden aportar para ilustrarnos sobre esta materia.
En consecuencia, estimo que la Cámara debe de celebrar tantas sesiones como el plazo constitucional lo permita. Puesto que ha habido la mejor voluntad para facilitar el despacho de este proyecto, por lo menos debemos pedir que se permita despacharlo debidamente estudiado.
El señor BERNALES (Vicepresidente).— El señor Secretario va a dar una explicación sobre el aspecto reglamentario
El señor SECRETARIO. — La situación reglamentaria es la siguiente: el proyecto que ha sido declarado de extrema urgencia, una vez informado por la Comisión, debe quedar en tabla inmediatamente que se dé cuenta del informe respectivo; en seguida, la Cámara debe ocuparse exclusivamente de él.
El proyecto en discusión, declarado de extrema urgencia por la Cámara, fué informado hoy por lo tanto, debe votarse hoy antes de las doce de la noche.
El señor VARGAS MOLINARE.— Exactamente; debe votarse antes de las doce de la noche, y no a las 6 de la tarde.
El señor COLOMA.— Quiero hacer una aclaración ante la explicación del señor Secretario, que no encuentro ajustada al Reglamento.
El señor Secretario dice que el proyecto debe votarse hoy antes de las doce de la noche.
Esto no es así, porque el plazo vence mañana en virtud de que el artículo 200 del Reglamento dice:
Cuando un proyecto sea declarado de "extrema urgencia", se procederá a su discusión y votación en la forma siguiente:
"No habrá informe de Comisión, salvo que la Cámara así lo acuerde.
"El proyecto deberá ser despachado por la Cámara en dos días, que se distribuirán así:
"1.o Un día para el informe, según el caso, que puede ser verbal o escrito;
"2.o Un día para la discusión y votación del proyecto.
"Para los demás trámites constitucionales tendrá la Cámara otro día más".
De consiguiente, la Cámara tiene un día para discutir el proyecto y debe, por lo tanto, votarse en la sesión de mañana.

5.— SUSPENSION DE LA SESION

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se suspende la sesión por cinco minutos.
Se suspendió la sesión.

6. — Autorización al Presidente de la República para reglamentar el uso y circulación de los medios motorizados de transporte e implantar la jornada única de trabajo en las actividades nacionales.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Continúa la sesión.
Por acuerdo de los comités, se votará este proyecto de ley a las 7 de la tarde; y, en el caso de que aún hubiera señores Diputados que desearan hacer uso de la palabra, se postergará la votación hasta las 8.
En discusión general y particular el proyecto de ley en la parte relativa a la reglamentación del tránsito de vehículos motorizados.
Dice el proyecto de ley:
"Artículo único. — Por exigirlo el interés nacional y mientras exista la situación de emergencia por que atraviesa el país, el Presidente de la República podrá adoptar las siguientes medidas:
Reglamentar y distribuir el uso y circulación de los medios motorizados de transporte y limitar o suspender la circulación de los mismos medios en las épocas o zonas que estime necesarias.
La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".
El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Diputado informante, Honorable señor González Madariaga.
El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente:
Tengo encargo de la Comisión de Gobierno Interior de informar a la Honorable Cámara acerca del Mensaje del Ejecutivo, que incide en el racionamiento de la bencina que, además de trastornar seriamente las actividades del país, coloca al Gobierno en la obligación de adoptar medidas extraordinarias que afectan a la circulación de los vehículos motorizados de transporte.
Este problema puede decirse que no es nuevo, Honorable Cámara pues se le veía venir en forma cada día más aguda. El malogrado Presidente de la República, señor Aguirre Cerda, dirigió con fecha de julio del año pasado una extensa comunicación a su Secretario de Estado en la Cartera de Fomento con el propósito de preparar al país para una eventual restricción en la importación de combustibles a raíz de informaciones recibidas en ese entonces de que el Gobierno de Estados Unidos había dictado disposiciones para reglamentar la distribución de petróleo, y demás combustibles y lubricantes derivados para Sud América. Esta comunicación es muy oportuno traerla a mención en estos momentos porque todos los esfuerzos que se encaminan hacia el bienestar de la nación, resulta patriótico coordinarlos. Esta comunicación decía que: "del consumo total actual del país, acaso las tres cuartas partes corresponden a las grandes compañías salitreras y cupríferas que posiblemente, cuentan con medios para orillar el problema de la restricción.
El señor VARGAS MOLINARE. — ¿Me permite una interrupción el señor Diputado informante?
El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Como no, Honorable colega.
El señor VARGAS MOLINARE. — ¿A qué Ministro dice Su Señoría que estaba dirigida esa nota?
El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Al señor Ministro de Fomento.
El señor VARGAS MOLINARE. — Y en aquella fecha ¿quién ocupaba esa Secretaría de Estado Honorable colega
El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Cómo dice, señor Diputado?
El señor VARGAS MOLINARE. —La preguntaba a Su Señoría quién ocupaba el cargo de Ministro de Fomento en esa fecha.
El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Excúseme, Honorable Diputado; después le podría dar esa información, pues no creo que tenga importancia en este debate...
El señor VARGAS MOLINARE. — No hay duda que tiene importancia, Honorable colega, porque si es el mismo Ministro de ahora, Su Señoría se dará cuenta que tiene bastante responsabilidad en lo que está pasando...
El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Es un problema de trascendencia éste, Honorable colega que no sirve para hacer política menuda en esta Honorable Cámara...
El señor VARGAS MOLINARE. Si no se trata de eso, Honorable Diputado. No es cuestión de política menuda: se trata de algo importante...
El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Si Su Señoría se va por ese camino, no lo voy a poder acompañar...
Perdóneme el Honorable Diputado; voy a continuar:
Pero naturalmente, el Gobierno no puede desentenderse de la gravedad de la situación a que puede llegar el abastecimiento del saldo de combustible importado para cubrir las necesidades de la industria y de las Fuerzas Armadas, me anticipo a sugerir a Ud algunas ideas para que se sirva darle forma práctica y llevarlas a la realidad a la mayor brevedad posible".
En sus sugerencias el Presidente Aguirre abordaba esta materia bajo los siguientes aspectos:
a) Standardización, a objeto de reducir el número de tipos actualmente empleados en los combustibles líquidos y en los lubricantes importados, sin afectar su buena calidad y obtener el consiguiente abaratamiento.
b) Reglamentación para el racionamiento a los consumidores.
c) Divulgación de la conveniencia del consumo de substitutos de fabricación nacional y su implantación reglamentada.
d) Apoyo gubernativo y fomento de las industrias productoras de esos substitutos.
Luego, con el ánimo de obtener rápidas conclusiones insinuaba la conveniencia de designar una comisión que se encargara del estudio inmediato de este asunto cuya composición podría ser la que anoto:
"Un representante técnico del Ministerio de Fomento.
Un representante técnico de la Corporación de Fomento de la Producción.
Un representante técnico de la Armada.
Un representante técnico de la Aviación.
Un representante técnico de las Compañías Importadores de Petróleo.
Creía de esta manera el Presidente Aguirre preparar al país para resolver en la mejor forma posible los problemas que originaría la política de restricciones que ha venido intensificando el Gobierno de Estados Unidos 'mpulsado por las circunstancias que todos conocemos en las exportaciones destinadas a Sud América.
Ignoro Honorable Cámara los efectos que haya alcanzado esta sugestión presidencial y si las conclusiones que ha debido concretar la comisión a que aludo, podrán ser de utilidad al Gobierno en las presentes circunstancias.
Refiriéndome ahora en particular al mensaje del Ejecutivo...
El señor GAETE.— ¿Me permite una pequeña interrupción, honorable colega?
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Con mucho gusto.
El señor GAETE.— Dada la importancia que tiene la comunicación a que el honorable colega se refiere, quisiera solicitar de la Honorable Cámara que acordara incluirla en el Boletín de Sesiones, a fin de que quede incorporada a la historia en este debate.
El señor PINEDO.— ¡Pero si la está leyendo!
El señor GAETE.— Me parece que no la ha leído toda.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Así es, honorable diputado, sólo he hecho citas.
El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se acordaría insertar en el Boletín el documento a que alude el honorable señor Gaete.
Acordado.
El documento que se acordó insertar en el Boletín de Sesiones, es del tenor siguiente:
"El país debe prepararse para una eventual restricción de importación de combustible", dice en una carta el Presidente de la República al Ministro de Fomento. S. E. propone el nombramiento de una comisión especial para que estudie los problemas que afectan al país, con motivo de la limitación de las exportaciones de petróleos, acordadas por Estados Unidos. Sugerencias que hace el Primer Mandatario.
Con relación al problema que se le ha creado al Gobierno chileno a raíz de la medida adoptada por Estados Unidos de restringir las exportaciones de petróleo a los países sudamericanos, el Presidente de la República ha dirigido al Ministro de Fomento una carta que dice:
"Santiago, 31 de julio de 1941 —Señor don Oscar Schnake, Ministro de Fomento. — Presente
Mi querido Ministro y amigo:
A raíz de las informaciones recibidas respecto a las disposiciones recién dictadas por el Gobierno de los Estados Unidos a fin de reglamentar la distribución de petróleo y demás combustibles y lubricantes derivados, para Sud América, considero que el país debe prepararse para una eventual restricción de la importación de estos carburantes y su racionamiento entre los consumidores.
Hubiera deseado solucionar este problema con anterioridad procurando la internación y almacenamiento previos de petróleo, bencina y lubricantes en la época en que regían precios prudenciales para estos artículos y en que no se presentaban dificultades para su importación. A este fin obedeció la presentación que oportunamente hizo el Ejecutivo al Congreso del Proyecto de Ley de Defensa Pasiva proyecto que aún no ha sido despachado.
Del consumo total actual del país, acaso las tres cuartas partes corresponden a las grandes compañías salitreras y cupríferas que, posiblemente, cuentan con medios para orillar el problema de la restricción. Pero, naturalmente, como el Gobierno no puede desentenderse de la gravedad de la situación a que puede llegar el abastecimiento del saldo de combustibles importados para cubrir las necesidades de la industria y de las Fuerzas Armadas, me anticipo a sugerir a Ud. algunas ideas para que se sirva darles forma práctica y llevarlas a la realidad a la mayor brevedad posible.
Sin perjuicio de procurar un máximo aprovechamiento de la capacidad de transporte de los buques petroleros de la Armada, el problema podría, a mi juicio, abordarse desde los siguientes aspectos:
A) Estandardización, a objeto de reducir el número de tipos actualmente empleados en los combustibles líquidos y en los lubricantes importados, sin afectar su buena calidad, y obtener el consiguiente abaratamiento.
B) Reglamentación para el racionamiento a los consumidores.
C) Divulgación de la conveniencia del consumo de substitutos de fabricación nacional y su implantación reglamentada.
D) Apoyo gubernativo y fomento de las industrias productoras de esos substitutos.

A) ESTANDARDIZACION

1.—**Combustibles líquidos**: Tomando, por ejemplo, los combustibles actualmente usados por las Fuerzas Armadas, tenemos alrededor de nueve diferentes tipos entre petróleos, gasolinas y parafina, utilizables por la Armada y a Aviación, sin contar el Ejército, que también emplea algunos tipos especiales. Parece, a simple vista, que existe la posibilidad de reducir considerablemente estos tipos a un número que facilite su adquisición, transporte y distribución, lo cual redundará seguramente en una importante economía, como ha sucedido cada vez que se aplica una estandardización adecuada a productos industriales. Tiene, además, esto, la ventaja de contribuir a aliviar la situación que puede presentarse al país con motivo de la restricción anunciada de las exportaciones de Estados Unidos a Sud América.
Conjuntamente con este estudio, estimo que se hace necesario revisar y estandardizar los métodos de ensayo y unidades de medidas empleadas para estos productos en el país, pues, según tengo entendido, no existe unificación de métodos en las diferentes reparticiones consumidoras.
De este modo se obtendría la eliminación o disminución de exigencias de poca importancia en la aplicación de los combustibles y que sólo contribuyen a aumentar su precio, sin ninguna ventaja para los consumidores y con el inconveniente de la mayor cantidad de divisas que por este motivo debe salir al extranjero.
Por otra parte, se facilitaría así la acumulación prudencial de existencias de un reducido número de tipos que cumplan con las especificaciones mínimas.
2.—**Lubricantes**: Con referencia a los lubricantes líquidos, que son los de mayor consumo cabe observar que sólo entre la Armada y la Aviación contemplan alrededor de 22 tipos de lubricantes líquidos en sus especificaciones. Es indudable que un estudio análogo como el insinuado para los combustibles líquidos conducirá a resultados también favorables en orden a facilitar la formación de stocks, disminuyendo el costo de adquisición, y obtener las demás ventajas ya indicadas.
La fácil y abundante disponibilidad de combustibles y lubricantes importados que ha existido hasta el momento, en que se anuncia la restricción de las exportaciones norteamericanas, ha creado entre nosotros el hábito de consumir estos productos sin mayor preocupación.
Es conveniente, desde luego, advertir a los consumidores que hay necesidad de economizar en el consumo de combustibles y lubricantes, para lo cual deberá hacerse una revisión de los sistemas, elementos y accesorios de combustión y lubricación y adaptarlos al avance de la técnica y de la economía industrial. Así como, también, debe buscarse la economía en los consumos de vehículos motorizados, mediante la limitación de velocidades u otras medidas adecuadas. Como ventajas adicionales es posible esperar una economía de neumáticos, accesorios y en accidentes. Preciso sería, para ello, extremar la vigilancia de tránsito en los caminos e interesar a las asociaciones automovilísticas. Si estas medidas resultaran insuficientes, y por razones ajenas a nuestra voluntad se agudizara la situación, nos conviene prever la posibilidad de un racionamiento prudencial que no introduzca graves perturbaciones en las fuentes productoras y en otras actividades que se consideren de vital importancia en el país. Para ello, con la cooperación de las propias firmas distribuidoras, puede empezarse desde luego, un empadronamiento de los consumidores, con sus clasificaciones, consumo normal, etc.

G) SUBSTITUTOS

Llegado el caso de hacerse necesario un racionamiento, y aún antes si es posible, estimo de gran importancia para la seguridad y economía del país que se estudie e intensifique la producción y utilización de substitutos de los combustibles importados.
Ya, anteriormente, en una época de crisis de abastecimientos análoga a la que estamos previendo, el país incorporó a su legislación la denominada Ley de Carburantes Nacionales medida que ha dado espléndido resultado y que se ha mantenido hasta ahora, en forma que se mezclan anualmente a la gasolina alrededor de 4 millones de litros de alcohol deshidratado producido en industrias nacionales pudiéndose adicionar, en conformidad a la mencionada ley, hasta un 25 o|o de alcohol a la gasolina, lo que permite elevar el consumo de alcohol a unos 25 millones de litros anuales. Con bastante éxito se ha logrado también utilizar el gas pobre y el gas de alumbrado substitutos éstos que se han dejado de lado por obra de las circunstancias, pero que ahora convendrá nuevamente estudiar la posibilidad de su aplicación.

D) FOMENTO

Si de los estudios por practicarse se llegara a la conclusión de que conviene crear algunas de estas industrias o de desarrollar otras existentes, sería el caso de solicitar de la Corporación de Fomento de la Producción, que incluya en sus planes de fomento industrial con carácter de preferente, el financiamiento de tales empresas, sin perjuicio de otras medidas de orden legislativo y administrativo que convengan aplicar con los mismos fines.

COMISION DE ESTUDIOS

Para llegar a rápidas y eficaces conclusiones respecto a las materias ya expuestas, me permito sugerir a Ud. la conveniencia de designar una Comisión que se encargue del estudio inmediato de los problemas planteados, cuya composicigón podría ser la siguiente:
Un representante técnico del Ministerio de Fomento.
Un representante técnico de la Corporación de Fomento de la producción.
Un representante técnico de la Armada.
Un representante técnico de la Aviación.
Un representante técnico del Ejército.
Un representante técnico de las Cías. importadoras de petróleos.
Esperando así, mi estimado Ministro, que podamos encarar y resolver, en la mejor forma posible para los intereses nacionales, la serie de importantes problemas que originará la política de restricción de las exportaciones norteamericanas de petróleo a Sud América — que es tímo se debe más a dificultades de fletes que a insuficiencia de los productos — quedo gratamente a sus órdenes. — (Fdo.) P. AGUIRRE CERDA".
El señor BERNALES (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Refiriéndome ahora en particular al Mensaje del Ejecutivo, debo decir que la Comisión de Gobierno se ha impuesto con el detenimiento que le ha sido posible de este asunto y así ha podido constatar que las medidas que ha adoptado desde un comienzo resultan ahora ineficaces, porque la cuota de bencina que se creyó que podría mantenerse en trece millones de litros al mes, se ha venido mermando todavía más, a diez millones y fracción, lo que crea a la industria y comercio, a las fuerzas armadas y a las actividades todas del país una situación por demás grave.
Sabe la H. Cámara la enorme trascendencia que representa este combustible. Ligada a la acción de los vehículos motorizados, puede decirse que no escapa ninguna actividad nacional. De allí el interés del Gobierno por el despacho rápido del proyecto de ley que nos preocupa y que le concede facultad para reglamentar el uso y distribuir la circulación de estos medios de transporte por todo el país.
Han expresado en el seno de la Comisión los señores Ministros de lo Interior y de Comercio que es propósito del Gobierno mantener el ejercicio de la autorización que por este proyecto de ley se le concede durante el tiempo que estrictamente perduren las circunstancias anormales por que atraviesa la importación de este combustible y que, a la vez, estará atento para coordinar los demás elementos de transporte con que cuenta el país, como asimismo procurar de intensificar el uso de los elementos que pueda aportar la industria.
En cuanto dice relación con el aspecto constitucional, la Comisión de Gobierno Interior consideró que las restricciones que se imponen por este proyecto aparecen permitidas por el artículo 10 N.o 10 inciso 3.o de nuestra Carta Fundamental, al establecer que "el ejercicio del derecho de propiedad está sometido a las limitaciones o reglas que exijan el mantenimiento y el progreso del orden social, y en tal sentido podrá la ley imponerle obligaciones o servidumbres de utilidad pública, en favor de los intereses generales del Estado, de la salud de los ciudadanos y de la salubridad pública".
Por su parte, los Ministros de lo Interior y de Comercio han esbozado a grandes rasgos las medidas que se propone adoptar el Gobierno con el despacho de este proyecto, que contempla también la implantación de la jornada única y sobre cuya materia informará a la H. Cámara la H. Comisión de trabajo y legislación social.
Entre estas medidas está la de cambiar algunos recorridos de las líneas actuales de microbuses y góndolas, desviar el tránsito a calles que actualmente no tienen servicio de locomoción, regularizar la velocidad de los automóviles y los servicios de transporte después de las diez de la noche, y, finalmente, restringir los recorridos que se hacen entre diversas ciudades del país, que se encuentran unidas por líneas férreas, ordenando los itinerarios para evitar perjuicios más graves al público.
Se hizo presente en la Comisión que S. E. el Presidente de la República había designado un Comité Económico, que integraban los Ministros de Hacienda, de Fomento, de Agricultura, de Trabajo y de Comercio y Abastecimiento, con el objeto de hacer menos penosa la aplicación de estas medidas restrictivas.
Debo agregar que en el seno de la Comisión de Gobierno Interior quedó de manifiesto el propósito de cooperar a la tarea en que se encuentra empeñado el Gobierno, con el mismo celo y patriotismo que a él le anima, y fruto de ello es que el Mensaje ha sido acogido favorablemente por la unanimidad de sus miembros, dejando constancia, como testimonio de ese alto espíritu, que se estimó que el artículo único del proyecto debiera comenzar diciendo: "por exigirlo el interés nacional..."
Voy a leer el artículo:
"Artículo único.— Por exigirlo el interés nacional y mientras exista la situación de emergencia por que atraviesa el país, el Presidente de la República podrá adoptar las siguientes medidas:
Reglamentar y distribuir el uso y circulación de los medios motorizados de transporte y limitar o suspender la circulación de los mismos medios en las épocas o zonas que estime necesarias.
La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial."
Es cuanto tengo a honra informar a la H. Cámara en obedecimiento al encargo que me ha dado la H. Comisión de Gobierno, en lo que respecta a la primera parte del Mensaje encomendado a dicha Comisión.
He terminado, señor presidente.
El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Guerra.
El señor GUERRA. — Señor presidente:
Cuando se discutió en la H. Cámara el problema relacionado con los combustibles líquidos, el 4 de agosto de 1937, hablando a nombre del Partido Comunista, dije: "la vida de los pueblos independientes se basa principalmente en la seguridad y desarrollo de su industria, en la continuidad de los servicios de transportes y en la certeza de poder disponer en cualquier momento de los medios de movilización para su Ejército y Armada. Con el enorme incremento del consumo de petróleo en la mayoría de las industrias, principalmente la del cobre y del salitre, y el incremento también incesante del consumo de bencina en los vehículos motorizados, el problema de los combustibles líquidos se ha convertido en un grave problema nacional".
Y más adelante hacía indicaciones concretas en el sentido de establecer en el país una reserva de seguridad para el consumo del petróleo y bencina para la industria, tanto del salitre como del cobre y a la vez, para la movilización.
En aquella época, al discutirse este contraproyecto en la Comisión de Hacienda, se estimó que era muy importante; pero, finalmente, como no teníamos mayoría en aquella Comisión, se mandó al archivo, en circunstancias que si en aquella época Gobiernos previsores y parlamentarios previsores también hubieran considerado que era urgente necesidad el tener un stock de bencina para nuestra defensa nacional y para la movilización en general, no estaríamos hoy en las condiciones en que nos encontramos, ya que los gobiernos tenían los medios necesarios legales para haber aplicado la Ley de Estanco del Petróleo, que fué dictada el año 1932, y que lleva la firma del señor Montero.
Esa ley no se ha puesto en vigencia, seguramente porque afecta intereses particulares. Su aplicación habría permitido tener en estos momentos las reservas necesarias y hacer frente al grave problema que hoy se nos crea.
Sin duda que este problema, como se dijo en la Comisión de Gobierno Interior, está íntimamente ligado al problema internacional y al de nuestra defensa nacional. En efecto mientras mantengamos la política de neutralidad y no estemos abiertamente al lado de las naciones unidas y democráticas que hoy luchan contra el fascismo, se nos van a crear problemas muy serios.
Debemos coordinar nuestra acción de acuerdo con las resoluciones de la Conferenia de Río de Janeiro y establecer una mayor coordinación con todos los países del Continente, tanto para la movilización económica como para la defensa continental. Sólo de esta manera los países latinoamericanos podrán oponerle un serio frente de lucha al fascismo e impedir el avasallamiento de nuestros pueblos.
En la Comisión de Gobierno Interior hicimos presente la gravedad de la falta de combustible líquido y de que muchos choferes y cobradores quedarían cesantes. El señor Ministro de Comercio dió la seguridad de que estos obreros serían ocupados y que no habría cesantía, porque esto es inadmisible. Estos obreros, que están trabajando diariamente para mantener a sus familiares, no pueden quedar completamente abandonados por falta de combustibles. En consecuencia, es necesario tomar medidas para dar solución a este problema, que no sólo afeta a choferes y cobradores, sino también a los dueños de vehículos motorizados, incluso a los agricultores que emplean en sus faenas maquinarias agrícolas como tractores.
En la mañana de hoy, en el seno de la Comisión, propusimos una indicación que dispone que mientras dure la restricción de la movilización motorizada, se declare la moratoria en los pagos o compromisos de los dueños de vehículos, contraídos con las casas importadoras, bancos, Cajas de Ahorro y demás instituciones de crédito.
Esta idea fué aceptada unánimemente, pero se estimó conveniente que fuera objeto de un proyecto separado, a fin de que pudiera ser estudiado debidamente por la Comisión de Hacienda. El señor Ministro del Interior prometió hablar con S. E. para que este proyecto fuera incluído en la Convocatoria y pudiera ser tratado rápidamente; ojalá la Cámara le acuerde también la extrema urgencia.
A estos dueños de vehículos se les va a crear un problema tal, que van a quedar con sus máquinas paralizadas; sin trabajo, no van a tener dinero para alimentarse, y de no apresurarse rápidamente una ley de moratoria, sufrirán graves perjuicios económicos y aún hasta la pérdida de sus máquinas, al ejecutárseles sus créditos.
Estimamos que en la solución del problema debe considerarse muy especialmente el abastecimiento de bencina, no sólo para la industria, la agricultura y la minería, sino también para las faenas de la pesca marítima, ya que actualmente esta última se realiza con embarcaciones de motor a bencina. El hecho de que no haya combustible necesario para este trabajo va a significar un mayor encarecimiento en los costos de la vida y escasez de produtos elaborados destinados al consumo popular.
Estimamos que la Comisión que se ha designado para estudiar este problema debe considerar especialmente la situación de todas estas industrias, que son de vital importancia para la economía del país. Nosotros damos nuestros votos favorables para dar solución a este problema, con la seguridad y la confianza de que será resuelto interpretando el sentir de la defensa nacional, como a la vez procurando hallar una solución satisfactoria a la grave situación que este problema ha creado a los trabajadores del volan

y a los dueños de vehículos motorizados y, en general, a la clase trabajadora que es la que va a sufrir el mayor peso de estas medidas. Esperamos que este sacrificio que hoy se impone sea afrontado también por los capitalistas, en estos momentos en que la guerra se acerca cada vez más a nuestras costas y en que necesitamos, por tanto estar en condiciones de poder tener una movilización adecuada para la defensa de la independencia de nuestro país.

El señor VARGAS MOLINARE.— Pido la palabra.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS MOLINARE.— Señor presidente:

Yo no había pensado relacionar la discusión de este proyecto de ley con la cuestión internacional; pero, ya que mi honorable colega, el señor Guerra, ha querido, de paso, manifestar su opinión sobre el particular, deseo recordarle a él que Chile, más que cualquier otro país de América, está cooperando con las Democracias. Chile, del mismo modo que todos los países de América, considera a cualquiera de éstos que se halle en guerra, como no beligerante. Y, en cambio, a los países del Eje, o sea, a los países contrarios a las democracias, los considera beligerantes.

Diariamente, personas interesadas en desorientar a la opinión pública, hablan y escriben sobre la necesidad de que Chile rompa relaciones con los países del Eje y yo no veo, señores diputados, cuáles serían los beneficios que reportaría a nuestro país semejante determinación. Si Rusia, que está en guerra con Alemania, es decir con el Eje, no ha cortado sus relaciones con el Japón, cómo podemos nosotros, país pequeño, ajeno en todo a las luchas de esas naciones, pensar siquiera en llevar a la práctica una política que merecería el desprecio, incluso de parte de potencias que podrían sentirse beneficiadas.

Conviene, además, decir, en esta Honorable Cámara, para que lo sepa el país, que Chile está sirviendo a las Democracias, está enviando a Estados Unidos, aparte de otros productos y mercaderías menores, todo su salitre, todo su cobre y todo su hierro y todos estos embarques no sólo se están haciendo en los barcos norteamericanos, sino también en chilenos. Es el caso recordar la terrible realidad, mientras Estados Unidos hace llegar a nuestras costas sus barcos vacíos para regresar cargados con nuestros minerales, quedan retenidos en el Puerto de New York al rededor de varios centenares de miles de toneladas productos indispensables como materias primas para el desenvolvimiento de nuestras industrias.

Pero también, señor presidente, es más triste tener que reconocer que, en estos instantes, estamos abocados al estudio de una Ley que, en buenas cuentas significa la implantación de una tiranía imperialista del país más poderoso sobre el más chico, sin considerar para nada el enorme provecho y beneficio que ese gran país está recibiendo de nosotros.

Que le parecería a ese país si nuestro Gobierno determinara cuotear su exportación de cobre, de salitre, de hierro y cuántos otros minerales y productos se elaboran en Chile. ¿Acaso no sabemos que en la República hermana del Perú hay Petróleo para abastecer a Estados Unidos, a todos los países de la costa del Pacífico y en cantidad más que suficiente? ¿Cómo es posible que a Chile, país productor de materias primas bélicas que se están llevando para ayudar a las Democracias, reciba como premio una medida drástica y tremenda que trastornará toda su actividad productora y de transporte?

Hoy en la mañana tuve la oportunidad de conversar con un alto personero de nuestras Fuerzas Armadas, quien me manifestó que hasta ahora, es decir, por este mes de mayo, se nos había acordado una cuota de 10 millones de litros de bencina, pero que, a partir del 1.o de junio, esa cuota será reducida a 9 millones de litros. Más aun, me agregó, que aunque Chile por sus propios medios de transporte pudiera traer bencina desde Talara o cualquier otro punto de América, Estados Unidos, o sea la Gran Nación dueña del Petróleo, no nos dejaría abastecernos sino hasta completar la cuota de 9 millones fijada. De manera que si podemos traer 4 millones de litros de otra parte, Estados Unidos sólo nos proporcionaría 5 millones más, para completar la cuota referida. En resumen, se nos atan las manos para poder formar una reserva para el futuro.

Estoy perfectamente de acuerdo en que debemos aprobar este proyecto. Más aún, si el Ejecutivo nos solicita el otorgamiento de otras facultades para aplicar medidas, por drásticas que ellas sean, con el objeto de mantener nuestra dignidad e independencia de nación soberana y libre, debemos concedérselas. Pero es necesario, también, tomar en consideración el factor humano, factor social, y reglamentar todas las medidas que se implanten en forma que ellas sean compartidas por todos los ciudadanos, evitando que unos se beneficien con perjuicio de los demás.

Refiriéndonos al proyecto de ley en debate y a sus consecuencias, conviene recordar y destacar que están afectos al problema de la movilización importantes gremios, como el de choferes y cobradores de autobuses, como el de choferes de la rama de automóviles de alquiler y de automóviles particulares, como el de los choferes pionetas de los camiones de carga y sobre todos ellos los propietarios que invirtieron sus pequeñas economías para adquirir un autobús, un microbús, un camión de carga o un automóvil para dedicarlo al alquiler, todos ellos pequeños industriales, hombres en su mayoría que antes fueron obreros y que en su afán de superarse llegaron a ser pequeños propietarios para adquirir así independientemente su medio de trabajo: su máquina, para dar sustento a su familia.

Hay que recordar también a nuestra aviación militar y civil, a la Línea Aérea Nacional, a nuestras Fuerzas Armadas, todos ellos afectos al mismo problema por necesitar de la bencina para su transporte; la agricultura que la necesita para sus tractores y motores que facilitan las siembras y cosechas; los Servicios Hospitalarios, Asistencia Pública, médicos y a todos ellos que en diferentes ciudades y pueblos se dedican al transporte de pasajeros y de los productos indispensables para el sustento diario de aquellos centros poblados. Aparte de lo que estamos viendo acá en la capital, me bastará con informar a la Honorable Cámara que en la ciudad de Temuco, por ejemplo, no hay otro medio de locomoción que el autobús.

En esa gran provincia de Cautín, son muchas las industrias que ya se están paralizando con motivo de la falta de bencina y de allí que diariamente estemos recibiendo centenares de peticiones de madereros, propietarios de camiones de carga y de autobuses que reclaman para sí una mejor distribución en la bencina.

No hay que olvidar a todo ese importante comercio de la rama de automóviles, camiones y sus accesorios, rama mayorista y minorista, aquella con sus grandes establecimientos en las grandes ciudades, con sus estaciones de servicio y garages, todo lo cual da trabajo a miles de personas; significando además, importantes capitales invertidos que cubren anualmente fuertes entradas por concepto de Impuestos y demás contribuciones al Fisco chileno. La otra, la de los minoristas, atendida por sus propios dueños, hombres modestos en su inmensa mayoría, que soñaron en un porvenir mejor, todos afectos a una posible y terrible miseria.

Son aproximadamente algunos cientos de miles de personas que viven, se alimentan y se educan con las entradas que perciben en su trabajo diario y que directamente está relacionado con las actividades afectadas con el problema de la bencina, todas ellas tendrán que soportar privaciones, dolores y miserias, los empleados y obreros una cesantía obligada, ya que muchas son las firmas que cerrarán para siempre sus negocios.

Confiamos plenamente que el Supremo Gobierno habrá de considerar esta grave situación que se creará a cientos o miles de ciudadanos modestos y al igual irá en protección de aquellos comerciantes que necesitarán de la equidad y justicia para evitar sus descalabros.

Yo, al dar mi voto favorable a este proyecto, lo hago por tener el convencimiento que sirvo a mi país con dignidad: por ser ese el pensamiento de todos los chilenos; porque aprecio en lo que vale la actitud patriótica de este Gobierno, que nos impone sacrificios para defender los intereses y la integridad nacionales. Por eso, apoyo con todo agrado este proyecto y apoyaré cualquiera otro que el Ejecutivo presente con iguales fines. No creo en el sabotaje y novelas ya informados en ciertos corrillos interesados; no puede ser que una ley de esta importancia pueda servir para liquidar intereses sagrados de gremios auténticamente chilenos en benficio de una Compañía Eléctrica de Transporte que se hace llamar nacionalizada. No, señores diputados, una ley como la que se discute, que impone sacrificios y molestias a todos los chilenos, tiene a mi juicio una única finalidad, salvar nuestra independencia y hacernos a la vez cada día más chilenos y más dignos.

Nada más señor presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GODOY. — Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor GODOY. — Señor Presidente, este es, tal vez, el primer proyecto que va dar al Congreso y al país la sensación de que no son sólo algunas naciones las que están actualmente en conflicto, sino que es el mundo entero el que está sumergido en esta horrorosa catástrofe.

Todos los ciudadanos que han venido propiciando la llamada política de neutralidad, en el fondo, me parece, que se pronunciaban —si es posible interpretarlo así— por lo que podríamos llamar una "política de mal menor". Me parece que la realidad se encargará de demostrarles su error.

Mientras Chile se mantenga neutral en el actual conflicto, argumentan, las consecuencias serán menores para nuestra economía y, por consiguiente, para nuestra población"; pero la realidad, que es algo más poderosa que el buen deseo y que las buenas intenciones, como un verdadero vendabal desatado, arroja por tierra estas ilusiones y estas teorías, porque no puede negarse que la realidad es, que son todos los pueblos de la tierra los que asisten a una de las crisis más profundas que ha vivido la humanidad, a una de las crisis más dramáticas para el sistema económico y político-capitalista, que está crujiendo y haciendo agua por todas partes. Tal es la lucha imperialista entre las grandes potencias económicas que pretenden controlar la economía, la producción y las materias primas; que quieren conservar el dominio de los llamados imperios coloniales; que se distribuyen el mercado a su antojo, como lo han hecho hasta ahora, dominando a los países tributarios o semicoloniales, a cuya categoría pertenecen todos los países pequeños.

Esta crisis se diferencia fundamentalmente de la del año 1914, porque hoy no sólo son dos intereses económicos en pugna los que luchan por el control universal de los mercados y de las materias primas, sino que también chocan dos entagonismos en la concepción política, racial y moral del futuro de la humanidad.

Enemigos declarados, como hemos sido nosotros, del vasallaje del imperialismo, no podemos menos que establecer la diferencia que hay entre un imperialismo democrático y otro totalitario.

Ahí están, como doloroso documento, todos los pueblos ultrajados de Europa, Asia y Africa, y ahí están todavía, estilando lágrimas y sangre las 15 o más naciones sometidas bajo la bota brutal del invasor, que se ha lanzado en una guerra salvaje de conquista, como jamás había presenciado la humanidad civilizada.

Este hecho, que algunos niegan cerrando los ojos a la realidad y a la evidencia, nos hará reconocer ahora que la guerra se acerca hasta nosotros y golpea las puertas del país y las fronteras del territorio. Y es así como el Gobierno y los Poderes Públicos, por un lado, y la ciudadanía entera, por el otro, ven que los acontecimientos nos están creando y que asistimos al primer acto, mejor dicho, al prólogo de las consecuencias que traerá el conflicto mundial.

La propaganda tendenciosa hecha para lograr que la opinión pública se mantenga partidaria de la llamada "neutralidad", será incapaz de evitar para Chile las consecuencias de la guerra, acaso, la guerra misma.

Neutral o no, Chile, con estas medidas económicas que se ve obligado a tomar, como la del control del uso de la bencina, tiene que darse cuenta de que se encuentra incorporado poco menos que de hecho a la guerra. No es tan así como así la medida que la Cámara se propone adoptar en este instante; no se trata sólo de autorizar al Poder Ejecutivo para que él se haga cargo de la reglamentación en materia de la circulación de vehículos motorizados, y, en el otro aspecto, del establecimiento de la jornada única de trabajo. Es, señores diputados, el comienzo de una verdadera revolución económica que empieza con un caos, que empieza con un verdadero martirio para nuestra economía y para toda nuestra vida de seres que estamos acostumbrados a un standard y a formas determinadas de convivencia. La paralización en gran parte del sistema de movilización o su transformación para adecuarlo a circunstancias extraordinarias o de emergencia no significa sólo que nos veamos privados en un momento dado de ocupar estos vehículos o que tengamos que hacerlo exclusivamente a ciertas horas y que, con ello, tengamos también que modificar nuestros hábitos y nuestras costumbres de vida y de trabajo ¡No, honorables diputados! No significa sólo eso, sino que va mucho más lejos: significa un trastorno y una perturbación completa en nuestro sistema de producción, y, por desgracia, yo presiento — y esto tenemos que inferirlo de experiencias anteriores — que los más damnificados con estos hechos van a ser, como siempre, los más indefensos, vale decir, la clase trabajadora; porque mal que mal, señores diputados, el que produce, el que tiene propiedades, el que elabora artefactos industriales o de otra índole, ese puede de una manera o de otra defenderse todavía; pero el que no tiene más que la fuerza de su trabajo, el que está sometido a esta terrible ley de bronce de la oferta y la demanda en el mercado del trabajo, ese va a ser la víctima propiciatoria de estas medidas que se empiezan a aplicarse con la ley que hoy va a despachar el Congreso.

¿Por qué, señores? Porque se van a tener que tomar — resentido el comercio, resentida la agricultura, resentida la industria por una menor producción y por un menor consumo — medidas que van a pesar sobre la economía hogareña de nuestra clase trabajadora, de nuestra clase pauperizada al extremo. Y entonces me atrevo a formular ante el honorable Congreso esta pregunta: Si las consecuencias dolorosas, fatales de la actual guerra, comienzan ya a hacerse sentir con intensidad entre nosotros, ¿es justo, es lógico, es, si se quiere, moral permitir que dichas consecuencias pesen y graviten exclusivamente sobre los más indefensos, sobre los que no tienen elementos materiales de los cuales echar mano para poder reemplazar un medio de subsistencia por otro medio de vida?

Estoy convencido, señores, que va a ser muy luego realidad la situación a que he hecho referencia, lo que determinará al Gobierno, lo que determinara inclusive a las clases más egoístas, a las clases más sórdidas, a las que menos entienden este lenguaje moderno de la solidaridad humana, a cambiar muchas de sus formas convencionales, a cambiar muchos de los principios que han creído que eran sagrados e intangibles; porque creo que la caravana de cesantes que — a partir desde este momento — se va a incorporar a esta tierra no se va a conformar, como lo ha hecho en crisis anteriores, con una limosna, con una moneda. Esta gente reclamará el derecho al trabajo, el derecho a la vida, el derecho a la dignidad, el derecho a la habitación, el derecho a la subsistencia, el derecho al vestuario que, hasta ahora, mal que mal, precariamente, con todas las limitaciones que los señores diputados quieran, lo obtienen por medio de su trabajo; pero que mañana, lanzados al hambre, a la miseria y a la cesantía no sé yo de qué poder providencial lo van a esperar. Es por eso, señores diputados, que me produjo un enorme efecto cuando conocí las medidas económicas tomadas por Inglaterra y Estados Unidos, países plutocráticos, de una enorme y enquistada tradición de privilegios económicos en las formas clásicas de la producción. Allá se han tomado medidas extremas para reducir, por ejemplo, las utilidades de guerra, las utilidades excesivas de la especulación desenfrenada que acompaña también, como un nuevo jinete del apocalipsis, a todas estas crisis y hecatombes.

Los señores diputados que saben más de números que el que habla, que están familiarizados con las finanzas, conocen las subidas utilidades que han obtenido diversas compañías o sociedades anónimas. Bastaría pedir los datos, si alguien dudara de ello, a la Inspección de Sociedades Anónimas para ver que muchas compañías, según balances recientemente publicados, con un capital de medio millón de pesos han cerrado su último ejercicio con una utilidad de seiscientos o setecientos mil pesos.

Hay sociedades que han obtenido utilidades del sesenta, setenta y el ochenta por ciento de su capital, pese a la forma en que lo disimulan y lo ocultan; pese a los procedimientos subrepticios, maliciosos, dolosos, inmorales, que aplican para disimular las ganancias, para no escandalizar a los que abren sus ojos frente al rubro de las utilidades, cuyos números son más elocuentes que las palabras.

¿Qué ha hecho Estados Unidos en esta materia? Por mensaje reciente de iniciativa del Presidente Roosevelt, se ha reducido, señores diputados, como lo saben muy bien, a un seis por ciento el máximo de las utilidades, tasa que se considera compatible con las actuales condiciones.

De consiguiente, lo demás es para los gastos de guerra, para hacer frente a los trastornos econmicos y poder, así el Estado suplir sus medios normales y corrientes de financiamiento de su propio Presupuesto, protegiendo, también a las víctimas de la guerra.

Inglaterra según he leído en la propaganda que se distribuye entre todos los parlamentarios, prensa y hombres de negocio, ha tomado medidas semejantes.

La llamada plus-valía, los intereses que hasta ahora dentro del concepto clásico del liberalismo manchesteriano se han creído que pueden ser ilimitados, eso pasó a la historia; eso es música celestial; todo eso está abolido; todo esto está en derrota; todo eso está en fuga en el mundo actual; y pase lo que pase y suceda en la forma que suceda, después de la actual guerra, yo estoy seguro de que en la hecatombe actual caerá también todo ese tráfico artificial y artificioso de los privilegios y ganancias excesivas, conquistados, como se sabe muy bien, a costa del dolor entero de las clases pobres.

Quiero decir con esto, señores diputados, que el régimen económico que nos arroja periódicamente a estas crisis horribles que se traducen en hambre, cesantía, guerra y esclavitud, por obra de sus monstruosas contradicciones, está herido de muerte. Después de esta guerra no volverá a levantarse y tendrá que cederle su puesto en la historia a la economía socialista que sabrá organizar materialmente y políticamente al mundo, preservando a los hombres de nuevas guerras y nuevos períodos de hambre que diezman a la humanidad y paralizan la evolución de la sociedad que busca formas superiores de vida.

Por esto, señor, no me ha parecido justa, en cierto modo, la política seguida por el Gobierno cuando en la Ley de Emergencia que se va a discutir no se consultan —por lo menos así lo he entendido de las primeras y simples lecturas que he hecho del proyecto que viene del Honorable Senado— disposiciones que autoricen al Ejecutivo para aplicar gravámenes, tributaciones extraordinarias a todas aquellas que nosotros llamamos utilidades ilícitas de guerra

Me parece a mí que la política de mucha gente que hace pingües negocios y obtiene fabulosas utilidades en la retaguardia, como quien dice allá donde nadie se expone allá donde no llega el olor de la pólvora es como la política de los cuervos, que se aprovechan de los cadáveres, de los que caen, hinchándose con la carroña de las víctimas y de los muertos. ¡Contra esta gente debe reaccionar indignada la conciencia libre de los trabajadores!

Creo, pues, que dentro de muy poco, completando estas leyes que ya acusan un signo inequívoco de que Chile, de hecho, está incorporado a la guerra —porque dentro de muy poco sólo nos va a faltar que uniformemos a la gente y que le pongamos un arma en el brazo— tendrán que llegar al Congreso iniciativas de origen del Ejecutivo para complementar esta legislación.

No sólo bastará, señor presidente, como lo proponía el honorable señor Guerra, que se declare moratoria para todos aquellos compromisos de las personas que van a ser afectadas por estas leyes que van a lesionar la movilización motorizada, sino que se dicten leyes de protección para todos los que trabajan en esta industria que son no sólo los choferes, los cobradores y los obreros de garages, sino, además, los que trabajan en la industria metalúrgica, los que se ocupan en muchos otros negocios, a cuyas expensas viven sus parientes y allegados. Tenemos una población activa muy pequeñas y una enorme población pasiva, digamos parasitaria, que vive a costa del trabajo de pocos; y esto, señor, será uno de los más grandes problemas que tendrá que afrontar el Gobierno y todos los recursos con que cuente entonces serán insuficientes para hacer frente a esta situación.

Creo que la evolución social, la dignidad del trabajador no le permitirán cruzarse de brazos o ir, con su tarro en la mano, a colocarse en una fila para recibir allí la sopa o la bazofia inmunda con que traten malamente de entretener su hambre. Pienso que los trabajadores exigirán más y están en su derecho, como lo han estado los trabajadores de Estados Unidos, de Inglaterra, que, a pesar de la guerra, mantienen más o menos el mismo standard de vida y de confort que tenían antes de ella.

He dicho, pues, señor presidente, estas palabras, porque estimo —pese al optimismo en que ha vivido mucha gente, meciéndose en ilusiones y creyendo que aquí todavía estábamos viviendo en Jaula, en el mejor de los mundos— que Chile está de hecho, señores, querámoslo o no, digámoslo o no, invocando la soberanía nacional la dignidad nacional y todas esas grandes frases buenas para banquetes, pero muy malas para hacer frente a la realidad de hoy, incorporado a la guerra y va a tener también que crear su economía de guerra y establecer formas de solidaridad social que permita atender, como merecen, a las víctimas y a los damnificados de la guerra, aunque se lesionen los privilegios e intereses creados.

He terminado.

El señor TRONCOSO.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor TRONCOSO.— Esta ley, que consta de un sencillo artículo, ha sido ocasión para oír la apasionada opinión internacional del honorable señor Vargas Molinare y la opinión respecto a los problemas sociales y también internacionales de mi querido amigo don César Godoy.

Mi honorable colega señor César Godoy, con palabras apocalípticas dignas de un profeta de la antigua Judea, vaticina calamidades y nos pinta un espectáculo de dolores futuros para las clases asalariadas. En realidad, Honorable Cámara, vamos a tener que sufrir; pero vamos a tener que sufrir todos y por parejo; pero más grave va a ser la situación de las clases productoras, porque va a ser a ellas a las que les va a ser más costoso producir. Como tienen que continuar produciendo y como el petróleo y la bencina que sirven a sus maquinarias no les van a alcanzar para sus necesidades, debido a la restricción de su distribución, tendrán en cuanto a la maquinaria que modificar su producción y esto va a redundar en favor de las clases asalariadas, porque van a tener, entonces, que ocupar un mayor número de obreros y pagarlos mejor, en razón de la mayor demanda de obra de mano.

Señor Presidente: mi querido amigo, don César Godoy, a quien estimo en alto grado y a quien me agrada oír, porque lo se sincero, ataca vibrante, apasionada y decididamente, con más fiereza que don Quijote a los molinos de viento, al régimen liberal. En su discurso hace mención al alto standard de vida de los obreros ingleses y norteamericanos.

¿A qué se debe ese alto standard de vida? Precisamente a este régimen liberal, a este régimen que da ocasión para que se creen capitales que da ocasión para que se hagan grandes fortunas, que da ocasión para que se cree la riqueza, que es beneficiosa para todo el mundo.

Estoy de acuerdo con una cosa que ha dicho Su Señoría: que el capitalista es sórdido, egoísta mezquino, avaro; que puede tener todas las más torcidas intenciones en su lucha diaria para alcanzar sus proyectos. A pesar de todo esto, Honorable colega, defiendo el capital porque es lo único que trae el progreso al mundo, bienestar, alegría y aún belleza porque sin dinero no florecen las artes. Este es la verdad.

Pero, señor Presidente, no quiero ahondar más en este punto tan dilucidado.

Es innegable que ya sentimos los efectos de la guerra; que, como dice nuestro querido colega la guerra ha golpeado en nuestras puertas. Desgraciadamente, en el país hay un sentimiento de temor; se tiembla por los efectos de la guerra; ese temor nos lleva a creer que nosotros vamos a ser los únicos en el mundo que vamos a quedar fuera de esta catástrofe Pero esto es imposible. Nuestras cabezas también recibirán los golpes duros de la guerra.

Se habla de neutralidad. En el hecho ella no existe. No existe internacionalmente; menos existe para nosotros.

Nosotros no somos neutrales porque, de acuerdo con la Convención de La Habana no hemos considerado beligerante a Estados Unidos y, en cambio, hemos dado esa calidad a Italia, Japón y Alemania. Luego, no hay neutralidad porque ella consiste en considerar a ambos contendores en la misma situación.

¿Podremos decir en el futuro de esta guerra que sus efectos no nos tocan porque hemos sido neutrales? No, nos dirán; ustedes no han sido neutrales porque estimaron que Estados Unidos no era beligerante: perdieron la neutralidad y fueron parciales. Estamos pues en una situación indecisa, en la que sólo llevamos la de perder y en ningún caso, la de ganar.

El señor Vargas Molinare habla de "la dignidad del país", pero yo no se quién haya querido atropellar la dignidad del país. Yo hablo, en cambio, de la imprevisión de este país, que no ha visto que estamos fatalmente determinados a seguir una sola corriente una sola línea y que no ha sabido aprovecharse de ello.

¿Por qué no lo hemos hecho?

En realidad, no lo hemos hecho por miedo. El Gobierno no se ha atrevido a actuar por esta misma razón, ya que los hombres de Gobierno, al fin y al cabo son hombres y se sienten agobiados por este ambiente colectivo que nos rodea.

Me encuentro a cada momento con amigos íntimos que me dicen: "¡Vamos a ir a la guerra! ¿Qué vamos a hacer? ¡Qué cosa tan desastrosa! ¡No tenemos armas!..." Es una sensación de derrotismo, de miedo ignominioso de miedo que da lástima: pero tendremos que ir. Eso es lo fatal esa es la verdad: tendremos que sufrir las consecuencias, quiérámoslo o no.

Entonces ¿qué debemos hacer? Como se dice vulgarmente, debemos hacer de tripas corazón y tener la audacia suficiente para ir juntos con los que en esta guerra luchan por el ideal democrático que es el nuestro, y de quienes únicamente podemos obtener beneficios y protección.

Se habla de "imperialismo yanqui" y se ataca de mil maneras a Estados Unidos, a esa nación amiga nuestra que siempre nos ha servido generosamente. Se oye en la calle a los suplementeros pregonar "la revista anti-yanqui" la "revista anti-imperialista". Esto constituye una propaganda audaz tendenciosa, de mala fe, que no produce grandes efectos entre nosotros, pero que, en cambio, los producen malos y amplificados donde el eco la lleva especialmente en Estados Unidos, entre los hombres de Gobierno, entre la gente de situación y entre los intelectuales, que nos creen lisa y llanamente germanófilos a "outrance".

Esto nos perjudica, como es natural.

Ahora viene este problema de la bencina. Lógicamente, el país productor de bencina la necesita para sí mismo; sólo puede darla benevolamente en cuanto no le sea necesaria. La dará de mejor voluntad a aquel que sea su amigo y hará mayores sacrificios por aquél que sea su aliado. Tal es la verdad, lisa y llana. Nuestra situación dubitativa no nos acarrea, como ya lo he dicho, ninguna ventaja.

Este proyecto puede acarrear grandes perjuicios y más grandes molestias. El Gobierno, indudablemente, tendrá el criterio de reglamentar el uso de la bencina, negándola o restringiéndola a aquellas personas que no tengan gran necesidad de ella; pero no la negará ni restringirá, hasta el punto que les sea imposible continuar su negocio, a los autobuseros, o a los que tienen taxis, porque ello significaría paralizar la movilización en las grandes ciudades, y traería como consecuencia la quiebra de estos industriales que tienen también sus obligaciones que cumplir.

Daré, pues, mi voto favorable a este proyecto de ley, antiliberal, obligado por las circunstancias y porque tengo confianza en el buen criterio del Gobierno y sobre todo en el criterio de mi querido amigo el Ministro de Comercio.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — Los parlamentarios socialistas votaremos favorablemente este proyecto. Esperamos, sí, que no han de llegar para esta tierra los días negros y tristes de que se ha hablado en esta Sala.

Queremos dejar en claro que con satisfacción hemos oído aquí la declaración del Ejecutivo que demuestra que en estos momentos hay hombres, hay Gobiernos, hablando en términos más claros, que se hacen responsables de la situación actual, que no es sino el efecto de nuestra imprevisión.

Ha sido la imprevisión de los Gobiernos anteriores, la causante de la situación caótica en que nos encontramos. Si quisiéramos recordar hechos, habría mucho material para hacerlo, pero solamente me voy a permitir recordar uno sólo y es aquel que ocurrió en tiempos del gran Presidente Balmaceda. Lo que ese gran repúblico quería en ese entonces, era que los recursos que producía el salitre fueran empleados, no para financiar los presupuestos solamente, sino también para desarrollar nuestra industria pesada, pues con ello se conseguiría el bienestar futuro de la colectividad. Desgraciadamente, esa finalidad no se alcanzó porque de ello se aprovecharon como hasta hoy, todos aquellos que aún tienen el poder económico en sus manos. No se fué al desarrollo de la industria pesada o de la industria siderúrgica, más bien dicho, que habrá de ser el porvenir de esta tierra. Con esta declaración de ley de emergencia, de facultades económicas extraordinarias, con esta misma ley que en estos instantes se discute, comprobamos este hecho claro: que los Gobiernos anteriores, que esos mismos elementos que han criticado al Frente Popular y que aún critican a este mismo Gobierno, vienen aquí con esta misma demostración, lo que es la comprobación de la responsabilidad que tienen respecto a la clase trabajadora de este país. Prueba este hecho la situación de abandono en que ha estado el Departamento de Minas y Petróleos, al cual no le dieron los fondos necesarios para el mejor desarrollo de sus investigaciones petrolíferas.

Vamos a votar favorablemente en el bien entendido de que esta ley no significará un alza en el precio de la bencina y votaremos también agregando un nuevo artículo que es interesante, y se refiere a facultar al Presidente de la República para que declare la moratoria para todos aquellos habitantes que tienen compromisos bancarios como consecuencia de la adquisición de repuestos para vehículos motorizados con aquellas casas importadoras.

Conocemos lo que se ha especulado con esto, lo que hacen firmas como la de Kulemkampff, etc., y por eso insistiremos en este artículo que entregamos a la Mesa para que sea votado en hora oportuna.

He terminado, señor presidente.

El señor LABBE.— Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LABBE.— Señor presidente, en realidad es interesante dejar constancia de lo que se ha afirmado en los distintos sectores de esta Honorable Cámara, en cuanto a que, por falta de previsión del Gobierno anterior, se llega fatalmente a aquello que es irremediable, frente a una situación de beligerancia universal, o sea, a la imposibilidad de dar una solución por falta de previsión económica.

Yo lo anoto, porque en varias oportunidades he dicho en este recinto que, a pesar de que el Gobierno de Frente Popular, aquella combinación política que hizo desgraciada historia en el país, dispuso de los medios económicos más inmensos como nunca había dispuesto de ellos otro Gobierno, ni combinación de mayoría alguna en el transcurso del tiempo, y a pesar de la inmensidad de los sacrificios impuestos a los contribuyentes y la enormidad de los dineros sacados a la capacidad productora del país, no se ve en el gráfico de la estadística ninguna obra importante, nada que pueda justificar esa masa de dineros.

Hemos anotado que la mala gestión en los distintos sectores de las actividades administrativas fué tan grande y tan comprobada que, a pesar de la fiscalización, a pesar de lo que reclamaba la ciudadanía, llegaron los habitantes de esta tierra a tener un costo de vida subidísimo y una miseria paupérrima.

Y el Gobierno, los hombres que dirigieron este país, a pesar de estar ya cercanos los tres años de esta guerra, no resguardaron el futuro, no almacenaron riquezas económicas, capaces para afrontar situaciones y dar solución inmediata a problemas como éste, que se presenta con caracteres de suma gravedad.

Fueron incapaces de dar solución a éste y a otros problemas, que le seguirán como escolta, los que necesariamente traerán la cesantía y la falta de producción.

Creo que la política interna de este país, obra de esa combinación que gobernó, nos presenta sobre el tapete uno de los primeros y grandes interrogantes. Y así, sucesivamente, iremos advirtiendo que por esa falta de criterio coordinador; la falta de serenidad para mirar la situación futura del país; el afán de mezclarse en asuntos partidistas pequeños y de considerar al país como botín de sus triunfos de luchas mezquinas, todo lo cual ha podido dejarnos en la situación en que ahora está la República, que siente los efectos directos de la guerra y se encuentra ante un hecho consumado.

El país no va a disponer de la bencina necesaria para su movilización, ni para su industria, ni para la agricultura, o sea, que estos tres rubros de la economía nacional, deben considerarse en peligro y próximos a sufrir todas las dolorosas consecuencias de la falta de este combustible.

Concurrí esta mañana a la sesión de la Comisión de Gobierno Interior, en que se resolvió este asunto, y también concurrí con mi voto para aprobar el proyecto del Ejecutivo, porque lo considero justo y eficaz, y porque ahora no corresponde hacer otra cosa que lo que en él se indica.

Pero, desde esta tribuna quiero hacer notar, y pedir al Ejecutivo, que esta confianza que en él se deposita, desde todos los sectores de la opinión pública, por la gestión de Su Excelencia el Presidente de la República, debe ser correspondida con una fiscalización absoluta y sin vacilaciones.

Hay estricta necesidad de que todos los funcionarios cumplan su labor con absoluta honestidad y las medidas que se adopten deben aplicarse sin distingos ni vacilaciones; porque las medidas que estamos acordando corresponden al primer cupo de guerra, y no es posible, entonces ni aceptable, que los compadrazgos y la camaradería sigan estrujando en forma vergonzosa la dignidad del hombre y la miseria en que se debaten los habitantes de esta República.

Digo esto, porque a nadie se escapa que por ahí, en las calles en las plazas, y aún bajo techo, se expenden, sujetos al comercio de la bolsa negra, los vales y los litros de bencina raciona da.

Sabemos, señor Presidente, que no hay tino en el racionamiento de la bencina, porque el que más puede por compadrazgo, más cuota lleva; porque el que más puede por amistad, más cuota lleva. No culpo de esto al Gobierno de la República; yo sólo le llamo la atención a fin de que ante estas denuncias que están en conocimiento de todos, apriete la mano en forma absoluta y ejerza una fiscalización completa.

Había pensado, señor Presidente, en la Comisión de Gobierno Interior formular una indicación que habría consistido en entregar la distribución y el racionamiento de la bencina a una comisión de hombres que representaran instituciones intachables e insospechables, porque estimo que aquí no deben intervenir ni socialistas ni conservadores, ni radicales ni liberales; deben actuar hombres totalmente serenos, totalmente ajenos a la política, y compenetrados de la idea de que este es un sacrificio de guerra que implica e importa muchas estrecheces, muchas privaciones. Querría, señor Presidente, que en esa indicación prosperara la idea de que un representante del rodado, un representante de la industria, otro de la agricultura, otro del Ejecutivo y otro de las Fuerzas Armadas de la República, tuvieran el control de la distribución y racionamiento de la bencina; pero entiendo que dentro de la reglamentación que se dicte en esta ley, se tomarán estas medidas.

No quiero que se diga, que a partir de esta fecha en adelante, se sigue especulando, se sigue haciendo el juego de la bolsa negra con la bencina; no quiero que se diga, señor Presidente, mientras algunos pueden ejecutar trabajos y obras porque obtienen cuotas de bencina, otros, en igualdad de condiciones, no lo pueden hacer porque, como digo, no tienen vinculaciones o contacto con las personas que hoy día tienen a su cargo esta distribución.

Además, he podido anotar, señor Presidente, en algunas partes, que funcionarios dependientes del Comisariato de Subsistencias y Precios —y en esto tampoco tiene responsabilidad el jefe del servicio, porque acaso no ha tenido oportunidad de conocerlo, ya que si lo hubiera sabido, seguramente habría adoptado alguna medida— en lo que se refiere al control de neumáticos por ejemplo, exigen para su venta que sean visados los papeles u órdenes por un representante del Comisariato. Mientras ésto no ocurre, y mientras no ocurra en las horas de despacho, —horas muchas veces arbitrarias que estos empleados establecen—, ahí debe estar el camión de carga en espera de que le entreguen el repuesto, el neumático comprado. Y se hace posible que llegue la tramitación y este papeleo ante el Jefe del Comisariato Departamental o Provincial y que se limite éste a colocar un "visto bueno", sin identificar si es usado o nuevo, sin identificar el número del repuesto, sin identificar su capacidad, es decir su diámetro, y en esta forma se pretende hacer una buena distribución!...

En esta forma, señor Presidente, sólo se perturba, se entraban las actividades nacionales.

Confieso en que se hará obra efectiva frente a esta situación, no quise insistir en presentar una indicación de esta naturaleza; confío en que el Gobierno tomará las medidas que sean necesarias y conducentes a este fin.

En resumen, porque este proyecto está bien inspirado, porque él corresponde a una situación de hecho, porque existe la seguridad de que el Gobierno actual de la República lo cumplirá en su espíritu y en su integridad, tengo el encargo de los parlamentarios del Partido Conservador, de declarar a la Honorable Cámara que le daremos nuestro voto favorable.

El señor ALVAREZ (Ministro de Comercio y Abastecimiento). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ALVAREZ (Ministro de Comercio y Abastecimiento). — Señor Presidente, quiero agradecer en primer lugar, y en nombre del Gobierno, la buena voluntad que han manifestado los diversos sectores de la Honorable Cámara para acoger su petición de despachar este proyecto en las condiciones de emergencia con que fué presentado. El espíritu de colaboración que ha encontrado en los diversos sectores de la Honorable Corporación nos impulsa y nos obliga a seguir trabajando con mayor acuciosidad e interés.

Quiero, en seguida, referirme a las observaciones del señor Labbé. Es indudable que un racionamiento de bencina perfecto, sin tachas, es imposible realizarlo, especialmente en las condiciones de emergencia en que fué necesario iniciarlo; pero ya desde mayo se estableció un sistema mejor y éste continuará siendo perfeccionado.

Quiero agregar, además, que el Gobierno se ha preocupado y se preocupa, activamente, de corregir las deficiencias que se han presentado y de prevenir y perseguir los abusos. Trabajan en la actualidad, en el Ministerio a mi cargo, varios detectives encargados de investigar este comercio clandestino, que se hace con los vales de bencina.

El Ministro que habla tendrá especial interés en acoger esta colaboración cuando se denuncien hechos concretos, que estén en conocimiento de algunas personas, a fin de terminar con estos abusos.

En lo que se refiere a los neumáticos, ha sido también indispensable establecer el racionamiento.

Respecto de las observaciones que hizo el H. Diputado acerca de la dificultad que se produ[...] con motivo de este control, [...] a recomendar al señor Comi[...] rio de Subsistencias que ado[...] te medidas que reduzcan [...] dificultades al mínimum, [...] que no sufran la industria [...] comercio.

El señor LABBE. — Que[...] muy agradecido, señor Minis[...] por la forma satisfactoria [...] que se ha referido a mis obse[...] vaciones...

El señor MARDONES.— ¿[...] me permite, señor Ministro?

Quiero manifestar a S. S. [...] lo que se refiere al proble[...] de los neumáticos, que todav[...] el Comisariato no tiene la li[...] total de los acaparadores [...] neumáticos en el país, y esto [...] pesar de que se hicieron decla[...] raciones a la prensa en el sen[...] tido de que el 30 de abril [...] estarían en poder del Comis[...] riato todos estos datos. Se [...] tán paralizando, por este mo[...] tivo, señor Ministro, los medi[...] de locomoción colectiva de tod[...] el país. Yo, en mi carácter [...] Presidente Nacional de la As[...] ciación de Propietarios de A[...] tobuses del país, así lo declar[...]

Hoy conversé con el se[...] Comisario y le dije que urg[...] que se tomaran las medidas [...] caso, a fin de subsanar en pa[...] te estas dificultades.

El señor ALVAREZ (Minis[...] de Comercio y Abastecimien[...]) — Debo manifestar al H. Dip[...] tado que el Gobierno se preoc[...] pa con toda diligencia de sati[...] facer estas necesidades y d[...] resolver este problema.

El señor Comisario de Sub[...] tencias, que es un cumplido fu[...] cionario, tendrá muy en cuen[...] las observaciones del H. Diputa[...] do.

El señor MARDONES. [...] Muy agradecido, señor Minis[...] tro.

El señor GODOY. — ¿M[...] permite una pregunta, seño[...] Ministro?...

¿Qué ha pensado hacer [...] Gobierno con el remanente [...] personal que va a quedar [...] hecho cesante, inmediatamen[...] después que empiece la apli[...] ción de estas medidas? Porq[...] quiero dar a S. S. un ante[...] dente, que me llena de alarm[...] respecto a la suerte futura [...] esta gente.

En la Dirección de Pavimen[...] ción de Santiago, donde p[...] ocurrir que hubiera person[...] en exceso, se paralizó a 350 h[...] bres, hace dos meses, con [...] promesa de ocuparlos en ot[...] obras: en caminos, etc. El h[...] cho real, señor Ministro, es [...] estos 350 hombres vegetan [...] día en la inopia más absolut[...] salen a recorrer los merca[...] buscando la verdura que la [...] te pisotea, por los pasillos [...] las vegas, negocios, etc.

En la Municipalidad de Sa[...] tiago también acaba de dec[...] rarse en cesantía a 600 y ta[...] tos obreros, los cuales, a pe[...] de las declaraciones en cont[...] rio que a diario se oyen, va[...] seguir cesantes. Es posible, [...] davía, que este número aume[...] te, y lo que pasa actualmen[...] en estas reparticiones, seño[...] Ministro, va a pasar, agrava[...] en este ramo de la moviliza[...] ción.

¿Qué se va a hacer con es[...] gente que va a quedar a b[...] zos cruzados?

El señor ALVAREZ (Minis[...] de Comercio y Abastecimien[...]) — Con el mayor agrado voy [...] contestar al H. D., informán[...] dole que S. E. el Presidente [...] la República ha creado den[...] del Ministerio del Interior, [...] Comité Económico, que ayer [...] lebró su primera reunión.

Este Comité está preocupa[...] de elaborar un plan de ob[...] públicas de toda especie y [...] sean de imprescindible nece[...] dad para el país, con el ob[...] to, precisamente, de absor[...] esta cesantía.

El señor BERNALES (Vi[...] presidente). — Tiene la pala[...] el h. señor Tomic.

El señor TOMIC. — Los d[...] tados de la Falange, señor P[...] sidente, votaremos sin vacila[...] proyecto de racionamiento d[...] gasolina, porque sabemos qu[...] medida es inevitable y por[...] esperamos del Gobierno un [...] placable sentido de equidad [...] recta discriminación de las [...] cesidades nacionales, en su a[...] cación.

Pero, como lo han dicho [...] tes que yo algunos honora[...] diputados a quienes he escu[...] do con viva atención, este p[...] yecto, por serio y grave que [...] rezca, no es más que una ex[...] sión secundaria de un fenóm[...] muchísimo más grave: ¡la g[...] rra! La guerra que ha sal[...] de continente en continen[...] de océano en océano, y que [...] amenaza ahora de un modo [...] recto, violento y angustioso. [...] me alegro de este proyecto [...] es el primer golpe a la im[...] nación de nuestra nación p[...] despertar la conciencia de [...] realidad de esta guerra mu[...] cuyas peores consecuencias [...] podremos eludir sino irguié[...] nos frente a ella en actitud [...] jantemente definida, capaz [...] concentrar en la tarea toda[...] energías de nuestro pueblo.

Honorables colegas: es n[...] tro destino mismo el que está [...] juego en esta fase de la hist[...] en la que nada tenemos que [...] nar y en la que podemos pe[...] lo todo. Hay que recordar [...] a cada instante para opinar [...] bre lo que debemos hacer o [...] jar de hacer en nuestra po[...] internacional. Y hace un [...] mento yo pensaba agudame[...] en esto al escuchar a alg[...] de nuestros honorables co[...] razonar como si la neutra[...] y la paz se confundieran en [...] misma idea, en una misma [...] titud. Pero esta confusión [...] falsa y de ella se desprende[...] peores errores. Se equivocan [...] que dicen: "Si queremos sólo [...] a las democracias sólo [...] un modo: romper relac[...] con el Eje". Y se equivocan [...] que piden: Si queremos un [...] var la paz, sólo tenemos u[...] do: mantener nuestra neu[...] dad". Es un falso y peligroso [...] lema.

Yo no soy partidario de [...] neutralidad; pero soy partid[...] de la paz. Yo soy partidario [...] agotar todos los medios a n[...] tro alcance para ayudar a [...] democracias; y soy, asimi[...] partidario de agotar todos [...] tros recursos para defender [...] paz, mientras ello sea p[...] por nuestra voluntad. Y [...] seguro que la inmensa ma[...] de los chilenos comparte [...] doble deseo de ayudar a la[...] mocracias a triunfar, y de [...] entrar nosotros, por propia [...] ciativa a esta guerra.

No soy partidario de la [...] tralidad, porque esta guerra [...] es una guerra de tierras le[...] y exóticas, de libros y [...] sino una guerra que nos e[...] ve por los cuatro costados [...] la cual se juegan muchos [...] de valor esencial para no[...]

No soy partidario de la [...]

tralidad, porque tenemos tradiciones, simpatías e intereses para ayudar a uno de los dos bandos: el bando de las democracias.

No soy partidario de la neutralidad, porque se necesita ser ciego para no ver que es imposible para nosotros la política de decir: "Ni con Hitler ni con Roosevelt; ni con Alemania ni con Estados Unidos". Chile tiene que escoger, e indudablemente Chile escoge: ¡Con Roosevelt y con los Estados Unidos!

No soy partidario de la neutralidad, por fin, señores, porque de hecho no somos neutrales. Porque de derecho hemos declarado "no beligerante" a los Estados Unidos y beligerantes a las naciones del Eje. Porque de hecho no tenemos relaciones iguales con las democracias que con el Eje. Porque de hecho todo nuestro esfuerzo económico, toda nuestra riqueza en materias primas, toda nuestra capacidad de exportación, está puesta hoy día al servicio exclusivo de uno de los bandos: al servicio de las Democracias. ¿No resulta ilógico e insensato, entonces, colgarnos del pecho una etiqueta de neutrales, cuando en realidad no lo somos; una etiqueta que en nuestra América se lee "Veneno" cuando en realidad el contenido es todo lo contrario.

Por todas estas razones, señores, soy partidario de la ayuda a las Democracias y no soy partidario de la neutralidad.

Pero soy partidario de la paz. Ardiente, decidido, incansable partidario de que el Gobierno y el país agoten todos sus esfuerzos en defensa de la paz. Son tres cosas desnudas y estrictas las que debemos hacer, o mejor no hacer, para conservar por lo que toca a nosotros, a nuestra responsabilidad, el don precioso e inestimable de la paz. Debemos: no declarar la guerra al Eje; no provocar con actos de guerra o de hostilidad directa, no romper relaciones.

En ninguna de estas tres cosas debemos tomar nosotros la iniciativa. Y si el Eje estima que esto no es bastante y nos exige más, no podemos darle más. Querrá, decir entonces, cuando esa hora llegue, que iremos a la guerra contra el Eje.

Pero ¿basta con que no tomemos ninguna de esas tres iniciativas para tener asegurada la paz? Alguien me preguntaba el otro día, en los pasillos de la Cámara, si yo creía que por proclamar nuestra neutralidad Chile estaría a cubierto de todo ataque del Eje. Le contesté categóricamente que no. No me hago ninguna ilusión sobre este punto, honorables colegas. Y la trágica experiencia de tantos pueblos pequeños hoy día cometidos a la conquista injusta de la fuerza bruta, no deja margen a ilusiones. Sé que el mantenimiento de nuestras relaciones con el Eje no nos garantiza el porvenir. Pero sí sé como lo saben perfectamente sus Señorías, y como puede comprobarlo quien quiera que abra un diario o mire un mapa, que nos garantiza el presente.

El señor DIAZ.— ¿Y del hundimiento del Toltén, qué puede decirnos?

El señor TOMIC.— Con respecto al hundimiento del Toltén, S. S. debe recordar que la nota de la Cancillería de Chile no estuvo dirigida a Berlín sino a Washington, y eso probará a Su Señoría que el hundimiento de ese barco se debió a que los norteamericanos, aunque sin mala intención, lo obligaron a navegar en condiciones distintas a las ordenadas por el Gobierno de Chile.

El señor DIAZ.— ¿Así es que S. S. justifica el hundimiento de buques mercantes?

—Varios señores diputados hablan a la vez.

—El señor TOMIC.— Yo no lo justifico, nó; de ninguna manera justifico el hundimiento...

El señor DIAZ.— Según eso ¿su Señoría piensa que habría hundido al Toltén un barco norteamericano?

El señor TOMIC.— ¡Nó señor! Quiero terminar...

El señor GODOY.—Antes que termine Su Señoría, ya que ha hecho alusión a algunas declaraciones mías, ¿me podría permitir una pequeña interrupción?

El señor TOMIC.— Voy a terminar pronto. Si me dejara terminar mi pensamiento, tal vez S. S. tendrá después oportunidad de usar de la palabra.

Quiero continuar exponiendo mi pensamiento. Nada hay que nos impida prepararnos desde ahora, con todos los medios a nuestro alcance, para la emergencia del porvenir. ¿Por que tenemos que romper relaciones para tomar medidas de organización y prudencia? ¿Por que no podemos hacer todo eso, exactamente lo mismo — y con las facilidades inherentes al hecho de no tener que distraer ni dinero, ni hombres, ni energías en el sostenimiento de un frente de guerra — sin romper relaciones? ¿Quién nos impide hacer todo eso antes de romper relaciones? ¿Por qué tiene que ser después?

¡Y que nadie nos venga con el piadoso o malévolo engaño de que la ruptura de relaciones no provoca la guerra. Son diferencias técnicas que la realidad ha barrido del más cruel de los modos no sólo en Europa, sino en nuestra propia América. El Brasil no está en guerra, sino en "ruptura de relaciones", pero seis barcos del gran país hermano han sido hundidos, centenares de vidas sacrificadas y paralizada la navegación de su flota mercante en la ruta norteamericana. La ruptura de relaciones es la guerra y ninguna sutileza puede evitar que así sea.

He dicho, señores, que soy partidario de la paz. Y lo soy, porque la paz es el mayor bien de que pueden gozar los pueblos mientras es compatible con su libertad, su honor y sus supremos intereses. Y preservar la paz es el mayor deber de los que mandan, mientras no haya agravio a esa libertad, a ese honor o a esos intereses supremos.

Soy, además, partidario de la paz porque ella no nos ha impedido en ninguna forma, hacer todo cuanto podemos hacer para ayudar a las democracias. Prácticamente hasta la última onza de energía psicológica, política y económica del país está al servicio de las democracias, y la paz no ha sido un obstáculo para ello.

Chile entero, por tradición y por voluntad, es partidario del régimen democrático. Aquí mismo, en esta Cámara, estoy seguro que no hay media docena de diputados que prefieran el régimen totalitario a nuestro régimen de democracia. La inmensa mayoría de la prensa independiente del país expresa una marcada orientación de ayuda y simpatía a las Democracias. Fuimos nosotros los que convocamos la Conferencia de Río de Janeiro y es absurdo pretender que por que no quisimos firmar allí la guerra, la saboteamos. Todo lo que producen nuestras minas, todo lo que puede exportarse de la producción de nuestros campos; todas nuestras riquezas en materias primas están directa e intensamente al servicio exclusivo del esfuerzo bélico de las democracias. Dos millones de toneladas del fierro de más alta ley que produce América, un millón y medio de toneladas de salitre, quinientas mil toneladas de cobre, se embarcan cada año de nuestros puertos para convertirse en tanques, cañones, buques, aviones y proyectiles para los Estados Unidos. ¿Cómo es posible negarse a ver lo que estamos haciendo por las democracias? ¿Cómo es posible, aprovecho para preguntar, señor presidente, que haya chilenos que subrayen la odiosa e injusta afirmación de que ese "Chile neutral" que nadie conoce no está ayudando a las democracias? Estamos ayudando con todo lo cuanto podemos. Estamos ayudando a las democracias, y en particular a los Estados Unidos, de un modo tal que ningún otro país fuera de la guerra hace proporcionalmente más de lo que nosotros hacemos. Y yo me atrevería a probar que, también en proporción, estamos haciendo por los Estados Unidos más de todo lo que hacían los Estados Unidos por las democracias antes del 7 de diciembre, fecha del alevoso ataque japonés.

Sólo una cosa nos falta por hacer. Una cosa trágica y siniestra. Una cosa a la cual se resiste toda conciencia ilustrada y que subleva a todo corazón patriota movido por el amor a los suyos. ¡Nos falta ir a la guerra! Nos falta provocar, también nosotros, el apocalíptico cortejo de sangre, sudor y lágrimas de la guerra. Nos falta vestir de negro a nuestras mujeres por sus padres, sus hijos, sus maridos, sus hermanos. Nos falta arruinar nuestra economía endeudándonos en miles de miles de millones, porque las guerras no se hacen con papeles ni con palabras, sino con armas que cuestan mucha sangre y mucho más dinero. Nos falta sepultar a nuestra juventud y a nuestros obreros quién sabe en qué lejanos campos de batalla. ¡Sólo esto, señores, no hemos hecho aún por las democracias: aun no hemos ido a la guerra! Y permítame la Cámara decir que si la guerra ha de venir por agresión brutal del Eje, la vieja tradición chilena de sangre, de heroísmo y de gloria nos dará fuerzas para ser dignos de nuestra tarea. Pero, traer la guerra sin esa provocación ajena, buscar la guerra sin que nadie nos agravie, eso yo creo que Chile no lo entenderá ni querrá hacerlo jamás!

Con buena intención hay partidarios fervorosos de las democracias que creen equivocadamente que la ruptura de relaciones nos permitiría hacer más por ellas. En realidad, haríamos muchísimo menos. Hay que pensar tan sólo que la guerra es problema militar; que la guerra se hace con agresión armada a los centros de producción y a las líneas de abastecimiento. Nosotros no podemos defendernos por nosotros mismos. Y desgraciadamente los Estados Unidos, que tal vez podrán hacerlo en los años venideros, no pueden hacerlo ahora. Hay que pensar, señores, que 160 barcos han sido hundidos en tres meses en el Mar Caribe y en la costa atlántica norteamericana. Hay que pensar que estos 160 buques hundidos lo fueron a dos mil kilómetros, a mil y a menos de mil kilómetros de las defensas del Canal de Panamá y de las defensas de aviones, barcos y artillería costera. Nosotros estamos a seis mil kilómetros y a diez o doce días de navegación del Canal de Panamá. Nosotros no tenemos flota propia suficientemente grande y numerosa, ni los demás elementos de defensa, a pesar de los cuales los submarinos del Eje han hundido 160 barcos en tres meses, en las costas americanas del Atlántico.

No ayudaríamos más. Ayudaríamos muchísimo menos a las democracias; y el terrible cuadro que con tanta elocuencia nos mostraba el señor Godoy como próximo a ocurrir en el país a consecuencia de la crisis inevitable que acarrearía la guerra, sería aun mucho más sombrío.

Por las razones de principio que señalé, señores, y por estas razones de orden práctico, yo soy partidario de la paz, mientras sea posible para Chile conservar la paz.

El señor Godoy fustigaba con razón hace un momento a los que carecen de un sentido moderno de la vida y son incapaces de percibir la intensidad dramática y los grandes valores humanos que están en juego en esta contienda. Yo pertenezco a las generaciones jóvenes del país, y los jóvenes tenemos más que nadie el deber de sentir la grandeza de la hora en que se vive. Hora extraña y terrible ésta en que la guerra ensombrece y ensangrienta todas las formas de vida humana. Nosotros sentimos en carne viva la angustia de nuestro tiempo. Como cristiano me siento incapaz de penetrar en este misterio sobrecogedor del plan providencial que tolera tanto dolor sobre el mundo. Nosotros sentimos en la medida en que esto es posible, el dolor de tantos pueblos, razas y hombres martirizados por la guerra. Pero en medio de esta catástrofe universal hay algo que también debemos sentir y ver con claridad. Debemos saber que no está a nuestro alcance alterar esa ola gigantesca de miseria y sufrimiento. Y debemos tener presente en cambio que a nosotros, a los que estamos en esta Cámara, a nosotros, honorables colegas, no se nos juzgará por lo que no hayamos podido hacer por otros pueblos, pero sí se nos juzgará por lo que hayamos hecho o dejado de hacer para resguardar al nuestro a nuestro pueblo. Hoy como nunca necesitamos sentir el peso de nuestra responsabilidad. Hay aquí una heredad que es nuestra. Velemos por nuestra heredad. A nosotros nos toca ahorrar a Chile las angustias de una guerra innecesaria. A nosotros nos toca velar por el destino, la vida y la paz de cinco millones de hombres y de mujeres. Esta es nuestra heredad y éste es nuestro deber.

Yo quiero terminar, honorables colegas, destacando que esa política que se apoye en estos dos elementos: ayuda a las democracias; y mantenimiento de la paz sólo es posible con una condición: que todos los chilenos que todos los partidos políticos principalmente, acepten con lealtad la superior dirección del Gobierno sin entorpecerlo, sin debilitar su acción de formación de un criterio en todas las capas de nuestra nación, porque, sin ánimo de ofender a nadie pero para señalar ejemplos concretos, me atrevo a decir que nada es posible mientras se siga como hasta hoy. Se ha señalado esta tarde con razón cuán grave es que haya chilenos y publicaciones chilenas que en esta hora se dediquen torpemente a tratar de convencer al país que los Estados Unidos son enemigos de Chile. Pero si esto es censurable y grave, mucho más grave es todavía, señor presidente, que haya otros chilenos que se empeñan en probar con declaraciones y publicaciones que Chile es enemigo de los Estados Unidos. Yo señalo, por ejemplo, la declaración hecha por el diputado comunista señor Escobar al diario "Defensa" de que "desde Chile se está apuñaleando por la espalda a los Estados Unidos".

El señor OCAMPO.— No es así honorable diputado.

El señor TOMIC.—Lo he leído en el diario "Defensa" y yo digo que no puedo creer que el honorable señor Escobar haya dicho eso con el ánimo de causarle un daño a su patria, pero eso de repetir que Chile es enemigo de Estados Unidos es más grave, a nuestro juicio, que aseverar que Estados Unidos es enemigo nuestro...

El señor OCAMPO.—¿Me permite una interrupción honorable diputado?

Yo quiero decirle a S. S. que a pesar de la política de neutralidad, a pesar del acuerdo firmado en Río de Janeiro, Chile está entregando salitre y cobre a España...

El señor PIZARRO.— No es efectivo lo que S. S. afirma...

El señor OCAMPO.— Se está apuñaleando a la democracia...

El señor TOMIC.— No quiero entrar en el análisis detallado de cada una de las declaraciones que hace el honorable señor Ocampo, a pesar de que ellas carecen de absoluto fundamento, ya que a nadie se ocultará la gravedad que encierra el afirmar que estamos mandando cobre y salitre en la forma que dice S. S.; pero, debo hacer presente que no es el Gobierno de Chile quien hace las ventas sino las empresas propietarias de esas substancias, que son casi totalmente norteamericanas.

El señor OCAMPO.— El salitre y el cobre que se mandan a Argentina y Brasil se envían sin intervención de las empresas norteamericanas.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Ruego al señor diputado vuelva a la materia en debate, para evitar los diálogos.

Varios señores DIPUTADOS.—Estaba en ella.

El señor TOMIC.— Por todas las razones que he expuesto, y por la necesidad de defender a nuestro pueblo, yo quiero terminar, señor presidente recalcando la imperiosa necesidad de que el Gobierno perfile con rapidez y vigor esta política. Le dé encarnación en el espíritu nacional por una vasta e intensa labor de dirección del sentimiento público y realice así el doble impulso que el país obscuramente quiere ver traducido en su política internacional: Ayuda a las democracias, mantenimiento de la paz.

He dicho.

El señor OCAMPO.— Eso se obtiene aplastando a la quinta columna y a los espías que hay en el país.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Me permito advertir que la votación se hará a las ocho, y que todavía falta que discutir la letra (b) del proyecto.

El señor GODOY.— Señor presidente: Antes de pasar a discutir la letra b) de este proyecto, ¿me permitiría su señoría cinco minutos para rectificar hechos?

El señor BERNALES (vicepresidente).— Tiene la palabra su señoría.

El Sr. GODOY.— Yo he oído, señor presidente, con interés esta apasionada intervención del honorable colega para defender una posición internacional que la considero incongruente. No sé cómo concilia su señoría lo que él llama ser contrario a la neutralidad, pero partidario de la paz, porque esa ha sido, en realidad, la síntesis del pensamiento desarrollado con elocuencia por el señor diputado.

Quiero referirme, primero, señor presidente, a la afirmación que ha hecho el honorable señor Tomic acerca de que Chile está en la línea de la democracia y ayuda a las democracias, porque todos sus productos minerales: salitre, cobre y hierro, están destinados fundamentalmente a Estados Unidos.

Su señoría sabe mucho mejor que yo, porque incluso viene de una región donde se producen y se elaboran esos materiales, que Chile no puede hacer otra cosa en esta materia, aunque quisiera.

El señor TOMIC.— ¿Cómo es eso, honorable diputado?

El señor GODOY.— No puede hacer otra cosa, porque EE. UU es el único país que le puede comprar; e incluso productores alemanes, auténticos y legítimos, de minerales de la provincia de Coquimbo los están hoy día remitiendo a Estados Unidos, porque esos son los negocios y esa es la moral y la política de los "capitalistas", que comercian por encima de las cuestiones fronterizas, y de orden ideológico.

Chile está —y su señoría lo sabe muy bien— dentro de la zona de influencia de Estados Unidos. El control de todo el Pacífico y de casi todo el Atlántico corresponde a Estados Unidos dentro del régimen económico en el cual nos desenvolvemos. Querámoslo o no el dominio y la explotación de los minerales chilenos por parte de las grandes compañías americanas determinan que estas materias vayan a Estados Unidos, pero eso no autoriza para desarrollar un pensamiento tan amplio como el que su señoría acaba de formular, en el sentido de que por esa razón Chile está íntegramente consagrado a la ayuda de las democracias.

Yo distingo, honorable diputado, en este momento y sobre todo, señor presidente, si no se pierde de vista la experiencia de los países europeos, distingo dos situaciones: una es la supuesta **movilización económica** del país en favor de la democracia que, en estricta verdad, no es ni en favor ni en contra de las democracias. Es así, por que no ha podido ser de otro modo. Y la otra, es lo que podríamos llamar la **movilización política** y la **movilización moral** del país en favor de la democracia, y en este sentido considero que Chile, como nación va quedando atrás, va quedando francamente rezagada, y se ha venido a poner en la misma línea que Argentina; que bien sabe su señoría, está bajo la férula de una docena de gobernantes de tendencia oligárquica, de tipo pro-fascista y que llegó a retirar al Presidente democrático en propiedad para cambiarlo por uno que sirviera sus intereses.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Siento tener que interrumpirlo, pero le rogaría que se remitiera a la materia en debate, porque nos quedará poco tiempo para discutir la letra b), ya que existe el acuerdo de votar a las ocho el proyecto completo.

El señor GODOY.— Son dos minutos más, sólo para aclarar algunos de los conceptos vertidos por el honorable diputado: he leído una serie de artículos y discursos de periodistas y políticos de todas las naciones europeas que hoy están avasalladas por el fascismo en que se habla del derecho a la independencia, a la vida, a la necesidad de esos países de no verse mezclados en la guerra: decían las mismas cosas que ha dicho su señoría, y hoy, debajo de las cadenas en que yacen sojuzgados esos pueblos, incluso están también como un cascarón vacío, todos los discursos de las gentes que así razonaban. Todos ellos contribuyeron al desarme ideológico de sus pueblos, que es el más peligroso. Su señoría decía: nosotros estamos en la línea de la democracia ¡pero qué poco hacemos para movilizar aquí en Chile un auténtico movimiento democrático!

Sabe su señoría que casi toda la prensa nacional, excepción hecha de dos o tres diarios, plantea el problema de la neutralidad de Chile en términos que coinciden con la posición que favorece al fascismo. Aquí hay escuelas en esta materia; se reparten papeles por los establecimientos educacionales; circulan también por las filas del Ejército... Hay organismos llamados "nacionalistas", consagrados a la tarea de esta propaganda artificial que produce los efectos aletargadores de un estupefaciente, demostrar que lo que más conviene a Chile es la neutralidad, y hablar contra el "imperialismo". ¡Los mismos que nos vendieron al imperialismo hoy blasonan de nacionalistas a outrance!

Me produce bochorno leer artículos firmados por militares, donde los únicos jefes militares europeos que se mencionan de la actual guerra son todos los que están en las filas del fascismo, olvidando de esta manera que ellos mismos son o deben ser militares democráticos, al servicio de la democracia, porque Chile todavía es una democracia!

Yo sé, señor presidente, cuán peligrosa es la impregnación, la penetración de esta tendencia totalitaria; yo sé, incluso, cuán los políticos, hombres con los cuales uno trata y los ve todos los días, pertenecen a la Asociación organizada en este país llamada "Amigos de Alemania". ¡Esto hay que denunciarlo! ¡Y estas peligrosas actividades tienen que desaparecer!

El señor TOMIC.— Yo estoy en este punto de acuerdo con su señoría; pero quiero hacer sí, una observación al honorable diputado...

El señor BERNALES (vicepresidente).— Yo ruego a los honorables diputados que volvamos a la materia en debate

El señor MEJIAS.— Este debate lo podemos plantear en cualquiera otra oportunidad

El señor PIZARRO.— Acordemos una sesión especial para seguir tratando este proyecto, y prosigamos, en este momento, el debate sobre la materia internacional.

El señor GODOY.— Nosotros sabemos que, como consecuencia de la actual política de Chile, Estados Unidos, que se había comprometido a instalar una fábrica de neumáticos, ha vendido todo el material al Perú...

El señor PIZARRO.— Está equivocado su señoría...

El señor GODOY.— No, señor

—**Hablan varios señores diputados a la vez.**

El señor GODOY.— Es la consecuencia, señor diputado, de la política vacilante que sigue Chile. Estados Unidos está en guerra y obligado a ayudar a sus amigos; por eso reacciona así.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Ofrezco la palabra sobre la letra b) del proyecto.

El señor ATIENZA.— Con este debate, se ha olvidado el contenido de las letras, señor presidente.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Gaete, que la había solicitado.

El señor GAETE.— Yo deseo referirme a la letra b) del proyecto y, por eso, quiero preguntar al señor presidente si está agotado el debate sobre la letra a).

El señor BERNALES (vicepresidente).— No está agotado, honorable diputado, porque el proyecto está en discusión general y particular a la vez. En todo caso, hay acuerdo para tomar la votación a las 20 horas.

El señor GAETE.— Honorable Cámara, la Comisión de Trabajo y Legislación Social designó al diputado que habla como informante de la letra b) de este proyecto, que se refiere a la implantación en el país de la jornada única de trabajo.

Refiriéndome a este aspecto del proyecto, puedo manifestar que en la Comisión se trató detenidamente el pro y el contra de esta idea. Se puede decir que participaron en este estudio todos los miembros de la Comisión más otros señores diputados que tenían interés en el debate.

No hay duda alguna de que la Comisión, al aprobar la idea de establecer en el país la jornada única para todas las industrias, sean éstas particulares o del Estado, lo ha hecho con el fin primordial de ponerse a tono con nuestra realidad actual.

En el seno de la Comisión se habló de la falta gradual de bencina y de petróleo para mover en el país todas las maquinarias que se necesitan para poner en marcha la industria pesada y agrícola.

El punto fundamental que consideró la Comisión de Trabajo y Legislación Social, es el que se relaciona con la movilización en el país y muy especialmente en nuestra capital.

Los señores Ministros del Interior y de Comercio y Abastecimiento también dieron su opinión sobre la materia.

Expresó el señor Ministro del Interior que el Gobierno se veía precisado a tomar esta medida debido — como ya lo ha explicado el honorable diputado informante y los demás colegas que han intervenido en la discusión de este proyecto — a una disminución imprevista de la cuota de bencina que estaba destinada a nuestro país. Agregó el señor Ministro que el proyecto del Ejecutivo tendía a un mejor aprovechamiento de la locomoción, especialmente en la capital, estableciendo la jornada única de trabajo con horarios de entrada y de salida distintos a fin de evitar el triste espectáculo que puede observarse hoy en los tranvías y, en general, en todos los medios de locomoción de nuestros compatriotas que viajan como racimos de uvas, haciendo una comparación. Se pretende, entonces, aprovechar esta circunstancia para establecer la jornada única que vendrá a aliviar en parte la aflictiva situación de esa enorme masa de obreros y empleados que trabajan en la industria, en el comercio y en los servicios del Estado.

No hay duda que al establecerse esta jornada no se va a perjudicar, como quedó establecido en el seno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, a la industria, pues se dijo, por el propio Ministro del Interior, que la jornada establecida ya en algunas instituciones como ensayo, ha sido beneficiosa para los trabajadores y para la industria y no ha menoscabado la producción; por el contrario, habría un mayor rendimiento, de acuerdo con lo que se dijo en la Comisión, de un 15 a un 20 por ciento.

Por estas consideraciones, señores diputados, no puede asustar a nadie la implantación de esta jornada única, ni al industrial o patrón, ni el empleado u obrero.

Saben mis honorables colegas que los empleados han estado solicitando, en todos los tonos, esta jornada única. Primero fueron los personales de Bancos y Cajas, que la pidieron hace ya dos años. Hay un informe de la Comisión de Trabajo con fecha 19 de junio de 1940 y que se refería a Bancos y Cajas.

Posteriormente han solicitado esto mismo otros sectores y este sistema ha sido aplicado también en Cajas semifiscales y, principalmente, por motivo de locomoción.

Se hizo presente en la Comisión que en la Caja de Seguro habría fracasado esta jornada porque, a juicio de algunos honorables diputados, daría un menor rendimiento.

Se hizo presente, también, que, efectivamente establecida la jornada única solamente en algunos de estos establecimientos, ya sea fiscales o semifiscales, tenía que dar un resultado negativo. El público trabaja en distintas jornadas, interrumpidas, de acuerdo con el artículo 130 del Código del Trabajo, al mediodía, produciéndose dos etapas. Estas personas, que debían tener contacto con las organizaciones que establecieron la jornada única, se agolpaban en una hora determinada en sus oficinas siendo imposible atenderlas en debida forma.

Pero se hizo notar también en la Comisión que, establecida esta jornada única en todas las oficinas públicas y particulares, tanto aquellas como éstas deben adaptar su trabajo a las nuevas exigencias y así, todos los organismos tendrán un tiempo suficiente para dispensar una buena atención.

Se dijo también, Honorable Cámara, en la Comisión, que el Supremo Gobierno tenía en sus manos el dar ejemplo en cuanto se refiere al cumplimiento del deber de la gente que trabaja para el Estado, ya sea en las Cajas fiscales, semifiscales o en cualquiera de estos organismos del Estado.

El juicio emitido por la Comisión de Trabajo en ese sentido es unánime, porque, como lo anotaron los señores Diputados de todos los colores políticos que integraban esa Comisión hay, en realidad, cierta deficiencia en la atención del público en todos estos organismos y, a mi juicio, como asimismo a juicio de la Comisión, compete al Supremo Gobierno y a los jefes de estas reparticiones, que son hombres de la confianza directa del Ejecutivo, dar el ejemplo en lo que se refiere a la buena atención de los servicios a su cargo; o sea, el propio Gobierno tiene la palabra en este asunto, estableciendo normas para que los empleados de estas reparticiones realicen su labor de manera que no se menoscaben los derechos de las personas que acuden a ellas, por una mala atención.

Queda, por lo tanto expuesto a la Honorable Cámara el punto de vista de la Comisión sobre esta materia.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor GAETE.— No, señor Presidente.

La implantación de la jornada única para todas las actividades nacionales, como ha quedado establecido, vendrá a beneficiar, desde luego, a la agricultura, a los Bancos, a las oficinas, a las tiendas, a la minería, a las instituciones semifiscales, etc.

Ya saben los Honorables Diputados que, en todos los tonos distintos organismos han solicitado en diversas oportunidades la implantación de la jornada única y creo— sin temor a equivocarme— que no habrá resistencia, como decía en un principio, para aceptar esta nueva modalidad.

La Comisión tiene fe en el éxito de las medidas que el Gobierno tomará a base de esta ley, toda vez que estará asesorado, como lo ha manifestado el señor Ministro del Interior, por una Comisión que va ha sido nombrada para estudiar todos los aspectos del problema a fin de llenar los vacíos que en la práctica puedan presentarse con la aplicación de esta ley.

En esta comisión que estudiará la reglamentación indispensable para la aplicación de la ley cuyo proyecto discutimos, están representados, según lo dijo el señor Ministro, por un lado la agricultura, la industria y el comercio, o sea, la producción, y, por el otro, la Confederación de Trabajadores de Chile, los empleados particulares y los fiscales y semifiscales.

También en la Comisión de Trabajo y Legislación Social se dejó claramente establecido que la media hora de descanso durante la jornada de trabajo, destinada para que obreros y empleados tomen algún alimento, es de cargo de los patrones y será pagada por ellos sin menoscabar sueldos ni salarios. Algunas indicaciones que se hicieron en la Comisión, tendientes a ese mismo fin, fueron rechazadas en el entendimiento de que no habrá reducción de sueldos o salarios en compensación de dicha media hora de descanso.

El señor IZQUIERDO.— ¿Se desprende de lo que Su Señoría dice que la jornada de trabajo se va a reducir en media hora?

Un señor DIPUTADO.— ¿Y el aumento de la producción?

El señor NUÑEZ.— Acaba de comprobar el honorable colega, señor Gaete, con datos que ha dado, que a pesar de esa reducción en el horario de trabajo siempre aumentará la producción.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— Va a haber aumento en la producción.

El señor GAETE.— Dije, honorable diputado, y tal vez Su Señoría no me escuchó, que el señor Ministro de lo Interior había afirmado en la Comisión de Trabajo, que según informaciones que tenía sobre algunas industrias que han implantado la jornada única, la producción, tomen nota, Sus Señorías, había aumentado desde un 10 por ciento hasta un 20 por ciento. Estos son datos tomados de establecimientos que llevan un estricto control del rendimiento de sus obreros y empleados.

El señor IZQUIERDO.— Me alegro de eso, y muchas gracias.

El señor GAETE.— Y, para la tranquilidad de Su Señoría, y de cualquier señor diputado de la oposición, puedo decir que todos los diputados comunistas, socialistas, radicales, liberales, conservadores, dentro de la Comisión, partieron del punto de vista de la necesidad de una mayor producción. Todos, absolutamente, hablaron sobre esta materia y francamente expusieron su modo de pensar, en el sentido de que es necesario en este país aumentar la producción.

Estoy cierto y seguro de que, como lo dijeron algunos señores diputados y como puede afirmarlo, el que habla, por su experiencia (puesto que trabajó en jornada única por más de seis años), en la industria pesada y especialmente en la metalúrgica, efectivamente la jornada única significa economía de tiempo y, por consiguiente, aumento de producción. Han de saber Sus Señorías que así se aprovecha un sólo calentamiento de hornos y fraguas, en forma tal que no pierde el operario su tiempo en calentarlos dos veces en el día ni se malgasta combustible. Tampoco pierde tiempo en guardar sus herramientas y en volverlas a sacar durante el día. Esto mismo se puede decir de muchas otras industrias. Por lo demás, desde hace tiempo, en las minas de nuestro país, está establecida la jornada de ocho horas, con media hora de descanso, y los resultados han sido satisfactorios. Se ha dado ya un paso adelante en esta materia, y podemos decir que en la práctica la inovación no ha demostrado fallas.

Algunos Honorables Diputados hacían presente que podría establecerse una especie de competencia de parte de los empleados y obreros que trabajen en jornadas únicas, porque podrían ir a ofrecer sus brazos por menor precio a otro empleador. Yo, como diputado informante, sostengo que no habrá ninguna ley que pueda regular esto. Si algún empleado u obrero tiene entusiasmo para trabajar en otra parte y hay empleadores dispuestos a contratar sus brazos o su cerebro para ocuparlos en jornadas extraordinarias, creo que ninguna legislación podrá impedirlo dentro del libre juego de la oferta y de la demanda propio del actual régimen liberal, existente aún en nuestro país.

Desde luego, esa especie de prevención que ha hecho notar el honorable colega puede ser superada para lo cual, en opinión del diputado informante que habla, bastaría con educar al propio individuo, de manera que sepa que al ir a ofrecer sus brazos después de esta jornada de trabajo no interrumpida perjudicará a otros obreros o empleados. Esta es más bien una cuestión de principios morales del individuo, y no creo que ley alguna pueda evitar ese mal.

Estima el Diputado informante que una limitación en este sentido podría intentarse respecto de los empleados jubilados de la Administración Pública que, habiendo dejado de trabajar al Estado y gozando de una jubilación para vivir, van a ofrecer sus brazos a otros patrones; pero, en ningún caso, cree que podría tener un carácter general.

Por estas consideraciones estimo que al establecerse la jornada única, el Gobierno ha enfrentado un problema trascendental de nuestra vida económica y social. Bien sabe la Honorable Cámara que esta medida trae aparejada la de poder utilizar en mejor forma todos los recursos del Estado, mediante la cooperación de todos los empleados públicos y semifiscales, los de la industria particular y del comercio; pero debe tenerse presente que es el Gobierno el que debe implantar la según la modalidad de cada industria y de cada zona, y que en ningún caso puede ser rígido en la implantación de la jornada única, porque ello produciría trastornos y daños que la Comisión en momento alguno ha deseado causar.

Se entrega al Gobierno esta arma sin ninguna limitación en el buen entendimiento de que el Gobierno hará uso discreto de ella, y que todo inconveniente que pueda presentarse en alguna industria o que afecte a un gremio de empleados u obreros será contemplado, a fin de que ni obreros, ni empleados ni patrones sean perjudicados.

Es en esta confianza que la Comisión de Trabajo no tuvo inconveniente en informar favorablemente este proyecto.

El señor PINEDO.— Esa media hora de descanso de que habla Su Señoría ¿coincidiría con la hora actual del almuerzo?

El señor GAETE.— Depende honorable colega, del horario que se implante para la industria particular de que se trate Puede ser una media hora antes o media hora después de la actual fijada por la costumbre para el almuerzo.

El señor PINEDO.— Porque el fin de esta jornada única es el de solucionar el problema del tránsito; parece, en consecuencia, que se quiere suprimir el tránsito del mediodía, a la hora del almuerzo. ¿No es así?

El señor GAETE.— Sí, honorable diputado.

El señor PINEDO.— ¿Se tiende efectivamente a eso?

El señor RUIZ.— Exactamente, a eso.

El señor GAETE. — Exactamente; entre otras cosas, tiende a eso, porque dije denantes cuando informaba, y lo repito ahora a Su Señoría, que en la Comisión de Trabajo se habló de que se estudiarían las modalidades de cada industria y al mismo tiempo que se contemplarían las diferentes situaciones que pudieran presentarse; por ejemplo: la de un conglomerado de operarios que tenga que acudir a un mismo barrio de Santiago, en el que hay dos o tres industrias instaladas En ese caso no se podría implantar para las dos o tres un horario único de entradas y salidas. Tendría que haber, por lo menos, una media hora de diferencia entre una salida y otra para que los obreros tuvieran facilidad para tomar los vehículos que pasaran a esa hora Así, cuando los operarios que trabajaran en la otra fábrica abandonaran sus labores media hora más tarde, podrían tomar los vehículos que pasaran en seguida, sin las incomodidades que encuentran actualmente debido a que todas las industrias tienen igual hora de salida.

O sea, se pretende en todo caso, aliviar, dentro de lo posible, la situación de los empleados y obreros, mediante el sistema de que los grandes establecimientos pongan término a su jornada diaria en forma escalonada, con media hora de diferencia, ya sea de entrada o de salida.

El señor PINEDO.— En consecuencia, no se ha establecido el horario todavía.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— Esa es materia del reglamento de la ley.

El señor GAETE.— No se ha establecido el horario en la ley misma, pues es materia del reglamento, en que se hará, repito, de acuerdo con la modalidad de cada industria y, en todo caso, considerando diversos factores como, por ejemplo, el gasto de alumbrado y otros, porque lo que se pretende es que en la industria haya economías, y que esta ley signifique beneficios efectivos para el país y para los obreros y empleados en general.

Termino, señor Presidente, declarándome a disposición de los Honorables Diputados que deseen mayores informaciones sobre esta parte del proyecto.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BORQUEZ.—Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BORQUEZ. — En realidad, señor Presidente, lo delicado de las situaciones que contempla el Mensaje del Ejecutivo nos demuestra que ha llegado el momento, como se ha dicho reiteradamente en esta Cámara, de hacer un acto de confianza en el Gobierno, pero estimo, Honorable Cámara, que la disposición que discutimos en estos momentos no tiene la urgencia que se le ha dado, ni creo que exista tampoco la necesidad de dictar una ley general como la de que se trata. Creo que con haber modificado la Ley de Bancos y el Código del Trabajo habría bastado para solucionar el problema que, según, entiendo, se ha querido resolver con este proyecto de ley; pero evidentemente el criterio del Gobierno ha sido ir mucho más lejos, tal vez pecando de un exceso de amplitud.

Por otra parte, me parece que, debido a un simple error de redacción, este proyecto no traduce bien el pensamiento del Gobierno, o la idea matriz que lo inspira. Hago esta observación sin entrar en mayores detalles, simplemente con el fin de que alguno de mis honorables colegas, con más talento que el que habla, estudie el proyecto y presente una indicación que tienda a llenar el vacío que anoto.

Dice, Honorable Cámara, la disposición: "Autorízase al Presidente de la República para implantar y reglamentar la jornada única..." Leamos, ahora, suprimiendo la frase "y reglamentar", y va a ver la Honorable Cámara que no se traduce el pensamiento exacto que se ha querido estampar en esta disposición.

Leamos cuidadosamente: "Autorízase al Presidente de la República para implantar la jornada única de trabajo...", y preguntémosnos consecuentemente, ¿lo que se pretende es implantar en todas las actividades de la República la jornada única? Sé que todos los señores diputados que me escuchan piensan lo contrario, pues saben sus Señorías, y lo sabe también el Gobierno, que no se pretende, en las actividades de todo orden dentro de la República, implantar la jornada única, sino que se trata de facultar al Ejecutivo para que cree en cada caso en que las circunstancias lo aconsejen, este sistema de trabajo, con lo cual se persiguen dos propósitos que voy a demostrar más adelante.

En consecuencia no se trata de implantar, lo repito, en todas las actividades nacionales la jornada única de trabajo, sino de autorizar al Gobierno para que la implante en determinados casos; pero, a mi juicio, la disposición a que me vengo refiriendo generaliza demasiado y puede dar lugar a que se interprete la ley en el sentido de que el Presidente de la República queda obligado, desde luego, a implantar en todas las actividades nacionales, en la agricultura, por ejemplo, la jornada única.

El señor MEJIAS. — Pero si esto no tiene carácter obligatorio, honorable diputado; se trata de conceder al Presidente de la República una simple autorización para establecer en ciertos casos la jornada única.

El señor BORQUEZ. — Yo sé que mi distinguido colega es sumamente tranquilo y, sobre todo, muy amigo de escuchar los razonamientos de los demás.

El señor MEJIAS. — Siempre que...

—**Hablan varios señores diputados a la vez.**

El señor BORQUEZ. — ¿Qué dice, honorable diputado?

El señor GAETE. — Que su Señoría sabe mucho.

El señor BORQUEZ. — Y el señor diputado también.

Yo reconozco, como dice el honorable señor Mejías, que se trata de una simple autorización; pero el espíritu de la ley ¿concederá esta autorización respecto de esa clase de faenas? No lo dice la ley; dice que sólo puede implantarse esta jornada única y que puede reglamentarse. Y se me ocurre que podría completarse esto, y quedaría bien la frase: suprimiendo la palabra "única" Podría entonces quedar así: "Autorízase al Presidente de la República para implantar y reglamentar la jornada de trabajo"; porque en algunos casos será aconsejable el que se utilice esta autorización y, en otros, no lo será. En consecuencia, en la forma que propongo tendrá el Gobierno la facultad, que yo considero más amplia, de aplicar este sistema de distribución del trabajo en las actividades que lo estime necesario.

Pero hay otra cosa: Yo creo que a alguien se le va a ocurrir formular indicación para que esta frase quede nítidamente clara.

Porque hay más, señor presidente: yo creo que el propósito del Gobierno es obtener una de estas dos consecuencias, con la implantación de este sistema más o menos regular de la jornada de trabajo; o hacer que el mayor rendimiento del trabaja-

dor aumente la producción o como decía el señor diputado informante, obtener una descongestión del tránsito y un menor gasto de combustible.

En el primer caso no me quiero poner, porque he oído con cierta alarma en esta Cámara hace un momento que es posible que ocurra al revés: que tengamos desocupación y no que se produzca una falta de brazos. Y tiene que ser así, señor presidente, por cuanto conjuntamente con buscar este procedimiento de trabajo se va a lo que prácticamente ocurre con la aplicación de la ley: a la disminución de las horas en que ha de prestarse el servicio.

En consecuencia, no puede ser éste el propósito que se persigue, desde el momento que por una ley se disminuyen, digamos, las horas de trabajo y, por otro lado, se pretende obtener una mayor producción.

El señor GAETE. — ¿Me permite, h. colega

El señor BORQUEZ. — Con todo gusto, h. diputado.

El señor GAETE. — Sobre este particular yo di datos denantes; no sé si su Señoría los escuchó. El señor Ministro del Interior manifestó en la Comisión que en el Laboratorio...

Un señor DIPUTADO. — "Chile", pongamos por caso.

El señor GAETE. — No, honorable colega, en el Bacteriológico, se había hecho el ensayo empezando por un taller en que se implantó esta jornada única de trabajo de 7 1|2 horas dando media hora de descanso. Hubo un rendimiento mayor al principio, de un 10 por ciento, después de un 15 y, por último de un 20 por ciento.

Después todas las secciones fueron solicitando esta jornada única voluntaria. Y advirtió el señor Ministro que primero la resistían; pero que después, al ver la bondad de esta práctica, ellos mismos la solicitaron.

Como ya se ha dicho, en la pampa salitrera y en las minas en general, ya está establecida esta jornada única. Se ha visto en la práctica que este sistema es de mayor rendimiento para el industrial, sobre todo donde existen fraguas u hornos, por ejemplo, porque no tienen necesidad de calentarlos nuevamente, perdiendo tiempo el operario en encender el fuego y el industrial, combustible.

Eso no puede discutirlo nadie. Se ahorra por el capítulo de trabajo y por el capítulo de combustible.

El señor BORQUEZ. — Yo no había objetado el procedimiento del uso de la jornada única que creo que en muchas actividades es recomendable, y no había necesidad, en consecuencia, de traer al debate estos ejemplos que nos presenta el señor diputado informante, como me apunta muy bien mi vecino de banco.

Me he dicho, después de todo, que quién sabe si estos ensayos no sean absolutamente necesarios en los laboratorios; sin embargo creo que en la práctica, en muchos casos, dan buen resultado.

Todavía hay otra parte de la disposición que me llama la atención y que tal vez también podría aclararse: ¿es que la ley pretende autorizar al Presidente de la República para implantar en toda actividad humana el sistema de jornada única?

El señor GAETE. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor BORQUEZ. — Siempre que no sea muy larga la interrupción...

El señor PIZARRO. — Creo que no va tan lejos el pensamiento del Gobierno.

El señor GAETE. — Le manifiesto a Su Señoría que ni el señor Ministro del Interior, ni el señor Ministro de Comercio aquí presentes, ni ningún señor Diputado ha creído que sea en toda actividad humana.

El señor BORQUEZ. — En consecuencia, esta disposición no tiene carácter general, sino que se refiere a la actividad industrial a la actividad minera, a la comercial y a la agrícola; pero no se refiere a que en cualquiera actividad, aunque mi observación parezca divertida a mi Honorable colega el señor Pizarro, pueda implantarse este sistema de jornada de trabajo. Indiscutiblemente que el término tan amplio usado en la ley se presta a equívocas interpretaciones, pero con la aclaración que hace el Honorable Diputado informante, en la historia fidedigna de la ley se va a dejar establecido que no es ese el propósito del legislador. Claro que hubiera sido mejor que apareciera esto del texto mismo de la ley y no de su historia.

Finalmente, creo que está de más la última frase, que se refiere a las actividades públicas y privadas, porque esto no se conjuga bien con lo que acaba de manifestar el Honorable Diputado. Entonces, sería cuestión de esclarecer, agregando: en el comercio, en la minería, en la agricultura, etc.

En consecuencia, el Diputado que comenta en estos momentos este artículo tiene razón.

Dejo formuladas estas observaciones con el sólo propósito de aclarar el sentido de la ley.

Si nadie hiciera indicación, yo por lo menos, me permitiría hacer una para suprimir la palabra "única".

El señor PIZARRO. — Entonces habría que dar otra forma al artículo.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ruego al Honorable señor Bórquez se sirva enviar por escrito su indicación a la Mesa.

El señor ALCALDE. — Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALCALDE. — Quiero aprovechar la presencia de los señores Ministros del Interior y de Comercio para rogarles tengan la amabilidad de explicarme el alcance de las palabras: "para que el Presidente de la República pueda reglamentar o distribuir el uso y circulación de los medios motorizados de transporte".

Encuentro que esta expresión es un tanto ambigua y me agradaría que fuera aclarada.

El señor MORALES (Ministro del Interior). — Pido la palabra.

Quiero referirme a las observaciones que se han hecho, empezando por responder la pregunta formulada por el Honorable señor Alcalde.

El alcance que el Gobierno da a esas palabras es muy preciso. No van contra el derecho de propiedad, desde el momento que no se trata de una autorización para ir a la expropiación de vehículos privados. Se trata, sencillamente, de distribuir el uso de los vehículos, si son de servicio público, en la forma en que aconseje el interés colectivo, del mismo modo como hoy día pueden hacerlo las Municipalidades. En cuanto a los vehículos de uso particular, se pretende tomar medidas de restricción del tránsito puesto que ellas se hacen necesarias para la economía del combustible.

Esto es todo el alcance de las palabras de la ley a que se ha referido el Honorable señor Alcalde.

En cuanto a las observaciones formuladas por el Honorable señor Bórquez sobre "jornada única", quiero dejar establecido que en realidad, no me parece procedente la supresión del término "única" porque la legislación vigente reglamenta la jornada de trabajo, dividiéndola en dos y fijando un descanso obligatorio de dos horas diarias entre una y otra etapa.

Ahora se trata de establecer lo que se llama "jornada inglesa", o "jornada única" término este último que tiene ya carta de ciudadanía en el conocimiento de la mayor parte de nuestra gente, y que supone una sola etapa de trabajo encuadrada en ciertos límites, y que envuelve la obligación, contemplada en el proyecto de ley en debate, de que se proporcione a los empleados y obreros una media hora obligatoria de descanso.

Por otra parte, parece extraño también que se haga cuestión de la reglamentación de la jornada única. El reglamento de la jornada única, extendiéndola al mayor número posible de actividades del país, compatibles con su buen funcionamiento y con la índole misma de su naturaleza, no es tarea propia de una ley. Lo lógico es que se establezca, de una manera general, en un texto legislativo esta facultad que, y en seguida, se dicte su reglamentación por el Presidente de la República, que cuenta con los organismos técnicos correspondientes para ello.

Es así, Honorable Cámara, como en estos momentos se encuentra trabajando la Comisión designada, de acuerdo con las instrucciones del Gobierno, para establecer las líneas generales de la aplicación de esta jornada. Y es así también —como comprenderán los honorables diputados— que la implantación de este régimen de trabajo tendrá que adolecer al principio de errores y sufrirá algunas rectificaciones, etc., etc. Todo esto debe quedar entregado al arbitrio de la reglamentación gubernativa.

En cuanto a las finalidades de la jornada única, es indiscutible que este problema ya se ha planteado y agudizado en otras oportunidades, y viene discutiéndose desde hace tanto tiempo. Hay aquí un proyecto que presentó el honorable señor Gajardo, por los años 1935 a 1936, sobre jornada única de los Bancos; hay varios informes de las Comisiones sobre él; y se ha debatido en la prensa en muchas oportunidades este mismo asunto.

Hay ahora un hecho concreto que ha puesto al Gobierno en la necesidad de establecer esta jornada única en forma rápida y este hecho es el problema de la bencina.

El señor Ministro de Comercio estima que la economía de combustible que la implantación de la jornada única va a representar al país, llegará a una cifra muy apreciable.

En seguida existe también otro problema que ya el Gobierno había tomado en cuenta, en lo referente a la implantación de la jornada única y es el de la movilización misma en los grandes centros de poblaciones. Parece lógico condicionar esta movilización a una jornada única que, por otra parte, tiene otras ventajas.

En cuanto a su aspecto económico, este es muy amplio, pero me voy a referir, en especial a la cuestión del aumento o disminución de la producción, de que hablaba el honorable señor Bórquez.

A los argumentos teóricos se pueden oponer los argumentos prácticos.

En la jornada doble, el asalariado, ya sea empleado u obrero, cuando se acerca la hora de salida, no se hace cargo de nuevos trabajos, sino que trata de terminar los que está realizando, y se pone en disposición de ánimo para irse a su casa. Pongamos el caso de lo que ocurre actualmente en Santiago. A mediodía, el empleado u obrero, para trasladarse a su casa tiene que enfrentarse con la verdadera tragedia que significa movilizarse a largas distancias; tiene que almorzar en forma rápida y volver al trabajo en las mismas condiciones de incomodidad en que lo hizo en su viaje de ida.

En cambio, con la jornada única, el problema de la movilización se va a solucionar en gran parte, y el empleado u obrero va a poder permanecer en su sitio de trabajo sin una verdadera alteración de su jornada, porque solamente tendrá una media hora para hacer una pequeña comida.

Me he referido a estos hechos porque existe una experiencia que es conveniente que conozcan la Honorable Cámara y el país. En el Instituto Bacteriológico se estableció la jornada única hace dos años pero con una característica, señor presidente: que se ha podido controlar y estudiar los resultados de la jornada única, implantándola, primero, en una sección, y, después, en otra; y así, paulatinamente, hasta llegar a la situación que existe hoy día, en que se aplica totalmente. El control y la experiencia que ahí se han hecho, los está aprovechando la Comisión nombrada por el Gobierno, porque este Instituto tiene diversas actividades, como ser: actividades químicas, fabricación de éter de neo, y otra serie de trabajos. Existía en ese establecimiento la jornada doble de 8.1|2 a 12.1|2 y de 2.1|2 a 6.1|2; se implantó entonces la jornada única de 8.1|2 a 4, o sea, de 7.1|2 horas con media hora para almorzar, es decir, 7 horas de trabajo efectivo, descontada la media hora del almuerzo. Y a pesar de eso, el promedio del rendimiento del Instituto Bacteriológico, por sección, alcanza al 15 por ciento, con siete horas: más que cuando la jornada era de ocho horas de trabajo. Esta es una de las pocas experiencias controladas que yo conozco.

Y, en seguida, existe la opinión general, como se vió en la Comisión, de los honorables diputados que habían tenido experiencia sobre esta materia. Todos ellos eran partidarios de la jornada en referencia.

Fuera de esto, existe otro factor, y es el aspecto moral y psicológico que tiene el que los hombres y las mujeres se desocupen temprano y puedan disponer de dos horas del día para sus actividades particulares.

Y aquí surgen dos problemas. Por una parte, la posibilidad (no digo que mañana en Chile se vaya a producir este cambio), de que los obreros se dediquen a estudiar; y por otra parte, la repercusión que esto tiene también, aunque en forma muy indirecta, sobre el problema de la vivienda, porque ya no será un problema tan grave el vivir lejos del centro o del lugar del trabajo, sobre todo para la clase media, existiendo la posibilidad de tener que movilizarse sólo dos veces en el día, en lugar de cuatro.

Estas son las condiciones generales que, a juicio del Gobierno, aconsejan tomar la medida general de implantar la jornada única en aquellas actividades en que sea compatible con la producción reconociendo como dice el mensaje del Gobierno, que la fijación de esta jornada puede hacer surgir múltiples problemas; pero el Gobierno está dispuesto a ir resolviéndolos a medida que se presenten, con el objeto de fomentar la producción, por una parte y, por otra, de mejorar las condiciones de vida y de existencia de los empleados y obreros de Chile.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Como el debate está prácticamente cerrado, voy tan sólo a referirme a observaciones que se han formulado y a manifestar que este problema debe abordarse no sólo respecto de la clase obrera que trabaja en varias industrias, sino también desde el punto de vista administrativo. En esta sentido la jornada única, se justifica en forma amplia.

En efecto, es muy conveniente para el público la asistencia a sus oficinas de todo el personal administrativo de una repartición, porque hoy día, con la doble jornada, sobre todo en la época de invierno, quienes cumplen con esa doble jornada, son en realidad, los subalternos, ya que deben marcar en los controles las horas de entrada y de salida. Al personal superior nunca le faltan disculpas para llegar tarde o para no cumplir con el horario que se le ha impuesto.

Con el sistema que se piensa implantar, el público tendrá seguridad de encontrar a los funcionarios a los cuales va a hacer sus peticiones. Hoy día, es frecuente no encontrar en su oficina al Oficial de Partes o al Jefe del Servicio; y de ahí viene el clásico "Vuelva mañana", con el que se hace perder el tiempo y, muchas veces, lo que es más sagrado el pan de una familia.

Para el elemento obrero, el problema de la movilización tiene un aspecto de suma importancia, ya que todos los trabajadores que aspiran a tener un hogar se ven obligados a vivir en los suburbios de la capital, con las consiguientes tragedias que una deficiente movilización representa para esta gente.

Además, el personal de modestos empleados públicos y particulares tiene que padecer una serie de enfermedades del estómago, porque prácticamente no disponen del tiempo necesario para almorzar con relativa tranquilidad, ya que deben destinar por lo general, más de media hora de esperas para dirigirse a sus casas o volver a las oficinas, a causa de la escasez de elementos de movilización.

También sufren estas consecuencias los obreros de la construcción. Por ejemplo, los barrios residenciales de Providencia y Ñuñoa, donde constantemente se están haciendo construcciones de valor, no cuentan con los trabajadores necesarios para la ejecución de las obras. Los obreros tienen que ir, desde los suburbios de la capital, para trabajar en ellas y no disponen de tiempo para regresar a sus casas a almorzar, lo que los induce a caer, muchas veces, en la tentación del licor durante el obligado almuerzo fuera de sus hogares.

Este aspecto justifica ampliamente la iniciativa del Ejecutivo en este problema; y como se ha dicho que no se trata de normas drásticas, ni definitivas, sino de hacer una experimentación que no perjudique a nadie, no existe peligro en el ensayo de jornada única que se va hacer y, en cambio, quedarán resueltos muchos problemas.

Por otra parte, el procedimiento resuelve indirectamente el problema de la habitación, ya que el obrero dispondrá de mayores facilidades de transporte para ir a su labores y a su domicilio, contando con un mayor tiempo para hacer vida de hogar.

El rendimiento del trabajo es indudable que será mayor, pues el horario de labores contribuirá, en buena parte, a suprimir los comentarios que se hacen sobre las noticias leídas en la prensa. Las pérdidas de debidas al cambio de ropa de calle por la de trabajo, sea el overall u otro vestido, también disminuirán, ya que el obrero no tendrá que hacer este cambio de vestimenta cuatro veces en el día, sino dos veces.

Aunque no venga al caso, me voy a referir a otra medida que debe adoptarse para contribuir a la vida confortable del obrero: la supresión de las carreras de caballos en los días Sábados, que aún cuando la ley las prohibe, siempre se hacen concesiones para que se verifiquen, lo que va en perjuicio directo del obrero. El señor Ministro del Interior ha iniciado una enérgica campaña en contra del juego, y me parece que completaría su obra adoptando la medida que le insinúo, la cual vendría a mejorar el estandard de vida de los trabajadores, a simplificarles los medios de movilización y a evitarles, por decirlo así, la movilización de sus pesos y de sus economías.

En consecuencia, señor presidente, como sólo advertimos los diputados democráticos, conveniencias en la medida que se va a tomar, con la autorización que otorgaremos al Ejecutivo, vamos a votar este proyecto, en la confianza de que haremos un bien a las clases obreras.

Por mi parte, señor presidente, además de las experiencias que aquí se han dado a conocer al respecto, debo manifestar que tuve el honor de trabajar durante dos años y medio en la Dirección de Especies Valoradas donde, desde hace aproximadamente veinte años, está implantada la jornada única, y con ella sólo se han obtenido beneficios.

En consecuencia, señor presidente, y como una reunión a la que tuvimos que asistir hace un momento los diputados democráticos, nos impidió manifestar oportunamente nuestra opinión, quiero expresar ahora que vamos a apoyar algunas indicaciones de las que se han formulado, para que se concreten en realidades, en hechos positivos las buenas intenciones que aquí se han hecho presente con respecto a la situación de los dueños de camiones, autobuses, micros y autos de arriendo. Los propietarios de esos vehículos que se acogieron a las facilidades que les dió el Instituto de Crédito Industrial y solicitaron préstamos para mejorar sus máquinas y adquirir accesorios o repuestos, están comprometidos hoy día con letras que deberán cubrir más adelante. Como obligadamente, con motivo de este proyecto la restricción de la jornada de trabajo va a producir la cesantía de mucha gente que trabaja en estas actividades, es justo que en este caso se auxilie a los que van a verse obligados a permanecer en inactividad y a dejar de cumplir sus compromisos, cuando ello no será por culpa suya sino de las circunstancias que se derivan de la guerra. Las aspiraciones de los empleados del volante sobre este problema se las dió a conocer a S. E. por medio de un memorial el presidente de la Sociedad de Choferes "Manuel Montt", don Jorge Olivares Dotta.

El señor PIZARRO.— El honorable colega está propiciando la jornada única, pero nos acaba de decir que ella va a traer cesantía.

El señor CARDENAS.— No me refiero, honorable colega, a la jornada única, sino que a la restricción de la movilización.

El señor PIZARRO. — Ah! Me había sorprendido al oírle decir que iba a haber cesantía.

El señor CARDENAS.— No, honorable colega. Se trata de dos problemas enteramente distintos: uno, la jornada única, medida que el Gobierno se ve obligado a tomar para hacer una adecuada distribución de la bencina; y el otro, el de la restricción del trabajo que se va a presentar a los propietarios de vehículos de arriendo, como consecuencia del problema anterior y que, en definitiva, va a determinar la cesantía de gran parte del personal que trabaja en los servicios de transporte público.

Estos son los dos problemas distintos a que me estaba refiriendo y a cuya solución mi partido va a prestar su apoyo.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Yo estaba inscrito antes, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Para regularizar el debate, tiene la palabra el honorable señor Escobar; en seguida, el honorable señor Moyano, y despues el honorable señor Godoy.

Hago presente a los honorables diputados que a las ocho se va a votar.

El señor ALCALDE.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente).—Si quedara tiempo, se le concedería la palabra al honorable señor Alcalde.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Señor presidente, durante la discusión de este proyecto de ley en la Comisión de Legislación y Trabajo, los diputados comunistas dimos nuestros votos favorables al proyecto, pero propusimos algunas modificaciones que vienen a resguardar los intereses de los obreros y de los empleados de las empresas en que se establezca la jornada única.

Hicimos ver que la implantación de este sistema de trabajo favorecerá directamente a los empresarios, a los patrones; dimos una serie de razones que comprueban lo que nosotros manifestamos al respecto. En primer lugar, las empresas van a obtener un mayor rendimiento y una gran economía: van a economizar, desde luego, la luz y el agua, van a economizar también el combustible, pues no va a haber necesidad, después de la primera jornada, como ocurre hoy, de volver a encender las fraguas y los hornos. Al empezarse una jornada, por lo general, siempre se pierde tiempo en preparar las herramientas, las maquinarias, etc.

El señor Ministro ha comprobado en esta Honorable Cámara que se va a producir un mayor rendimiento para las empresas al establecerse la jornada única de trabajo.

En cambio, se perjudica a los obreros, en primer lugar, porque la jornada única trae un mayor desgaste físico, y en segundo lugar, porque para cumplir en su integridad esta jornada única, el obrero tiene que llevar algún alimento al lugar de sus faenas, para poder resistir las ocho horas seguidas de trabajo. Esto le significa al obrero, por lo menos, un par de pescas más diariamente.

Entonces, nosotros propusimos a la honorable Comisión que se dispusiera en este mismo proyecto que los patrones que establezcan la jornada única, den alimento a los obreros o, en su defecto, una indemnización por el mayor desgaste físico que van a tener.

Esta indicación fué rechazada en la Comisión, seguramente porque los señores diputados no han estudiado a fondo esta situación, o porque representan genuinamente a los patrones así como nosotros representamos a los obreros.

La indicación que proponíamos y que vamos a renovar, es la siguiente: "Los patrones proporcionarán a sus obreros y empleados, durante su descanso, un alimento adecuado a su larga jornada de trabajo".

La segunda indicación que habíamos formulado era para que esta ley no tuviera una duración indefinida, porque nosotros no habríamos aprobado una ley semejante, si no fuera porque estamos en un período anormal en que hay falta de bencina para poder movilizarse.

Hoy día, las dos horas de descanso de que nos habla el Código del Trabajo, no se hacen efectivas, porque el obrero que vive en los extramuros de la ciudad, tiene que ir a almorzar a su casa colgado de las góndolas o, mejor dicho, de estos proyectos de góndolas que existen en Santiago. Con ello hace el obrero un esfuerzo mayor aún que el que efectúa en el propio trabajo. De manera que las dos horas de descanso, especialmente en Santiago, son un mito.

Por las razones expuestas, nosotros proponemos que esta ley tenga sólo cierta duración, y hacemos indicación para que dure solamente el tiempo de anormalidad que trae esta guerra.

El señor LABBE. — En esa forma está redactado, honorable diputado. En la Comisión de Gobierno Interior se dió carácter transitorio a esta ley.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Por otra parte, señor Presidente, aprobamos esta ley en la confianza de que el Gobierno hará un uso adecuado y prudente de ella, de que no tratará, por ejemplo, de establecer la jornada única donde ella pueda perjudicar a los obreros, como en las pampas salitreras, en que se trabaja según el sistema Schanks; como en Tarapacá, donde no hay maquinarias, donde todo se hace con el esfuerzo de los obreros a golpe de macho y barrenazo. Allí sería perjudicial, señor presidente, que se fuera a establecer la jornada única para estos obreros, porque no sería posible que, en un trabajo tan inmensamente pesado, resistieran las ocho horas continuadas de labor.

El señor LABBE.— Los señores Ministros del Interior y de Comercio pueden dejar establecida esta circunstancia. Este proyecto de ley consta de dos partes: la letra a), que se refiere al problema de la bencina, y la letra b), que se refiere a la jornada única; pero el todo se encabeza con una disposición que da a la ley carácter transitorio. En realidad, sería interesante que los señores Ministros citados expresaran su pensamiento al respecto.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Ahora, señor presidente, creo que en el campo, si no se establece primero la jornada de 8 horas diarias de trabajo, no se podría establecer la jornada única, porque hoy día se trabaja de sol a sol, es decir, 12 o 14 horas diarias.

El señor LOYOLA.— Si esto de la jornada única está relacionado con el abastecimiento de la bencina.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Qué obrero del campo puede resistir 12 o 14 horas diarias de trabajo?

Nosotros hemos dado nuestra aprobación, muy en especial, porque nos encontramos en un momento de emergencia, en que se ven obligados el Gobierno y el Congreso a tomar algunas medidas para establecer una norma de trabajo que permita mantener la normalidad.

Por otra parte, al proponer nosotros que se obligue a las empresas a proporcionar alimentación a sus obreros, comprendemos que esa alimentación será solamente ligera, porque no se puede pensar en otra cosa, dada la circunstancia de que la jornada única sólo permitirá media hora de descanso.

El señor PIZARRO.—Será un recargo para las empresas.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pero los beneficios de las empresas van a ser muy superiores, como lo ha manifestado el señor Ministro del Interior. Seguramente, el rendimiento va a ser de un 20 o 25% más que haciendo la jornada en dos turnos, y es justo, entonces, que las empresas distribuyan la mayor utilidad entre sus obreros.

El señor PIZARRO. — ¡Pero esa es una suposición de su Señoría!

El señor ESCOBAR.— Yo he visto durante mis viajes por el extranjero, que en los países que han establecido la jornada única, las empresas proporcionan alimentación a sus obreros. Lo he visto en Estados Unidos y en la Unión Soviética, donde no hay una sola fábrica que no tenga un restaurante para que sus obreros vayan a alimentarse en el intervalo que comprende la jornada única.

El señor IRARRAZAVAL. — ¡Pero no les pagan salarios!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Yo no puedo creer que un diputado de esta H. Cámara ignore lo que pasa en uno de los más grandes países del mundo. ¡Allá se pagan jornales y muy buenos! ¡Allá el obrero gana, por lo menos, de 30 a 35 rublos diarios!

El señor CONCHA.—¿Y cuánto vale el rublo?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Comparado con el dólar americano, éste vale cuatro rublos y treinta centavos.

El señor CONCHA. — Pero, ¿cuál es su valor adquisitivo?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— El poder adquisitivo de esa moneda es muy superior al de la nuestra, porque allá el Estado proporciona a sus obreros la mejor alimentación en forma económica y barata, porque allá el Estado cuida a su pueblo, a la clase obrera. Allá no hay intermediarios, ni comerciantes; lo único es el Estado.

Como decía, es completamente posible que las empresas puedan proporcionar este alimento a sus obreros, como asimismo, mejorar mucho más la producción de las empresas mismas.

Termino pasando a la Mesa las indicaciones que hemos hecho.

El señor SANTANDREU (vicepresidente).— Cerrado el debate.

Se va a proceder a la votación del proyecto.

El señor LABBE. — Sería conveniente, ya que va empezar la votación, que la Mesa dejara establecido que este es un solo proyecto de ley que consta de dos letras, tal como se explicó en la Sala. Hago esta observación porque, según los informes de las Comisiones, se trata de dos proyectos de ley.

Un señor DIPUTADO. — Ya se saben que son dos letras, la a) y la b).

El señor LABBE. — No se olvide de la b) S. S.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se va a votar, en primer término, el proyecto informado por la Comisión de Gobierno Interior.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de ley, en la parte informada por la Comisión de Gobierno Interior, dice:

"Artículo único. — Por exigirlo el interés nacional y mientras exista la situación de emergencia por que atraviesa el país, el Presidente de la República podrá adoptar las siguientes medidas:

Reglamentar y distribuir el uso y circulación de los medios motorizados de transporte y limitar o suspender la circulación de los mismos medios en las épocas o zonas que estime necesarias.

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

Se han presentado las siguientes indicaciones que se refieren a esta parte del proyecto.

De los señores Escobar, don Andrés, y Díaz para que en el inciso primero del artículo único, después de la palabra reglamentar", se agregue la siguiente frase: "mientras dure la situación anormal producida por la guerra".

Del señor Valdebenito para agregar un artículo nuevo que diga:

"Facúltase al Presidente de la República para que declare la moratoria en el vencimiento de pago a los ciudadanos que han contraído deudas con casas importadoras, por adquisición de artículos de repuestos para vehículos motorizados que hoy se ven afectados por el racionamiento de la bencina".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se va a votar la indicación de los Honorables señores Escobar y Díaz.

El señor SECRETARIO. — Esta indicación es para agregar la frase "mientras dure la situación anormal producida por la guerra" después de la palabra "reglamentar".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En votación.

—Durante la votación:

Varios señores Diputados a la vez. — ¡Pero si eso ya está contenido en el proyecto!

El señor GARDEWEG. — Está contenido en el inciso primero, señor Presidente.

El señor CONCHA. — No han leído el proyecto los H. Diputados.

El señor LABBE. — ¿No convendría que la Mesa hiciera leer de nuevo la disposición, puesto que la idea está ya contenida en el inciso primero del proyecto? El autor de esta indicación podría retirarla.

—Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 52 votos contra 22.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Rechazada la indicación.

En votación el artículo propuesto por la Comisión de Gobierno Interior.

El señor GARDEWEG. — Por unanimidad, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación la indicación del Honorable señor Valdebenito sobre moratoria.

—Durante la votación:

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Declaramos que es justa la idea contenida en la indicación; pero la rechazamos porque ella debe ser materia de un proyecto separado.

El señor PIZARRO. — ¡Hay demasiado carneraje!

—Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 42 votos contra 25.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Rechazada la indicación.

Se va a dar lectura a la segunda parte del proyecto.

El señor GARDEWEG. — ¿A la letra b)?

El señor SECRETARIO. — La segunda parte del proyecto dice así:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para implantar y reglamentar la jornada única de trabajo, con un intervalo de 30 minutos, como mínimo, de descanso, en todas las actividades nacionales, sean públicas o privadas, en la forma que más le convenga a la economía nacional.

"La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

Se han presentado las siguientes indicaciones que inciden en esta parte del proyecto:

Del señor Bórquez, para redactar este artículo en la siguiente forma:

"Autorízase al Presidente de la República para modificar y reglamentar, en todas las actividades nacionales, la distribución del horario de trabajo, debiendo establecerse, dentro de la jornada, un descanso de 30 minutos como mínimo".

De los señores Venegas y Guerra para que en el artículo único, letra b) del proyecto sobre jornada única de trabajo se deje establecido en un inciso que la implantación de la jornada única de trabajo regirá para las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción solamente.

De los señores Escobar y Díaz para agregar un inciso nuevo que diga lo siguiente:

"Los patrones proporcionarán a sus obreros y empleados durante su descanso un alimento adecuado a su larga jornada de trabajo".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En votación la indicación del Honorable señor Bórquez.

Si le parece a la Honorable se dará por rechazada.

Rechazada.

En votación el artículo propuesto por la Comisión.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación la indicación formulada por los señores Escobar y Díaz.

El señor SECRETARIO.— La indicación es, para agregar un inciso que diga:

"Los patrones proporcionarán a sus obreros y empleados durante su descanso, un alimento adecuado a su larga jornada de trabajo".

El señor VIDELA.— Pedimos votación nominal para esa indicación, señor Presidente.

El señor SANTENDREU (Vicepresidente).— Está cerrado el debate, Honorable Diputado.

En votación.

—Votada económicamente la indicación, hubo dudas sobre el resultado de la votación.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación porque hay dudas sobre su resultado.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— ¿Pueden votar aquí los patrones, señor Presidente?

Creo que están implicados y el Reglamento no lo permite. Todos estos señores son patrones viven a costa de los obreros y no deben votar porque están implicados.

El señor IRARRAZAVAL. Sus Señorías, viven a costa de los obreros.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor OCAMPO.— Los explotan en las industrias y en la agricultura; les roban su trabajo.

—Funcionan los silenciadores.

El señor IRARRAZAVAL. Y Uds. le roban la plata de los sindicatos.

El señor OCAMPO.— Esa es una calumnia, es falsa.

Votada económicamente, la indicación, fué rechazada por 37 votos contra 31.

— Varios señores Diputados, hablan a la vez.

El señor TAPIA.— ¡Hágase responsable Su Señoría de lo que dice y demándelo!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

El señor IRARRAZAVAL. — ¡Hipócritas, especulan con el pueblo!

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor OCAMPO.— Desafío a Su Señoría a que pruebe lo que dice.

—Funcionan los silenciadores.

El señor IRARRAZAVAL.— No lo digo yo, lo dice la Justicia criminal.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En votación la indicación de los honorables señores Guerra y Venegas.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— ¿Cuál fué el resultado de la votación? Con la bulla no alcanzamos a oír.

El señor SECRETARIO.— La indicación es para agregar un inciso que contenga la idea de que la disposición de la ley de esta parte regirá sólo para Santiago, Valparaíso y Concepción.

El señor CONCHA.— ¿Cómo se va a votar por la idea?

El señor CIFUENTES. — ¡Que alguien les redacte la idea!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada.

Rechazada.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación de los señores Godoy y Berman, para agregar un artículo nuevo que diga:

"Todos los empleados y obreros que quedaren cesantes como consecuencia de la aplicación de la presente ley, tendrán derecho a gozar de un subsidio de cesantía, cuyo monto y condiciones fijará el Presidente de la República.

Los Inspectores del Trabajo, a petición del interesado y sin ulterior recurso, resolverán respecto de quienes tienen derecho a gozar del beneficio que establece el inciso anterior".

El señor PIZARRO.— ¿Quién va a pagar el subsidio?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—Durante la votación:

El señor CIFUENTES.— ¿Cuál es la fuente de recursos?

El señor PIZARRO.— ¡Eso es absurdo!

El señor CIFUENTES.— Yo no voto porque es antirreglamentaria la indicación y no quiero hacerme cómplice de la Mesa.

Un señor DIPUTADO.— ¿Qué les importa a Sus Señorías el hambre y la miseria del pueblo?

El señor CIFUENTES.— No puede votar: no se señala la fuente de recursos con que se financiará y, por lo tanto es inconstitucional.

El señor ESCOBAR.— Deben pagar este subsidio los patrones.

El señor CIFUENTES.— ¡Díganlo, entonces!

—Votada la indicación en forma económica, fué rechazada por 27 votos contra 20.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se incorporían los dos artículos en un solo proyecto al que se le agregaría un artículo 3.o que diría:

"La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a las 20.17 horas.

Enrique Darrouy P., Jefe de la Redacción.

PROBLEMAS DEL GREMIO DUEÑOS DE AUTOBUSES

Tanto la directiva nacional como la local de Santiago, vienen haciendo una intensa campaña de defensa de sus intereses del gremio frente a las actuales iniciativas y la formación de la Corporación de Transporte.

Con este motivo, el presidente nacional, diputado don Joaquín Mardones Bissig, habló por la radio Carrera antenoche, ocasión en la cual hizo un análisis de la verdadera situación de los dueños de autobuses; y en especial de lo que correspondería tener presente respecto de ellos, en caso de ir a la constitución de la Corporación.

Anoche habló también por la radio Carrera el Secretario General de la Confederación, señor Castañeda Macías, quien se refirió a la situación del gremio al través del país.

Siguiendo este plan de trabajo, mañana hablará, también por la radio Carrera, y de 22.15 a 22.30 horas, el dirigente autobusero señor Osvaldo García Burr, quien abordará temas relacionados con el problema que afecta a la industria de los dueños de autobuses.

SINDIC. PROFESIONAL DE BARNIZADORES

El Sindicato Profesional de Barnizadores, llevará a efecto mañana a las 20 horas una concentración amplia de todos los asociados, en el local de calle San Diego 132, con el objeto de tratar en todas sus formas la tarifa de trabajo de este gremio.

En esta oportunidad, el Directorio de la institución, dará una amplia cuenta de las gestiones que se han realizado para bien de los socios en general, y se dará una cuenta completa de la labor que le ha tocado desempeñar a la directiva en el presente año.

INSTITUTO CULTURAL CHILENO-ARGENTINO

El Directorio del Instituto Chileno-Argentino de Cultura celebró sesión bajo la presidencia del señor Raúl Ramírez y con la asistencia del Excmo. señor Carlos Güiraldes, Embajador de la República Argentina y de los directores señores Raúl Aguilar, Sócrates Aguirre, señorita Arinda Carvajal, señor Wenceslao Cousiño, Arturo Cuadros, José Manuel Eguiguren, Gonzalo Latorre, Juan Mujica de la Fuente, Mario Prieto Serviere, Jorge Valdés Mendeville y Abel Valdés Acuña.

Se estableció el programa oficial de festejos con los cuales se conmemorará el 25 de Mayo.

Con este objeto se nombró una Comisión a cuyo cargo estará la organización de los actos que se efectúen formada por los señor Sócrates Aguirre, quien la presidirá, señorita Arinda Carvajal, don José Manuel Eguiguren, don Gonzálo Latorre, don Jorge Valdés Mendeville y como secretario don Abel Valdés A.

Para estas festividades se invitará especialmente a S. E. el Presidente de la República, a los Ministros de Estado, autoridades y altas personalidades.

El directorio acordó solicitar de todos los organismos particulares que proyectan realizar alguna manifestación con motivo de las fiestas mayas, se dirijan previamente al Instituto Chileno Argentino de Cultura (Casilla 10 - D. Santiago) para coordinar debidamente todos los actos previstos.

EN $ 3,595 FUE FIJADO EL PRECIO BASE DE LA TONELADA DE CARBURO

SIN ENVASE Y PUESTO EN LOS ANDES.—ACUERDO DE LA COMISION DE LICENCIAS DE EXPORTACION

En la tarde de ayer se reunió extraordinariamente la Comisión de Licencias de Exportación presidida por el Subsecretario de Comercio, señor Ricardo Heatley, con el objeto de pronunciarse sobre los diversos estudios ya realizados en cuanto a costo de producción y condiciones de venta del carburo de Calcio que produce la Fábrica Nacional de Los Andes y que próximamente producirá también en Nos la Fábrica que se está construyendo.

Asistió también a esta reunión el Gerente de la referida fábrica, don Manuel Silva, con el fin de convenir de inmediato en los acuerdos tomados por la Comisión de Licencias.

Se acordó que el precio base del carburo para los distribuidores puesto sobre carro en Los Andes sea de $ 3.595, la tonelada, sin envase. Este precio no incluye el impuesto y regirá hasta el 31 de diciembre del año en curso.

De acuerdo con las condiciones convenidas con los distribuidores la escala de precios de venta al consumidor queda fijada en la siguiente forma:

Venta comprendida entre:	Precio por 100 kilómetros puesto sobre carro en Los Andes, sin envase:
100 a 1.900 kgs.	$ 387.20
2.000 a 9.900 "	381.80
10.000 o más "	378.20

Los envases son cargados en factura aparte y su valor se reembolsa íntegramente a los interesados cuando éstos son devueltos, siendo de cargo de la fábrica los gastos de transporte de los tambores vacíos desde cualquier punto del país.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento de ayer

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — Relator señor Méndez

Continuó y quedó en acuerdo la 1 del lunes: Julio González con Senén Rojas y otros.

Las de la tabla no vistas.

En la 1 alegaron don Manuel Urrutia por el recurso y don Alfredo del Valle contra el recurso.

Segunda Sala. — Relator señor Varas

Continuó y quedó con relación pendiente la 1 del martes: Caja Nacional de Ahorros con Enrique Palma.

Recurso de queja de Gaspar García Lorié. Acuerdo.

Las demás no vistas.

En la 1 alegaron don Rodolfo Castro por la reposición y don Samuel González F., contra la reposición.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Puebla

1 G. Tan Hun con R. Arriaza, aprobada; 2 J. Salas con C. Menge, alegatos pendientes para el 15 del presente; 3 c. D. Bravo, aprobada; 4 E. Balberis con O. Girón, revocada; 5 B. Zamudio con H. Lizana y otro, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. G. Guzmán aprobada. Fallada en cuenta C. Bascuñán y otros c. T. Bascuñán, desierta.

Segunda Sala. — Relator señor Díaz

1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 E. Palma con R. Salinas y otros, acuerdos; 8 sin Tribunal. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: J. Guevara y otro, confirmada; I. Reyes y otro, confirmada. Fallada del acuerdo c. R. Pacheco y otro, revocada. Alegaron: en la 1, 2, 3, 4, 5 y 6 don Pedro Rodríguez con don Alfredo Moreno Bruce; en la 7, Alfredo Moreno Bruce con don Pedro Rodríguez.

Tercera Sala. — Relator señor Pemjean

1 M. Villar con Sun Life Assurance Co. of Canadá, alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. M. A. Ortiz y otro, confirmada. Fallada del acuerdo: T. Buzeta c. E. Araya, confirmada con declaración; A. Ugarte con I. [illegible] confirmada; c. C. Valenzuela, confirmada; Del Favero y Cía. con P. Aretzabala, confirmada; improcedente; A. Opazo con [illegible] Internos, revocada; Bissone Ugalde Ltda. con Rilsimen H., revocada. Alegó en la 1, don Aldo Moreno Bruce con don Benjamín Valdés A.

Cuarta Sala. — Relator señor Retamal

1 L. Varoli con M. Lucero, aprobada; 2 trámite; 4 C. [illegible] brad y otro con Fisco, pendiente. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. J. Miño, revocada. Alegaron: en la 2, don Ramón Arriagada Valenzuela, alegando con don Gustavo Gallardo confirmando; en la 4, don Arturo Tagle.

Quinta Sala. — Relator señor Ekdhal

1, 2 y 3 sin Tribunal; 3 L. Castro y otro con Cía. de Seguros "La Sud Americana", acuerdo; [illegible] Veliz y Samaniego con A. [illegible] ta, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada. Fallada G. Yovanne, confirmada. [illegible] del acuerdo: M. Carrasco c. [illegible] Martínez, confirmada con declaración. Alegaron: en la 4, don Manuel Raúl Gallardo con don Alfredo Bulnes; en la 5 don Ricardo León Valle con don [illegible]

Boletín Agrario

EL JUGO DE UVAS

El molido y estrujado de las uvas puede hacerse de diferentes maneras: a mano, restregando simplemente los racimos en una zaranda, (estas pueden construirse con delgados listones de maderas o simplemente con varillas secas de árboles que no puedan comunicarle gusto extraño); con una máquina moledora de papas, después de haberlas colocado en una bolsa de sólido lienzo en un tiesto hondo, tal como una olla o cacerola. Lo mejor es emplear los molinos especiales para jugos de frutas o prensas a mano que permiten estas operaciones con toda comodidad. La operación de la extracción de jugo debe hacerse rápidamente en sitios frescos para que la temperatura contribuya a la fermentación.

Para recibir el jugo recién exprimido no debe emplearse material de hierro ni de latón, por que con los ácidos del mosto se forman combinaciones tóxicas. Lo más adecuado son pequeñas gamelas o barrilitos de madera.

En algunos casos, por la excesiva madurez de las uvas, el jugo resulta demasiado dulce y poco fresco al paladar. Este defecto puede corregirse agregándole al jugo uno o dos gramos de ácido tartárico por litro de agua

Para obtener la decantación se deja el jugo en reposo en tiestos altos y angostos, que aceleran el asiento de las materias sólidas en un lugar fresco durante dos o cuatro horas vigilando que no se inicie la fermentación.



Lo más adecuado es una prensa

Lo mejor es dejarlo durante la noche, a la mañana siguiente se observará el fondo lleno de residuos.

La filtración mejor es la que se hace por medio de un sifón o pequeña manguera, recibiendo el líquido en un filtro de fieltro, o en una bolsa de franela. Si el líquido resultare borroso, se pasa dos a tres veces por el filtro.

Las botellas que se usen para guardarlo, sean nuevas o usadas, se lavarán perfectamente con un escobillón de crin, y con la siguiente solución: 10 litros de agua, 1 kg. de carbonato de soda. Después se enjuagan en abundante agua fría. Antes se esterilizan poniéndolas en una paila con agua fría, que luego, se pone al fuego hasta que hierva, durante 30 minutos. Al mismo tiempo hay que esterilizar el embudo que recibirá el líquido en las botellas. Para secarlas se ponen boca abajo dentro de un cajón o canasto. Al llenarlas se deja n espacio vacío en el gollete de 4 a 5 centímetros, para permitir la expansión del líquido al momento de calentarlo. Se tapan con corchos o tapas corona, esterilizadas dejándoles caer un chorro de agua hirviendo.

Para la pasteurización el mejor método es el de la sumersión completa de las botellas aunque también puede dejárseles parte del gollete fuera del agua. En un recipiente de latón con capacidad para una docena o más de botellas, se coloca un falso fondo, de rejilla de alambre o de listones, se llena de agua hasta sus dos tercios y se pone a calentar. Cuando el agua esté tibia, se colocan dentro las botellas una a una, acostadas. No se deben poner más de tres capas de botellas, lcuidando que queden 8 centímetros de agua sobre la última capa. Se calienta hasta que el agua alcance 80 a 82 grados, entonces se retira poco a poco del fuego y se trata de mantenerla durante 5 minutos cuando sean media botellas, y 10 minutos, para las botellas completas.

(Colaboración del Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura)

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

En aquellas localidades donde ya ha habido lluvias de importancia se da comienzo a las pulverizaciones a base de caldo bordelés al 1 o|o para controlar la enfermedad llamada "Pudrición Parda", que afecta tanto la vegetación como los frutos de los limones y naranjos, provocando serias pérdidas por fruta que cae prematuramente o bien por pudriciones que se producen una vez cosechada.

La semilla de trigo reservada para la siembra no debe proceder de sementeras que hayan sufrido ataque de "Carbón del Trigo".

Este hongo se reconoce en las espigas, las que se presentan completamente deformadas y reducidas al eje, adherido al cual se observa una masa pulverulenta de color obscuro. Los granos enfermos, sanos en apariencia, al germinar conjuntamente con el gérmen de la enfermedad que encierran, darán origen nuevamente a sementeras afectas por las características descritas al comienzo, y por consiguiente de bajo rendimientos en granos.

En breve comenzarán los tratamientos de invierno en las arboledas frutales y es necesario preparar el material de bombas pulverizadoras, revisando cuidadosamente sus mecanismos a fin de no sufrir atrasos. Además se mantendrán los depósitos con agua clara, especialmente si éstos son de madera, y se limpiarán prolijamente las mangueras, boquillas y demás partes de la maquinaria, para evitar que los residuos de los productos usados anteriormente alteren aquellos que se usarán en esta temporada.

Si desea consultar cualquier materia relacionada con el combate de las pestes de las plantas, dirígase al Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, Teléfono 92064, casilla 4647, Quinta Normal, Santiago, o a sus Inspecciones en provincias, en donde se le atenderá sin costo alguno.

Santiago, 2.a semana de mayo de 1942.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

Respuesta al señor Ricardo Aróstegui.— Rengo.

Un buen método para guardar limones y conservarlos consiste en envolverlos en papel de mantequilla, dispuestos en un cajón, en capas alternadas, que contenga y queden entre traba vegetal o arena bien seca, guardándolos en sitio fresco y seco.

Respuesta a la señora Rosa de Lagos.— Bulnes.

A las camelias les convienen los sitios sonbríos, pero no la humedad. Deben regarse con discreción. Si se cultiva una variedad muy vigorosa, debe hacerse en muy buena tierra de hojas.

Respuesta al señor Manuel Peña.

Para combatir al pulgón que suele atacar a los alcachofales deben hacerse tres pulverizaciones, con 15 días de intervalo cada una, atacando especialmente la parte inferior de las hojas, con: sulfato de nicotina, 125 gramos; jabón verde común, 500 gramos; agua, 100 litros.

Disuélvase el jabón en 20 litros de agua hirviendo, una vez disuelto añádase la nicotina, agregando el volumen de agua hasta completar los 100 litros.

Respuesta al señor Juan Maluenda.— Teno.

La poda del naranjo se practica en febrero y en septiembre; más que una poda es una limpieza, ya que se limita a suprimir las ramas secas y las que se crucen o afecten mala posición, sin despuntar la copa, respetando siempre la forma natural globosa. Pueden quitarse las ramitas finas del interior, cuidando de no abrir demasiado la copa del árbol, puesto que la entrada de los rayos solares le sería perjudicial.

Respuesta al señor Luis Marín.— Los Andes.

Para la conservación de paltas en frigoríficos se recomienda la temperatura 4º 4 C. para todas las variedades con excepción de la Fuerte que se almacena a 7º 2 C. Humedad relativa: 85 a 90 o|o.

Respuesta al señor César Fernández.— Freire.

La práctica aconseja que la cantidad de lechones que debe dejarse a cada madre debe ser de acuerdo al número de tetinas que ésta tiene, tomando en consideración que las dos primeras y las dos últimas se secan. De modo que para una cerda que tiene 12 tetas, ocho lechones es lo conveniente.

Respuesta al señor Mauricio Alvarez.— Quilicura.

Se recomienda plantar los damascos a 8 metros de distancia. Se puede injertar sobre franco, ciruelo, almendro y durazno, siendo los patrones más conveniente el franco y el durazno. El injerto se hace de parche de ojo dormido.

Respuesta a la señora Manuela de Pérez.

Pueden contarse los tallos de las dalias, sacando las champas con cuidado a fin de no torcer los tallitos que quedan, y se guardan bajo techo enterradas en arena. Se hacen patillas de rosas, corona del poeta, copo de nieve, manzano del Japón, hortensias, lilas, ciruelos de flor.

LA CAL

(Colaboración de la Sección Divulgación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio)

La cal es indispensable para todo organismo: hombre, animal o planta. La falta o insuficiencia de cal se manifiesta siempre como una fuente de peligros en la salud y el buen funcionamiento del organismo. Porque la cal no sólo es necesaria para la formación de los huesos, sino que también los músculos y órganos internos no pueden desarrollarse bien, si falta cal. Esta falta se hace notar por coyunturas débiles, desviaciones y torceduras de los huesos, dientes cariados, etc. Otras consecuencias son la poca vitalidad y resistencia del organismo.

Altamente convincente en este orden de ideas, y muy sorprendente por cierto, son los ensayos que en la crianza de animales ha llevado a cabo recientemente Hans Dorff, Wandesbeck, Alemania. Estos experimentos se refieren al empleo de "Kalsteinstreu" (piedra de la cal finamente machacada esparcida en los establos). Poco tiempo después de su aplicación pudo observar que el aire en los establos se tornó más seco y mejor. Pero lo más sorprendente lo pudo constatar en lo referente a las enfermedades del crecimiento. Antes sólo se consiguió criar un tercio de los lechoncitos, con 8 a 12 kilos de peso, al final de una lactancia de 10 semanas. Después de la aplicación de la cal, las puercas que antes dieron dos lechoncitos, tuvieron una parición de 9 a 18 lechoncitos, de hasta 18 kilos de peso al cabo de igual período de lactancia.

Antes de la aplicación de cal Dorff, hizo la autopsia a cada lechoncito que pereció, para poder averiguar la causa de su muerte. Fuera de inflaciones del estómago y tracto intestinal constató afecciones pulmonares en la gran mayoría. De este modo perecieron 79 lechoncitos de 260. Después de la aplicación de cal disminuyeron las afecciones pulmonares de tal modo que muy pronto de 825, no pereció ninguno. Tampoco aparecieron más ni la peste, ni la erisipela de los puercos.

En vista de estos hechos ni sorprenderá saber que la cal también tiene influencia favorable en el pulmón humano. En este sentido hay innumerables ejemplos sumamente favorables. Es un hecho no discutido que personas ocupadas en faenas de la industria de la cal, **jamás se enferman de tuberculosis.**

No sólo la experiencia de más de cincuenta años, sino también los datos estadísticos respectivos y los de las Cajas de Seguros atestiguan este hecho notable. Gente pálida, enfermiza y tarada hereditariamente se torna robusta y sanísima cuando atiende a faenas de cal o mármol.

Después de muchas experiencias se ha logrado construir en Alemania un aparato que permite la inspiración de polvo de cal con el fin de la prevención o la curación de enfermedades pulmonares y la tonificación de todo el organismo.

FIJACION DEL PRECIO DEL TRIGO PARA LA COSECHA DEL AÑO 1943

Está en conocimiento de nuestros lectores el interés que han demostrado los agricultores por que desde luego se fije un precio remunerador al trigo que se cosechará el año 1943, a fin de estimular la siembra que se efectúa en estos momentos, y evitar de esa manera que vuelva a repetirse el déficit de producción del presente año, que ha obligado a importar una buena cantidad de trigo para abastecer nuestro consumo normal de pan. Esta situación no debe repetirse, puesto que nuestro país cuenta con condiciones convenientes para abastecer no sólo el consumo de la población actual, sino de una población varias veces superior

El estudio de esta materia fué iniciado por una comisión que designara el Ministro de Agricultura, y que bajo la dirección de dicho Ministro se reunió el mes pasado, acordándose postergar la solución hasta conocer el resultado de las deliberaciones de la Asamblea de Agricultores de Temuco, que se celebró en los primeros días del presente mes. En dicha Asamblea se estudió este asunto desde diversos aspectos, expuestos en nuestra publicación del jueves 7 del actual.

En esta oportunidad no vamos a repetir los argumentos que se hicieron en la Asamblea, sino a estudiar esta cuestión desde otros puntos de vista dada la gran importancia que tiene y los diversos aspectos que deben ser considerados al tomar una resolución que afectará a los productores y, a la vez, a los consumidores. La misma importancia de esta cuestión hace que se la analice desde todos sus aspectos y que aparezcan cosas no consideradas o estudiadas anteriormente, las que a su vez deben tener influencia al tratar de resolver este punto.

No se trata en esta ocasión de fijar el precio al trigo que se está vendiendo este año, pues la mayor parte de la cosecha ha sido colocada a los precios oficiales, y el aumentar dicho precio significaría sólo hacerle el negocio a los molineros, que tienen almacenada gran parte de la cosecha adquirida al precio fijado como oficial, y a los que tienen almacenado el trigo en bodegas para especular, lo mismo que a los pocos agricultores que, por estar en condiciones económicas convenientes, pueden especular sobre el precio del trigo.

La resolución que se tome es para fijar el precio a que se venderá el trigo de la próxima cosecha del año 1943 y el fijarlo con tanta anticipación tiene por objeto, como ya se ha dicho, estimular a los sembradores a aumentar la superficie que dediquen a este cultivo.

Punto muy importante es en este caso el evitar a toda costa la importación de este grano, pues es preferible que nuestros agricultores ganen lo que sea necesario, a fin de impedir la importación, y que el precio fijado resulte inferior a la cotización que alcance el trigo importado, pues la diferencia de precio siempre quedará en el país, y en parte beneficiará a nuestros obreros, que recibirán los jornales correspondientes a ese aumento de producción, y que en el caso de importar trigo van a beneficiar a los obreros que lo producen en el país de donde lo importamos. Por consiguiente no hacemos cuestión del precio básico que se fije, si al lado de este punto es posible considerar la situación de los consumidores.

Hemos dicho en otras oportunidades que la fijación del precio, base Santiago, perjudica a los productores del sur, a causa del alto flete que deben pagar para colocar su producto en Santiago y es esta cuestión la que mayores discusiones provocó en la Asamblea de Agricultores de Temuco, y se guirá provocándolas en cada ocasión en que deba tratarse este asunto. La fijación del precio único para todo el país hemos dicho que es la solución aceptable, y hoy en día podemos afirmar que es la solución definitiva, considerando los antecedentes que queremos presentar al público y a los agricultores en este artículo.

En la edición segunda de la obra "Monografía cultural de las diversas plantas agrícolas" año 1932, página 432, al analizar lo relacionado con la fijación del precio del trigo y el medio empleado para uniformar el precio en el país, hacía diversas reflexiones relacionadas con el establecimiento del precio uniforme para todo el país, y decía lo siguiente: "Para establecer un precio medio sería necesario que tanto los agricultores como los molineros se organizaran en asociaciones para que fijaran el precio medio, después de la venta total de la cosecha en todo el país, lo mismo que el de la harina, lo que prácticamente es imposible.

"En esta situación parece preferible dividir el país en dos regiones que son bien características, que quedarían separadas por el río Bío-Bío y su prolongación en el Laja. La región norte fijaría su precio en relación con el mercado de Santiago, y la del sur en relación con el mercado de Temuco.

"En cuanto al costo de la molienda debería determinarse para cada molino en especial o en último caso para los molinos establecidos en cada población.

"Naturalmente que estas medidas no permitirán igualar el precio del trigo y de la harina en todo el país, pero quedarán más en armonía que lo que ocurre actualmente, en lo que respecta a la relación que debe existir entre estos productos".

En el tomo tercero tercera edición de la misma obra página 451, se dice: "La región central produce pequeñas cantidades de trigos duros, pero su principal producción es de trigos blandos, con buen porcentaje de gluten. Esta región que comprende hasta el Bío-Bío, se abastece normalmente con su propia producción, pero algunos años de mala cosecha necesita transportar grano de la región sur. Esta región necesita intensificar su producción para abastecer su propio consumo, aun en años de malas cosechas, por lo cual su cosecha de trigo blando debería ser superior a 3 millones de quintales métricos al año".

Estas consideraciones caben en la situación presente, y, en consecuencia, deben establecerse en nuestro país dos centros comerciales de trigo como existen varios en casi todos los países productores de este grano, y que serían el de Santiago y el de Temuco. Para ambos regiría el mismo precio básico, teniendo como diferencia únicamente la esala de premios y castigo establecida por el diferente peso del hectólitro, de impurezas y por humedades.

Se fundamenta esta apreciación en el hecho de que la región central ya produce trigo en cantidad suficiente para su propio abastecimiento y no necesita recurrir más que por excepción, a la cosecha producida al sur del Bío-Bío para completar los saldos que puedan faltarle momentáneamente. Si envía trigo o harina de su producción hacia el norte esas cantidades también deben reemplazarse con las producidas en el sur, pero es más lógico que la región sur únicamente abastesca de trigo y harina a la región norte, puesto que los fletes marítimos son más económicos que los del ferrocarril.

El promedio de la cosecha de trigo entre los años 1935 36 y 1939-40, para las provincias comprendidas entre Santiago y Ñuble inclusive, alcanza a 3.608.303 quintales métricos.

La población que existe en ese mismo sector, según el censo del año 1940, es de 2.287.036 habitantes.

Si consideramos el consumo de trigo dentro de ese sector, tendremos que a razón de 130 kilómetros por habitante y año éste alcanzará a 2.973.134 quintales métricos. Por semilla para sembrar las 318.641 hectáreas indicadas en el promedio de los años en estudio, a razón de 150 kilómetros por hectárea se necesitan 477.962 quintales métricos.

Para otros usos de la alimentación humana puede estimarse el consumo en 300.000 quintales métricos, lo que da un total calculado de 3.751.096 quintales métricos, y como la producción media es de 3 millones 608 mil 303 quintales métricos, el déficit de trigo que necesita dicho sector es de 142.793 quintales métricos, o sea, la producción aproximada de 11.000 hectáreas que no hay inconveniente para cultivar en los varios cientos de miles de hectáreas de terrenos regados que en ese sector quedan práctica y económicamente improductivos todos los años.

Estos antecedentes están indicando que si la región central no necesita actualmente del trigo del sur para abastecer su consumo no hay razón alguna para castigar su producción de más de 4 millones de quintales métricos, con la diferencia del enorme flete que significa su acarreo a Santiago, y que en la práctica no significa otra cosa que perjudicar a los productores del sur, por no fijar dos centros comerciales como los propuestos, que bajo la base de un precio uniforme, sometidos al reglamento general de estas transacciones operen en la venta de sus cosechas.

Bien sabemos que la fijación de precio para la región norte y para el extremo sur, desde Chiloé inclusive a Magallanes, se hace bajo condiciones especiales y no hay razón alguna para que esas condiciones no se puedan establecer en el mercado de Temuco, cuando se opere con trigo o harina para ser remitido a esas regiones.

Estimo que las Sociedades Agrícolas del sur tales como la de Concepción, la de Fomento Agrícola de Temuco y la Agrícola y Ganadera de Osorno, deben encarar el estudio de esta cuestión bajo el aspecto presentado pues es a ellas a quienes afecta especialmente esta situación.

ROBERTO OPAZO G.

GLADIOLUS

El gladiolus es una planta muy conocida y apreciada por sus hermosas espigas de flores de variados colores. Es muy rústico; crece y se desarrolla en cualquier clase de suelo; requiere pocos cuidados. Se multiplica por bulbos que se plantan de **mayo a noviembre,** según las variedades. El cultivo se hace en platabandas o macizos. También pueden reproducir por semillas, pero la floración demora enormemente.



GLADIOLAS

Variedades: Gladiola Gandavenza, de flores grandes, pétalos anchos, colores variados. Gladiola Nancianus, flores grandes, más angosta que la anterior, de diversos colores. Gladiola Colvillei, de flores chicas, generalmente blancas o rosadas. Flores en primavera.

Los cuidados consisten en mantener el suelo fresco y limpio. A veces es necesario colocar tutores para sostener las espigas florales. Es necesario sacar las papas del suelo, especialmente la variedad G. Gandavensis, durante los meses de invierno, en las regiones muy lluviosas. Se guardan en lugares secos y aireados.

HOY JUEGA EL CONJUNTO DEL WANDERERS CON EL DEL CLUB "MAGALLANES"

EN EL ESTADIO DE CARABINEROS

En el Estadio de Carabineros se llevará a efecto en la tarde de hoy, un match de football entre equipos profesionales, siendo sus protagonistas el Santiago Wanderers, de Valparaíso, y el Magallanes, de esta capital. Este lance tiene el carácter de revancha, pues ya jugaron en el puerto, y el triunfo correspondió a los dueños de casa por la cuenta mínima.

Habrá un semifondo entre los elencos amateurs del Gimnástico Arturo Prat y Patricio Lynch, campeones de las Asociaciones de Santiago y Quinta Normal, respetivamente.

Los equipos formarán así:

S. Wanderers (verdes. — López; Paraltore y P. López; García, Barrueso (capitán) y Cepeda; Peña, Jofré Herrera, C. García y Torres

Magallanes (albicelestes). — Pérez; Baeza y Astorga; Romero, Pasache y Albadiz; Valenzuela, Orlandelli, Barrera, Avendaño (capitán) y Contreras.

Se ha acordado que en la reunión de esta tarde los precios sean los siguientes: galerías, 3 pesos; tribunas, 8 pesos. y sillas 12 pesos.

Escalafón de tenistas del Stade Francais

Partidos para hoy, el sábado y el domingo

La Sección Tenis del Stade Francais ha organizado su Escalafón, que ha quedado constituído en la siguiente forma:

Serie de Honor.—1) R. Achondo, 2) M. Taverne, 3) R. San Martín, 4) L. Page, 5) G. Harnecker, 6) E. Fenner.

Primera categoría. — 1) O. Urrutia, 2) L. Doyharcabal, 3) G. Marín, 4) O. Pabst, 5) R. Salas, 6) N. Chaytor, 7) L. Meredith, 8) E. Galán.

Segunda categoría. — 1) A. Ilharreborde, 2) O. Moya, 3) W. Silberstein, 4) R. Gubbins, 5) O. Aguilera, 6) F. Duchesne, 7) A. López, 8) R. Arriagada, 9) W. Macallum, 10) R. Van Kilsdock, 11) L. Astaburuaga, 12) H. Becerra

Tercera categoría.— 1) J. Pagola, 2) J. Bravo, 3) Mateo Delporte, 4) J. Grossman, 5) I. Libedinski, 6) O. Sir, 7) A. Aldav, 7) A. Hevia, 8) A. López, J) H. Viveros, 10) P. Sainte-Marie 11) J. Rojas, 12) S. Ried, 13) E. Parker, 14 Z Bernarth, 15) A. Zentilli, 16) A. Etchegaray, 17) A. Golstaub, 18) C. Izzo, 19) R. Gantes, 20) R. Lepe, 21) J. Armengoli, 22) P. Silverstein, 23) E. Marcoleta, 24) A. Dávila, 25) A. Dávila, 26) G. Stutzin, 27) C. Orrego, 28) C. Sanhueza, 29) R. Molina 30) W. Mc Dermott, 31) V. Daniels, 32) A. Pagola, 33) J. Justiniano 34) S. Guell, 35) R. Flores, 36) J. Laporta, 37) J. Retamal, 38) O. Ahues 39) J. Kelly.

Para iniciar el movimiento de su escalafón se han fijado para hoy, el sábado y el domingo los siguientes partidos:

Jueves, a las 8.30 horas. — Duchesne v. Aguilera; Becerra v. Pagol; Bravo v. Delporte.

A las 9.30 horas. — Aldav v. Sir, A. López v Hevia, R. Flores v. Guell.

Sábado, a las 15 horas. — Bernath v. Parker, Van Kilsdonk v. Macallum Ilharreborde v. Galán.

Domingo, a las 8.30 horas.— Daniels v. Mc Dermott, Justiniano v. Pagola Dávila v Marcoleta.

A las 9.30 horas. — Doyharcabal v. Urrutia, Orrego v. Stutzin, Sainte Marie v. Viveros.

A las 10.30 horas. — Kelly v. Ahués, Chaytor v. Salas.

EFICIENTES TEAMS ALTERNARAN EN EL ESTADIO AMERICANO

En las canchas del Estadio Zambrano se efectuará hoy en la tarde una reunión de football organizada por el club de Deportes Iberia.

Regirá el siguiente programa:

CANCHA N.o 1

14 horas. — Iberia con Ruggero, divisiones especiales.

15 horas. — Unión San Pablo con Deportivo Baratillo elencos superiores.

16.15 horas. — Deportivo Maturana con Deportivo Favee, equipos de honor.

CANCHA N.o 2

14 horas. — Santiago National Juventus con Deportivo Vicente Leiva, juveniles.

15 horas. — Deportivo Klockmann con Peñarol, cuadros superiores.

16.15 horas. — Team superior del Iberia con equipo de división especial del Santiago National Juventus.

TEAM ESPECIAL DE LOS ALBOS JUEGA CON EL ASTURIAS

Esta tarde, en la cancha Valdivieso, se efectuará un festival de football que destaca como partido básico el que sostendrá el equipo de división especial de Colo Colo frente al eficiente cuadro de honor del Deportivo Asturias.

Indicamos el programa:

14 horas: Deportivo Salvador con Envases y Enlozados.

15.15 horas: Deportivo U. Carmen con Deportivo Turín Inter.

16.30 horas: División especial de Colo Colo con Deportivo Asturias.

Estos elencos alinearán así:

Deportivo Asturias: Córdova; Fuentes y Ceballos; Ponce, Díaz, y Díaz; Arséndiga, Cantillana, Peralta, López y Ruz.

Colo Colo: Erazo, Santana y Serey; Muñoz, Romo y Robles; Beyzaga, Aranda, Figueroa, Peñaloza y Ortega.

Atletismo en Los Leones

En la mañana de hoy

Campeonato interno de selección de sus atletas inicia hoy el Stade Francais en su pista de Los Leones.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente:

10 horas. — 80 metros planos novicios.

10.15 horas — 150 metros planos, hombres

11.30 horas. — Lanzamiento del disco hombres.

10.45 horas. — Salto alto, hombres.

11 horas. — Salto largo, damas.

11.15 horas. - 800 metros planos.

11.30 horas. — Lanzamiento disco, damas

11.45 horas. — 60 metros planos, damas.

12 horas. — Posta de 4 x 100 hombres.

12 horas. — Posta de 4 x 50 damas.

12.15 horas. — 40 metros, novicios.

En estas pruebas participarán los siguientes elementos:

Señoritas M. Pinaud, Micheline Pinaud, A. Merino, G. Morison, H. Moreno V. Schonfeldt, V. Schonfeldt.

Caballeros. — R. Aspillaga S. Cruz, G. L. Norman, E. Fuentes, J. Fernández, E. Planella, S. González, J. Serra, R. Alarcón, M. Soto, A. Borobyoff, F. Movack, H. Salas, A. Unwin, K. Damm, L. Leiva, H. Ferrada, H. Hoces y R. Santelices.

El programa se iniciará a la hora exacta.

POR EL CAMPEONATO DE LOS BARRIOS SE JUEGAN OCHO LANCES

Por el Campeonato de Football de los Barrios que organiza la revista Ercilla se realizarán hoy, el sábado y el domingo, los siguientes encuentros en las canchas que señalamos:

HOY, CANCHA UNION BRAVO

En la mañana: 10 horas, Unión Brasil con Capulín (terceros equipos).

11. horas: Unión Brasil con Capulín (segundos equipos).

12 horas: Unión Brasil con Capulín (partido oficial 1.os equipos).

CANCHA ACADEMIA

10 horas: Juventud Chilena con Navarrete (segundos equipos).

11 horas: Pedro Aguirre con Pizarreño (oficial primeros equipos).

12 horas: Juventud Chilena con Carlos Navarrete (oficial).

14 horas: Nacional con Luis XV (segundos equipos).

14.45 horas: Nacional con Luis XV.

15.55 horas: Davico y Boggia con Viveros.

SABADO (TARDE), CANCHA O'HIGGINS

14 horas: Unión San Luis con Unión Carmen (terceros equipos).

15.05 horas: Unión San Luis con Unión Carmen (segundos).

16.00 horas: Unión San Luis con Unión Carmen (oficial).

CANCHA UNION BRAVO

(Sábado tarde)

14 horas: San Andrés con Luis Vergara (terceros).

15.05 horas: San Andrés con Luis Vergara (segundos equipos)

16.10 horas: San Andrés con Luis Vergara (oficial).

CANCHA UNION BRAVO

(Domingo, mañana)

10 horas: Las Mercedes con Aguerridos (segundos equipos).

11 horas: Las Mercedes con Aguerridos (oficial).

JAVIER BELMAR, DE DUELO

Ha fallecido la estimada señora Rosa Paine, esposa del deportista señor Javier Belmar, socio fundador del club Sud América.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde Echeverría 8336, La Cisterna, a las 9 horas, hacia el Cementerio General.

CITACIONES

DAVILA BAEZA (Sección Rayuela). — Al Directorio, hoy, a las 10 horas, y a las 14.30 horas a sus socios, en el local de costumbre.

FAMAE. — A los componentes de la rama atlética, mañana, a las 11.30 horas, a una sesión de entrenmiento.

CAPULIN F. C. — Hoy a las 9.30 horas, en la cancha de la Academia de Humanidades, a los siguientes players: Toledo Castro, Soto, Valencia, Cartagena, Pavez, Pozo, Morales, Bravo, Cruz, Román y Vergara.

A los del team infantil, mañana, a las 14.30 horas, en la cancha del Católico Baquedano.

CATEGORICO TRIUNFO OBTUVO EN FOOTBALL EL INTERNADO SOBRE EL LICEO DE APLICACION

8 GOALES CONTRA 0 REGISTRO EL MATCH OFICIAL JUGADO AYER — EL AMUNATEGUI DERROTO POR 3 A 2 AL INSTITUTO NACIONAL

En el field del Estadio Ferroviario se desarrollaron en la tarde de ayer dos partidos correspondientes a la competencia oficial de football de la Asociación Escolar de Deportes.

En primer término actuaron los conjuntos de división infantil del Liceo de Aplicación e Internado Nacional Barros Arana, cuadros que protagonizaron un encuentro bastante movido y que logró agradar, obteniendo el triunfo el Aplicación por 2 tantos contra 1. Es de hacer notar que el conjunto perdedor fué quien llevó, generalmente el control de las acciones, teniendo numerosas oportunidades para hacer goales, las mismas que desperdiciaron lamentablemente sus forwards. Durante el período inicial, una "pifia" del back Courtin permitió al centro delantero ARCE, del Aplicación, abrir la cuenta.

A poco de comenzar la última etapa, el Internado logró empatar posiciones, valiéndose de un notable esfuerzo individual del puntero VALLEJO. Vino en seguida un rechazo del back Sánchez, que no ofreció dudas sobre su corrección; pero que el arbitro sancionó con un penalty a favor del Aplicación, haciendo efectivo el servicio el insider ORLIEB, punto con el cual este Colegio obtenía el triunfo definitivo que fué de 2 a 1.

El partido lo dirigió el señor Drago Vodanovic, ex alumno del Liceo de Aplicación, y la composición de los cuadros fué esta:

L. DE APLICACION (albicelestes): Oyarzún; Leiva y Opazo; Ayarza, Tapia y Troncoso; Véjar, Orlieb, Arce (capitán), Cifuentes y H. Donoso.

INTERNADO (blancos): Ramolfo; Martínez y Courtin; Marinovic, Ríos (capitán) y Villablanca; Arriagada, Sánchez, Salvadores, González y Vallejo.

EN LA PRIMERA DIVISION

El match básico de la reunión encargado a los primeros teams de los mismos establecimientos, no consiguió adquirir los atractivos esperados y ello, en razón de la diferencia de capacidades que hubo entre uno y otro cuadro. En realidad, el vencedor, el Internado Barros Arana, desde un comienzo sentó un dominio que fué afirmándose cada vez más hasta llegar a un score de 8 goales contra 0, lo suficientemente elocuente como para poder apreciar el interés del juego.

Las acciones fueron dirigidas por el señor Miguel Soto, del Club Ferroviarios ante cuyo llamado los elencos extendieron sus líneas así:

INTERNADO (blancos):

Ibáñez
Paz Durán
Ramírez De Alderete Rivas
Bravo Naretto Bascuñán
Gajardo Alvarado
O
Pascal Morales
Santibáñez Hevia Antillo
Boetto Sanhueza Marín
Campo Malermo
Silva

APLICACION (albicelestes):

El primer goal se produjo a los 8 minutos conseguido por BASCUÑAN, en una acción individual de bastantes méritos. A los 10 DE ALDERETE, desde apreciable distancia, marcó el segundo punto y cuatro minutos más tarde, BRAVO elevó a tres la cuenta. A esta altura, se podía vislumbrar ya con facilidad quien sería el vencedor, dado el vistoso dominio ejercido por los blancos. Por los 29 minutos, GAJARDO, en un tole-tole, hizo el cuarto tanto, finalizando así el primer período con 4 goales para el Internado y 0 para el Aplicación.

En la segunda etapa no varió mayormente la característica del partido y el conjunto albo hizo llegar a 8 el score por 0 de sus oponentes. Los goales los anotaron: BRAVO, a los 5 minutos; BASCUÑAN, a las 10; DE ALDERETE, a los 14 y, BRAVO, a los 23.

Es necesario destacar en favor del team vencido — vicecampeón nacional — que junto con acusar una escasa eficiencia estuvo con evidente mala suerte, pues a su arquero la mercaron tantos fácilmente atajables. Sobresalieron en este elenco: Sanhueza, Hevia y Antillo. El Internado tuvo sus mejores players en el centro half De Alderete, la principal figura del field, y los forwards Bascuñán y Bravo.

TRIUNFO EL AMUNATEGUI

En el field del Estadio Nacional les correspondió enfrentarse a los equipos del Liceo Amunátegui e Instituto Nacional, también en las divisiones infantil y superior.

Tres goales contra uno, en favor del Instituto, fué el score del encuentro de los infantiles. El cuadro vencedor se hizo representar por: Rozas; Jara y Budinich: Aceituno, Marnel y Casanova; Urrutia Mena, Campos, Serani y Vilajuana.

En el match de los elencos superiores, que tuvo pasajes de indiscutible interés, el Liceo Amunátegui, campeón nacional, logró imponerse sobre el Instituto estrechamente, por 3 x 2. Actuaron por el vencedor: Vélez; Hevia (capitán) y Soto; Muñoz Benvenuto y Figueroa; Alarcón Valentini, Molina, Durán y Lobos. Los goales fueron anotados por MOLINA (3) y LOBOS (1).

En San Bernardo se presenta la Unión Española

Frente al Maestranza Central

En el Estadio principal de San Bernardo, se efectuará esta tarde un atrayente programa de football, que comprende como número principal el match entre los equipos superiores del Maestranza Central y Unión Española, de Santiago.

El programa completo será el siguiente:

13.45 horas — Maestranza con Deportivo Liceo, segundos cuadros infantiles.

14.30 horas — Maestranza con Deportivo Liceo, primeros equipos infantiles.

15.30 horas. — Maestranza con Liceo, equipos de división especial.

16.30 horas. — Maestranza con Unión Española, elencos superiores.

Los protagonistas del partido básico alinearán así:

Unión Española. — Fernández; Collantes y Fuenzalida; Carmona, Garrido y Haring; González, Castro, Riveros, Yokens y Cáceres.

Maestranza Central. — Riquelme; Parada y Guzmán; Gómez, González y Castro; Soto, Sanhueza, Gallegos, Célis y Collao.

B O X

DOS HOMBRES DE VITALIDAD EXTRAORDINARIA PELEARAN EL SABADO EN EL T. CAUPOLICAN

SON ELLOS: DINAMARCA Y BUCCIONE.—ESTE COMBATE ES CONSIDERADO COMO UNA DE LAS GRANDES PELEAS DEL BOX CHILENO

El match que el sábado próximo sostendrán en el ring del Teatro Caupolicán los profesionales Segundo Dinamarca y Humberto Lillo, (Buccione), es de esas peleas que se imponen por sí solas, y que el público al fin reclama cuando ha seguido con interés la carrera paralela de dos hombres que han compartido, como éstos, los honores de triunfos de indiscutible valor.

Cuando Dinamarca se inició en el profesionalismo y logró luego una figuración preponderante al obtener triunfos meritorios sobre hombres como Humberto Wilson, Osvaldo Casares, Víctor Gatica, etc., se pensó en que pasarían algunos años sin que apareciera otro hombre semejante a este fuerte peleador que impresionó desde su debut por la fibra de peleador, por su extraordinaria vitalidad y empuje, y por su extraordinario corazón.

APARECE BUCCIONE

Pero cuando menos lo pensábamos apareció, sin prentensiones un nortino; Humberto Lillo, más conocido en el boxeo por el apodo de "Buccione".

Era un muchacho promisor que había llegado a manos de Chago López y de quien se decía sería un digno rival de Dinamarca, pues sus antecedentes lo acreditaban ya como el más legítimo adversario del pupilo de El Tani, pero faltaba darlo a conocer, aún cuando en su record registraba triunfos sobre elementos muy conocidos en el país.

En el norte había peleado innumerables veces como profesional y había vencido a varios de los que habían caído ante Dinamarca y, aún más tenía un antecedente más valioso; había empatado en el año 1939 con el propio Dinamarca, cuando los dos eran aficionados.

UNA CARRERA ESTELAR

El debut de Buccione dejó buena impresión. Demostró entonces ser un peleador con más habilidad que Dinamarca, aún cuando el triunfo obtenido a poco de pelear, no fué suficiente para convencer a los más exigentes.

Posteriormente, siguió triunfando y fueron uno a uno los rivales abriéndole paso, hasta llegar a los consagrados. Mario Verano, Gerardo Díaz, Indian Hurtado, etc., han sido los hombres que han servido para que Buccione dé una demostración de su capacidad, hasta que los aficionados han pedido la pelea que, por lógica, se imponía.

LOS MEDIOS DE LOS RIVALES

Hemos podido constatar que es difícil encontrar dos opiniones parecidas respecto a la capacidad de Buccione y Dinamarca.

Son muchos los que, impresionados por el empuje de Dinamarca, creen que el triunfo de éste es incuestionable, pero no pocos estiman que Buccione, dotado de mejores medios físicos y más conocimientos de box, aunque no tanto empuje, debe imponerse ante el bravo pupilo de El Tani.

Durante estos días hemos buscado opiniones y sería largo dar a conocer todas éstas. Basta sólo decir que entre los más conocedores del ambiente, los que están conviviendo con los profesionales, hay una disparidad enorme respecto a la apreciación de los méritos de Dinamarca y Buccione.

Cuenta Dinamarca con un factor poderoso a su haber; su resistencia física. Es el pupilo de El Tani, un peleador incansable, y es así como todas sus peleas las inclina a su favor despues del quinto o sexto round de pelea, y termina con energías suficientes para continuar dos o tres rounds más.

Sin duda en éstos encontrará Buccione su peor enemigo.

EL ESTILO DE BUCCIONE

Tiene en cambio el pupilo de Chago López un mejor estilo de boxeo. Su pelea a distancia le permite al espectador apreciar en mejor forma su castigo y en cuanto a resistencia física, es sin duda, Buccione, superior a Dinamarca.

La prueba es reciente, Indian Hurtado peleó con los dos, y mientras Dinamarca cayó dos veces por efecto de golpes, aun que sin cuenta y para continuar peleando con más ardor y empuje; Buccione, que recibió tan potentes golpes como Dinamarca del panameño, no se estremeció.

Por lo demás, esto no prueba en forma clara la resistencia menor de Dinamarca, ya que como lo dejamos dicho, las dos veces que fué derribado se incorporó rápidamente. Podría ser éste un caso excepcional como Filiberto Mery, aquél famoso peleador que mientras no estuviera en la lona, no entraba en acción decidida al combate.

Hay que reconocer que Dinamarca ha caído aún con Buides Mora, pero siempre en los dos primeros rounds, y en los siguientes ha dado pruebas de una extraordinaria dureza al castigo.

LAS ENTRADAS DE OFICIO

Debido al elevado costo del espectáculo del sábado, y por tratarse de un match oficial de Campeonato, la Federación ha suspendido, sin excepción las entradas de favor. Sólo se otorgarán las entradas de oficio a las autoridades y prensa, y las personas que se crean con derecho a éstas entradas, deben pasar por la presidencia de la Federación de Box, mañana viernes de 20 a 21 horas.

EL PROGRAMA

El programa anunciado para el sábado, en el ring del Teatro Caupolicán, es el siguiente:

Seis rounds entre Jorge Lucero y Ernesto Rojas.

Seis rounds entre Julio Rodríguez y Carlos Lucero.

Seis rounds entre Pedro Gómez y Elías Miranda.

Ocho rounds entre Raúl Moreno y Manuel Ramírez.

Doce rounds entre Humberto Lillo y Segundo Dinamarca.

CAMPEONATO INTERNO EN EL MEXICO B. C.

EL PROGRAMA QUE SE REALIZARA EL SABADO PROXIMO

Los encuentros semifinales del campeonato interno que ha organizado el México Boxing Club, desde hace más o menos dos meses, se inician las primeras semifinales de dicho torneo el sábado próximo en la noche, en su cómodo local de la calle San Pablo 1617.

El programa elaborado para el sábado es el siguiente:

Carlos Gamboa con Alejandro Lecaros; Orlando Saavedra con Roberto González; Alfredo Zamora con Osvaldo Olea; Rafael Sepúlveda con Rafael Corona do; Omar Bravo con Luis Herrera; Fernando Castro con Oscar Peña; Juan Briones con Sergio González; Hugo Caro con René Pinto; Miguel Castillo con Manuel López; Luis Basualto con Luis Silva; Sergio Herreros con Juan Carreño; Luis Vargas con Hernán Leiva y Jorge Galdámes con Raúl Canales.

EL PESAJE Y EXAMEN MEDICO

Se ha fijado para el viernes a las 20 horas, el examen médico y pesaje de los aficionados que toman parte en los primeros encuentros semifinales del campeonato interno del club de la calle San Pablo.

Tanto el examen médico como el pesaje se efectuará en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago, calle Enrique Mac Iver 464.

EL BADMINTON B. C. PREPARA UN HOMENAJE

El Badminton B. C., llevará a cabo el miércoles de la próxima semana en el ring del México, un festival de box de apreciable importancia, en honor del señor Aníbal Basauri, presidente del Club Deportivo Badminton, y a cuyo entusiasmo deportivo se debe el buen pie en que hoy se encuentran todas las ramas deportivas de esta institución.

En esta ocasión intervendrán los más sobresalientes elementos del club, pudiendo citarse a Fernando López, Juan Sánchez, Mario Torres, Oscar Avendaño y algunos profesionales, como Indian Hurtado, etc.

ASOCIACION DE BOX DE SAN BERNARDO

En el ring de San Joaquín N.o 1022, se inicia el sábado próximo a las 21.30 horas, la primera rueda del Campeonato de Novicios de San Bernardo. La cuidadosa selección efectuada por los centros Alas, Pablo Muñóz y Racha que han inscrito aficcionados que son toda una promesa, hacen que la competencia que se inicia el próximo sábado tenga un gran interés. Intervendrán en la primera rueda los siguientes aficcionados:

Categoría Mínimo:

Eladio Cañete (P M) versus Luis Tamayo (R).

Categoría Mosca:

Bernavé Redondo (A) versus Luis Salas (R).

Categoría Gallo:

Julio Gaete (A) versus Ernesto Rosenthal (P M).

Alberto Medina (R) versus Domingo Adasme (A).

Categoría Pluma:

Víctor Velluet (A), versus Luis Jorquera (PM).

Categoría Liviano:

Luis Zamorano (R), versus Bernardo Montecinos (A).

Francisco Rubio (A), versus Hugo Rojo (PM).

Primitivo Rivera (R) versus José Arriaza (PM)

MAESTRANZA CENTRAL B. C.

Esta Seccion se presentó en la vecina localidad de Villa Alemana, a competir con el Luis Vicentini B. C., que dirige el recordado campeón John Bernardt. Esta competencia se realizó el sábado 2 de mayo y tuvo como resultado un brillante empate en el cómputo final.

Los resultados parciales fueron los siguientes:

Categoría Mínimo:

Manuel Sierra, del L. Vicentini, ganó por puntos a Eduardo Reyes, del Maestranza.

Eduardo Avilés, del L. Vicentini, ganó por puntos a Manuel Olguín, del Maestranza.

Categoría Mosca:

Raúl Valencia, del L. Vicentini, empató con Matías Araya, del Maestranza.

Categoría Pluma:

Mario García, del L. Vicentini, perdió por puntos, con Héctor Aguirre, del Maestranza.

Angel González, del L. Vicentini, ganó por retiro al primer round a Juan Ramírez, del Maestranza.

Categoría Liviano:

Guillermo Araya, del L. Vicentini, ganó por K. O. al primer round, a M. Cornejo, del Maestranza.

Categoría Medioliviano:

Eleuterio Lillo, del L. Vicentini, perdió por K. O. al segundo round, con Humberto Maturana, del Maestranza.

NOTICIAS DIVERSAS

El martes en la noche, en el gimnasio de la Universidad Católica, se jugará la final del Campeonato Especial de Basketball que organizó la Asociación Santiago. Alternarán en procura del título, los quintetos del Deportivo Sirio y Comercio Atlético.

Su primer aniversario celebra el Deportivo Santiago Banfield Con tal motivo se efectuará el domingo un extenso programa de festejos, en el que figurarán números deportivos y de índole social.

Hoy, a las 9 30 horas, se llevará a efecto una competencia interna de ciclismo en el Circuito Apoquindo. Habrá pruebas para elementos de las distintas categorías.

El Deportivo Halcón continuará hoy desarrollando el programa de festejos con que celebra su cuarto aniversario. En efecto, habrá encuentros internos de football y otros números de índole social.

En su última sesión, la Asociación Amateur de Football de Santiago, acordó notificar a todos sus clubes que les está prohibido jugar con entidades no afiliadas a Asociaciones reconocidas por la Federación de Football de Chile.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

QUE SE JUEGAN HOY EN FIELDS DE LA CAPITAL Y PUEBLOS VECINOS

Pasan de cien los lances amistosos que se efectuarán hoy.

GUILLERMO BALBOA F. C. — En el Estadio San Ignacio, se cotejará con el Unión Los Leones, con tres elencos. Así formará el primer elenco del Balboa: Muñoz; Peña y Mella; Miranda, Balboa y Villanueva; Muñoz, Chacón, Estay, Torres y C. Silva.

TENIENTE GODOY.— Cumplirá sus compromisos con el Small Star F. C., con tres equipos, en calle Santa Filomena N.o 159.

ALMIRANTE LATORRE.— Se medirá con el Deportivo Cóndor, de Quilicura. El primer equipo será compuesto por Meneses, Cornejo, Sancho, Nieto, Alvarado, Armijo, Nieto, Gormaz, E. Nieto, Durán y Pizarro.

CHILE F. C.— Jugará con el club Inés de Suárez, con tres elencos en la cancha de este último.

LACUNZA F. C. — Con tres equipos alternará frente al Deportivo Caupolicán, en la cancha ubicada en Román Díaz esquina Irarrázaval. El primer elenco formará así: Lobos; Castello, Borroni; Romero, González y Sánchez; Besoaín, Reyes, Torres, Bustamante y Gutiérrez

UNION ITALIA.— Se enfrentará con el Deportivo Suárez Mujica, con tres elencos, en la cancha de éste.

SAN ISIDRO.— En la cancha ubicada en Santa Elena, camino a Puente Alto, se cotejará con el Santa Carolina F. C.

JUVENTUD CHILENA. — En disputa del trofeo donado por don Edgardo Gazitúa, se enfrentará con el Bocatoma del Volcán, con dos elencos. La reunión se efectuará en el Estadio Lo Sáez, a las 14.30 horas.

RIVER PLATE.— En el Estadio Municipal de Providencia jugará con el Deportivo Los Laureles, con sus elencos infantiles y adultos.

FORESTAL.— Actuará frente al Deportivo Maipú, en ese pueblo, con tres elencos. La delegación partirá a las 13 horas, desde calle Merced N.o 284.

UNION SAN PABLO. — Se medirá con el Deportivo Bartillo, del barrio Vega Central, con tres equipos, en el Estadio Zambrano.

SALOMON SAFFIE F. C.—Se enfrentará con el Comercio Atlético de Ñuñoa. El primer conjunto será integrado por Toledo, Bravo, Contreras, Gutiérrez, Cartagena, Isagro, Acuña Rebolledo, Cruz, Díaz y Vergara

RAFF F. C.— Con tres elencos se cotejará con el Club Jorge Meléndez, en la cancha situada en San Pablo N.o 4753 Disputarán un trofeo donado por el señor Mario Salinas C.

FERROVIARIOS.— En el Estadio de la Av. Subercaseaux cumplirá su compromiso con el Deportivo Cuarta Zona, con tres elencos.

ESTUDIANTES RITMICOS.— Jugará con el Club Unión Conchalí, con tres teams, en la cancha de Independencia esquina Pérez Cotapos. El primer equipo formará así: Galleguillos; Morales y Gálvez; Lagos, Va y Hormazábal; Díaz, Farías, llalón, Arias y Santana.

JUVENTUD BLANCO.— Pre al Deportivo Pacífico actuará con tres equipos, en la cancha del Ecuador F. C.

CAÑONAZO. — Se enfrentará con el Deportivo Huracán Ñuñoa, con dos elencos infantiles. El equipo juvenil formará así: Abad; Díaz y Bozanic; Zezer, Caro y Contador; Massardo Cangas, L. Abad, H. Massardo Alvarez.

FAVEE.— Cumplirá su compromiso amistoso con el Deportivo Maturana, en la cancha N.o 2 del Estadio Zambrano. Integrarán el elenco del Favee los siguientes players: Molina, Cabillo, Vásquez, Valencia, Si Jérez, Madrid, González, Valencia, Cordero y Campoverde.

HUELEN F. C.— Se medirá con el Club Santa Teresita, tres equipos, en la cancha de este último.

DEPORTIVO ECUADOR. — el Malloco Atlético con tres equipos, en el Estadio Municipal de Malloco.

HURACAN JUVENTUD.— cotejará con el Sao Paulo F. C. con dos equipos, en la cancha Independiente.

UNION SAN VICENTE.— tres elencos se enfrentará el Hispano Chileno F. C., en la cancha de la Radio de la mada. El elenco superior será integrado por Rodríguez, rro, Pino, Domingo, Figueroa, Sánchez, Chamorro, Mendoza, Castro y Marín.

RAYO.— En la cancha ubicada en Independencia N.o se enfrentará con el Deportivo Ebner, con tres equipos.

DUPUCH.— Actuará frente Deportivo Agua Potable, con elencos, en la cancha de la Escuela de Ingeniería.

HUEMUL. — En el Parque Cousiño jugará con el Club ga, con tres equipos. El team de honor del Huemul será integrado por Luco, Colins, Ramos, lia, Labra, Quiroz, Santi, Palva, Bornes y Rodríguez.

UNION CENTENARIO.— tres equipos se cotejará con Deportivo Andrés Bello, en cancha Bohemios de La Plata.

PENSILVANIA. — Con elencos infantiles y un juvenil se medirá con el Club Bella en la cancha Valdivieso.

LUMINOR.— Se cotejará el Deportivo Manuel Acevedo con su primer elenco y el juvenil.

BOSTON.— Se dirigirá a deros, donde se enfrentará el Deportivo Arturo Gar con tres equipos.

UNION BRASIL.—En la cancha de calle José M. Infante esquina Bilbao, alternará con Capulín F. C., con tres elencos. El primer equipo del U. Brasil lo integrarán: Cabello; Gal do y Rojas; Araya, Ríos y reira; Soto J. Soto, Sánchez Barrera y Salazar.

EN LA CANCHA EUGENIO MATTE HABRA UN BUEN FESTIVAL DE FOOTBALL

Hoy se llevará a efecto en la cancha del Eugenio Matte ubicada en Santos Dumont con Monserrat, un festival deportivo a beneficio de los fondos sociales del Eugenio Matte.

El programa que se desarrollará es el siguiente

10 horas. — Eugenio Matte III con Unión La Paz II.

11.30 horas. — Eugenio Matte II con Unión La Paz I.

13.30 horas. — Eugenio Matte II con Deportivo Sportman II.

14.45 horas — Juventud Fariña I con Eugenio Jorquera I.

16 horas. — Eugenio Matte I con Deportivo Sportman I.

NUEVAMENTE JUEGAN EL NACIONAL Y EL DEPORTIVO LUIS XV

Esta tarde en la cancha de la Academia de Humanidades, se enfrentarán con sus dos equipos superiores de football los clubes Nacional y Deportivo Luis XV.

El match, a cargo de los teams de honor, será oficial por el Campeonato de los Barrios.

Los cuadros del Nacional formarán así:

Primer equipo — Fraile; Díaz y Barrera; Pino Maturana y Espinoza; Salgado Pino Tapia, Benavides y Leiva.

Segundo equipo — Merino; Ríos y Barrera, Soto, Moreno y Retamales; Navarro Calderón Véliz, Román y Mardonez.

La reunión comenzará a las 13.45 horas con el partido entre los segundos elencos

FESTIVAL DEL IBERIA

Organizado por el Club de Deportes Iberia, se efectuará esta tarde, en las canchas del Estadio Zambrano, el festival de football que comprende como número principal el match que sostendrán el equipo representativo del club organizador y el de división especial del Santiago National Juventus.

El programa lo indicamos enseguida:

Cancha N.o 1: Iberia con S. National Juventus, división especial.

Klockmann con Club Peñarol. S. National Juventus con V. Leyva, juveniles.

Cancha N.o 2: División escial del Iberia con Ruggero.

Unión San Pablo con Baratillo F. C.

Club Maturana con Deportivo Favee.

PRINCE OF WALES Y LA "U" INICIAN LA TEMPORADA DE RUGBY

Hoy, a las 14.30 horas en la cancha del Country Club se iniciará la temporada oficial de rugby del presente año, correspondiéndoles intervenir con sus equipos de primera y segunda división a los clubes Prince of Wales y Universidad de Chile.

Los conjuntos de honor que protagonizarán el match de fondo, alinearán de la siguiente manera:

Prince of Wales — Chaves, Jones, Wright, Webster, Helbaum, Reissiger, Cotte, O'Neill, Grez, Heriot, Pollock, Pearson, Valenzuela, Courtney y Douglas.

Universidad de Chile. — González Araus, Munizaga, Atlagic, De la Guarda, Vegara, Burr, Bellet, Pinc, Broussain, Alvarez, Rosenthal, Lyon, R. Alvarez, Guerra.

EN FOOTBALL: RANCHO GRANDE Y E. RAMIREZ

Esta tarde, en la cancha berto del Río, sostendrán un cuentro amistoso de football elencos superiores del Deportivo Eleuterio Ramírez y Rancho Grande F. C.

Así formará el Eleuterio Ramírez:

Escobar
Arriagada Escobar
González Hormazábal Abar
Lama Jofré Valderrama
Cruz Espi

En los preliminares de la reunión, que comenzará a las 14 horas, actuarán los terceros y segundos cuadros de los mismos clubes.

FOOTBALL EN LA CISTERNA

Por el Campeonato de Apertura que organiza la Asociación de Football de La Cisterna, se enfrentarán esta tarde en el Estadio Municipal los equipos superiores del Deportivo Aviación y Unión Cisterna.

Formarán de la siguiente manera:

Aviación. — Zuzulich; y Pinto; Fernández, Aguil Mujica; Peña, Viviani, Ríos y Fuentes.

Unión Cisterna. — Garri Rojas y Almuna; Aguilera, randa y Pinto; García, Rivera, Gómez y Pizarro.

El ganador de este match se enfrentará el Domingo al Deportivo Olímpico.

Sindicato General de Suplementeros N.o 2. — Nómina del nuevo Directorio

Ayer se reunió en junta general el Sindicato General de Suplementeros N.o 2, con el objeto de elegir las nuevas autoridades para el presente año, cuya elección se hizo ante el Inspector del Trabajo, señor Humberto Nogueira Hinrichsen, conforme al artículo 375 del Código del Trabajo. La nueva directiva quedó constituída de la siguiente manera: don Victorino Reyes C.; rio, don Ernesto Aragón; tesorera, señora Inés lán C.; directores señores do Canto C. y Pedro Ca

Santiago, 11 de Mayo de

Latigazo defenderá nuestro pronóstico en el handicap de fondo, compromiso básico de la reunión de hoy en C. Hípico

FARAON Y LOLO SE DESTACAN COMO SUS PRINCIPALES ENEMIGOS.— PILITO NOS GUSTA EN LA PRUEBA RESERVADA A PRODUCTOS NO GANADORES.— LAS CONDICIONALES SE PRESENTAN FAVORABLES PARA LAS CARDAS Y SKODA.— OPTAMOS POR PICARA, RECOLETO, LE TRAC Y NOVELTY EN LOS HANDICAPS SOBRE MILLA

La ausencia de clásico no ha dejado desprovista de atractivos la reunión que tendrá lugar esta tarde en la cancha del Club Hípico de Santiago. En efecto, las ocho competencias programadas suplen con exceso esta carencia, ya que se presentan bastante atrayentes para el aficionado por el buen número de inscripciones de todas ellas y la espléndida distribución de los pesos en los handicaps, lo cual augura desarrollos interesantes y finales ajustados con la expectativa de un dividendo remunerativo.

PRIMERA CARRERA

Elementos de dos años, perdedores, se medirán en la competencia inicial del programa, premio "Doctor Daniel García Guerrero", sobre un recorrido de 1.100 metros y una recompensa de diez mil pesos para el vencedor.

Seleccionando entre los competidores vemos que Pilito que cuenta con un recomendable quinto lugar en los 1.100 metros del Premio Etón, donde Tío Sam dió cuenta de Fruslería; Coquette, con un cuarto puesto en el Premio Campoamor sobre mil metros, donde Setubal batió a Tío Sam y Sacra; Egipto, que fué quinto en los mil metros del premio José Luis Claro, competencia donde Lucrecia Borgia venció a Choker. Mangacha, que se clasificó sexta en la carrera ya citada que ganara Setubal; Peruana, con un cuarto lugar tras Tío Sam Fruslería y Hurona; y finalmente, Realeza, sexta de Machuca y El Hakim, en los 1.100 metros del premio Falso Dios, deben ser los competidores que luchen por los lugares de avanzada al final de la competencia.

Por nuestra parte vamos a señal . por la performance que citamos al referirnos a él a Pilito para el mejor lugar a la llegada con Peruana y Coquette en los lugares secundarios.

SEGUNDA CARRERA

La serie B de las competencias condicionales cobre 1.100 metros destinada a caballos de tres y cuatro años que no sean ganadores de una suma superior a $ 20.000 se disputará en segundo término del programa.

Del numeroso grupo, solamente han desertado hasta las últimas horas de la tarde de ayer: Hullabaloo, Maestranza, Huapango y Triunfador, y de los que mantienen sus pretensiones a la victoria vemos sobresalir, sea por sus trabajos de la semana, sus últimas performances o el estado que ostentan, a Ascot, Epinette, Ninhue, Cortesana, Golden West, Las Cardas, Mareada, Tarragona y Perla Gris, y entre ellos nuestras preferencias se inclinan por Perla Gris que lleva un peso cómodo y ha actuado bien con grupos análogos. Para escoltar a nuestra preferida indicaremos a Las Cardas y Cortesana.

TERCERA CARRERA

Otra serie de condiciones análogas a la anterior es la tercera carrera, premio "Doctor Gregorio Amunátegui", donde la elección del ganador, entre los nueve participantes, ya que es segura la deserción de Granujilla, Pilatos, Selénica y Alul, debe hacerse prefiriendo a Hablador. Florita, Fiate, Matemático, Skoda y Amigable, que cuentan con recomendables condiciones de velocidad unos y un estado de preparación muy satisfactorio otros.

Skoda, que siempre ha actuado bien en esta distancia, ha caído a un peso que le permitirá desempeñarse bien y será guiada por Marchant, es la que nos impresiona mejor, y le vamos a dejar el lugar de preferencia. Para escoltar a la hija de Disarmament indicaremos a Matemático y Florita, que nos parecen sus más serios enemigos.

CUARTA CARRERA

El premio "Doctor Pedro Chutro", que corresponde a la serie inferior de los handicaps sobre una milla, se presenta de difícil pronóstico, ya que, a la buena distribución de los pesos, que ha equiparado las pretensiones de la mayoría de los rivales se une lo numeroso del grupo, circunstancia que permitirá imponerse al que actúe con mejor fortuna en el transcurso de la prueba.

Desmayada, por sus últimas performances; Pícara y Lebu, muy ligeros; Arre Demonio, en una distancia favorable a su atropellada; Tendido, Bárbaro, Sortija y Fanny, que lucen estados de preparación esmerados, y Valenciano, que llegó 3.o de Lebu y Sortija en el premio Faetón, nos parecen las cartas entre las cuales hay que hacer la elección del ganador.

Por nuestra parte encargaremos la defensa del pronóstico a Pícara, por las razones que hemos hecho valer más arriba, y para los otros lugares señalaremos a Lebu y Bárbaro.

QUINTA CARRERA

La quinta carrera de la tarde, que hace las veces de prueba más importante ha sido honrada con el nombre de Embajada Argentina, en honor de la delegación del vecino país que es huésped del nuestro desde hace unos días.

A su recorrido de 2.200 metros faltarán, según nos inofrmaban ayer tarde, Quebranto y Conan Doyle, y entre los siete restantes es tan peligroso Faraón al cual le han correspondido 63 kilos, en virtud de su reciente triunfo sobre Simbad, Relumbroso y Mercurial; como Lolo, que en su última actuación se clasificó tercero en 1.800 metros de El Porro y Goody Goody, cargando cuatro kilos más que ahora, o El Porro, que en su anterior finalizó cuarto de Ricosolo. A su vez, Latigazo, llegó tercero de Ricosolo y Sierra Velluda; y por fin Mercurial y Relumbroso que al bajo peso que cargan unen su última performance, la que citamos al hablar de Faraón.

Entre ellos, vamos a preferir a Latigazo para el primer lugar, pues ha cotejado en buena forma en la semana. Para los lugares restantes dejaremos a Faraón y Lolo.

SEXTA CARRERA

La mejor serie de los handicaps de milla se disputará en sexto lugar del programa y de los trece anotados sabemos que no tomarán parte en la disputa Mailito, Toribio y Speaker.

Los competidores, entre los cuales hay que elegir el ganador, nos parece que son: De Bono que escoltó a Sforza en los 1.500 metros del Premio Don Raúl, cargando un kilo más que en esta oportunidad; Manco Capac y Lindaza, que se clasificaron tercero y cuarto, respectivamente, en esa misma carrera; Mlle. Marise, que dió fácil cuenta de Juventud y Quilaco en su última presentación en 1.500 metros, en las pistas de La Palma; Algeciras, que tiene el mejor lugar en la partida y cuenta con un buen quinto lugar en la carrera ganada por El Porro a Goody Goody; Tempestuoso, que corriendo con tropiezos se clasificó sexto en el Premio Comisario, donde Insignia dió cuenta de Carén; Medrano, por el buen estado que acusó al dar cuenta, aún cuando fué en forma estrecha, de Terca e Insignia, en un handicap de velocidad; y, para terminar, Recoleto, que en los 1.500 metros del Premio Duty batió a Mitroki y Narvik.

Entre ellos, nuestra impresión se inclina por este último, que ha demostrado ir en franco progreso y afronta con éxito la distancia. Para los lugares secundarios dejaremos a Lindaza y Tempestuoso.

SEPTIMA CARRERA

Otra de las pruebas sobre 1.600 metros es la penúltima carrera de la tarde, Premio Doctor Avelino Gutiérrez, donde ausentes Sing Song y Amiral Suisse, que en la semana avisaron su deserción, la elección del ganador, a nuestro criterio, hay que hacerla entre Gabriela Mistral, que se clasificó tercera de Sidi Barrani y Banca Libre, en los 1.500 metros del Premio Fío; Granada, que en su última escoltó a Gardenia en esta misma distancia; Cuatro Ases, igualmente escoltador de Gardenia; Belveder, que antes de la rodada que tuvo en su último compromiso, había dado buena cuenta de Nieve y Kelita; Banca Libre, que cayó vencida por la distancia mínima por Ivanhoe en unos 1.500 metros corridos hace cinco días en el Hipódromo Chile; Toreador, que ha trabajado bien en la semana y luce un training muy acabado; Le Trac, que en su más reciente actuación venció a Kelita y Gerberus en el Chile, en 1.500 metros y, por último, Los Tiempos, que tiene el mejor lugar en la partida y llegó quinto en la ya citada carrera que Sidi Barrani ganó a Banca Libre.

De ellos, vamos a preferir nosotros a Le Trac para ganador, impresionados por su buena reciente victoria, y en los puestos de placé dejaremos a Toreador con Cuatro Ases.

OCTAVA CARRERA

Con la segunda serie de las carreras handicaps finalizará la reunión, competencia que lleva como nombre Premio Doctor Octavio Maira, y que ha quedado reducida a catorce adversarios, con el retiro que hasta ayer había anunciado de Roselina.

Para la búsqueda del ganador nos parece que hay que seleccionar entre Crucero, séptimo en la carrera ganada por Recoleto a Mitroki; Novelty, escoltador de Toribio en un adistancia poco menor; Caupolicano, que es bastante irregular, por sus mañas; Vanderbilt cuyo fracaso reciente en la carrera ganada por Novelty a Ever Ready estimamos falso, toda vez que anteriormente cuenta con una buena victoria sobre Niágara Falls y Alí Babá; Bolazo, por su tercer lugar tras Toribio y Novelty en el premio Fanny Grey sobre 1.500 metros; Sus, reciente escoltador de Royat y, para terminar, Royat, que dió cuenta del anterior de Crispín.

Entre ellos, la preferencia se la vamos a dar a Novelty, que estimamos debe mejorar su última performance. Para los puestos de placé, señalaremos a Bolazo y Crucero.

RESUMEN DE NUESTROS PRONOSTICOS

1.a Pilito, Peruana y Coquette.
2.a Perla Gris, Las Cardas y Cortesana.
3.a Skoda, Matemático y Florita.
4.a Pícara, Lebu y Bárbaro.
5.a Latigazo, Faraón y Lolo.
6.a Recoleto, Lindaza y Tempestuoso.
7.a Le Trac, Toreador y Cuatro Ases.
8.a Novelty, Bolazo y Crucero.

Concursos de Pronósticos

En los concursos de pronósticos auspiciados por nuestras instituciones hípicas, los diarios y revistas que en ellos toman parte, llevan los siguientes puntos acertados:

CLUB HIPICO

		PUNTOS
1.o	LA NACION	151
2.o	"Las Ultimas Noticias"	148
3.o	"El Diario Ilustrado"	146
4.o	"La Hora"	145
5.o	"El Chileno"	142
6.o	"El Imparcial"	140
7.o	"El Mercurio"	140
8.o	"La Crítica"	138
9.o	"La Línea"	117
10.o	"La Huasca"	116
11.o	"La Opinión"	112
12.o	"El Club"	87

HIPODROMO CHILE

		PUNTOS
1.o	LA NACION	142
2.o	"El Chileno"	138
3.o	"El Mercurio"	131
4.o	"El Diario Ilustrado"	130
5.o	"Las Ultimas Noticias"	122
6.o	"La Hora"	112
7.o	"La Huasca"	109
8.o	"La Opinión"	108
9.o	"La Línea"	106
10.o	"La Crítica"	89
11.o	"El Imparcial"	87
12.o	"El Club"	82

CABALLOS QUE NO CORREN EN EL CLUB HIPICO

Primera carrera: Begonia, Thalie y Hurona.
Segunda carrera: Hullabaloo, Maestranza, Huapango y Triunfador.
Tercera carrera: Grannjilla, Pilatos, Selénica y Alul.
Quinta carrera: Quebranto y Conan Doyle.
Sexta carrera: Mailito, Toribio y Speaker.
Séptima carrera: Sing Song y Amiral Suisse.
Octava carrera: Roselina.





Club Hípico.— Jueves 14 de Mayo de 1942

PRIMERA CARRERA, a la 1.40. — Premio HAPA RANDA. — 1,100 metros. — Dos años no ganadores. — $ 10,000 al primero.

J. Valenzuela	F. Irigoyen	1	Letgo	56	7	Freeman	Lenclos	Iris
A. Grilli	J. Carrasco	2	Pilito	56	10	Cruz Diablo	Pitancera	J. Alarcón
A. Llorent	R. Zamudio	3	Rabanito	56	4	Zambo	Moutarde	Rabanito
R. Alién	No corre	4	Begonia	54	6	Morador	Bucólica	L. Retamales
A. Lancién	L. Jara	5	China	54	2	Choclo	Constance	Lo Franco
M. Portugués	M. Quezada	6	Chouette	54	15	Codihué	Hantise	Recreo
A. Zúñiga	J. F. Marchant	7	Coaña	54	8	Codihué	Gorda	A. Ciappa
C. Muñoz	P. Flores	8	Coquette	54	11	Sir Berkeley	Coca	A. Cabib
J. Duque R.	V. González	9	Egipto	54	13	Bladonián	Emiliana	J. Duque R.
A. Echeverría	No corre	10	Gloriuse	54	3	Marón	Gloire	San José
E. Muñoz	N. N.	11	Hurona	54	18	Hunters Moo	Soubrette	Lo Aguila
J. Brignarde	No corre	12	Malta	54	9	Cute Eyes	Maldra	A. Lucavechi
F. Chamorro	O. Vergara	13	Mangacha	54	12	Mineral	Maruca	F. Chamorro
D. Sandoval	J. Olivares	14	Peruana	54	5	Barranquero	Peña	El Canelo
J. Carrasco	O. Ulloa	15	Tolvanera	54	1	Electrón	Boleada	F. Ureta
J. Miranda	H. Pizarro	16	Amarilsis	52	17	El Maestro	Amancay	Rogel
F. León	C. Leiva	17	Realeza	52	16	Nid D'Or	Gineta	Ebeache
F. León	J. Molina	18	Thalie	52	14	Schopenhauer	Rodaja	I. Valdés

SEGUNDA CARRERA, a las 2.10. — Premio HO NORINO. — 1,100 metros. — Condicional. — $ 7,500 al primero.

J. Valenzuela	F. Irigoyen	1	Fortis	59	7	Aretino	Agua Roja	L. Lamliatte
F. Palomo	F. Santander	2	Bolívar	59	7	Nid D'Or	B. Allanse	G. Cabib
L. Castro	V. Jara	3	Labrador	56	20	Adelión	Lady Susan	Carpincho
H. Romero	No corre	4	Hullabaloo	54	18	Firmament	Saluki	H. Romero
J. Medina	No corre	5	Maestranza	53	2	Bron	Creta	Pin Pón
A. Cavieres	R. Zamudio	6	Ascot	52	10	Polonés	Fontana	A. Vial
E. Scala	A. Vásquez	7	Cherahue	53	8	Trigal	Cumparsita	Lía
L. González	N. N.	8	Chocalán	52	17	Heidelberg	Kashmir	S. Miranda
P. Bagú	O. Vergara	9	Cyrano	52	21	Samuray	Borla de Oro	Barcelona
O. Silva	E. Canales	10	Duraznillo	52	9	War Boy	Sahareña	Metralla
C. Muñoz	J. F. Marchant	11	Triunfador	52	22	A. Tadema	Largueza	G. de la Cerd
E. Rebolledo	No corre	12	Epinette	52	1	Comuter	Bandurria	Inseparables
L. Parada	R. Morales	13	Huapango	52	15	Etón	R. Fancy	Verdejo
H. Martínez	N. N.	14	Ninhue	52	14	Sucre	Cunalca	Nena
A. Muscatt	G. Alcaide	15	Nogal	52	8	S. Pellico	Nueza	Saturno
G. de la Cerda	No corre	16	Trampolín	52	6	Kodak	Tontilandia	P. Araya
H. Cisterna	G. Sepúlveda	17	Cancionista	50	11	Bachus Rex	Chansón	Cancionista
R. Cárdenas	R. Bustamante	18	Cortesana	50	16	Aretino	Maud Victori	M. Muñoz
S. Encina	C. Moreno	19	Golden West	50	19	Milenko	Vía Triunfal	S. Encina
R. Allén	L. A. Guajard	20	Las cardas	50	23	Gin Cocktail	Pentápolis	R. Allén
D. Pérez	F. Gómez	21	Mareada	50	4	Firmament	Gran Idea	V. Ortiz
E. Inda	J. Molina	22	Perla Gris	50	5	El Perla	Serenísima	Carmogli
P. Valderram	D. Vargas	23	Tarragona	50	13	Maidstone	Tatiana	A. Huidobro

TERCERA CARRERA, a las 2.40. — Premio HE LESPONTO. — 1,100 metros. — Condicional. — $ 7.500 al primero.

D. Sotomayor	No corre	1	Granujilla	50	05	Isabelino	Grand Mere	Botafogo
M. Viballcs	G. Toro	2	Hablador	57	8	Tarzán	Siga Hablanc	I. Reyes
A. Grilli	No corre	3	Pilatos	57	7	Gaulois	Pilatuna	Virginia
J. Valenzuela	No corre	4	Selenica	57	10	Signum	Puebla	El Cardo
E. Inda	O. Castillo	5	Corot	56	6	El Maestro	Conseja	R. Labbé
L. Parada	P. Flores	6	El Capucha	56	4	Sucre	Argiria	M. Fuentes
E. Cáceres	C. Moreno	7	Florita	56	2	Ojo por Ojo	Florecida	Lilión
M. Rodríguez	H. Pizarro	8	Fiate	55	3	Buñuelito	Corisande	W. Gatica
J. Cavieres	O. Ulloa	9	Matemático	55	9	Milímetro	Pegaway	M. S. de Lyo
J. Medina	J. F. Marchant	10	Skoda	55	11	Disarmament	Chi Rocket	Sta. Lucía
C. Muñoz G.	No corre	11	Alul	53	12	Isabelino	Ad Gloriam	E. Anguita
R. Allen	R. Morales	12	Providencia	53	13	El Maestro	Palmada	Camarico
P. Valderrama	D. Vargas	13	Amigable	52	1	Guardia Rojo	Amiga	E. Vargas

CUARTA CARRERA, a las 3.10. — Premio HAR OLD. — 1,600 metros. — Handicap. — 4.a Serie.— $ 8,000.— al primero.

J. Herane	M. Quezada	1	Desmayada	57	3	A. Tadema	Destreza	J. Herane
C. Covarrubias	J. F. Marchant	2	Pícara	57	4	Maile	Picarona	Toscode
C. Muñoz	E. Castillo	3	Lebu	56	12	Nid D'Or	Ailie	R. Vergara
S. Jiménez	L. A. Morga	4	Halcón Rojo	55	22	Duraznito	Gayola	San Lorenzo
M. Rodríguez	H. Pizarro	5	Arre Demonio	55	18	Buñuelito	Chirimoyita	W. Gatica
R. Duque	R. Cárdenas	6	Elina	54	20	Pantera	Extra	R. Duque
F. Ureta	J. González	7	Baquedano	58	8	Stockwell	Baqueana	F. Ureta
M. Escalante	E. Saavedra	8	Rarabino	53	7	W. Polo	L. Maestra	Remark
L. Parada	P. Flores	9	Faichles	53	1	Falso Dios	Walpurgis	Bonafide
F. Peralta	L. Araya	10	Tendido	53	15	Alma Tadema	Tendencia	No Me Olvid
J. Carrasco	G. Sarmiento	11	Tartan	52	16	Pontoise	Tor Rossa	Las Termas
J. Miranda	R. Morales	12	Bárbaro	51	5	Torpedista	Bakbara	J. Miranda
D. Ibáñez	V. González	13	Magog	51	19	Rococó	La Sirene	D. Ibáñez
C. Quezada	M. Ocampo	14	Sortija	50	11	Nid D'Or	Salpresa	Forli
A. Lab	O. Vergara	15	RP. Reward	49	9	Firmament	Titina	M. Errázuriz
P. Rojas	C. Moreno	16	Ch. Brandy	48	10	Citoyen	La Perichole	M. Romero
J. Salfate	C. Cruz	17	Fanny	48	2	Nid D'Or	Fantipa	Lurin
O. Silva	E. Canales	18	Pontinia	48	13	Duraznito	Penless	El Descanso
P. Inda	D. Vargas	19	Valenciano	48	14	Valentino	Nevers	J. Vack
A. Donati	A. López	20	Indulto	46	17	Insulto	Insidia	P. Brisoni
L. A. Yáñez	N. N.	21	Ordenado	46	6	Ojo por Ojo	La Porotera	Auteil
L. Figueroa	L. Jara	22	Presuntuoso	46	21	Stockwell	Baqueana	La Boca

QUINTA CARRERA, a las 3.45. — Premio HON ORIA. — 2.200 metros. — Handicap. — $ 15,000 al primero.

J. Cavieres	O. Ulloa	1	Faraón	63	2	H. Lee	Filleule	P. Rojas
J. Bustamante	R. Morales	2	Lolo	53	8	Luisillo	Lola Montes	Margot
A. Breque	No corre	3	Quebranto	53	1	Pantera	Quick Flyer	Lilas Blancas
E. Inda	No corre	4	Conan Doyle	51	7	Aretino	Bodas de Or	R. Labbé
F. León	J. Molina	5	Bergerac	50	6	Nid D'Or	M. Peña	Ig. Valdés
R. Allen	J. F. Marchant	6	El Porro	48	9	Oakland	La Huasca	Limay
D. Sotomayor	L. Jara	7	Latigazo	47	5	Isabelino	La Giralda	Bermeo
F. Paralta	A. Vásquez	8	Mercurial	46	3	Gontran	Madamita	Las Letras
M. Rodríguez	R. Zamudio	9	Relumbroso	46	4	Buñuelito	Risita	W. Gatica

SEXTA CARRERA, a las 4.20. — Premio HIMAL AYA. — 1,600 metros. — Handicap. — 1.a Serie.— $ 12,000 al primero.

C. Muñoz	J. Carrasco	1	De Bono	56	4	Omer Emeth	La Razón	A. Chadwick
C. Muñoz	E. Castillo	2	M. Capac	53	6	Duraznito	Princesa	C. Silva
E. Inda	H. Inda	3	Lindaza	55	9	Tropero	Libra	La Morena
E. Inda	No corre	4	Mailito	52	10	Maile	Collincana	Isabelino
J. Cavieres	O. Ulloa	5	Michigan	52	3	Sir Berkeley	Miami	R. Martínez
J. Cavieres	No corre	6	Toribio	52	8	D'Alembert	Efectiva	J. Silva S.
A. Muñoz	N. N.	7	Mad. Marisse	52	3	Joy Bird	Efectiva	Cantabria
A. Muñoz	O. Vergara	8	Algeciras	50	1	Maidstone	Agripina	Lo Aguila
D. Sandoval	F. Santander	9	Tempestuoso	50	13	Impetuoso	Theodolite	G. Jiménez
M. Quezada	No corre	10	Speaker	49	12	Ilión	Rápida	Aconcagua
M. Quezada	M. Ocampo	11	Damnificada	48	5	Iturbide	Mascaretta	J. Ruiz
J. Constantini	L. Jara	12	Medrano	47	7	Yago	Meneguina	Rina
J. Cuevas	J. F. Marchant	13	Recoleto	47	11	Trampiato	Recoleta	H. Rojas

SEPTIMA CARRERA, a las 5 P. M. — Premio H EIDELBERG. — 1,600 metros. — Handicap. — 3.a Serie. — $ 9,000 al primero.

C. Quezada	No corre	1	Sing Song	58	16	Signum	Cancionera	Horos
M. Barrera	J. Carrasco	2	Antual	56	2	Bacan	Aromática	M. Palma
J. Rodríguez	R. Zamudio	3	Gab. Mistral	56	12	Quemao	La Gitana	J. Rodríguez
C. Muñoz G.	J. Molina	4	Granada	56	11	Gaulois	Rendija	Quijote
J. Salfate	J. Morales	5	Bca. Nieves	55	13	El Tango	Buena Pieza	J. Salfate
S. Jiménez	O. Ulloa	6	Cuatro Ases	55	6	Nid D'Or	B. Aliance	Kayak
J. Miranda	C. Leiva	7	Tanque	55	3	Firmament	Kenmure	El Rosarino
A. Muscatt	E. Saavedra	8	Material	54	14	Gontran	Madamita	Suavia
E. Molina	No corre	9	Ad Suisse	52	8	Citoyen	Nájera	F. Cruz
J. Bustamante	R. Morales	10	Belveder	51	15	Falkland	Bachka	A. Ballas
D. Sandoval	O. Vergara	11	La Simpática	50	9	Trelawny	Bromista	El Espino
A. Castro	F. Irigoyen	12	Toreador	50	10	Henry Lee	Quibelina	Flow
M. Escalante	H. Cariceo	13	Mocosillo	49	4	Buen Rumbo	Vanitas	M. Escalante
D. Pérez	R. Zamudio	14	Banca Libre	47	7	Chiste	Bancarrota	Jerónima
F. Guzmán	J. F. Marchant	15	Le Trac	46	3	Huasquino	Melek	Jenny
I. Sánchez	A. Vásquez	16	Los Tiempos	46	1	H. Trick	La Nación	Melosillas

OCTAVA CARRERA, a las 5.40 P. M. — Premio H ENRY LEE. — 1,600 metros. — Handicap. — 2.a Serie. — $ 10,000 al primero.

S. de Ferrer	A. López	1	Lozer	57	7	D'Alembert	Sólida	M. de Ferrer
E. Inda	J. Carrasco	2	Crucero	55	5	Falso Dios	Aspeitía	R. Levy
E. Inda	O. Vergara	3	Peregrino	49	1	El Perla	Estridente	Imola
E. Cáceres	J. Silva	4	Novelty	55	8	Noctovisión	Oferta	Lealtad
L. González	A. Vásquez	5	Bombón	54	2	H. Goos	Adare	Iberia
F. León	J. Molina	6	Caupolicano	54	14	Nid D'Or	Perpignan	Ig. Valdés
J. Berntein	E. Castillo	7	Vanderbilt	54	4	Quemao	Vanidosa	Gengis Khan
J. Cavieres	O. Ulloa	8	Alsaciano	53	12	Alpehue	Alaria	S. Lyon
A. Echeverría	No corre	9	Roselina	52	11	Barranquero	Roseray	M. Ugarte
C. Quezada	M. Ocampo	10	La Real	50	15	Signum	Pubileta	C. Garcés
C. Muñoz	J. F. Marchant	11	Bolazo	49	6	Poor Chap	Bonita	Las Acacias
D. Yáñez	V. González	12	Royal	48	13	Citoyen	La Sirene	D. Yáñez
J. Rodríguez	R. Zamudio	13	Cuarzo	47	10	Zambo	Saxe	J. Rodríguez
L. Figueroa	L. Jara	14	Montino	47	9	Scaramouche	Bouvardia	L. Figueroa
M. Pérez	A. Vásquez	15	Sus	47	3	El Maestro	Suede	Junquillar

Toribio defenderá nuestro pronóstico en el handicap de dos mil metros que sirve de base al programa del Hip. Chile

De ocho carreras consta el programa confeccionado para la mañana de hoy, por el Hipódromo Chile, dos de las cuales están reservadas a productos de dos años no ganadores; cinco son compromisos handicaps sobre 1.200 metros y la otra, que sirve de base al meet, es sobre un recorrido de 2.000 metros y tiene una recompensa de 12 mil pesos al vencedor.

El estado en que se encuentre la cancha puede ser un factor decisivo en los resultados de las diversas competencias que pasamos a analizar para fundamentar nuestros pronósticos.

PRIMERA CARRERA

Kibir, que cuenta con figuraciones recientes en esta misma clase de competencias; Qué Terrible, cuyos trabajos son discretos; California y Mostaza, que han pagado placé en lotes mejores; Hallulla, tercera de Laila y Cordon Bleu, en la reunión del 3; Princesa Real, que por algo estuvo inscrita en el clásico "Presidente de la República", y Voilá, escoltadora de Arráncate en buen tiempo, son los nombres que más se barajan entre los entendidos como posibles vencedores en la condicional de apertura reservada a elementos de dos años no ganadores.

La línea de la carrera parece inclinarse a favor de Voilá y sin extendernos en mayores consideraciones le damos la preferencia para el primer lugar.

Para escoltarla dejamos a Kibir y para tercera, Hallulla.

SEGUNDA CARRERA

De análogas bases a la anterior es la de segunda hora, en donde las preferencias del público apostador se dividirán entre Don Adrián, Garófalo, Renaiquito, Mecha, Cordon Bleu, Crueldad y Lista Blanca, que han estado corriendo bien en sus diversos compromisos y que bajan a la arena en óptimas condiciones de entrenamiento.

Como ahora Renaiquito llevara los palos que para él, es una colocación muy conveniente por tratarse de un elemento muy ligero, vamos a encomendarle la defensa de nuestro pronóstico.

Los placés se los dejamos a Cordon Bleu y Lista Blanca en el mismo orden expuesto.

TERCERA CARRERA

Ocupa el tercer lugar del programa la última serie de los compromisos de velocidad que ha reunido un lote modesto de adversarios en donde, tanta opción tiene Talía, que batió a Dania y Ruca, en su debut en estas pistas, como sus escoltadoras de esa oportunidad que van buscando ahora, un justo desquite favorecidas por las diferencias de peso; Austríaca, que corrió discretamente en la prueba ganada por Granujilla, clasificándose cuarta en una distancia que no le conviene como ésta; Coralina y Almarada que van en su peso, y finalmente Leica, que remató cuarta en la citada carrera ganada por Talía.

Convencidos de que no hay mejor caballo, que el que está ganando, hacemos nuestra favorita a Talía para el primer lugar.

Para escoltarla recomendamos a Austríaca y Ruca.

CUARTA CARRERA

Lindo Mozo, que lleva dos victorias consecutivas y que pese a los tres kilos que por su última ganancia le tocará subir en el handicap, nos parece la mejor carta en el compromiso de cuarta hora, sobre el mismo recorrido que el anterior.

El hijo de Heidelberg lleva sus más serios enemigos en Cutty Sark, Huallillinga, Clemátide, Amigable y El Capucha, que mejoraría enormemente su chance en caso de encontrar una pista de barro, y entre los que debe

En Río de Oro y Novelty vemos sus más serios enemigos, a los que recomendamos para escoltarlo.— Voilá y Renaiquito se presentan como las mejores cartas en las pruebas reservadas a productos no ganadores.— En los handicaps de velocidad sufragamos por Talía, Lindo Mozo, Armonía, Bacarat y Calatrava

Apreciaciones, pronósticos y programa completo

hacerse la elección de los placés.

Preferimos a Cutty Sark y Huallillinga, en el mismo orden.

QUINTA CARRERA

Abierta a las pretensiones de varios de los anotados es la quinta carrera, pues Angustiado, Borneador, Sultán, Selénica, Armonía, Florita, Pilatos, Quitobal y Rass Taffari, han estado corriendo bien en sus más recientes compromisos e inspiran confianza en sus respectivas caballerizas.

Angustiado fué cuarto detrás de Trampiatito, Dalila y Ventosilla, el 26 de abril; Bayoneta, ha caído a un peso conveniente y hay que recordar que en esta pista ganó a Huallillinga el domingo 3; Sultán es superior a la mayoría de sus enemigos y su chance es indiscutible pues corrió muy bien el día que Las Tiendas, derrotó a su compañera de techo, Sex Appeal; Armonía, escoltó a Las Delicias; Quitobal mejora en cancha blanda e igual cosa se puede decir de Rass Taffari, que ha dejado sus mañas a un lado en poder de su nuevo preparador.

Como por alguno hay que decidirse y subrayando una vez más las dificultades que ofrece la elección del presunto ganador, recomendamos a Armonía para que defienda nuestro pronóstico, dejándole los placés a Sultán y Angustiado.

SEXTA CARRERA

Hace las veces de clásico y sirve de base al meet el compromiso de dos mil metros que ocupa el sexto lugar del programa en donde intervendrán buenos especialistas tras los $ 12.000 de recompensa asignados al vencedor.

Mademoiselle Marise afronta por primera vez la distancia y aunque está sobresaliente, consideramos duro el compromiso para ella por los 58 kilos que carga; Sierra Velluda escoltó a una cabeza escasa a Ricosolo, hace sólo cinco días habiendo tenido inconvenientes en la recta, pues estuvo encajonada; Toribio escoltó a Ricosolo en su rentrée y después se impuso fácil sobre Novelty en 1.500 metros en el Club Hípico, dispensándole cinco kilos, diferencia que ahora se eleva a siete; Río de Oro escoltó a Bentancur, viéndose bueno; Speaker reaparece prestigiado por buenos cotejos; Goody Goody, tercera de Ricosolo en esta cancha y después escoltadora de El Porro en el Club, cuenta con una actuación muy recomendable y pareja; Lamartine, finalmente se hace peligroso en cualquier circunstancia por tratarse de un caballo de positivos méritos que su caballeriza sabe aprovechar en el momento oportuno.

El buen estado que exhibe Toribio y el hecho de desempeñarse muy bien en canchas blandas, nos hace inclinar por el pupilo de Cavieres nuestras preferencias para el sitio de honor.

Los placés se los dejamos a Río de Oro y Novelty.

LA PENULTIMA

En penúltimo término saldrán a la cancha los competidores de la mejor serie de los compromisos de velocidad de donde ya han desertado Brooklyn y Anfitrita.

Entre los restantes, las preferencias de los apostadores se las dividirán Bacarat, que viene de ganar en esta distancia y que conserva su excelente estado y que va en corral con Disparate para los efectos de las apuestas el que ahora puede prestarle efectiva ayuda por el estado de la pista; Corredor, que escoltó a la hija de Himalaya a pesos iguales y que va tras el desquite por los tres kilos de diferencia que le hicieron a su favor; Cherry Queen, muy buena corredora en estas canchas y que después de su tercer puesto en esta misma competencia escoltó a Desdén en el Club Hípico; Obligada, segunda del fenómeno de Cinzano; Spinster, que es muy ligera y que no lleva otro inconveniente que desconocer la cancha, y Radical, que está muy bueno y que puede ahora rehabilitarse de sus derrotas últimas, ya que es un especialista en canchas anormales.

El buen estado por que atraviesa Bacarat y el hecho de tratarse de una yegua que no ha bajado del marcador en sus ocho presentaciones últimas, nos induce a encomendarle una vez más la defensa de nuestro pronóstico, dejándole los placés a Cherry Queen y Corredor.

LA DE CLAUSURA

Pone término al programa la segunda serie de los compromisos de velocidad, prueba que ha quedado reducida a nueve competidores por los retiros de Siete Cartas y Allipén.

Farisea, que se desempeña bien en esta clase de pistas, tiene tanta chance como Loncolil, al que vemos muy bien puesto en el handicap; Kunar, Royal Maid Calatrava o Indolente, siendo muy difícil decidirse por cualquiera de los nombrados.

Calatrava, cuyas performances en esta distancia son buenas y que debe mejorar en esta cancha, en donde cuenta con discretas figuraciones, es nuestra carta para el sitio de honor.

En los lugares siguientes dejamos a Loncolil y Farisea, en los que vemos sus más peligrosos adversarios.

RESUMEN

1.a Carrera.— Voilá, Kibir, Hallulla.

2.a Carrera.— Renaiquito, Cordon Bleu, Lista Blanca.

3.a Carrera.— Talía, Austríaca, Ruca.

4.a Carrera.— Lindo Mozo, Cutty Sark, Huallillinga.

5.a Carrera.— Armonía, Sultán, Angustiado.

6.a Carrera.— Toribio, Río de Oro, Novelty.

7.a Carrera.— Bacarat, Cherry Queen, Corredor.

8.a Carrera.— Calatrava, Loncolil, Farisea.

ULTIMAS PERFORMANCES DEL HIPODROMO CHILE

En más de una oportunidad hemos debido referirnos a la deficiente labor fiscalizadora que desarrolla el Comisariato del Hipódromo Chile — consecuencia lógica de la ausencia de conocimientos técnicos de la mayoría de sus integrantes — y que es una de las principales causas de las performances irregulares que con demasiada frecuencia se suceden en dicha institución.

La misión que el Reglamento de Carreras le señala al Comisariato, es la de velar por la corrección de las carreras en todo sentido, cautelando en esta forma los intereses del público apostador y el prestigio del turf.

Desgraciadamente, en el Hipódromo Chile, el Reglamento de Carreras parece constituir letra muerta para estas autoridades, y performances completa y totalmente irregulares son miradas con musulmana displicencia.

El pasado domingo, por ejemplo, el caballo Ivanhoe apareció cotizado favorito en la penúltima carrera, que se adjudicó estrechamente. El dato circuló desde temprano y eran muchos los que estaban en el secreto de que inspiraba mucha confianza en su caballeriza.

Esto no tendría nada de particular si no hubiera mediado el antecedente que, en su anterior compromiso cumplido hace sólo 15 días, Ivanhoe contó solamente con 1.579 boletos a ganador para un total de 64.161, y en donde actuó de riguroso incógnito.

No es dable suponer que un caballo mejore tan bruscamente en tan corto tiempo y que de una carrera a otra — handicaps — su boleteo ... más de seis veces mayor.

Por nuestra parte, ... que llevamos con toda ... sidad la tabla de pesos hasta el momento nos ha ... mitido ocupar el primer ... en el Concurso de Pronósticos podemos afirmar que existe diferencia de más de cinco ... entre las dos últimas ... mances de Ivanhoe, lo que ... ce aún más resaltante esta ... gularidad.

El Comisariato del Hipódromo Chile ni siquiera se tomó la ... lestia de averiguar la causa ... tan brusco cambio.

Contrasta esta actitud ... adoptada por el Comisariato Club Hípico ese mismo día ... ante las irregulares performances del caballo Cinzano ... pendió — con toda justicia juicio nuestro — por el ... de quince reuniones, extensiva a todos los hipódromos.

Estimamos que debe ... reorganización del Comisariato del Hipódromo Chile.

Hipódromo Chile.- Jueves 14 de Mayo 1942

PRIMERA CARRERA, a las 8.45. —Premio ELEGANTON. — 850 metros. — 2 años perdedores. — $ 9,000 al primero.

C. Covarrubias	A. Silva	1	Caramelo	54	8	Knocker	Tonterita	A. Johnson
A. Palma	N. N.	2	Hueso Duro	54	2	El Perla	Dulzura	Gerónima
F. Peralta	L. Araya	3	Iquique	54	11	Poor Chap	Isadora	F. Peralta
J. Bastarrica	G. Toro	4	Kibir	54	9	Joy Bird	Nazarena	J. Bastarrica
D. Pérez	P. Flores	5	Neofito	54	17	El Perla	Nurse	El Futre
L. Barra	N. N.	6	Prince	54	1	Isabelino	Pr. Nancy	Bibí
R. Ravello	J. González	7	Prolan	54	5	Homobono	Fiadora	Ebro
R. Gómez	N. N.	8	Qué Terrible	54	16	Scaramouche	Ducienne	Rina
S. Micelli	M. Ocampo	9	Thunder Boy	54	19	War Boy	F. Hindú	S. Micelli
L. Godoy	N. N.	10	War Scout	54	7	Frigio	Pr. María	E. Luzzi
N. Pavisich	F. Gómez	11	Adieu	52	13	Nid D'Or	Chambeca	J. Ruiz
C. Quezada	M. Quezada	12	California	52	15	Homobono	Sans But	D. S. Muñoz
L. A. Yáñez	A. Silva	13	Doña Dorila	52	20	Gin Cocktail	La Cítara	Santa Ema
R. Retamales	O. Rivera	14	Dorita	52	3	Trujillo	Dorancia	F. Castro
F. Palomo	J. González	15	Hallulla	52	6	Trascendente	Tembladera	El Destino
U. Verdugo	A. Vásquez	16	La Dolorosa	52	10	Yago	Bandolera	Green Cross
C. Quezada	M. Ocampo	17	Mostaza	52	12	Ap. Jack	Mogigata	A. Romero
S. Rojas	N. N.	18	Princ. Real	52	14	Iturbide	Dignidad	A. Sepúlveda
E. Rebolledo	R. Zamudio	19	Voila	52	18	Buñuelito	Very Sorry	Domeyko
L. Navarro	J. González	20	Zoomaca	52	4		Chana	

SEGUNDA CARRERA, a las 9.45. — Premio ELEGANTON. — 950 metros. — 2 años perdedores. — $ 9,000 al primero.

P. Rojas	N. N.	1	Colepue	54	8	War Boy	La Quintrala	M. Romero
H. Pérez R.	A. Silva	2	Don Adrián	54	11	Bicho Raro	Madriguera	B. de Pérez
M. Barrera	N. N.	3	Garbarino	54	9	Joy Bird	Mamá Oello	Roi de Trefle
J. Salfate	N. N.	4	Garafalo	54	6	Garboso	Guatemala	J. Salfate
A. Valdivia	J. Olivares	5	Makur	54	10	Joy Bird	Coramina	Don Pepe
L. Pastene	L. Pastene	6	Mussolini	54	17	Knocker	Romañola	El Ideal
Art. Muñoz	J. Marchant	7	Renaiquito	54	1	Omer Emeth	Faramalla	G. Jiménez
F. Peralta	L. Araya	8	Squalus	54	16	Omer Emeth	Mosca Verde	J. Jorquera
J. Herane	F. Gómez	9	Big Apple	52	7	Samuray	Mensajera	E. Herane
S. Micelli	N. N.	10	Chinelas	52	12	Sandals	N. O. Morn	S. Micelli
M. Viballos	P. Flores	11	Cordon Bleu	52	19	Milenko	Cuncunilla	Royal
L. Navarro	R. Cárdenas	12	Crueldad	52	4	Omer Emeth	Fiereza	Domeyko
P. Bagú	N. N.	13	Deabona	52	18	D'Alembert	Gertrudis	P. Bagú
J. Suárez	J. González	14	Desenvuelta	52	14	Bicho Raro	Silver Lussle	Cefalea
U. Verdugo	A. Vásquez	15	Diplomática	52	2	Poor Chap	Valaquia	El Destino
A. Palma	N. N.	16	Fugasa	52	13	Heidelberg	Toledana	Jerónima
L. Figueroa	L. Jara	17	In Extremis	52	3	Milenko	Imperia	Copucha
C. Quezada	M. Ocampo	18	Lista Blanca	52	15	Oakland	Leticia	J. Podloch
Ig. Yáñez	R. Morales	19	Mecha	52	5	Trelawny	Esperada	Ig. Yáñez

TERCERA CARRERA, a las 9.45 A. M. — Premio ETON. — 1,200 metros — 5.a serie — $ 7,000 al primero.

F. Peralta	N. N.	1	Casero	57	8	Bicho Raro	despierta	No me Olvides
O. Silva	A. Bustamante	2	Volador	57	15	Knocker	My Life	G. de la Cerda
A. Peric	C. Cruz	3	Talía	56	10	Ricahrd	Tan Linda	G. Urquidi
S. Rojas	V. Jara	4	Dania	56	3	West End	Gamita	Carmelina
Ig. Yáñez	L. Morgado	5	Diosma	52	12	Plutarco	Ballarina	Ig. Yáñez
A. Vergara	J. Silva	6	Tulahuen	52	14	Gin Cocktail	Dorancia	Monita
J. Constantini	N. N.	7	Austriaca	50	1	Oakland	Cantimpla	R. de Conts.
B. Duque	N. N.	8	Lucerna	50	7	Knocker	Wakeful	R. Duque
J. Medina	J. Freire	9	Maestranza	50	9	Brown	Creta	Pin Pon z
E. Rodríguez	R. Castillo	10	Coralina	48	6	Bicho Raro	Espérame	E. Rodríguez
T. Bravo	H. Jara	11	Ruca	49	11	Bach. Rex	Rari Ruca	J. Briones
E. Canales	N. N.	12	Noctovisina	48	13	Noctovisión	Falsina	El Llano
D. Sotomayor	P. Flores	13	Almarada	47	5	A. Tadema	Pa Mesa	D. Sotomayor
J. Quinteros	M. Vergara	14	Cenicienta	46	4	Charmer	Sufeta	J. Quinteros
L. Pastene	A. Vásquez	15	Leica	48	7	Stockwell	Fotogénica	El Ideal

CUARTA CARRERA, a las 10.20. Premio: ETON. — 1.200 metros. — Cuarta serie. — $ 7.000 al 1.o

A. Fletcher	L. Morgado	1	Cholqui	57	3	Heidelberg	Carú	Chimbo
L. Parada	N. N.	2	El Capucha	55	8	Sucre	Argiria	J. M. Fuentes
J. Valenzuela	F. Irigoyen	3	C. Sark	54	2	B. Rex	La Bemol	El Cardo
C. Muñoz	N. N.	4	Epinette	54	1	Conmuter	Bandurria	Inseparables
A. Vergara	J. Marchant	5	Huillinga	53	5	Gin Cocktail	Salrosa	A. Vergara
A. Valdivia	J. Olivares	6	Albacora	53	4	Quemao	A. de Mar	Don Pepe
L. Castro	N. N.	7	Carpincho	52	9	Dandin	Emboscada	Carpincho
S. González	F. Santander	8	Morocco	52	12	D'Alembert	Moldavia	Alexis
M. Portugués	V. Jara	9	L. Mozo	51	6	Heidelberg	Linda Mora	R. Becerra
P. Valderrama	D. Varges	10	Amigable	49	7	G. Rojo	Amiga	E. Vargas
O. Silva C.	R. Bustamante	11	Clemátide	49	13	Torpedista	Clarinada	Róbinson
L. Navarro	J. Donoso	12	Frisette	49	11	Ap. Jack	Frisa	A. García
U. Verdugo	N. N.	13	Cañete	48	10	Sentencioso	Liú	La Favorita
H. Cisternas	J. Molina	14	Hibou	48	14	Milímetro	Paulonia	El Destino

QUINTA CARRERA, a las 10.50. — Premio ETON.— 1.200 metros.—Tercera serie. — $ 7.000 al 1.o

H. Pérez R.	E. Castillo	1	Far Molto	58	10	Quemao	Far Away	H. Pérez R.
S. Avila	N. N.	2	Angustiado	58	2	Auco	Zozobra	R. Quiroz
S. Avila	G. Toro	3	Bayoneta	47	7	Bachus Rex	Benarés	A. Gumera
M. Portugués	N. N.	4	Sultán	54	11	El Maestro	Suede	Recreo
J. Cavieres	O. Ulloa	5	Matemático	55	8	Milímetro	Pegaway	M. S. de Lyon
J. Valenzuela	J. Carrasco	6	Selénica	53	3	Signum	Puebla	El Cardo
J. Ramírez	J. Olivares	7	Armonía	51	13	Minué	Bouvardia	Popeta
E. Cáceres	C. Moreno	8	Florita	51	6	Ojo por Ojo	Florecida	Lilión
A. Grilli	J. Donoso	9	Pilatos	51	4	Gaulois	Pilatuna	Virginia
H. Pérez R.	F. Irigoyen	10	Quitobal	51	5	Quemao	Salpicada	Sans Souci
L. Navarro	V. González	11	Hasta Ahí	48	9	Pantera	Hasta Aquí	L. Navarro
L. A. Yáñez	R. Zamudio	12	Ras Taffari	47	12	Negrero	Purísima	Auteil
R. Ravello	H. Cariceo	13	Rimpianto	47	14	M. García	Reinatita	Ebro
D. Solís	N. N.	14	Santita	46	1	Trujillo	Santa Tecla	F. Castro

SEXTA CARRERA, a las 11.20.—Premio EL CHUPE. — 2.000 metros. — $ 10.000 al 1.o

A. Muñoz	J. Morales	1	Mlle. Marisse	58	7	Joy Bird	Efectiva	Cantabria
E. Cáceres	O. Ulloa	2	S. Velluda	56	3	Oakland	C. de Luna	J. Ureta
J. Cavieres	N. N.	3	Toribio	56	9	D'Alembert	Efectiva	J. Silva S.
A. Peric	V. Jara	4	Río de Oro	55	2	Schopenhauer	Rodaja	A. Peric
C. Quezada	M. Quezada	5	Speaker	55	4	Ilión	Rápida	Aconcagua
P. Bagú	J. Molina	6	Good Goody	54	5	Himalaya	La Ubilla	Barcelona
O. Jara	H. Jara	7	Lamartine	54	6	Rococó	La Paz	Picarón
E. Cáceres	J. Araya	8	Novelty	49	1	Noctovisión	Oferta	Lealtad
S. Micelli	N. N.	9	Sudermann	48	8	Quemao	Se Fué	S. Micelli

SEPTIMA CARRERA, a las 11.50.—Premio ETON. — 1.200 metros. —Primera serie. — $ 8.500 al 1.o

C. Quezada	M. Quezada	1	Brooklyn	58	9	Aretino	Decidida	Horos
A. Breque	J. Marchant	2	Bacarat	56	6	Himalaya	La Pluma	Barcelona
A. Breque	N. N.	3	Disparate	50	2	Disarmement	B. Grove	Sta. Isabel
J. Chamorro	A. Miranda	4	Morelos	55	12	Signum	Puebla	J. Chamorro
A. Muñoz	J. Morales	5	Corredor	53	4	Heidelberg	Vulpinada	Junquillar
F. Peralta	N. N.	6	Aligator	53	11	Quemao	A. de Mar	El Mono
J. Cavieres	O. Ulloa	7	Obligada	52	1	Ojo por Ojo	Kikuga	Coracita
D. Pérez	P. Flores	8	Anfitrita	51	10	Trampiato	A. de Mar	Fénix
A. Echeverría	F. Irigoyen	9	Spinster	51	5	Signum	Tactless	R. Walker
M. Viballos	J. Molina	10	Ch. Queen	50	7	Noctovisión	C. Queen	Pichiqueime
R. Astudillo	F. Santander	11	Radical	50	8	Kodak	Corrompida	B. Lagos
S. González	M. Ocampo	12	Bellaco	48	3	Armateur	Bellota	El Ocho

OCTAVA CARRERA, a las 12.40.— Premio ETON. — 1.200 metros.—Segunda serie. — $ 7.500 al 1.o

J. Carrasco	N. N.	1	Farisea	56	7	Heidelberg	Farándola	M. Palma
J. Carrasco	R. Zamudio	2	S. Cartas	48	10	Firmament	Sal Pura	El Embrujo
F. Peralta	L. Araya	3	Loncolil	54	2	M. García	Lunaria	No Me Olvide
A. Grilli	J. Carrasco	4	Kunar	53	9	K. Lomond	M. Royale	A. Grilli
A. Breque	J. Marchant	5	Royal Maid	53	4	Duraznito	Patagonia	Kangaroo
C. Muñoz	N. N.	6	Maiza	52	5	Aretino	M. Bluette	Diumén
A. Echeverría	F. Irigoyen	7	Calatrava	51	11	Aretino	Redundancia	San José
S. González	F. Santander	8	Indolente	51	6	Auco	Vitamina	H. Valdés
D. Pérez	P. Flores	9	Fenicia	50	1	Heidelberg	Farándola	D. Pérez
L. Figueroa	González	10	M. Stella	49	8	Telesponto	Firmeza	Díaz
S. Ferrer	López	11	Allipén	48	3	D'Alembert	Mamá Oella	[illegible] de Ferrer

TEATROS Y CINES

Debutó en "El Refugio" Sarita Guasch

Un lleno registró anoche la boite El Refugio, con motivo de anunciarse el debut de Sarita Guasch, la aplaudida estrella revisteril que acaba de regresar del Perú, donde permaneciera un año realizando exitosa labor artística.

Al presentarse nuevamente al público santiaguino, la hermosa y celebrada artista obtuvo anoche un triunfo inmediato, conseguido con su cautivadora simpatía, su elegancia y su novedoso repertorio de canciones, que interpreta con notable acierto.

TRIUNFO AYER LA OBRA DE MOOCK EN EL MIRAFLORES

Ante numerosa concurrencia, Croharé estrenó la comedia del celebrado autor chileno Armando Moock, "Algo triste que llaman amor", obra que a decir de la crítica, había obtenido en Argentina un éxito, éxito que, a juzgar por la forma entusiasta con que la recibió ayer el público que asistió al Miraflores, triunfará también entre nosotros.

Croharé presentó la obra en forma correctísima en cuanto a decorados, muebles y detalles, pero en cuanto a interpretación de la obra, ella fué magnífica, pues tanto Crohaté como Manolita Fernández, Felisa Herrero, Marta Ubilla, Pepe Rojas, Onetto y demás elementos que en ella actuaron, hicieron creaciones de sus respectivos papeles.

"Algo triste que llaman amor" se mantendrá por mucho tiempo en la cartelera del Miraflores, y Crohaté puede estar satisfecho de haber seleccionado para su repertorio y para estrenar en Chile, este nuevo éxito teatral de Armando Moock.

Para hoy se anuncia en las tres funciones nuevas representaciones de "Algo triste que llaman amor".

En el Roof Garden del Carrera



Mañana hace su presentación en el Roof-Garden del Hotel Carrera, la celebrada danzarina española Mariza Cobian, que viene precedida de resonantes triunfos artísticos. Mariza Cobian interpretará danzas originales españolas, integrando su programa el Amor Brujo, de Falla.

Presentación de José Bohr

El Patio Andaluz está desplegando energías para convertirse en el centro de diversión más destacado de Santiago. Ayer firmó contrato exclusivo con José Bohr, el popular astro de la pantalla internacional y de la radio, para presentarse en su escenario durante su breve paso por Santiago.

José Bohr rehusó contratos teatrales, pues siendo su arte una demostración personalísima, necesita de la intimidad para llevarlo a la práctica.

El día 13 de este mes se presentará José Bohr en el Patio Andaluz, lugar que ha elegido para conectarse personalmente por primera vez con el público de Santiago.

Laurence Olivier habla a mediodía en emisoras Bulnes

Las admiradoras del astro inglés Laurence Olivier, que triunfó en producciones como "Rebeca", "Lady Hamilton" y "Más fuerte que el orgullo" y que pronto conquistará los mismos triunfos anteriores en la película de la Columbia "Cinco Hombres", se hará escuchar hoy a las 12.45 horas, durante el programa "Cinelandia" que radia emisoras "Bulnes", bajo la dirección y libretos del cronista cinematográfico A. Patiño Manríquez. Cabe decir que Laurence Olivier se dirigirá a los oyentes del país y la América en perfectísimo castellano.



ROTATIVO MIAMI teatro SPLENDID

HOY ★ UNICO SENSACIONAL MARAVILLOSO REALISTA.

DEPRAVACION - INOCENCIA - TERROR - VICIO POR DOQUIER

FACTORES, TODOS, QUE DAN VIDA A LA

TRATA DE BLANCAS

ARGUMENTO DE EMOTIVO INTERES DE

"CAMINO del INFIERNO"



PAGINAS DEL LIBRO DE LA VIDA EN UNO DE SUS MAS TERRIBLES CAPITULOS, LA

TRATA DE BLANCAS

Distribuidores: IBARRA y CIA. Ltda.

que se estrena hoy en el ROTATIVO MIAMI, Teatro Splendid

Entrada permanente de 11 a 24 horas

(Si bien se hace la salvedad de que no es apta para señoritas, estamos obligados a destacar que nadie — lo mismo mujeres que hombres— debe dejar de conocer "CAMINO DEL INFIERNO".

EN LAS TRES FUNCIONES DEL IMPERIO VA "ARSENICO Y ENCAJE ANTIGUO"

En las tres funciones de hoy del Teatro Imperio, matinée a las 15.15 horas, tarde a las 18 horas y noche a las 22 horas, la Compañía de Comedias Cómicas Leguía - Córdoba llevará nuevamente a escena la exitosa obra del autor norteamericano Joseph Kesselring, "Arsénico y encaje antiguo", la original y divertidísima pieza que ha obtenido un éxito rotundo y definitivo.

Desde su estreno, "Arsénico y encaje antiguo" ha sido la sensación teatral del momento, atrayendo cada día mayor cantidad de público.

T. CLUB de SEÑORAS

MONJITAS 743 TEL. 33550
Tarde 6.15 Noche 9.45 P. M.

La obra genial de WALT DISNEY con LEOPOLDO STOKOWSKY:

"FANTASIA"

(Menores)

y SELECTOS AGREGADOS ENTRADAS NUMERADAS

Hoy 2.30 P. M.: Matinée para mayores y menores. "PELUQUERIA DE SEÑORAS" y "EL MEJOR PAPA DEL MUNDO".

Elena de Santiago, hoy en el Tap Room

Hoy, a la hora del té y a la medianoche, en el elegante escenario del Tap Room Ritz, se presentan los diversos artistas internacionales que alegran las simpáticas reuniones de esta concurrida boite.

En los espectáculos de hoy se consignan los nombres de la encantadora artista francesa Lisette, el clown musical francés Filip Cairoli, los concertistas polacos Terzt-Schaff, la cancionista y bailarina española Elena de Santiago y el humorista Alejandro Lira.

JUAN CARLOS CROHARE

Hoy matinée a las 3 P. M., especial 6 45 y noche 10 P. M., la obra premiada del escritor chileno Armando Moock:

ALGO TRISTE QUE LLAMAN AMOR



ES OTRO GRAN SUCESO DE LA TEMPORADA QUE SE VIENE REALIZANDO EN EL TEATRO

MIRAFLORES FONO 30909
MIRAFLORES 378

"EL CORREDOR DE LA BOLSA NEGRA", HOY EN LAS REVISTAS DEL TEATRO BALMACEDA

Los espectáculos de hoy en el Teatro Balmaceda, con la Compañía de Revistas Cómicas Chilenas "Cóndor", se hacen con las representaciones de la nueva obra de estreno titulada "El Corredor de la Bolsa Negra", que es una jocosa sátira a los especuladores de artículos alimenticios.

En el cuadro cómico hablado, "Las chauchas y los dieces", hacen reir Adolfo Gallardo, Romilio Romo, Alejandro Lira, Pepe Harold, Teresita Maibé, Pilar Serra y Juan Cantó.

El conjunto de dieciséis segundas tiples bailarinas, con sus coreografías brasileñas, argentinas y americanas, aporta mayor visualidad y colorido al espectáculo; también actúan el clown musical francés Filip Cairoli y la malabarista deportiva Lisette, traídos directamente de Montevideo.

Los artistas argentinos Harold-Serra y "Los tres chiflados chilenos", completan el espectáculo, que gusta bastante por su gracia, ingeniosidad y abundancia de chistes de carácter nacional.

El cine precede con las películas "Mi papá tiene novia" y "La isla de los cocodrilos".

T. PRINCIPAL

LA VUELTA AL MUNDO EN 60 MINUTOS

Hoy Ultimo Día!!

POPEYE en HACIENDO LO IMPOSIBLE

Papá se va al cine
COMEDIA COMICA

Alas Azules
PRECIOSO DIBUJO COMICO en COLORES

País de Inventores
MUY INTERESANTE

Noticiarios
Y OTRAS QUE LE HARAN OLVIDAR TODA PREOCUPACION

MAÑANA CAMBIO DE PROGRAMA
a las 16 horas
ENTRADA PERMANENTE

Luis Consiglieri

El domingo 24, a las 19 horas, en el teatro auditorio del Portal Fernández Concha, ofrecerá un nuevo concierto este artista chileno, en que cantará las más hermosas composiciones de Oscar Strauss y Manuel de Falla, junto a nuevas canciones de Javier Rengifo.

OLINDA BOZAN EN LA PANTALLA ARGENTINA

De entre las muchas interpretaciones que tuvo a su cargo Olinda Bozán en el cine, una de las que ella recuerda con más cariño fué la de "Mi suegra es una fiera", conocida algunos años atrás. También resultó su película de mayor éxito. Después de ella, otra que gustó mucho fué "Mi fortuna por un nieto". Puede decirse que ambas conservan un lugar de privilegio en el "record" de la celebrada actriz.

Ahora estamos próximos a conocer un nuevo "film" de Olinda Bozán, ya que "Bruma en el riachuelo", donde reaparece, será estrenada por EFA, en fecha próxima. Quienes conozcan la obra de Carlos Arniches, en que está basada esta película, comprenderán que el argumento debió exigir a la actriz un despliegue de recursos muy diferentes a los que ella había empleado hasta ahora. Debe actuar en un ambiente más recio y difícil. Se la ubica en la ribera, donde vive y resuelve sus problemas sin abandonar las curvas delineaciones de la hilaridad, pero apartada de todo vínculo con cualquiera de sus personajes anteriores. Eso fué justamente lo que más entusiasmó a la actriz, cuando el realizador Carlos Schlieper le propuso la comedia de Arniches.

Junto a Olinda Bozán se desempeñan otras figuras de primer Plano cinematográfico como Aída Luz, Pedro Maratea, Ernesto Raquen y Héctor Quintanilla, debutando en una corta pero eficaz actuación María Rosa Paz y completando el elenco un grupo de capacitados elementos artísticos.

UNGÜENTO MONTE SANTO

CONTRA CIERTOS ECZEMAS, RONCHAS, COMEZON DE LA PIEL Y DEL CUERO CABELLUDO

Caja chica .. .. $ 0.80
Caja grande 2.00

Base: Lassar, alcanfor, mentol

El empresario argentino Eduardo J. Cuneo

Se encuentra en Santiago procedente de Buenos Aires, el conocido empresario teatral argentino don Eduardo José Cuneo, quien ha venido a nuestra capital a suscribir importantes contratos artísticos con la empresa chilena Cóndor, asegurando la presentación de extraordinarios espectáculos de mérito.

Por vía aérea, el señor Cuneo regresará mañana a Buenos Aires, y anoche en el Tap Room Ritz fué festejado con una manifestación de aprecio, a la que asistieron artistas, músicos y cronistas teatrales.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
P. Varas	Corces Gómez	J. Molina
Valdivia	Ferrostaal	H. Ehrenfeld
S. Fernando	Quimica Bayer	F. San Fco.
Parral	Alfredo Musa	J. Escobar
Curicó	J. Medvinsky	S. Urrutia
Parral	Andrés Piraud	López y Cía.
Valdivia	F. Poblete Pérez	B. Becker
Valdivia	C. Vallejos	Gmo. Vergara
La Unión	Jimenez y Fargas Ltda.	C. Bertin
Temuco	Eyquem y Benoit	M. Ponce
Rengo	Grace y Cía.	B. Ogaz
Concepción (3)	R. Kupferschmidt	A. Barrios
Concepción	Luis Simonet	S. y Cía Ltda.
Concepción	N. Reyes	A. Pérez
Coronel	Casa Olímpica	R. Riffo
Coronel	Gath y Chaves	V. Salgado

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Puerto	Casa Al Precio Fijo	F. Tayler
Talca	Azerman y Cía.	L. Cuevas
C. Pastene	Puga Hnos.	R. Pino
Rosario	Puga Hnos.	M. Cáceres
P. Hundido	Eduardo Hortal	E. Castro
Chañaral	Eduardo Hortal	J. Espinosa
P. Hundido	Gastó, Coderch y Cía	P. Avalo
Chañaral	Gath y Chaves	E. Flores
I. de Oro (2)	Gath y Chaves	M. Guzmán
I. de Oro	Butto y Cía. Ltda.	M. Guzmán
Copiapó	A. Casanova	H. Codoceo
Copiapó	Gath y Chaves	M. Sepúlveda
Copiapó	Gastó Carretero	N. Ateneas
Copiapó	Besa Fernández	A. Miranda
Copiapó	Rubén Soumastre	J. Silva
Copiapó	Estación Experimental	G. Marco ¿
Salado	Petrizzio y Cía.	C. de Véliz.
Ovalle	Isaac Ustilovsby	E. Cabello

A CARGA MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Ovalle	Kupfer Hnos.	Soc. M. Alcopar

Revistas BALMACEDA — EL CORREDOR DE LA BOLSA NEGRA

HOY a las 6 y 9.30, cine argentino, MI PAPA TIENE NOVIA, por Amanda Ledesma, y LA ISLA DE LOS COCODRILOS; además, CIA. REVISTAS COMICAS, la nueva obra, estreno:

"EL CORREDOR DE LA BOLSA NEGRA"

con 16 bailarinas y 25 artistas, $ 6.00 platea; $ 3.40 balcón y $ 1.20 galería.

MATINEE BALMACEDA: Escuadrilla Internacional - Fiesta en México.

CAUPOLICAN

HOY a las 6 y 9.30, may. CHARLES BOYER-OLIVIA DE HAVILLAND en:

"La Puerta de Oro" y "Sangre y Arena"

$ 4.00 platea — $ 2.80 balcón — $ 1.00 galería

MATINEE CAUPOLICAN: Lobo Viejo y Casi un Angel.

HOY LA OBRA "AMOR", EN LAS TRES FUNCIONES DEL MUNICIPAL

"Amor", la obra que se viene presentando sin interrupción desde el día de su estreno, cada vez con mayor concurrencia, se pondrá en escena nuevamente en las tres funciones de hoy en el Municipal.

Socorrito González se anota en la hermosa comedia de Oduvaldo Viana, uno de los más grandes triunfos de su carrera artística, como lo ha anotado unánimemente la crítica, secundada brillantemente por Margarita García Ortega, Tino Rodríguez, Luz Barrilaro, Magda Rotger, Federico Chacón y demás artistas.

HOY — REAL - VICTORIA - SANTIAGO

REAL — TELEFONO 65555.

MATINEE A LAS 3 P. M. Platea $ 6.00
TARDE A LAS 6.30 P. M.
NOCHE A LAS 10 P. M.

Nuevas exhibiciones de la producción Paramount:

HASTA QUE LA MUERTE NOS SEPARE

(Mayores de 15 años)

POR Bárbara Stanwick

Noticiario Paramount, descriptiva, etc.

El martes estreno EL OTRO, de Sacha Guitry.

VICTORIA — TELEFONO 30021

Sigue la apasionante aventura de crímenes, salpicada de buen humor y romance por

Lloyd Nolan y Mary Both Hughes

EL CRIMEN DEL TEATRO

(Sólo para mayores de 15 años)

Martes 19: La picaresca y más cómica obra de Sacha Guitry EL OTRO. Localidades en venta.

SANTIAGO — FONOS 32888 y 33444

Matinée, Tarde y Noche (Mayores) (Numerado las 3 funciones)

Nuevas exhibiciones de la joya del cine argentino:

VEINTE AÑOS Y UNA NOCHE

por Pedro López Lagar, Delia Garcés y Camila Quiroga

Complemento: Dibujo de Popeye, Sinopsis y Noticiario Paramount.

NOTA: Para reserva de entradas llamar al fono 32888.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono N.o 88768. — Cía. de Revistas Cómicas Cóndor. Vermouth y noche: El corredor de la Bolsa negra. Cine: Mi papá tiene novia y La isla de los pulpos. Matinée: Escuadrilla internacional, Fiesta en México y Cómicas.

IMPERIO. — Estado N.o 239. Agustinas 867. Teléfono 32627.— Compañía Leguía-Córdoba. — Vermouth y noche: Arsénico y encaje antiguo.

MUNICIPAL. — Agustinas esquina S. Antonio.— Tel. 31407.— Compañía Socorrito González — Matinée, vermouth y noche. — Amor.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Cía. de Comedias Juan Carlos Croharé.— Matinée, vermouh y noche: Algo triste que llaman amor.

CINES

ALCAZAR. — Brasil número 373.— Teléfono número 80122.— Vermouth y noche: Juana de París.

ANDES. — Avda. Irarrázaval 435.— Teléfono número 43811. — Vermouth y noche: La puerta de oro.

ALAMEDA. — Avda. Delicias 2087. — Teléfono N.o 91254. — Vermouth y noche: Cuando muere el día y Rivales hasta la muerte.

AMERICA. — Plaza Bogotá.— Teléfono número 52443. — Matinée: Luces de barriada, Llamas de venganza, El amor es cosa rara y El hermano Pulgarcito dibujo en colores. Vermouth y noche: Hombres que la amaron Papá tiene novia y Noticiario inglés.

APOLO. — Victoria número 753. — Teléfono número 51746.— Matinée: Corazón heroico, La máscara del valor y Agregados. Vermouth y noche: Una vez en la vida y Hombres que la amaron.

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono número 83425. — Matinée: Casi un ángel y Hermanos corsos. Vermouth y noche: Todo un hombre y El pecado de los hijos.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624.— Teléfono N.o 84966. — Vermouth y noche: La puerta de oro.

AV. MATTA. — Avd. Matta 618.— Teléfono número 53458.— Matinée: Papá tiene novia, Serenata argentina y Programa cómico. Vermouth y noche: 40 madrecitas y Aquella mujer.

BUENOS AIRES. — San Pablo 4221. — Teléfono 88766. — Vermouth y noche: Papá tiene novia y Seductora e intrigante.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. — Matinée: Niña del millón, Apuros de Nancy y Cómicas. Vermouth y noche: La puerta de Oro y Lo que dijo el aire.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano.— Teléfono 65050. — Matinée, vermouth y noche. — Ni sangre ni arena y Verdejo gasta un millón.

BLANCO ENCALADA. — B. Encalada 28.— Teléfono 91787.— Matinée: Tarzán y su compañera y Meisi era una dama. Vermouth y noche: Marianela y Aquella mujer.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono N.o 89581. — Cine rotativo: Fantasía y Luna de miel para todos.

CARRERA. — Delicias 2151. — Teléfono número 88685. — Matinée, vermouth y noche. — Ni sangre ni arena y Verdejo gasta un millón.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743.— Teléfono 33550. — Vermouth y noche: Cadetes aéreos y Fantasía.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134.— Teléfono N.o 89615. Matinée, vermouth y noche. — Fantasía.

CENTRAL. — Huérfanos 936. — Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche. — Pájaros de cuenta.

COUSIÑO. — San Ignacio N.o 1249. —Teléfono N.o 50657. — Matinée: Uña y carne, Hermanitos del diablo y Cómicas. Vermouth y noche: Papá tiene novia y Amaos los unos a los otros.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú — Teléfono 90577. — Vermouth y noche: Cuando muere el día y Rivales hasta la muerte.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41. — Teléfono 81525. — Matinée, vermouth y noche. — Juana de París.

CHILE. — Recolet N.o 2104. Teléfono número 60728. — Matinée: Lobo viejo y Andy Hardy detective y Programa cómico. Vermouth y noche: Puerta de Oro y Beau Geste.

CAUPOLICAN. — San Diego N.o 858.— Teléfono N.o 51376. — Matinée: Casi un ángel, Lobo viejo y Cómicas. Vermouth y noche: La puerta de oro y Sangre y arena.

COMEDIA

Cine rotativo de 11 a 24 horas

Isa Miranda en "LA SEÑORA DE TODOS" y NOTICIARIO "UFA" 543

(Mayores, no recomendable para señoritas)

Entrada permanente

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esq. S. Alfonso. Matinée, vermouth y noche. — Sangre y arena, Escuadrilla internacional, Selección de agregados y Dibujos en colores.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319. — Teléfono 80836. — Matinée: Serenata argentina, El pájaro azul y Programa cómico. Vermouth y noche: Sangre y arena y Papá tiene novia.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono número 52153. Matinée: Rosalía, Meisi era una dama y Programa cómico. Vermouth y noche: Verdejo gasta un millón y Aquella mujer.

FRANKLIN. — San Diego N.o 2117. — Teléfono N.o 50754. — Vermouth y noche: Cuarenta madrecitas y Todo un hombre.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Cuando muere el día, 3.a de La garra de hierro y 4.a de Los secretos de la selva.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono N.o 92188. — Matinée: Cisco Kid y la dama y Jinete de los llanos. Vermouth y noche: Sangre y arena y Yo quiero ser bataclana.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 Matinée: Marianela, Pecador de Pekin y Justicia a la brava. Vermouth y noche: Verdejo gasta un millón y El pecado de los hijos.

IMPERIAL. — San Diego 1344 — Teléfono número 51112. — Matinée: Con toda el alma, Ruge la multitud y Detective enamorado. Vermouth y noche: Puerta de oro y Marianela.

IRIS. — Castro número 130. — Teléfono número 80336. — Matinée: Un yanqui en la R. F. A. Lobo viejo y El pájaro azul. Vermouth y noche: Puerta de oro y El pecado de los hijos.

ITALIA. — Av. Bilbao esquina Av. Italia.— Teléfono 41883. Matinée: Casi un ángel y Hermanos corsos. Vermouth y noche: La viuda alegre y Aquella mujer.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M. Rodríguez. Tel. 66950. Matinée: Hermanos corsos y Amor a toque de clarín. Vermouth y noche: La viuda alegre y Aquella mujer.

METRO. — Bandera con Unión Central.— Tel. 83361. — Matinée, vermouth y noche. — Soldado de chocolate.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono número 91464. — Cine rotativo: La puerta de Oro, Amaos los unos a los otros, Noticiario RKO y La hija de la selva.

MONUMENTAL. — Avda. B. O'Higgins 3943.— Teléfono 91555 Matinée: Casi un ángel, A sangre y fuego y Programa cómico. Vermouth y noche: Marianela y Hombres que la amaron.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Av. Portales. Tel. 90290. — Matinée: Escuadrilla internacional, Hermanos contra hermanos y Programa cómico. Vermouth y noche: Sin tacto matrimonial y Cuando muere el día.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 27006 Matinée: Aquella noche en Río y Serenata argentina. Vermouth y noche: Dos enamorados y Papá tiene novia.

O'HIGGINS. — San Pablo esq Cumming.— Teléfono 86929. — Matinée: Amor a toque de clarín, Tentación perturbadora y Programa cómico. Vermouth y noche: Verdejo gasta un millón y Cuando muere el día.

ORIENTE. — Providencia esq Pedro de Valdivia. Tel. 41345. — Vermouth y noche: Cadetes aéreos y Tanques y balas.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 46073. — Matinée: Meisi era una dama, El mago de Oz y Cómicas. Vermouth y noche: La puerta de oro y Sin tacto matrimonial.

PORTUGAL. — Avda. Portugal con 10 de Julio. Tel. 51473.— Vermouth y noche: Cuando muere el día y Rivales hasta la muerte.

PRINCESA. — Avda. Recoleta 243.— Teléfono número 85205 Matinée: Escuadrilla internacional, Huerfanita afortunada y Cómicas. Vermouth y noche: Cuarenta madrecitas y Aquella mujer.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. Teléfono número 65555. — Cine rotativo, entrada permanente, de 11 a 24 horas. Actualidades de la guerra, Noticiarios chileno y extranjeros y Dibujos en colores.

REAL. — Compañía N.o 1040. Teléfono número 65555. — Matinée, vermouth y noche. — Hasta que la muerte nos separe.

RECOLETA. — Recoleta 597. — Teléfono número 63874. — Matinée: Marianela, Pecador de Pekin y Cita heroica. Vermouth y noche: La viuda alegre y Sin tacto matrimonial.

REPUBLICA. — Avenida República N.o 239.— Teléfono 93613 Matinée: El halcón de los mares, Aventura en la selva y Don Quijote del Altillo. Vermouth y noche: Puerta de oro y Cuando muere el día.

RIALTO. — Pedro de Valdivia N.o 3346. — Teléfono 41667. — Matinée: Peluquería de señoras y Papá tiene novia. Vermouth y noche: La viuda alegre y Voluptuosidad.

RADIO CITY. — Rotativo.— de 11 a 21 horas: Arlette y sus papás y Agregados.

SAN MIGUEL. — Avda. Central 1202. — Teléfono 53275. — Vermouth y noche: La loba y Amor a toque de clarín.

SANTIAGO. — Merced 839.— Teléfono número 66444. — Matinée, vermouth y noche. — Veinte años y una noche.

SANTA LUCIA. — B. O'Higgins esq. S. Isidro.— Tel. 89001. Matinée, vermouth y noche. — Juana de París.

SELECTA. — Chacabuco 1178 — Teléfono número 92194. — Matinée: Dos fusileros sin balas, Hermanos Marx en el circo y Par de infelices. Vermouth y noche: La viuda alegre y El Misterio del tren correo.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048. — Teléfono número 85815. Rotativo Miami. Entrada permanente de 11 a 24 horas —

VALENCIA. — Plaza Chacabuco.— Teléfono N.o 61557. — Vermouth y noche: El secreto de la momia y Caprichosa y millonaria.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 60198.— Matinée, vermouth y noche. — El crimen del teatro.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S A.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 14 DE MAYO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL MERCADO DE VALORES

Muy importante se mostró el movimiento del mercado durante el día de ayer.

En títulos Industriales y Mineros, sobresalieron las operaciones en Mademsa, Copec, Vapores, Vidrios Planos, Pizarreño, Punitaqui, Merceditas, Oruro, Lota, Tocopilla, Punta de Lobos y Totoral.

El movimiento en Bonos fué de bastante interés, transándose un total de 2.457,000 nominales, entre Hipotecarios y del Estado.

Lo operado en Bancos fué de 600 Chile, a 295, y en Salitreros, 200 Lautaro, a 36.

Los precios cerraron con variaciones de poca importancai.

Hubo 18 alzas y 17 descensos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

20000 Garantía 7-1, 77; 21000 Caja Abr. 634 6-3|4, 74; 480000 Caja. 6-3|4 73; 40000 Bonos Electr., 64; 600 Banco Chile, 295; 100 Cartones, 39; 1000 Copec Jun. 4, 19 3|4; 1400 Copec Myo. 21, 19 3|4; 1000 Copec Jun. 4, 19 7|8; 2500 Copec Myo. 21, 19 3|4; 555 Gas, 58; 100 Indac Myo. 21, 65 1|2; 600 Vapores Jun. 4, 157; 1300 Pizarreño, 55; 200 Vidrios Myo 21, 28; 500 Vidrios, 27 1|2; 50 Fuegos, 295; 500 Lota Jun. 4, 64; 100 Lota Jun. 4, 64 1|4; 1600 Merceditas Jun. 4, 19 1|2; 2000 Merceditas Jun. 4, 19 5|8; 500 Merceditas Jun. 4, 19 1|2; 375 Onix, 5 1|2, 375 Onix, 5 7|8; 125 Onix OD., 5 7|8; 200 Lota Myo. 21, 64.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

300000 Deuda 7-1, 80; 107000 Pavimentación 7-1, 78 1|2; 30000 Caja 6-3|4. 73; 303000 Hipt. 6-1, 73 1|2; 100 Cartones Mayo 21, 39; 600 Caupolicán Mayo 21 OD., 50; 500 Cervezas Junio 4, 116; 800 Copec Mayo 21, 19 5|8; 1500 Copec Junio 4, 19 1|2; 300 Lamifún Junio 4, 67 1|2; 500 Mademsa Junio 4, 48 1|4; 500 Mademsa Junio 4, 48; 500 Mademsa Mayo 21, 47 3|4; 1500 Mademsa Junio 4, 48 1|4; 500 Mademsa Junio 4, 48 1|2; 25 Ruddoff Mayo 21, 42; 100 Tej Salto Mayo 21, 47 1|2; 100 Vapores Junio 4, 157; 100 Vapores Junio 4, 156 1|2; 200 Vapores Junio 4, 156; 500 Vapores Junio 4, 155; 600 Vapores Junio 4, 154 1|2; 300 Vapores Mayo 21, 154; 1400 Vapores Junio 4, 154; 300 Vapores Mayo 21, 153 1|2; 1000 Vapores Junio 4, 154; 100 Vapores, 153; 500 Vidrios Junio 4, 27 1|2; 100 Vidrios Mayo 21, 26 1|2; 200 Vidrios. 26 1|2; 100 Viñas, 101 1|2; 100 Viñas OD. Junio 4, 103; 100 V La Rosa, 28 1|2; 1500 Chañaral Junio 4, 6; 500 Lota Junio 4, 65; 3100 Merceditas Junio 4, 19 1|4; 200 Onix, 6; 1000 Oruro Junio 4 279; 100 Patiño Junio 4, 520; 200 Patiño 4, 515; 300 Punitaqui Junio 4, 49; 800 Punitaqui Mayo 21, 48 1|2; 500 Punitaqui Junio 4, 48 1|2; 500 Punitaqui OD. Junio 4, 48 1|2; 100 P. Lobos OD. Mayo 21, 61 1|4; 1000 P. Lobos Junio 4, 61; 900 Tocopilla, 71; 300 Totoral Junio 4, 16 3|4.

2.a RUEDA

330000 Caja 6-3|4, 73; 200 Cartones, 39; 35 Cartones OD., 39; 150 Cervezas, 116; 200 Electr. Ind., 53; 400 Electr. Ind., Jun. 4, 55; 300 Mademsa Myo. 21, 48; 500 Mademsa Jun. 4, 48; 200 Mademsa, 48; 1000 Mademsa Jun. 4, 48; 200 Vapores Jun. 4, 154; 200 Yarur, 143; 500 Yarur 145; 1400 Oruro Jun. 4, 279; 2400 Punitaqui Jun. 4, 48 3|4; 6600 Punitaqui Jun. 4, 49; 1600 Punitaqui Jun. 4, 49 1|4; 500 Punitaqui Myo. 21, 49; 25 Enlozados Remate, 17; 42 Tabacos Remate, 110; 92 Chañaral Remate, 4; 25 Fuegos Remate, 294; 57 Penco Remate, 38 1|4; 40 Viñas Remate, 99; 39 Oruro Remate 279; 4 Dropa Remate, 170; 50 Enlozados Remate, 18 3|4; 1 Enlozados Remate, 20; 1 Hücke Remate, 35; 10 Penco Remate, 38; 33 Mademsa Remate, 47 1|2; 20 Mademsa Remate, 50; 100 Mademsa Remate, 47 3|4; 1 P. Bellavista Remate, 110; 30 Tej. Salto Remate, 47 1|2; 1 Tej. Salto Remate, 61; 3 Viña C. y Toro Remate, 93; 1 Viña C. y Toro Remate 92; 2 Viña La Rosa Remate, 82; 250 Zig Zag Remate, 16.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

304000 Deuda 7-1, 80; 1500 Paviment. 7-1, 78 1|2; 37000 Garantía 7-1, 78 1|4; 4000 Hipotecario C-1, 73 3|4; 266000 Hipotecario 6-1, 73 7|8; 200000 Hipotecario 7-1, 76; 200 Lautaro, 36 P; 10 Cervezas 115 1|2; 100 Cervezas 116 P; 1000 Copec, 19 3|4 P; 200 Copec, 19 7|8 P; 500 Copec, 19 3|4 P; 500 Enlozados, 17 1|2; 60 Gas, 58; 100 Indac, 65 1|2 M; 3500 Mademsa, 48 P; 1000 Mademsa, 48 M; 2000 Mademsa, 48 1|2 P OD; 1000 Mademsa, 48 OD; 500 Rudoff, 42 P; 500 Tej. Salto, 47; 400 Vapores, 155 1|2 P; 200 Vapores, 154 M; 100 Vapores, 155 P; 200 Vapores, 154 1|2 P; 200 Vapores, 154 P; 170 Viñas 101 1|2 M; 600 Lota, 65 P; 400 Lota, 64 1|2; 1000 Merceditas, 18 3|4 P; 500 Merceditas, 18 5|8 P; 300 Merceditas, 19 P; 4000 Marga Marga, 2; 500 Monserrat, 26 P; 500 Monserrat, 25 3|4 M; 1000 Onix, 5 7|8; 500 Punitaqui, 50 1|2 P; 500 Punitaqui 51 P; 200 Punitaqui, 50 3|4 P; 300 Punitaqui, 50 M; 1000 Punitaqui, 50 1|2 P; 800 Tocopilla, 72 P; 2000 Totoral, 16 1|2 P; 1000 Totoral, 16 3|4 P.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

110000 Hip. Valp. 6-1 72 3|4; 26000 Caja 6-3|4, 73; 1000 Copec, Myo. 21, 19 3|8; 1000 Copec Jun. 4, 19 1|2; 300 Co. Industrial, 70; 100 Interoceánica, Jun. 4, 78; 100 Interoceánica, Myo. 21, 77 1|2; 900 Interoceánica, Jun. 4, 77 1|2; Paños Bellavista, 120; 100 Tabacos, 112; 400 Universo, 22 1|4; 100 Universo, 22 1|4; 200 Vapores, Ju. 4, 158; 300 Vapores, Jun. 4, 158; 100 Vapores, Jun. 4, 157 1|2; 700 Vapores, Jun 4 156; 400 Vapores, Jun. 4, 155 1|2; 400 Vapores Myo. 21, 155; 200 Vapores, Myo. 21, 155; 100 Vapores, Myo. 21, 155 1|2; 200 Viñas, Myo. 21, 101; 200 Cerro Grande, Jun. 4, 32 5|8; 500 Lota, Jun. 4 64 3|4; 1800 Pta. Lobos, Jun. 4, 61 1|2.

SEGUNDA RUEDA

1000 Cartones, Jun. 4, 38 1|2; 50 Cervezas, 117; 100 Cervezas, Jun. 4, 116; 500 Copec, 19 1|2; 2000 Copec Jun. 4, 19 5|8; 70 Gas Valp., 60; 100 Interoceánica, Myo. 21, 76 1|2; 100 Tabacos, 112; 500 Vapores, Jun. 4, 154; 600 Viñas, Jun. 4, 102; 50 Viñas, Myo. 21 101 1|2; 100 Vapores, Jun. 4, 155 1|2; 100 Vapores, Jun. 4, 156; 200 Laguna Blanca, Myo. 21, 70; 700 Lota, Jun. 4, 64 1|2; 200 Pta. Lobos, 60 1|2; 100 Pta. Lobos, Jun. 4, 60 1|2; 100 Pta. Lobos, Myo. 21, 60 1|4.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

13 DE MAYO DE 1942

	Cam. en m|cte.	Cambio Comp
Dólar	19.37	
£	77.96	101.35
Franco Fr.		0.57
Franco suizo		5.850
Lira		1.326
Florín hol.		13.354
Oro chileno	400.—	

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 35 títulos, subieron 18 y bajaron 17

SUBIERON

Bonos

Garantía, de 76 3|4 a 78 1|4.
Pavimentación, de 78 a 78 1|2
Hip. Valp. 6-1, de 72 1|2 a 72 3|4.

Bancos

Chile, de 294 a 295.

Mineras

Lota, de 64 a 64 1|2.
Marga Marga, de 1 1|2 a 2.
Merceditas, de 18 7|8 a 19.
Onix de 5 1|2 a 5 7|8.
Punitaqui, de 49 1|4 a 50.
Schwager, de 136 1|2 a 137 1|2.
Tocopilla, de 71 3|4 a 72.

Industriales

Club Hípico, de 20,500 a 21,000.
Copec, de 19 3|8 a 19 3|4.
Cristales, de 39 a 39 1|2.
Elect. Ind., de 54 a 55.
Gas Valpso. de 59 a 60.
Universo, de 22 a 22 1|4.
Yarur, de 141 a 145.

BAJARON

Bonos

Hip. de 74 a 73 7|8.

Mineras

Cerro Grande, de 33 a 32 5|8.
Chañaral, de 6 1|4 a 6.
Oruro, de 280 a 279.
Patiño, de 524 a 515.
Punta de Lobos, de 61 1|4 a 61.

Industriales

Cervezas, de 117 a 115 1|2.
Enlozados, de 17 3|4 a 17 1|2.
Indac de 66 1|2 a 65 1|2.
Interoceánica, de 78 a 76 1|2.
Lamifún, de 68 a 67 1|2.
Mademsa, de 48 1|2 a 48 1|4.
Papeles y Cartones, de 39 a 38 1|2.
Ruddoff, de 42 1|2 a 42.
Tej. El Salto, de 47 3|4 a 47.
Vapores, de 157 a 154.
Vidrios Planos, de 28 a 26 1|2.

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

BONOS

D. Interna 7-1, 80 c.
Garantía 7-1, 78 1|4 c.
Paviment. 7-1, 78 1|2 v.
Caja 6-3|4, 73 c.
Hip. 6-1, 73 7|8 v.
Hip. 7-1, 76 t.
Valpso. 6-1, 72 3|4 tV.
Debentures. 56 c.
B. Eléctricos, 64 t.

BANCOS

Central, 1525 c.
Chile, 295 v.
Curicó, 180 c.
Osorno, 145 c.

MINERAS

Amigos, 1 1|2 c.
Cerro Gde., 32 5|8 tpV.
Chañaral, 6 cp.
Disputada, 49 vp.
Lota, 64 1|2 tc.
Espinos, 2 v.
Marga Marga, 2 t.
Merceditas, 19 vp.
Monserrat, 26 cp.
Onix, 5 7|8 c.
Oruro, 279 cp.
Patiño, 515 vp.
Punitaqui, 50 vm.
P. de Lobos, 61 tp.
Schwager, 137 1|2 cp.
Tocopilla, 72 vp.
Totoral, 16 3|4 cp.

GANADERAS

Laguna Bca., 70 tmV.

SALITRERA

Lautaro, 36 cp.

INDUSTRIALES

Caupolicán, 50 tm.
C. Melón, 86 1|2 vc.
Cervezas, 115 1|2 tc.
Club Hípico, 21.000 c.
Copec, 19 3|4 vp.
Cristales, 39 1|2 tm.
Electr. Ind., 55 cm.
Enlozados, 17 1|2 cc.
Gas Stgo., 58 v.
Gas Valpso., 60 tV.
Indac, 65 1|2 vm.
Ingelsac, 30 vc.
Interoceánica, 76 1|2 tmV.
Lamifún, 67 1|2 tp.
L. Penco, 37 1|2 vm.
Mademsa, 48 1|4 cp.
P. Concepción, 43 1|2 cc.
Papeles y C., 38 1|2 vp.
Pizarreño, 55 vp.
Ref. de Viña, 101 1|2 tm
Renta Urbana, 215 vc.
Ruddoff, 42 tp.
Tabacos, 112 tcV.
Tattersall, 266 cc.
Tej. Salto, 47 vc.
Universo, 22 1|4 tcV.
Vapores, 154 vp.
Vidrios Pls., 26 1|2 cp.
V. La Rosa, 28 1|2 tc.
Yarur, 145 tc.
Zig Zag, 16 R.

PRODUCCION DE LA MINA HUIIMA, DE LA CIA. MINERA DE ONIX, EN ABRIL PPDO

1.470 toneladas de carbón.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 13. (U. P.) — Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios y movimiento irregulares.

Los bonos abrieron sostenidos.

El algodón abrió también sostenido para entregas inmediatas y a 19.15 centavos por libra, para entrega en mayo.

La libra esterlina se cotizó a 4.03 3|4 dólares.

NUEVA YORK, 13. (U. P.) — Las acciones estaban en la Bolsa de Valores a las 14 horas, con precios de bajas y con moderado volúmen de operaciones.

NUEVA YORK, 13. (U. P.) — Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones y bonos generales cerraron de baja; no se cotizaron los bonos del Gobierno norteamericano. Se transaron 336,980 acciones.

Aún cuando estuvo más activa que ayer, las bajas registradas hoy en la Bolsa se debieron a la mayor actividad del Eje en los principales frentes; casi el 10 por ciento de todas las transacciones afectaron a acciones de la compañía General Gas And Electric que bajaron un 50 por ciento en comparación con el precio de cierre de la sesión anterior, mientras que las de la categoría preferidas perdieron 20 puntos; se debió ésto a la decisión de la Corte Suprema de Carolina del Sur prohibiendo la venta de dos compañías subsidiarias avaluadas en 20 millones de dólares, a la South Carolina Power Authority. Otras acciones de empresas de servicios públicos tuvieron precios firmes. Los títulos siderúrgicos se debilitaron al anunciar la Republic Steel una reducción del dividendo.

Productos: los granos cerraron de baja, habiendo perdido el trigo de 3|4 a 1 1|8 cent. por bushel, y el maíz de 1 1|8 a 1 3|4. El algodón tuvo precios irregulares, cerrando con alza de 1 y 3 puntos; las entregas al contado cerraron a 21.01 cents. por libra y para entregas en mayo y julio a 19.21 y 19.47 cents.

El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 97.21; el índice ferroviario cerró en 24.17.

ACCIONES Y VALORES

NUEVA YORK, 13. (U. P.) —

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 125; American Can, 62 3|4; American Foreign Power, no se cotizó; American Metals, 16 1|2; American Radiators, 4; American Smelting, 36 7|8; Rmerican Tel. y Tel., 110 3|4; American Tobacco (B), 39; American Woolen, 3 7|8; Anaconda Copper, 24; Andes Copper, no se cotizó; Atlas Corporation, 6 1|2; Bendix Aviation, 32 1|8; Bethlehem Steel, 52 3|8; Canadian Pacific, 4; Cerro de Pasco Copper 29 5|8; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 56; Consolidated Edison, 12 3|8; Continental Can, 23; Cuban American Sugar, 5 5|8; Du Pont de Nemours, 107 1|2; Eastman Kokdak 115 1|2; Electric Power y Light no se cotizó; General Electric, 23 1|2; General, 33 1|4; Gillette, 3 1|2; Gooyear Rubber, 15 1|2; Hudson Motors, 4; International Bussine Machine, 121 3|4; International Nickel, 25 5|8; International Tel. y Tel Domestic, 2 3|8; International Tel. y Tel. Foreing 2 1|2; Kennecot Copper, 27 5|8; Montogomey Ward, 26 5|8; National Cash Regizter (A), 14; National Lead, 13 1|2; New York Central, 7 1|4; Otis Elevator, 13 1|8; Pacific Gas Electric, 17; Pan American Airways, 14; Paramount Picture, 13 1|4; Patiño Mines, 17 1|2; Pensylvania Railroad 20 1|2; Public Service New Jersey, 10 3|4; Radio Corporation, 2 3|4; Socony Vacunn, 6 7|8; Standard Oil California, 20 1|8; Standard Oil Indiana, 20 1|4; Standard Oil New Jersey, 33 1|2; Texas Gulf Sulphur, 28 3|4; Union Pacific, 70; United Railcraff 25 5|8; United Frout, 53; United Gas Improvement, 3 3|4; United States Leather, no se cotizó; United States Esmelting, no se cotizó; United States Steel, 45 3|4; Warner Brothers, 4 5|8; Westinghouse Electric, 67; Woolworth, 22 3|4; American Gas Electric (Curb.), 16 5|8; Brazilian Traction (Curb), 6 1|8; Electric Bond Shares (Curb.), 1; Banker Trust, 32 1|8; Chase National Bank, 21 3|4, Firts National Bank Boston, 32 1|2; National City Bank, 21 5|8; Chile Bonds, 6 o|o, 1960, 16; Chile Bonds 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, 14 3|4; Perú Bond 6 o|o 1960, 13 3|4; Perú Bond 6 o|o 1961, 13 3|4; Peru Bond, 7 o|o 1959, 13 3|4; Lautaro 4 o|o 1975, 40; Remington Rand, 7 1|4; Republic Steel, 14; Twentieth Century Fox Films, 9 3|8; Westinghouse Air Brake, 14 3|4; Chesapeake Corp., 3; Consolidated Aircraft 15 3|4; Curtiss Wrights, 22; United Airlines, 9 5|8.

CAMBIOS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 13. (U. P.) — Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá 0.88 3|8 dólares por dólares; libra esterlina al contado, 4.0375 dólares por libra esterlina; Argentina 29.78 centavos por peso (oficial); Argentina, 23.70 centavos por peso (no oficial); Brasil, 5.15 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Perú, 1,575 dólares por libra peruana.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 13. (U. P.)— Cotizaciones del Cambio Libre:

(Comprador):

Dólar, 4.15; libra esterlina, 13.10; cien francos franceses, 4.

(Vendedor):

Dólar, 4.18; libra esterlina, 13.50; cien francos franceses, 4.40.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 13. (U. P.) — La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado, 23 1|2 peniques por onza.

A dos meses, 23 1|2 peniques por onza.

ANGLO CHILEAN NITRATE y Co

NUEVA YORK, 13. (U. P.) — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co., del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

METALES

NUEVA YORK, 13. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Tungsteno, 2.60; bismuto, 1.25; zinc, 8.66; plomo, 6.50; cobre por toneladas (Blub Connecticut Valley): interior, firme y su cotización final fué de 12; exterior, también firme y su cotización final fué de 11.75; plata, 35 1|8 centavos por onza.

CEREALES

CHICAGO, 13. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, más alto 1.21 1|8, más bajo, 1.21; cerrando 1.21.

Julio, 1.23 1|4.

Maíz: mayo, 0.86; julio, 0.89.

Avena: mayo, 0.57 1|2; julio 0.56.

WINIPEG (Canadá), 13. (U. P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.79 1|2; julio, 0.80 3|8.

Avena: mayo, 0.51 1|2; julio, 0.51 1|2.

BUENOS AIRES, 13. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 6.75; avena, 6.90; harina (tipo uno cero los 70 kilogramos) 10.70.

LINO

DULUTH, 13. (U. P.)— El lino se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 2.54 1|2 dólares por bushel.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 13. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 16.00 nominal.

ALGODON

NUEVA YORK, 13. (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 19.15; julio, 19.47; octubre, 19.74; diciembre, 19.84; enero (1943), 19.85.

NUEVA YORK, 13. (U. P.) — Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado fueron los siguientes en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 21.01; mayo, 19.21; julio, 19.47; octubre, 19.73; diciembre, 19.84; enero (1943), 19.89.

NUEVA YORK, 13. (U. P.) — A las 11 horas en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 20.96; mayo, 19.13; julio, 19.45; octubre, 19.72; diciembre 19.82; enero (1943) 19.86

NUEVA ORLEANS 12. (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 19.23; julio, 19.48.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Novillos	20
Vacas	17
Vivos	118
Vara	38
TOTAL	193

Ganado menor

Terneros	72
Corderos	278
Cerdos	402
Caballos	12
TOTAL	764

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	$ 4.20	$ 4.50
Id. de 2.a	3.80	4.00
Id. de 3.a	3.40	3.60
Novillo 1.a clase	4.80	5.00
Id. de 2.a	4.40	4.60
Id. de 3.a	4.00	4.20
Vaca, 1.a clase	4.40	4.60
Id. de 2.a	4.00	4.20
Id. de 3.a	3.60	3.80
Ternero, 1.a clase	4.20	4.40
Id. de 2.a	3.80	4.00
Cordero, 1.a clase	5.60	5.80
Id. de 2.a	5.20	5.40
Id. de 3.a	4.00	4.40
Cordero Magallanes	3.20	
Oveja 1a clase	3.60	3.80
Id. de 2.a	3.20	3.40
Id. de 3.a	2.60	2.80
Cerdo, 1.a clase	6.20	6.40
Id. de 2.a	5.80	6.00
Id. de 3.a	5.40	5.60
Grasa en rama	3.60	4.20
Sebo de ovejuno	2.20	2.40

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may. de 37 kilos a	5.00
Machos men. de 37 kilos a	6.00
Cuero vaca, a	6.50
Cuero de cordero, de 15 a 25 c|u	

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer miércoles, 13 de mayo de 1942.

OVEJUNOS

110 corderos a $ 158 Selva Oscura A. F.
110 corderos a 135 San Carlos S B
108 corderos a 135 San Carlos S B
74 corderos a 135 Lanco E Hnos.
72 corderos a 133.50 Lanco E Hnos.
114 capones a 145 San Fernando P. R. R.
114 capones a 145 San Fernando P. R. R.
96 corderos a 119 Santa Cruz H P.
81 corderos a 114 C. Cautín B y O.
117 corderos a 111 San Carlos E. C.
119 corderos a 110.50 San Carlos E. C.
111 corderos a 106 Los Angeles D G.
105 capones a 105 Rancagua P E P.
113 corderos a 103 San Carlos L V.
107 corderos a 95 San Carlos L V
111 corderos a 97.50 San Carlos B. S.
120 corderos a 92.50 Sta. Cruz H. P
75 corderos a 92 Colina T C.
16 capones a 90 San Carlos B S
75 corderos a 88.50 Colina T C
120 borregas a 84 Alcones J B.
120 corderos a 81 Alcones
100 corderos a 78 C. Cautín D C.
110 corderos a 76.50 San Carlos B. S.
113 corderos a 49 San Carlos B S.
87 corderos a 38 C. Cautín D C.
51 ovejas a 146 Lanco E Hnos.
17 ovejas a 114 C. Cautín B y O
91 ovejas a 110 Los Angeles M C.
9 ovejas a 89 Sta. Cruz E P.
88 ovejas a 73 Piruje M V.
15 ovejas a 59 Los Angeles N O
20 ovejas a 63 San Carlos L V.
87 ovejas a 52 Pirque M V.
41 ovejas a 39 C. Blanca A C.

Nota esta lista comprende las transacciones efctivas realizadas, por lo tanto no incluye las defensas.

Cotizaciones de Productos del País

FRANCISCO DIAZ M.—Agustinas 975, 2.o piso 10.

Santiago, 13 de mayo de 1942

TRIGOS

Trigo Florence y Lincoyán, los 100 kilos, sin saco, base Providencia, cosecha, $ 130.40

Trigo blanco del centro, los 100 kilos sin saco, base Providencia cosecha, $ 127.40.

Trigo colorado del centro, los 100 kilos, sin saco, base Providencia, cosecha, $ 126.40.

Trigo blanco del sur, los 100 kilos, sin saco, base Talcahuano cosecha, $ 121.40.

Trigo colorado del sur, los 100 kilos, sin saco, base Talcahuano, cosecha, $ 120.40.

Trigo candeal fino los 100 kilos sin saco, base Providencia cosecha, $ 130.40.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, sin saco, base Providencia cosecha, $ 127.40.

CEBADAS

Cebada inglesa o alemana, los 100 kilos, con saco, base Puerto cosecha, $ 120 a 125.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 109 a 110

Cebada del país, clase exportación los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha $ 107 a 108

Cebada del país, clase forrajera los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 105 a 106.

HARINAS

Harina de 1.a, flor cilindro los 46 kilos, con saco, según marca de inmediato, $ 92 a 93

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, según clase de inmediato, $ 87 a 88.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, de inmediato $ 91 a 92.

FREJOLES

Frejoles arroz, los 100 kilos, con saco, base puerto, cosecha, $ 120

Frejoles araucanos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 250

Frejoles bayos, grandes, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha, $ 300.

Frejoles bayos, regulares, los 100 kilos, con saco, base Puerto cosecha $ 270.

Frejoles burritos, los 100 kilos con saco base Puerto, cosecha $ 350.

Frejoles cristales, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha $ 155.

Frejoles coscorrones, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 350.

Frejoles frutillas, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha $ 270.

Frejoles milagros, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha $ 140.

Frejoles Pallares, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha $ 260.

Frejoles triguitos, los 100 kilos con saco base Puerto, cosecha $ 118.

Frejoles Red Kidney los 100 kilos, cor saco base Pto. cosecha $ 270.

Frejoles Rex Mexican, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 180.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena los 100 kilos, con saco, bodega en Santiago o Puerto, $ 1.100 a 1.200.

Semilla de alfalfa peruana los 100 kilos, con saco, bodega en Santiago o Puerto, $ 1.700 a 1.800.

Semilla de alpiste, los 100 kilos con saco, base puerto, $ 300 a $ 310.

Semilla de arvejilla, los 100 kilos con saco, base Puerto $ 34 $ 38

Semilla de curagüilla, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 80 $ 85.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco base Puerto $ 220 a 240.

Semilla de linaza, los 100 kilos con saco base Puerto $ 225 a 230.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos con saco, semilla procedencia, $ 450 a 470.

Semilla de trébol, clase exportación, los 45 kilos, con saco, base Puerto $ 450 a 470.

Semilla de maravilla, los 100 kilos con saco base Puerto, $ 180

VARIOS

Afrecho los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto $ 88 a 90.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto $ 85 a 86.

Arroz nacional, los 100 kilos sin saco, en Santiago, en bruto según calidad, $ 115 a 120.

Avena blanca, los 100 kilos con saco, en Alameda $ 108 a 110.

Avena negra, los 100 kilos, con saco en Alameda $ 108 a 110.

Avena rubia, revuelta, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 98 a 100.

Avena Stormking, los 100 kilos con saco, a bordo Talcahuano $ 108 a 110.

Arvejas Petit Pois verdes, los 100 kilos, con saco, en Puerto sin brucos, $ 150 a 160.

Arvejas grano de oro, los 100 kilos, con saco, en Puerto sin brucos, $ 140 a 150.

Carbón de espino el saco, según clase, en Alameda los 100 kilos, $ 85 a 80.

Carbón blanco, el saco, según clase, en Alameda los 100 kilos $ 65 a 70.

Cera, los 100 kilos base Puerto, $ 2,700.

Fibra de cáñamo, los 46 kilos base Puerto, $ 550 a 560.

Garbanzos chicos, según clase base Puerto, 70|80 granos por onza, $ 190 a 200.

Garbanzos regulares, según clase, base Puerto, 52|54 granos por onza, $ 280 a 300.

Garbanzos grandes, según clase, base Puerto 48|50 granos por onza, $ 330 a 350.

Lana trasquila, octubre los 46 kilos, enfardada, en Puerto, $ 520 a 540.

Lana trasquila, octubre, los 46 kilos, ensacada, en Puerto, $ 480 a 500.

Lentejas corrientes los 100 kilos, con saco, base Puerto $ 140 a 150.

Lentejones 6 m. m. los 100 kilos con saco, base Puerto $ 210 a 220.

Lentejones 7 m. m. los 100 kilos con saco, base Puerto $ 230 a 240.

Mantequilla los 46 kilos, según clase en Alameda $ 1.000 a 1.100.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco en Alameda $ 138 a 140.

Maíz colorado, los 100 kilos con saco, en Alameda, 132 a 135.

Miel blanca, los 46 kilos, base Puerto $ 140.

Miel rubia, los 46 kilos, base Puerto, $ 130.

Nueces, los 100 kilos, con saco en Alameda. Tolerancia 10 o|o malas, $ 750 a 800.

Pasto, 1.er corte, los 100 kilos según clase, base Alameda $ 45 a 46.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, según clase base Alameda $ 55 a 60.

Papas amarillas, los 80 kilos, con saco, puesto en Vega $ 55 a 60.

Quesos, los 46 kilos, según clase en Alameda $ 650 a 750.

Quillay, los 46 kilos según clase, en Puerto. Cosecha. según entrega, $ 127.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones

Laboratorio Geka. Dos dividendos, neto $ 4.00, mayo 15, en sus oficinas.

Neto $ 4.00, octubre 15, en sus oficinas.

Tocopilla, mayo 5 a mayo 15, neto $ 3.01, mayo 16, en Banco de Chile.

Copec, mayo 4 a mayo 16, neto $ 0.50 mayo 18, en Agustinas 1138.

Seguro Confianza, mayo 15 a mayo 19, neto $ 1.29, mayo 19, en Blanco 1002, Valparaíso.

Papeles y Cartones, mayo 4 a mayo 18, neto $ 0.86, mayo 20, en Central N.o 40.

Fiap, mayo 16 a mayo 24 neto, $ 2.60, mayo 25, en Banco Español.

Paños Tomé, mayo 16 a junio 1, neto $ 1.00, junio 1, en Banco de Chile.

Madre de Dios. J. Ext., mayo 15, en Ahumada N.o 236.

Cía. Industrial, mayo 10 a mayo 19. J. Ext. mayo 19, en Blanco 992, Valparaíso.

Banco de Curicó, mayo 9 a mayo 20. J. Ext., mayo 20, para aumento capital.

Molinera Estrella. J. Ext. mayo 20, para aumento capital.

Laguna Blanca, mayo 18, adelante.

Estañifera de Ocuri, mayo 18 a mayo 28. J. Ord., mayo 28 en Williamson B.

Renta Urbana. El 23 de ... vence el plazo para pagar la ... cuota.

Minera Bellavista. J. Ext. mayo 22, para aumento capital.

Totoral, mayo 19 a mayo ... J. Ord., mayo 29, en Agustinas 1070.

Marga Marga, mayo 15 a ... 28. J. Ord., mayo 28, en ... neda N.o 759.

Vidrios Planos mayo 1.o a ... yo 14. Fecha suscripción y ... acciones nueva emisión, de ... 15 a junio 15.

Paños Concepción. El 20 de ... yo vence el plazo para suscribir y pagar nueva emisión.

Fiap. Del 15 al 30 de mayo ... plazo para pagar la 2.a cuota.

Carrascal. Hasta mayo 26 ... plazo para suscribir y pagar emisión de L. Penco que resta ... ron del canje.

Pizarreño. Hasta el 31 de ... hay plazo para suscribir y pagar la nueva emisión.

Patiño Mines, abril 26 a ... 26. J. Ord., mayo 26, en ... EE. UU.

Desde hoy se pueden transar ... contado y a plazo las acciones ... la "Cía. Chilena de Comunicaciones, S. A".

Rectificación: Ayer se publicó ... Zig-Zag a 21 7|8, debiendo ser ... 17 nominal.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Secc. 2.a—N.o 88.

Las Condes 13 de Mayo de 1942.

El señor Alcalde ha decretado con esta fecha lo que sigue:

En uso de la facultad que me confiere el N.o 4, del artículo 118, de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades

DECRETO:

1.o—Convócase a sesión extraordinaria a la H. Corporación para el día 15 del actual, de 9.30 a 12.30 horas.

2.o—Fíjase la siguiente tabla:

a) Hugo Larraín y Enrique Moreno Vial. Aprobación plano definitivo "Población La Nogalada";

b) Caja de EE. PP. y PP. Solicita modificación plano Población San Pascual;

c) Adquisición vestuario obreros municipales y personal recaudadores;

d) José Fuenzalida Balbontín. Solicita aprobación plano parcelación "La Dehesa";

e) Expropiación terrenos Sucesión Juan de Dios Vargas, Vitacura;

f) Mariano Puga. Solicita autorización de loteo y venta terrenos en su propiedad en Lo Herrera;

g) Carlos Rubio Domínguez. Solicita pago desahucio;

h) Adquisición una propiedad en Vitacura 1235;

i) Propuesta limpia de cunetas en Av. Apoquindo;

j) Juan Hevia Ortega. Solicita entrega de un terreno en Vitacura;

k) Modificaciones multas en Ordenanza, Reglamentos y Decretos;

l) Josefina Moreno y Carlos Román. Solicita pago subvención municipal año 1941;

m) Carlos Bravo. Solicita arriendo mitad sitio municipal Vitacura;

n) Dirección General de Pavimentación. Trabajos en la ... Lo Herrera,

ñ) Dirección General de Pavimentación. Obras de pavimentación Lo Castillo, camino hacia el río;

o) Compañía Chilena de Electricidad Ltda. Lámparas alumbrado en servicio.

3.o Cítase personalmente a cada uno de los señores regidores en ejercicio.

4.o Publíquese por una sola vez el texto íntegro del presente decreto, en el diario LA NACION de Santiago.

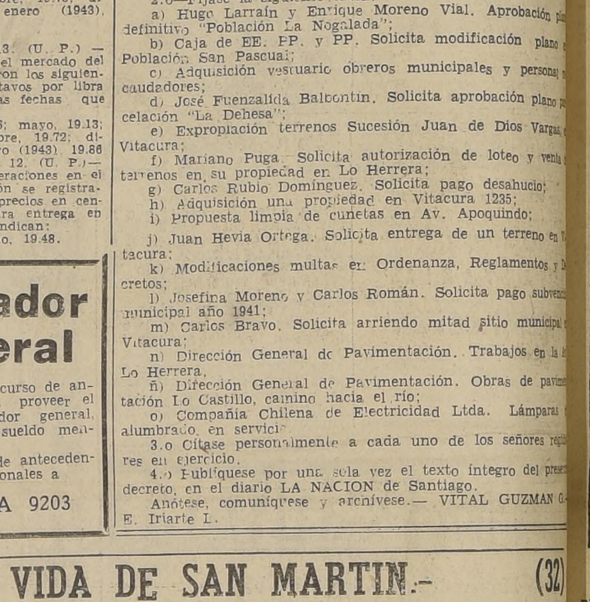
Anótese, comuníquese y archívese.— VITAL GUZMAN C.— E. Iriarte L.

Kaleidoscopio

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS

"EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION" POR WALT. MILLAR

VIDA DE SAN MARTIN.— (32)



Como hemos dicho, O'Higgins había partido al sur a fin de desalojar a los españoles que se hacían fuertes en Talcahuano en espera de refuerzos de Lima. En enero de 1818, echaban anclas en la bahía de Talcahuano las naves que conducían la segunda expedición de Osorio. Apenas supo San Martín que aquel desembarco se había verificado, se alistó para avanzar desde la capital, al mismo tiempo que O'Higgins levantaba el cerco de Talcahuano y se ponía en marcha al norte para reunirse con San Martín. El general Osorio sorprendió al ejército unido chileno argentino en el llano quebradizo de Cancha Rayada, donde la derrota y el desastre lo aguardaban en traidora asechanza en la noche del 19 de marzo de 1818. La sorpresa de un ataque que no esperaban los patriotas, sembró en ellos el pánico y el terror y pronto huían en dirección a Santiago. O'Higgins salió herido en un brazo y San Martín resultó ileso.

TARZAN (491) LA CONFESION Por Edgar Rice Burroughs

